

octubre
2017



memoria de actividades

THAM



*"Buena memoria es la escritura,
pues para siempre dura"*

Anónimo

Elaboración:

Mancomunidad de Servicios Sociales THAM.

Fecha de publicación:

5 de noviembre de 2017.

Aviso legal sobre las imágenes:

Las fotografías obtenidas a través de bancos de imagen en las que aparecen menores, cuentan con el permiso legal genérico del propio banco de imagen.

Las fotografías obtenidas a través de medios propios en las que aparecen menores cuentan con el permiso legal específico de los padres y/o tutores.

Queda expresamente prohibida la reproducción total o parcial de dichas imágenes al haber sido autorizada su difusión sólo para fines específicos.

Copyright:

Mancomunidad de Servicios Sociales THAM©2017

Índice



Introducción.	9
1. Datos generales y de identificación.	11
1.1. Ámbito de actuación.	13
1.2. Centros.	14
1.3. Horarios.	15
2. Datos de atención - profesionales.	17
2.1. Personal de la Mancomunidad.	19
2.2. Organigrama de la Mancomunidad.	22
2.3. Dinámica de funcionamiento.	23
3. Programa de información, valoración, orientación e intervención social. Resumen de gestión: indicadores de gestión.	27
3.1. Expedientes, usuarios e intervenciones.	29
4. Valoración de la dependencia.	33
4.1. Análisis del servicio.	35
5. Programas.	39
5.1. Programa de Emergencia Social.	39
5.1.1. Ayudas económicas de emergencia social	39
5.1.2. Ayudas económicas municipales	41
5.1.3. Ayudas económicas con cargo al convenio de lucha contra la exclusión social y la pobreza infantil.	41
5.2. Programa de prevención, inserción y promoción social. Valoración de los proyectos.	43
5.2.A. Área de prevención. Infancia y juventud.	45
5.2.A.1. Consejo Local de Atención a la Infancia y la Adolescencia.	45

5.2.A.2. Días sin Cole. Animación y juegos.	55
5.2.A.3. Escuela de Verano.	67
5.2.A.4. Talleres Socioeducativos.	73
5.2.A.5. Educación de Calle.	149
5.2.A.6. Prevención del Absentismo Escolar.	169
5.2.A.7. Despeguemos Jugando.	175
5.2.A.8. Intervención con adolescentes en espacios y horarios de riesgo.	183
<i>5.2.B. Área de igualdad y atención a la violencia de género.</i>	<i>193</i>
5.2.B.1. Conmemoraciones.	193
5.2.B.2. Talleres.	197
5.2.B.3. Salidas culturales.	217
5.2.B.4. Jornadas, encuentros y otras actividades.	219
5.2.B.5. Educación en igualdad y prevención de violencia de género.	225
5.2.B.6. Atención, prevención y sensibilización contra la violencia de género.	227
<i>5.2.C. Área de familia.</i>	<i>243</i>
5.2.C.1. Programa de Educación Familiar.	243
5.2.C.2. Servicio de Terapia familiar.	259
5.2.C.3. Programa "Escuela de Familia".	267
5.2.C.4. Punto de Encuentro Familiar	277
<i>5.2.D. Área de inserción sociolaboral.</i>	<i>283</i>
5.2.D.1. Servicio de Orientación Laboral (S.O.L.).	283
<i>5.2.E. Área de mayores y personas dependientes.</i>	<i>295</i>
5.2.E.1. Talleres y servicios de tratamiento.	295
5.2.E.2. Salidas culturales.	327
<i>5.2.F. Población global.</i>	<i>331</i>
5.2.F.1. Taller Espacio para Pensar.	331
5.2.F.2. Club de Lectura.	335
5.2.F.3. Taller Creación Literaria.	337
5.2.F.4. Taller de Bolillos.	341
5.2.F.5. Intervención grupal de Trabajo Social.	343
5.2.F.6. Otras actividades.	347

5.3. Programa de voluntariado.

5.4. Programa de atención domiciliaria.

363

5.4.1. Programa de Habitabilidad.	365
5.4.1.1. Destinatarios.	365
5.4.1.2. Objetivos.	365
5.4.1.3. Análisis de las ayudas de habitabilidad.	365
5.4.1.4. Distribución de las ayudas.	366
5.4.1.5. Evolución del coste de las ayudas.	367
5.4.2. Ayuda a domicilio.	369
5.4.2.1. Análisis del servicio.	369
5.4.2.2. Modalidad de prestación.	371
5.4.2.3. Coste del servicio.	372
5.4.3. Servicio de Teleasistencia.	373
5.4.3.1. Análisis del servicio.	373
5.4.3.2. Modalidad de prestación.	376
5.4.3.3. Coste del servicio.	376

6. Financiación Externa.

379

Anexo a: Relación de proveedores de la Mancomunidad THAM.	385
Anexo b: Materiales gráficos de difusión.	393

Introducción

Todo el equipo de servicios sociales de la Mancomunidad (junto con el personal cedido por los Ayuntamientos que la componen) ha trabajado conjuntamente durante este año para posibilitar la realización de toda la actividad presentada en esta memoria¹.

Con el deseo de mejorar continuamente, esperamos que el esfuerzo y la dedicación que todos hemos aportado hayan servido para satisfacer sus expectativas y que disculpen los errores que podamos haber cometido.



Sede de la THAM

¹ La información se ha recogido en esta memoria de forma sintetizada. En la sede de la Mancomunidad existen a disposición de los interesados memorias específicas y más detalladas de cada uno de los programas. Esta memoria recoge la información de la actividad de la Mancomunidad entre enero y septiembre de 2017.

2017

memoria de

TEJAMANI

1



Datos generales y
de identificación

Datos generales y de identificación



1.1. Ámbito de actuación.

La Mancomunidad de Servicios Sociales **THAM**, creada en 1.998, está integrada por los municipios de Torreldones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralarzaral.

La población global de la Mancomunidad a septiembre de 2017 asciende a 59.802 habitantes, 29.283 hombres y 30.519 mujeres. Desagregados por municipio, los datos son los siguientes:

- **Torreldones:** 23.499 (11.276 hombres y 12.223 mujeres).
- **Hoyo de Manzanares:** 8.306 (4.180 hombres y 4.126 mujeres).
- **Alpedrete:** 14.946 (7.319 hombres y 7.627 mujeres).
- **Moralzarzal:** 13.051 (6.508 hombres y 6.543 mujeres).





1.2. Centros.



1.2.1. Sede de la Mancomunidad.

Avda. de la Dehesa 63. 28250 Torrelodones

Tel.: 91 856 21 50 / 51

Fax: 91 856 21 52 / 72

E-mail: tham@mancomunidad-tham.org

Página web: <http://www.mancomunidad-tham.es>

Sede electrónica:

<https://sede.mancomunidad-tham.es/GDCarpetaCiudadano/welcome.do>

1.2.2. Centro Municipal de Servicios Sociales de Torrelodones (UTS 1)

Avda. de la Dehesa 63. 28250 Torrelodones

Tel.: 91 856 21 50 / 51

Fax: 91 856 21 52 / 72

E-mail: torrelodones@mancomunidad-tham.org

1.2.3. Centro Municipal de Servicios Sociales de Hoyo de Manzanares (UTS 2)

Avda. de la Paloma 11. 28240 Hoyo de Manzanares

Tel.: 91 856 78 74

E-mail: hoyodemanzanares@mancomunidad-tham.org

1.2.4. Centro Municipal de Servicios Sociales de Alpedrete (UTS 3)

C/ Pozo Nuevo 6. 28430 Alpedrete

Tel.: 91 850 80 80 / 91 857 01 85

Fax: 91 857 04 14

E-mail: alpedrete@mancomunidad-tham.org

1.2.5. Centro Municipal de Servicios Sociales de Moralzarzal (UTS 4)

C/ Iglesia 7. 28411 Moralzarzal

Tel.: 91 849 47 21 / 91 842 79 10 ext. 230

Fax: 91 857 99 59

E-mail: moralzarzal@mancomunidad-tham.org

1.3. Horarios.



Municipio	UTS	Trabajadores sociales	Horarios de apertura	Horarios de atención social
Torrelodones	(01)	6	lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas lunes a jueves de 16:30 a 19:30 horas	lunes a jueves de 11:00 a 14:00 horas (cada día atienden 3 trabajadores sociales)
Hoyo de Manzanares	(02)	3	lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas martes a jueves de 16:30 a 19:30	lunes a jueves de 11:00 a 14:00 horas (cada día atienden 2 trabajadores sociales)
Alpedrete	(03)	3		
Moralzarzal	(04)	3		

2017

memoria de

HEAVEN

2



Datos de Atención.

Profesionales

Datos de Atención. Profesionales.

2



2.1. Personal de la Mancomunidad.

Personal de plantilla

Director	Carlos Pérez Paredes ²
Coordinadora	Ana Isabel García Cid
Técnica de apoyo	María Jesús Rodríguez Marcos
Trabajadores/as sociales	Gabriela de Andrés Galende
	Beatriz Ares García
	Isabel Arguijo Domínguez
	Araceli Barrio Santos
	Lorenza Escribano Robledo ²
	María Luisa Esteban Domingo
	Luisa María García Torralbo
	Benjamín González Martín
	Julia Jimeno de la Riva
	Laura López Gigorro
	Cristina Muñoz Rodríguez
	Ángel Reviriego Herranz
	Mar Romero Chicharro

² Personal contratado por el Ayuntamiento de Torrelodones, cedido funcionalmente a la Mancomunidad e imputado al Convenio firmado con la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

Personal de plantilla

Técnica de prevención /educadora

Agente de Desarrollo Local

Educador de familia

Auxiliar informática

Administrativos/as

Auxiliares administrativas

Técnico de mantenimiento

Cristina Torronteras Rodríguez

Virginia Zapatera Rodríguez

Maira Rueda Domínguez

Cristina Bueno Fernández

María Mosqueda Pérez

Sonia Navarro Sánchez Pascuala³

Jesús González Yagüe²

Alicia Fuentes Marina³

Esther Machuca Escribano

Paloma Taboada Vázquez

Laura Bertrán Massó

Raquel Inés Correa Chiesa

Nuria Cremades Berlinches²

Miriam Mercedes García Carrero

Manuela Merchán Rodríguez

Paloma Moreno Parra

Victoria Pérez Moreno

Berta Valdés Merello⁴

M^a Dolores Fernández Oviedo⁴

Luis Machuca Poza⁴

² Personal contratado por el Ayuntamiento de Torrelodones, cedido funcionalmente a la Mancomunidad e imputado al Convenio firmado con la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

³ Personal contratado y financiado en exclusiva por la Mancomunidad, no imputado al Convenio firmado con la Consejería de Políticas Sociales y Familia.

⁴ Personal contratado por el Ayuntamiento de Torrelodones y asignado a servicios sociales.

Personal contratado a través de subvenciones y convenios para la realización de programas

Convenio con la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid (Dirección General de la Mujer).

Agente de igualdad

María Luisa García Largo

Psicóloga de violencia de género

Pilar Blanco Alfaro

Auxiliar administrativa

Montserrat Llorente Fresno

Subvención Programa de formación en alternancia con la actividad laboral para personas desempleadas de larga duración mayores de 30 años.

Auxiliares administrativas

Rosa de Agustín Pintos

Águeda Hernández Díaz

Jonás Rojo Jimeno

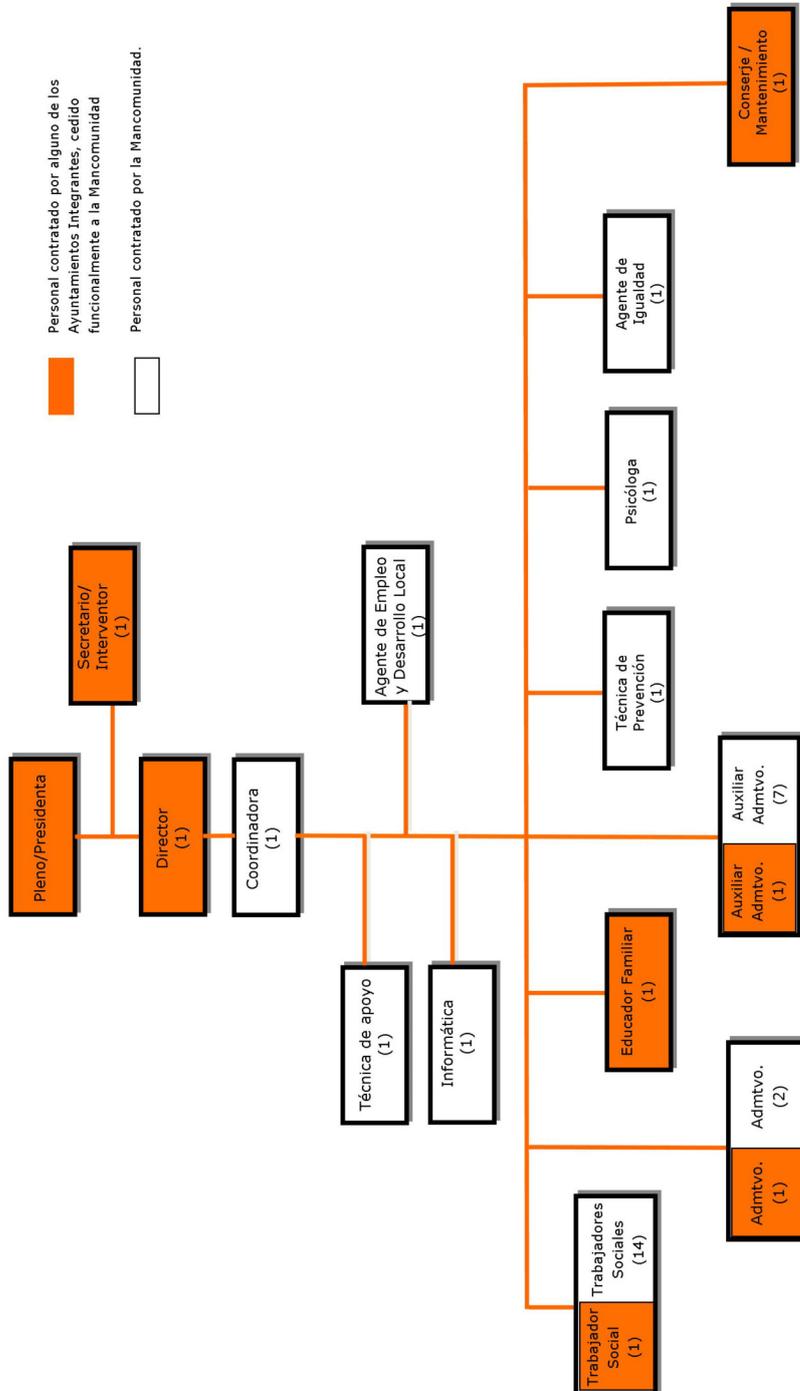
Administrador de redes

Fernando Suárez Fernández



2.2. Organigrama de la Mancomunidad.

Este organigrama refleja la plantilla estable de la Mancomunidad.



2.3. Dinámica de funcionamiento.



En un contexto similar al del año 2016, el equipo técnico de la Mancomunidad ha continuado trabajando todo el año con el ánimo de continuar prestando los servicios demandados por nuestros vecinos de manera eficiente y con unos niveles adecuados de calidad, así como de adaptarse a los cambios que se han producido, y siguen produciéndose.

Las líneas que han marcado nuestro trabajo diario durante este año son las siguientes:

2.3.1. Coordinación interna y trabajo en equipo.

Año tras año desde la creación de la Mancomunidad, estos dos aspectos continúan destacando como dos elementos que definen el modo de trabajo de esta entidad, fundamentales para aplicar criterios de mejora continua y adaptarnos rápidamente al entorno cambiante actual.

Así, continuamos con:

- El trabajo en red y la existencia de procedimientos ágiles de transmisión de la información.
- El mantenimiento de diferentes espacios periódicos de intercambio y coordinación.
- La existencia de procedimientos de trabajo elaborados, que facilita y unifica el trabajo de todos los integrantes de la entidad.

2.3.2. Implantación de tecnologías de información y comunicación adecuadas.

La implantación definitiva y la generalización de la utilización de herramientas informáticas como base del trabajo diario en los últimos años, ha contribuido sin duda alguna a la mejora y agilización sustancial de los procesos de coordinación e intercambio de información, incrementando la eficacia de nuestro servicio y haciéndolo más ágil al ahorrar tiempos de gestión.

En este apartado, debemos destacar dos cuestiones relevantes durante este año:

- La instalación de la fibra óptica en todos los municipios de la Mancomunidad (solo el Centro de Torreldones disponía de ella).
- Trabajo realizado para lograr la interconexión con otras administraciones, aún en proceso.



2.3.3. Formación continuada de todos los integrantes de la Mancomunidad.

La Mancomunidad continúa apostado por la formación continua de todo el personal como eje fundamental para la mejora del funcionamiento de la organización, de la atención a los usuarios y del rendimiento de todos los profesionales, así como la debida asistencia a sus concejales delegadas o vocales en la Mancomunidad.

Es por ello que desde la dirección se facilita a todos los profesionales interesados la asistencia a cursos de interés relacionados con su puesto de trabajo o el desarrollo de habilidades o aptitudes para mejorar el desempeño, permitiéndose la realización de formación en horario laboral y subvencionando, en las ocasiones en que se considera pertinente, los gastos de estas formaciones.

2.3.4. Evaluación de los servicios.

Todos los usuarios de la Mancomunidad pueden manifestar su opinión sobre nuestros programas y servicios a través de 2 canales fundamentales:

- Cuestionarios de evaluación entregados a los participantes en programas comunitarios (talleres y otras actividades) y a los receptores de servicios de intervención (apoyo psicológico, educación familiar, terapia y mediación familiar).

Desde el año 2013 la totalidad de la información de los cuestionarios se informatiza, posibilitando su explotación. Toda la información está disponible en la Mancomunidad para su consulta por el equipo directivo y los técnicos encargados de los programas y servicios, lo que favorece la mejora de todas nuestras actividades y la toma de decisiones. Este año, además, hemos avanzado en el volcado de parte de la explotación de todos los cuestionarios en esta memoria.

- Recogida de quejas y sugerencias a través de los profesionales de la Mancomunidad, el registro, la página web o el correo electrónico, sugerencias que siempre son analizadas y tenidas en cuenta, así como contestadas por la Dirección o por el profesional coordinador de cada programa o servicio.

Del mismo modo que en años anteriores, toda la información obtenida por los canales anteriores es puesta en común en la reunión anual de evaluación que mantienen el Director, la Coordinadora y la Técnica de Apoyo con los profesionales de las diferentes áreas y UTS en el mes de junio. En estas reuniones se analiza la actuación de las diferentes áreas, con sus puntos fuertes y débiles, y se establecen las medidas correctoras y de mejora a aplicar.

2.3.5. Imagen corporativa y difusión.

La comunicación externa continúa siendo un aspecto importante en el funcionamiento diario de la entidad, habiéndose mantenido durante este año las líneas de trabajo en esta área:

- Cuidadoso diseño de los materiales gráficos de difusión de las actividades (carteles y folletos) elaborados internamente o diseñados por profesionales externos, prestando especial atención a:
 - La creación y utilización adecuada de la imagen corporativa de la Mancomunidad.

- La inclusión en todos ellos de códigos qr para facilitar el acceso a la información completa de nuestras actividades desde dispositivos móviles como teléfonos o tabletas.
- La elaboración del contenido, que permita una información correcta y fácil de entender por todos.
- El mantenimiento del servicio gratuito de mensajería para difusión de actividades a través de 2 canales:
 - SMS, en el que hay 3.214 vecinos dados de alta (lo que supone el incremento de 162 usuarios del servicio): 1081 en Torreloodones, 561 en Hoyo de Manzanares, 883 en Alpedrete y 689 en Moralarzal).
 - Correo electrónico, a través de los cuales reciben información de nuestras actividades 756 vecinos (lo que supone un incremento de 94 usuarios del servicio): 284 de Torreloodones, 153 de Hoyo de Manzanares, 149 de Alpedrete y 170 de Moralarzal.
- Normalización de los modelos documentales y establecimiento de normas genéricas de imagen corporativa.



2017

memoria de actividades

PLAN

3



Programa de Información, Valoración,
Orientación y Tratamiento Social.
Resumen de gestión.

Programa de Información, Valoración, Orientación y Tratamiento Social. Resumen de gestión.



3.1. Expedientes, usuarios e intervenciones.

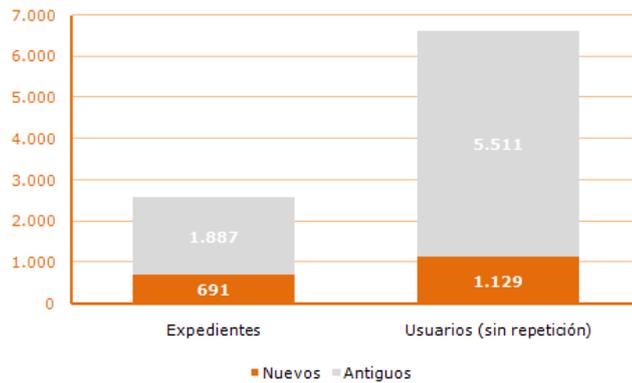
Desde las cuatro UTS de la Mancomunidad se ha trabajado sobre un total de 2.578 expedientes familiares durante el año 2017, lo que supone un incremento respecto de los expedientes trabajados en el año anterior, periodo en el que se trabajó sobre 1.818 expedientes menos (casi un 41% de diferencia).

Del total de expedientes sobre los que se ha trabajado, 691 son nuevos (abiertos durante el año), lo que representa un porcentaje del 26,80% sobre el total de expedientes.

	Expedientes	Usuarios (sin repetición)
Nuevos	691	1.129
En intervención	1.887	5.511

En total se ha intervenido con 6.640 usuarios en los cuatro centros de servicios sociales de la Mancomunidad, lo que supone un 11,10 % de la población total de la Mancomunidad (59.802).

Del total de usuarios atendidos, el 17% son nuevos usuarios y el 83% habían sido atendidos, al menos en una ocasión, antes del 1 de enero de 2017.



La atención social realizada se distribuye entre los cuatro municipios de la Mancomunidad tal como se muestra en la siguiente tabla:

ATENCIÓN SOCIAL		Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Otros municipios	No consta	Total
Expedientes familiares	Nuevos	203	78	199	196	0	15	691
	Antiguos	616	323	568	380	0	0	1.887
	Total	819	401	767	576	0	15	2.578
	%	31,77	15,55	29,75	22,34	0,00	0,58	100
Usuarios	Nuevos	260	124	336	227	102	80	1.129
	Antiguos	1630	787	1735	1118	99	142	5.511
	Total	1.890	911	2.071	1.345	201	222	6.640
	%	28,46	13,72	31,19	20,26	3,03	3,34	100

A lo largo de estos diez meses se ha trabajado sobre un total de 7.682 intervenciones sociales.

Del total de intervenciones sobre las que se ha trabajado, el 77,57% son intervenciones iniciadas en este año frente al 42,23% de intervenciones iniciadas con anterioridad al 1 de enero.

¹Finalizadas sin haber conseguido los objetivos planteados (por cambios de domicilio, fallecimiento u otras causas que impiden continuar la atención).

Siguiendo la tendencia del pasado año, la mayoría de las intervenciones atendidas en este periodo están abiertas o terminadas (49,95% y 38,12% respectivamente), suponiendo las cerradas¹ tan solo un 1,82% del total.

Intervenciones por estado		
Abiertas	4.789	62,34%
Cerradas	203	2,64%
Terminadas	2.106	27,41%
No consta	584	7,60%
Total	7.682	100%



2017

memoria de actividades

TEMA

4



Valoración de la Dependencia.

Valoración de la Dependencia



Desde el año 2013 la Mancomunidad THAM, mediante encomienda de gestión de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, asume las valoraciones de los solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia de aquellos expedientes que están dentro del ámbito territorial de la Mancomunidad. En 2014 se avanzó un paso más en los mecanismos de colaboración entre ambas entidades, ampliando la encomienda de gestión a la tramitación de las solicitudes iniciales de reconocimiento de la situación de dependencia y el grabado de los datos en la aplicación informática de dependencia, manteniéndose esta colaboración hasta el momento actual.

Esto ha supuesto una mayor celeridad en la tramitación de los expedientes administrativos, dado que la tramitación inicial del expediente, el alta de la solicitud inicial y la valoración de la situación de dependencia se realiza directamente desde la entidad local.

Las actuaciones se concretan en la comprobación de requisitos; la subsanación de la documentación necesaria; el alta del expediente administrativo para solicitudes iniciales; las entrevistas a domicilio a los solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia; la cumplimentación del instrumento de valoración normalizado y el volcado de los datos a la aplicación informática de la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor a fin de dar trámite a la instrucción de los expedientes correspondientes.

4.1. Análisis del servicio.

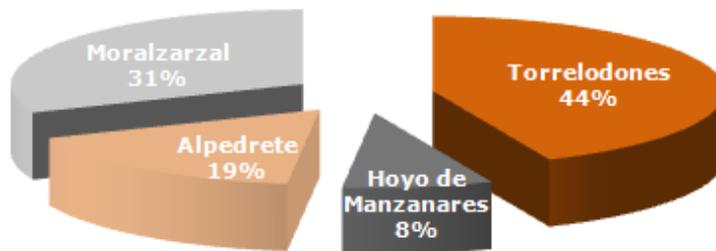
De enero a agosto de 2017 se han valorado 253 expedientes de dependencia, una cifra similar a la del mismo periodo del año 2016, por lo que las solicitudes de valoración se mantienen constantes y suponen una media de 32 expedientes mensuales. Igualmente, se han tramitado 130 solicitudes iniciales de reconocimiento de la situación de dependencia lo que supone una media de 11 expedientes mensuales.

La distribución por municipio de solicitudes iniciales y valoraciones de dependencia ha sido:

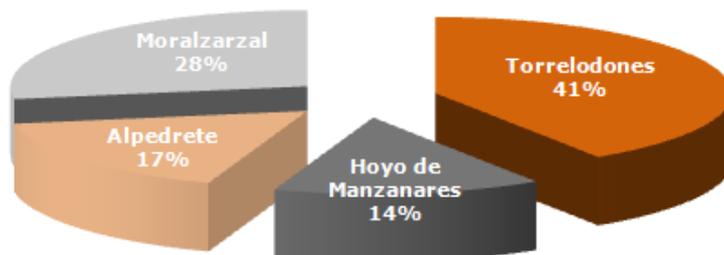
	Valoraciones de dependencia	Solicitudes iniciales de reconocimiento de la dependencia
Torrelodones	110	53
Hoyo de Manzanares	21	19
Alpedrete	43	22
Moralzarzal	79	36
Total	253	130



Valoraciones de dependencia por municipio



Solicitudes iniciales por municipio



2016

memoria de actividades

MEMORIA

5



PROGRAMAS

Programa de
Emergencia social.

Programa de Emergencia Social

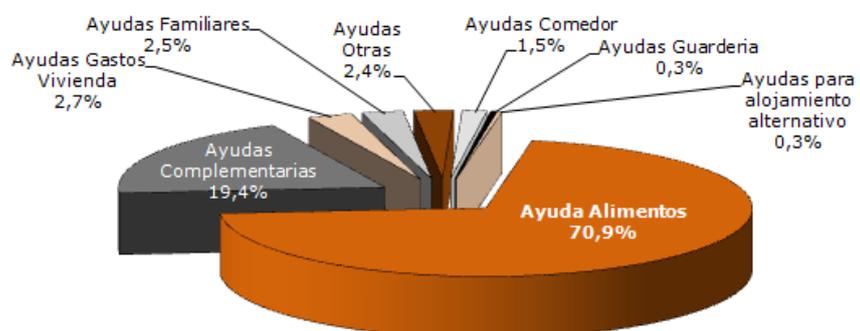
5



5.1.1. Ayudas económicas de emergencia social con cargo al Convenio de Servicios Sociales.

De enero a septiembre del año 2017 se han concedido un total de 1.000 ayudas de emergencia social, cuyo importe ha ascendido a **73.218,79 €**, con cargo al Convenio de Servicios Sociales.

Número de ayudas de Emergencia Social por tipología



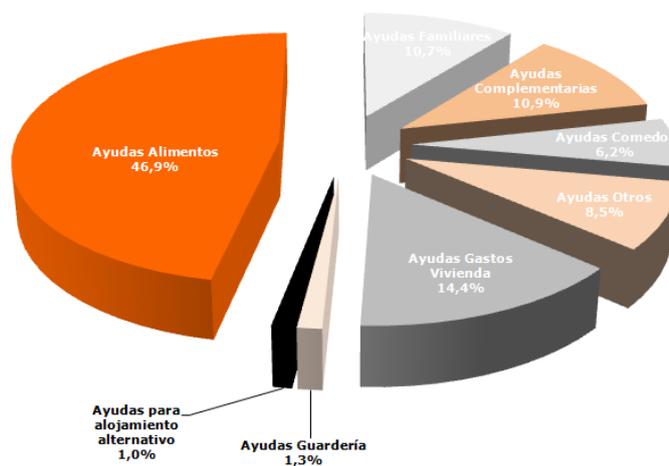
Como muestra el gráfico anterior, lo más significativo es que una mayoría amplia de las ayudas concedidas corresponde a ayudas económicas de alimentos¹, que suponen un 70,9% del total, seguidas de las ayudas complementarias², que suponen un 19,4% del total.

El número de ayudas concedidas de otros tipos es, con diferencia, mucho menor, encontrándose con un porcentaje bastante similar, en torno al 2%, las ayudas de gastos de vivienda, las ayudas familiares y las ayudas otras; así como en torno al 1% el resto de ayudas.

Recurso analizado	Nº Ayudas pago único	Total cuantías
Ayudas Familiares	25	7.850,00
Ayudas Complementarias	194	7.964,71
Ayudas Comedor	15	4.559,60
Ayudas Otros	24	6.246,72
Ayudas Gastos Vivienda	27	10.563,89
Ayudas Guardería	3	950,00
Ayudas para alojamiento alternativo	3	746,00
Ayudas Alimentos	709	34.337,87
Total	1.000	73.218,79

En función de la tipología de ayudas, el gasto total efectuado se distribuye según se recoge en el siguiente gráfico:

Cuantías ayudas de Emergencia Social por tipología



Según se aprecia en el gráfico anterior, la cuantía de gasto dedicado a ayudas de alimentos (46,9%) es el que tiene un porcentaje superior. Le siguen en porcentaje de gasto las ayudas gastos de vivienda (14,4%), ayudas complementarias (10,9%), ayudas familiares (10,7%), ayudas otras (8,5%), ayudas comedor (6,2%), ayudas de guardería

¹ Vales de comida, comedores no escolares, bolsas de alimentos, etc.

² Relacionadas con la atención al menor y a la familia con objeto de cubrir gastos de carácter extraordinario.

(1,3%), y por último con un porcentaje inferior, ayudas para alojamiento alternativo (1%).

Considerando el municipio de residencia de los usuarios, el 24,1% del gasto corresponde a Torreldones, el 18,2% a Hoyo de Manzanares, el 34% a Alpedrete y el 23,7% a Moralzarzal.

Como complemento a este programa, el Ayuntamientos de Torreldones destina, en su presupuesto municipal, una partida presupuestaria para ampliar la cobertura a sus vecinos. Esta dotación adicional es gestionada desde la Mancomunidad, con los mismos criterios que las ayudas imputadas al convenio de servicios sociales.

5.1.2. Ayudas económicas municipales.

Ayudas económicas del Ayuntamiento de Torreldones.

Con cargo al presupuesto municipal, desde enero a septiembre del año 2017 se han concedido un total de 116 ayudas económicas, cuyo importe ha ascendido a **5.245 €**.

Las ayudas concedidas corresponden en su totalidad a gastos de alimentación.

Junto con la partida habilitada para ayudas económicas a familias, este año el Ayuntamiento de Torreldones ha destinado 176.000 € para ayudas familiares (becas de comedor, becas de libros de texto y material escolar, becas para actividades en talleres de titularidad municipal y becas para la escuela infantil municipal).

5.1.3. Ayudas económicas con cargo al Convenio de lucha contra la exclusión social y la pobreza infantil.

Con cargo al Convenio de Lucha contra la exclusión social y la pobreza infantil se han realizado 6.840 ayudas de alimentación infantil en comedores escolares por un importe de **23.187,19 €**.

Considerando el municipio de residencia de los menores beneficiarios de la ayuda, el 3,60% del gasto corresponde a Torreldones, el 18,05% a Hoyo de Manzanares, el 49,43% a Alpedrete y el 28,92% a Moralzarzal.

2017

memoria de actividades

PLAN

5



PROGRAMAS

Programa de
Prevención, inserción y
promoción social.

Programa de Prevención, inserción y promoción social.

Valoración de los proyectos.

Área de prevención (infancia y juventud).



5.2.A.1. Consejo Local de Atención a la Infancia y la Adolescencia

Los Consejos Locales de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid (según se establece en el artículo 2 de la Ley 18/1999, de 29 de abril) son órganos colegiados de coordinación de las distintas administraciones públicas y de participación de las entidades, asociaciones y organizaciones de la iniciativa social, que se ocupan e inciden en la calidad de vida de los menores que residen en un determinado territorio. Asimismo, fomentan y articulan la participación social de los niños, niñas y adolescentes que residen en su ámbito territorial y contribuyen a la expresión y al conocimiento directo de sus intereses y necesidades.



El 7 de abril de 2006, el Pleno de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM aprobó la creación del Consejo de Atención a la Infancia y la Adolescencia y su funcionamiento a través del Pleno y Comisiones, y procedió al nombramiento del director de la Mancomunidad como presidente del Consejo.

5.2.A.1.1. Funciones y estructura del Consejo

Las funciones del Consejo son:

- 1 Coordinación institucional.
- 2 Fomento de la participación, de la sensibilización y de la formación.
- 3 Promoción de los derechos de la infancia y de la adolescencia.



- ④ Prevención de riesgos.
- ⑤ Detección de riesgos.
- ⑥ Detección de la dificultad social.
- ⑦ Intervención con infancia y adolescencia.

Su funcionamiento se articula en torno al Pleno y a las comisiones de "Participación de la Infancia y Adolescencia" y de "Apoyo Familiar". Estas Comisiones deben constituirse, con carácter obligatorio y de manera permanente, en todos los Consejos Locales (pudiéndose constituir otras cuando el Pleno considere que por razones de eficacia, determinados asuntos convenga que sean abordados de manera específica).

Las Comisiones están compuestas por los miembros designados por el Pleno, procurando mantener los mismos criterios de representación proporcional que se observan en la composición del Consejo, considerando los distintos niveles de las administraciones públicas y las entidades de iniciativa social.

Cuando por razones de la complejidad técnica de las materias a tratar las distintas Comisiones estimen conveniente la participación de expertos, podrán acudir a las sesiones con voz pero sin voto. Asimismo, se podrán constituir grupos de trabajo adscritos a una Comisión concreta para la elaboración de los informes que considere necesarios para una correcta toma de decisiones.

5.2.A.1.2. Objetivos.

Los objetivos que se han propuesto durante este año con respecto al Consejo Local de Atención a la Infancia y la Adolescencia en la Mancomunidad son:

- ① Seguir trabajando sobre la guía de actuación para la intervención con menores desde cada uno de los ámbitos representados en el Pleno.
- ② Seguir trabajando en el proyecto de "Talleres de primeros auxilios en centros de primaria y secundaria".
- ③ Mantener el buen funcionamiento de la comisión de Apoyo a la Familia.

5.2.A.1.3. Pleno del Consejo.

Composición:

- Técnicos/as del Área de Educación: una técnica del Servicio de la Unidad de Programas Educativos (en representación de la educación infantil), el director del CEIP Santa Quiteria, en representación de la educación primaria, y el director IES Diego Velázquez (en representación de la enseñanza secundaria).
- Técnicas/o del Área de Salud: una psiquiatra infantil del Centro Salud Mental de El Escorial, una médica del Centro de Salud de Torrelodones, y un pediatra del Servicio de Pediatría del Hospital Puerta Hierro.



- Asociaciones: presidenta AMPA del IES Diego Velázquez.
- Técnico/as municipales: dos trabajadores sociales de la Mancomunidad THAM, una sargento jefe de la Policía Local de Moralarzal, un policía local del Ayuntamiento de Torrelodones, y una técnica de prevención (infancia y adolescencia) de la Mancomunidad THAM.
- Técnico del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor: un técnico del Área de Infancia y Adolescencia.

Actuaciones realizadas durante el año 2017:

7 de febrero de 2017. Se celebra el primer Pleno del Consejo Local de la Mancomunidad THAM del año 2017. Se presenta la Memoria de Consejo Local del año 2016. Se pone al día los datos sobre las actuaciones realizadas desde la Comisión de Apoyo Familiar. Formación sobre abusos sexuales en la Infancia. Se abre un debate sobre la situación de las Aulas Hospitalarias de la zona. Elaboración de propuestas a trabajar durante el año 2017.

6 de junio de 2017. Se celebra el segundo Pleno del Consejo Local del año 2017. Se trabaja sobre la mejora de la coordinación de servicios sociales con centros educativos. Se valoran propuestas para formación de profesionales en los temas que cada colectivo consideren necesarios.

5.2.A.1.4. Comisión de Participación de la Infancia y Adolescencia.

Finalidad:

La finalidad de la Comisión de Participación es ofrecer a los niños/as y jóvenes un cauce de participación institucional dentro de su municipio, de modo que se cree un espacio donde informar y proponer actuaciones en materia de protección y promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia y cualquier otra cuestión que sea de su interés.

Desde el año 2015 se está trabajando en la revista Torreporter@s. La finalidad de este proyecto es poner al alcance de los y las adolescentes un medio para hacerse escuchar.

Torreporter@s es un espacio creado para recoger la opinión de nuestros adolescentes sobre todo aquello que quieran expresar, con el objetivo de crear un medio para fomentar y facilitar la participación.

Consideramos que la participación ayuda a los menores a desarrollar, por un lado su autodeterminación (entendida como capacidad de razonamiento y elección, autonomía y aprendizaje de los errores); y por otro lado, sus capacidades y potencialidades personales, la capacidad de escucha, de negociación y elección de alternativas.

Desde la Mancomunidad en colaboración con el Ayuntamiento de Torrelodones, queremos ofrecer un espacio de opinión, aportación, reclamación, etc., a los y las adolescentes donde tendrán la oportunidad de expresarse libremente utilizando como medio la revista Torreporte@s, aportando escritos, fotos, entrevistas... y/o colaborando en otros trabajos como edición, fotografía, distribución, etc.

La revista es de todos aquellos menores que tienen algo que aportar, ellos y ellas son protagonistas del proyecto, participando en la creación de ideas, acciones, y toma de decisiones.

Todas las opiniones y aportaciones son respetadas y publicables siempre y cuando sean respetuosas y constructivas ya que todos/as tenemos derecho a ser escuchados/as y a que nuestra opinión sea respetada, compartida o no.

En junio de 2015 se publicó la primera revista con 500 ejemplares, en junio de 2016 se han publicado otros 500 ejemplares del segundo número y esperamos seguir trabajando en esta línea.

Coste:

El coste de este programa ha sido de **1.059,60 €**, asumidos por el Ayuntamiento de Torrelodones. Este coste no incluye el de la educadora encargada del proyecto, que se incluye en el servicio de Educación de Calle.

5.2.A.1.5. Comisión de Apoyo Familiar.

Finalidad:

Esta comisión, constituida en la sesión celebrada el 4 de noviembre de 2.009, tiene como finalidades fundamentales:

- La valoración de las situaciones de riesgo social, desamparo y conflicto social de los menores que residen en el territorio de la Mancomunidad de Servicios Sociales **THAM**.
- La coordinación y seguimiento de las actuaciones que se deriven de dichas situaciones.

Objetivos:

- ① Valorar las situaciones de riesgo social, desamparo y conflicto social, previamente detectadas, investigadas, evaluadas y con diseño de Proyecto de Apoyo Familiar¹.
- ② Orientar y asesorar la elaboración y revisión de los Proyectos de Apoyo Familiar.
- ③ Facilitar la coordinación de las actuaciones que se puedan derivar de los Proyectos de Apoyo Familiar y afecten a distintos profesionales y servicios.
- ④ Elaborar periódicamente los estudios que, con fundamentación estadística, permitan conocer la naturaleza y distribución de los factores de riesgo y de protección asociados a las situaciones de desprotección y conflicto social.
- ⑤ Proponer al Consejo Local, en base a los estudios realizados, la elaboración e implantación de programas que persigan la supresión o reducción de los factores de riesgo, y la promoción de las condiciones de integración social.

¹El Proyecto de Apoyo Familiar es el proyecto de intervención global para todas las instituciones que actúan en relación con el menor y se configura como un instrumento técnico cuyo objetivo es el de establecer las condiciones necesarias que aseguren el bienestar de los menores residentes en el ámbito territorial del Consejo Local.



Funcionamiento:

De acuerdo con las normas particulares del Consejo Local de Atención a la Infancia y a la Adolescencia de la Mancomunidad THAM, la Comisión de Apoyo Familiar “se reunirá con la frecuencia que sea necesaria y al menos una vez cada dos meses”.

La Comisión está formada por ocho miembros permanentes (los mismos para los cuatro municipios):

- ① Presidente: el director de la Mancomunidad.
- ② Vocales:
 - Técnico de servicios sociales que asume la secretaría: un trabajador social de la Mancomunidad.
 - Técnica de los servicios sanitarios de atención primaria: una médica del Centro de Salud de Atención Primaria de Torrelodones.
 - Técnica de los servicios de salud mental: una psiquiatra infantil del Centro de Salud Mental San Carlos (San Lorenzo de El Escorial).
 - Técnica de los servicios de educación: Directora de zona de Casa de Niños. Programas Educativos de la Dirección de Área Territorial Madrid Oeste.
 - Técnica de la Agencia Madrileña de Atención Social. Directora de la Residencia de Infantil Nuestra Señora de Lourdes de Torrelodones.
 - Técnico del Área de Protección del Menor de nuestra zona. D.G. de la Familia y el Menor.
 - Técnica de la Agencia Madrileña para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor: una técnica de área.

El presidente y tres de los vocales (las técnicas de los servicios sanitarios de atención primaria, del servicio de salud mental y de servicios sociales) son también miembros del Pleno del Consejo Local de Atención a la Infancia y a la Adolescencia.

En las sesiones de la Comisión de Apoyo Familiar participan también los coordinadores de los Proyectos de Apoyo Familiar (los trabajadores sociales de referencia de cada caso), que acuden sólo en el momento en que se abordan aquellos casos en los que son los profesionales de referencia y así estén fijados en el orden del día. Por acuerdo de esta Comisión, se podrá proponer que sea otro profesional el que exponga el caso en la celebración de las sesiones.

Acuden además, en aquellas situaciones de especial complejidad de los casos a tratar en el orden del día, como vocales con voz pero sin voto, profesionales que estén interviniendo directamente con dichos menores o con otros miembros de la unidad familiar y que puedan aportar información cualificada.

Los profesionales externos que generalmente se hace necesario convocar son los técnicos de los centros donde residen los menores con medida de protección, ya sea guarda o tutela. También en algunos casos ha sido preciso convocar a profesionales técnicos de los equipos educativos de centros escolares, o profesionales de salud mental que atienden a los menores o sus progenitores.



En otras ocasiones, la información relevante del ámbito sanitario o educativo de los menores ha sido trasladada previamente al trabajador social de referencia, que expone el caso en la Comisión de Apoyo Familiar, y es el coordinador de cada Proyecto de Apoyo Familiar, encargándose de dar unidad y coordinar todo el proceso de intervención.

De cada reunión de la Comisión se levanta **acta general y acta individual** de cada uno de los casos que se trabajen en el orden del día.

Los **documentos e instrumentos técnicos** que recogen los aspectos fundamentales del trabajo de esta Comisión siguen siendo utilizados con gran aceptación por parte de todos los intervinientes:

- El Proyecto de Apoyo Familiar es el documento base donde se recogen las actuaciones de la Comisión en relación con la intervención de casos concretos.
- El Acta Individual refleja de forma clara y concisa las actuaciones y tareas acordadas, así como el profesional que asume dichas tareas.

Por acuerdo de todos los vocales, al acta individual de cada menor sólo deberán tener acceso los vocales si el caso al que se refiere fuera competencia de su servicio y sólo se hará entrega en mano si dicho vocal así lo requiere, estableciéndose como norma general que la entrega de este documento sea realizada a través de correo certificado con acuse de recibo.

Durante el año 2017, tal y como se acordó en la Comisión celebrada el 4 de diciembre de 2012, todas las actas individuales han sido enviadas a la Comisión de Tutela del Menor para dar mayor relevancia e influencia a las decisiones que adopta esta Comisión.

Actuaciones realizadas durante el año 2017:

La Comisión de Apoyo Familiar se ha reunido en 3 ocasiones hasta el 30 de junio de 2017.

Las sesiones de este año han destinado la mayor parte del tiempo al trabajo, a través del Proyecto de Apoyo Familiar, en los casos de menores fijados en orden del día. En las 3 reuniones mantenidas se han revisado un total de 19 situaciones de menores, siendo la media de casos tratados en cada Comisión de 7. Algunos casos se han valorado colegiadamente hasta en 2 ocasiones durante el 2017, con el fin de realizar el análisis más actualizado y profesional posible.

En algunas sesiones ha sido preciso destinar una parte del tiempo para informar brevemente de alguna cuestión relevante de los casos que ocupan a esta Comisión y que no están fijados en el orden del día. Se trata generalmente de cuestiones que pueden ser relevantes para determinar la urgencia o prioridad en ser tratados con mayor detenimiento en posteriores sesiones. También se han analizado los nuevos modelos de PAF que se están diseñando en la Comisión de Seguimiento de las Comisiones de Apoyo Familiar de la Comunidad de Madrid, y su correspondiente grupo de trabajo.

Número de casos atendidos:

El número total de casos de menores abordados durante el año en curso es de 22, pertenecientes a 19 unidades familiares diferentes, distribuidos según se muestra en la siguiente tabla:

Municipio	Menores		Unidades familiares	
	Nº Casos	%	Nº casos	%
Torrelodones	7	31,82	6	31,58
Hoyo de Manzanares	3	13,64	3	15,79
Alpedrete	4	18,18	2	10,53
Moralzarzal	8	36,36	8	42,11
Total	22	100,00	19	100,00

En los casos en que se aborda la situación de dos menores de una misma unidad familiar se elaboran 2 Proyectos de Apoyo Familiar diferentes, ya que aunque muchos elementos de la intervención deban ser comunes, cada menor necesita un trabajo específico.

De los 22 casos atendidos, 6 (el 27,6%) han sido casos nuevos, abordados por primera vez en la CAF este año. De los casos tratados, todos fueron propuestos desde servicios sociales.

En relación con el perfil de los menores atendidos, el 82% son españoles, teniendo el resto nacionalidad marroquí, cubana o dominicana, como se recoge en la siguiente tabla:

Nacionalidad	Nº de menores	%
Española	18	81,82
Marroquí	2	9,09
Peruana	1	4,55
República Dominicana	1	4,55
Total	22	100,00



En función de su sexo y edad, los menores distribuyen del siguiente modo:

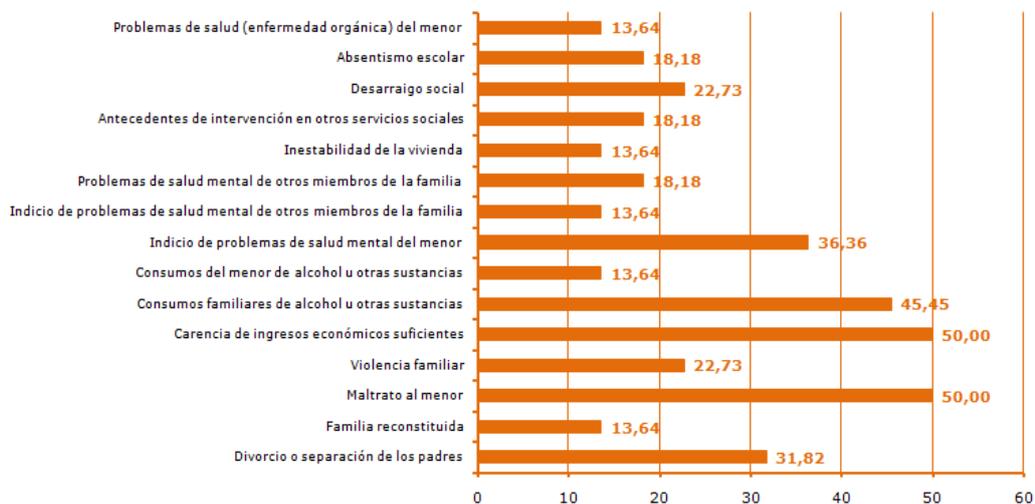
	Nº menores	%
Sexo		
Hombre	11	50,00%
Mujer	11	50,00%
Total	22	100,00%
Edad		
Menores de 11 años	8	36,36%
De 11 a 14 años	3	13,64%
De 15 a 18 años	11	50,00%
Total	22	100,00%

Menores valorados con medida de protección en vigor:

Medida de protección	Nº de casos	%
Guarda familia extensa	3	37,50
Guarda residencial	1	12,50
Tutela familia extensa	2	25,00
Tutela residencial	2	25,00
Total	8	100,00

Durante los dos últimos años se ha trabajado en la definición de indicadores de riesgo y en la cumplimentación de dicha información en todos los expedientes abordados por la Comisión. En el siguiente gráfico se muestran los indicadores presentes en más de un 10% de los casos abordados.

Porcentaje de menores por indicadores de riesgo





Valoración:

La valoración de este año continúa siendo muy positiva, en la línea de años anteriores.

El Pleno del Consejo Local: durante los dos últimos años ha ido conformando un equipo estable y comprometido con el trabajo del Pleno. En este tiempo se han podido ver resultados del trabajo realizado como mejorar la coordinación entre las áreas de educación y sanidad de atención primaria, poner en marcha proyectos concretos y poner en común información sobre temas que a todos preocupan como los Puntos de Encuentro Familiar, el Plan estratégico Nacional de Infancia y la Adolescencia 2013-2016 o sobre la situación de la administración local con la nueva ley de administraciones locales.

La estabilidad y el compromiso de todos y todas las vocales favorece que se puedan emprender nuevos proyectos.

La Comisión de Apoyo Familiar constituye el principal órgano colegiado para la toma de decisiones de actuaciones que afectan a la valoración, coordinación y seguimiento de los casos en situación de riesgo, desamparo o conflicto social de la Mancomunidad THAM.

En las ocasiones en que se ha visto necesario convocar o invitar a otros profesionales externos que están interviniendo en los casos que nos ocupan y conocen en profundidad la situación de los menores, cabe destacar la buena disponibilidad y colaboración que se ha encontrado.

Se valora muy positivamente la participación e implicación de todos y todas los/las vocales de la Comisión, que además supone un enriquecimiento para todos los profesionales.

De acuerdo con la normativa que regula los Consejos Locales de Atención a la Infancia y a la Adolescencia, una de las funciones de la Comisión de Apoyo Familiar es "Elaborar periódicamente los estudios que, con fundamentación estadística, permitan conocer la naturaleza y distribución de los factores de riesgo y de protección asociados a las situaciones de desprotección y conflicto social que se puedan presentar entre los menores residentes en el ámbito territorial del Consejo Local". Para ello, se han ido realizando los trabajos necesarios para ir extrapolar datos y hacer volcados estadísticos a través del sistema informático de gestión de usuarios que es utilizado por esta Mancomunidad. Este año hemos continuado avanzando en el análisis del perfil de los menores, la situación sociofamiliar y sus indicadores de riesgo.

En el mes de abril de 2016, el Secretario de la CAF se incorporó a la Comisión sobre el funcionamiento de las Comisiones de Apoyo Familiar del Consejo de Atención a la Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid. Manteniendo durante el presente año 2 reuniones. La Mancomunidad THAM también se incorporó al Grupo de Trabajo para la elaboración de un modelo unificado de Proyecto de Apoyo Familiar de la Comunidad de Madrid participando 3 en sesiones de trabajo.



5.2.A.2. Días sin Cole. Animación y Juegos.

Programa de ocio infantil desarrollado en los centros educativos durante los días laborales pero que son no lectivos para los escolares. Tiene por objeto resolver la problemática originada en las familias con hijos e hijas en edad escolar, especialmente en aquellas en las que tanto el padre como la madre trabajan, ante la dificultad de compatibilizar el cuidado de sus hijos e hijas con su jornada laboral u otras obligaciones, en los días no lectivos, que no son festivos con carácter general.



El programa “Días sin cole” es una oferta de ocio educativo a través del juego que, además de ser el principal instrumento con que cuentan los/as más pequeños/as para relacionarse socialmente y aprender, se constituye como un elemento imprescindible para un correcto desarrollo físico, psíquico y emocional del niño/a y como un aprendizaje para la vida adulta.

5.2.A.2.1. Destinatarios/as.

Niños y niñas de 3 a 12 años (ambos inclusive).

5.2.A.2.2. Objetivos.

1 Comunitarios:

- Ampliar la oferta educativa de los centros escolares, facilitando su apertura en días no lectivos con actividades lúdicas adaptadas a los diferentes niveles educativos.
- Apoyar a las familias trabajadoras (especialmente a las mujeres) en el cuidado de sus hijos/as los días laborables y no lectivos.
- Fortalecer el trabajo y la coordinación interáreas en el área educativa, así como la coordinación entre las diferentes administraciones públicas.

2 Grupales:

- Potenciar la interrelación entre el alumnado de cada municipio, trabajando valores de cooperación, solidaridad y tolerancia, dirigidos al respeto de uno/a mismo/a, del otro y del entorno.
- Fortalecer las relaciones grupales entre los menores como factor protector de los riesgos derivados de un ocio no saludable.

3 Individuales:

- Favorecer el desarrollo personal y social de los/as participantes a través de actividades lúdicas adecuadas a cada edad.



- Facilitar la integración y el desarrollo de los/as niños/as con necesidades especiales y con riesgo de marginación social a través del juego, ya que éste es un elemento integrador que puede conseguir la adquisición de rutinas, normas simples, valores sociales y de convivencia.



Niños y niñas participando en una actividad de "Días sin Cole".

5.2.A.2.3. Actividades y metodología desarrollada.

En los Días sin Cole se llevan a cabo actividades dirigidas a promover el juego y el entretenimiento, la creatividad, la participación, el trabajo en equipo, el deporte, la educación ambiental, la educación en valores y otros fines similares. Además, como en años anteriores, algunas de las actividades se desarrollan en inglés.

El programa se organiza y coordina desde la Mancomunidad pero la ejecución del mismo está a cargo de una entidad especialista en animación, educación y ocio, que pone a disposición de la Mancomunidad los coordinadores/as y monitores/as necesarios para el desarrollo de las actividades en cada municipio en función de la participación, manteniéndose siempre la ratio de un monitor por cada 9 participantes. Todos los monitores que participan en el programa son titulados en "Monitor de ocio y tiempo libre" y poseen una amplia experiencia educativa en actividades de este tipo.

Todas las actividades propuestas responden a los objetivos diseñados y tienen una finalidad educativa, pretendiendo que resulten atractivas y motivadoras para que sean vividas con intensidad y recordadas por los/as menores como algo agradable, positivo y divertido.

La programación siempre se realiza con diferentes contenidos enfocados a que los niños y niñas aprendan a ocupar su tiempo libre con actividades educativas, artísticas, culturales, lúdicas y deportivas. Para propiciar esto, los talleres y actividades se diseñan partiendo de un hilo conductor que marcará la temática del conjunto de actividades de cada día. Las temáticas trabajadas este año han sido:

- 2, 3, 4 y 5 de enero 2017 - "El Mundo en Navidad".
- 17 de febrero 2017 - "Lady Bug".
- 17 de marzo 2017 - "Jelly Jam. Viajando por el planeta Jammbo".
- Semana Santa 2017 - "Inside Out del revés".
- Junio 2017 - "De viaje por los parques de atracciones".
- Septiembre 2017 - "Érase una vez el cuerpo humano".



Las **actividades** realizadas para conseguir estas ambientaciones, entre otras, son las siguientes:

- Animaciones mañaneras.
- Juegos de presentación, de cooperación, de distensión, etc.
- Canciones y bailes, humor.
- Talleres plásticos con materiales diversos.
- Grandes juegos y gymkhanas.
- Actividades mediambientales con material reciclado.
- Deportes.
- Cuentacuentos.
- Expresión corporal.
- Actividades de agua (en los periodos más calurosos).
- Talleres: expresión corporal, taller de los sentidos, inventos, disfraces, móviles, arte, construcciones, etc.

La **metodología** empleada en la realización de todas las actividades es:

- Individualizada, atendiendo a las necesidades de cada uno/a, adaptando la actividad a las aptitudes individuales.
- Globalizadora, de manera que se estimulen todos los aspectos cognitivos, motrices y afectivos.
- Participativa, donde todos/as intervengan y puedan aportar su "granito de arena".
- Lúdica, pues el juego es la mejor estrategia para que el niño/a aprenda mientras se divierte.

Se ha tratado de que los/as niños/as no sólo participen en las actividades sino que sean ellos y ellas quienes propongan a partir de sus propios gustos e intereses. Esto ha sido posible porque la ratio fijada para este programa es de 1 monitor por cada 9 niños como máximo, lo que facilita diversificar la actividad en caso necesario. Aunque es una tarea mucho más costosa, los resultados son más gratificantes para los/as participantes y para el equipo educativo.

Los Días sin Cole son un espacio idóneo para la relación entre participantes, la creación de grupos y el trabajo de contenidos a largo plazo, ya que un número importante de los niños/as participan en la actividad en todas las convocatorias.

El **precio** a pagar por día y niño/a, en función del número de hermanos/as participantes es el siguiente:



Nº de niños/as	Precio/día sin comedor	Precio/día con comedor
1 niño inscrito	9,60 €	14,40 €
2 hermanos inscritos	19,20 €	28,80 €
3 hermanos inscritos	27,84 €	42,24 €
4 hermanos inscritos	36,48 €	55,68 €

Estos importes se incrementarán por día y participante en:

- 2,40 €, entrada a las 7:30 horas.
- 1,20 €, entrada a las 8:00 horas.
- 1,20 €, salida a las 17:00 horas.

5.2.A.2.4. Temporalización.

Las actividades se desarrollan en horario de 9:00 a 13:30 horas y, complementariamente, para las familias que lo necesiten, se presta también un servicio de comedor, ampliando el horario hasta las 15:00 horas, 16:30 horas o las 17:00 horas. Del mismo modo, se amplía el horario de mañana a partir de las 7:30 o las 8:00 horas.

Las fechas en las que se ha prestado el servicio en 2017 han sido:

Días no lectivos	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal
Navidad (enero)	2, 3 y 4 de enero	*	*	2, 3, 4 y 5 de enero
Febrero	17 de febrero	*	17 de febrero	17 de febrero
Marzo	17 de marzo	*	17 de marzo	17 de marzo
Semana Santa	7, 10, 11, 12 y 17 de abril	*	7, 10, 11, 12 y 17 de abril	7, 10, 11, 12 y 17 de abril
Junio	23, 26, 27, 28, 29 y 30 de junio			
Septiembre	1, 4, 5, 6 y 7 de septiembre	*	1, 4, 5, 6 y 7 de septiembre	1, 4, 5, 6 y 7 de septiembre

(*) Aunque se ha ofertado el servicio no se ha podido abrir por no haber inscripciones suficientes.

5.2.A.2.5. Centros educativos en los que se realiza.

- CEIP Nuestra Señora de Lourdes y CEIPSO El Encinar (Torrelodones).
- CEIP Virgen de la Encina (Hoyo de Manzanares).
- CEIP El Peralejo (Alpedrete).
- CEIP San Miguel Arcángel y CEIP El Raso (Moralzarzal).

5.2.A.2.6. Participación.

Para la prestación efectiva del servicio se exige un mínimo de 5 participantes y para la ampliación de horario no existe número mínimo de participantes.

La participación por municipio se distribuye de la forma siguiente:

Municipio	Fecha	Participantes	Con Comedor	Ampliación horario			
				8 h	7:30 h	17 h	
Torrelodones	2 de enero	10	10	3	0	2	
	3 de enero	12	7	4	0	4	
	4 de enero	11	8	5	0	4	
	5 de enero	0	0	0	0	0	
	<i>Total periodo</i>	<i>33</i>	<i>25</i>	<i>12</i>	<i>0</i>	<i>10</i>	
	17 de febrero	7	7	4	0	3	
	<i>Total periodo</i>	<i>7</i>	<i>7</i>	<i>4</i>	<i>0</i>	<i>3</i>	
	17 de marzo	21	21	8	0	3	
	<i>Total periodo</i>	<i>21</i>	<i>21</i>	<i>8</i>	<i>0</i>	<i>3</i>	
	7 de abril	36	33	16	2	5	
	10 de abril	22	16	11	1	4	
	11 de abril	18	12	7	0	4	
	12 de abril	14	10	5	0	4	
	17 de abril	14	14	10	0	5	
	<i>Total periodo</i>	<i>104</i>	<i>85</i>	<i>49</i>	<i>3</i>	<i>22</i>	
	23 de junio	47	41	9	3	2	
	26 de junio	56	49	12	3	4	
	27 de junio	57	51	13	3	4	
	28 de junio	59	50	13	5	4	
	29 de junio	55	49	11	3	4	
	30 de junio	51	46	11	3	2	
	<i>Total periodo</i>	<i>325</i>	<i>286</i>	<i>69</i>	<i>20</i>	<i>20</i>	
	1 de septiembre	18	14	6	0	2	
	4 de septiembre	35	28	9	2	5	
	5 de septiembre	35	28	10	4	2	
	6 de septiembre	41	33	10	4	2	
	7 de septiembre	44	38	13	4	5	
	<i>Total periodo</i>	<i>173</i>	<i>141</i>	<i>48</i>	<i>14</i>	<i>16</i>	
	Total		663	565	190	37	74



Municipio	Fecha	Participantes	Con Comedor	Ampliación horario		
				8 h	7:30 h	17 h
Hoyo de Manzanares	2 de enero					
	3 de enero					
	4 de enero					
	5 de enero					
	<i>Total periodo</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
	17 de febrero					
	<i>Total periodo</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
	17 de marzo					
	<i>Total periodo</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
	7 de abril					
	10 de abril					
	11 de abril					
	12 de abril					
	17 de abril					
	<i>Total periodo</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
	23 de junio	9	6	4	1	3
	24 de junio	19	18	4	1	6
	27 de junio	20	19	3	1	7
	28 de junio	20	19	3	1	7
	29 de junio	20	19	3	1	7
	30 de junio	17	14	3	1	5
	<i>Total periodo</i>	<i>105</i>	<i>95</i>	<i>20</i>	<i>6</i>	<i>35</i>
	1 de septiembre					
	2 de septiembre					
	5 de septiembre					
	6 de septiembre					
	7 de septiembre					
	<i>Total periodo</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
Total	105	95	20	6	35	

Municipio	Fecha	Participantes	Con Comedor	Ampliación horario		
				8 h	7:30 h	17 h
Alpedrete	2 de enero					
	3 de enero					
	4 de enero					
	5 de enero					
	<i>Total periodo</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
	17 de febrero	4	4	2	0	1
	<i>Total periodo</i>	<i>4</i>	<i>4</i>	<i>2</i>	<i>0</i>	<i>1</i>
	17 de marzo	12	11	5	0	1
	<i>Total periodo</i>	<i>12</i>	<i>11</i>	<i>5</i>	<i>0</i>	<i>1</i>
	7 de abril	14	12	7	1	4
	10 de abril	13	9	5	1	4
	11 de abril	12	9	5	1	4
	12 de abril	11	8	5	1	4
	17 de abril	15	13	6	1	4
	<i>Total periodo</i>	<i>65</i>	<i>51</i>	<i>28</i>	<i>5</i>	<i>20</i>
	23 de junio	27	26	13	2	8
	26 de junio	38	35	11	6	11
	27 de junio	39	36	11	6	11
	28 de junio	38	35	11	6	11
	29 de junio	41	36	11	6	11
	30 de junio	39	34	11	5	10
	<i>Total periodo</i>	<i>222</i>	<i>202</i>	<i>68</i>	<i>31</i>	<i>62</i>
	1 de septiembre	22	12	7	2	2
	4 de septiembre	27	16	9	1	2
	5 de septiembre	26	16	8	1	3
	6 de septiembre	28	16	10	1	3
	7 de septiembre	29	16	10	1	3
	<i>Total periodo</i>	<i>132</i>	<i>76</i>	<i>44</i>	<i>6</i>	<i>13</i>
	Total	435	344	147	42	97

Municipio	Fecha	Participantes	Con Comedor	Ampliación horario			
				8 h	7:30 h	17 h	
Moralzarzal	2 de enero	7	7	1	2	0	
	3 de enero	10	8	2	1	1	
	4 de enero	13	11	0	1	1	
	5 de enero	10	8	0	1	1	
	<i>Total periodo</i>	<i>40</i>	<i>34</i>	<i>3</i>	<i>5</i>	<i>3</i>	
	17 de febrero	22	18	4	0	0	
	<i>Total periodo</i>	<i>22</i>	<i>18</i>	<i>4</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	
	17 de marzo	24	21	8	0	2	
	<i>Total periodo</i>	<i>24</i>	<i>21</i>	<i>8</i>	<i>0</i>	<i>2</i>	
	7 de abril	14	10	6	2	1	
	10 de abril	14	13	2	2	1	
	11 de abril	14	13	2	2	1	
	12 de abril	13	12	3	2	0	
	17 de abril	6	6	3	0	0	
	<i>Total periodo</i>	<i>61</i>	<i>54</i>	<i>16</i>	<i>8</i>	<i>3</i>	
	23 de junio	17	16	3	5	3	
	26 de junio	23	19	7	2	3	
	27 de junio	26	21	7	2	3	
	28 de junio	26	22	10	2	4	
	29 de junio	32	28	6	2	4	
	30 de junio	28	26	7	2	2	
	<i>Total periodo</i>	<i>152</i>	<i>132</i>	<i>40</i>	<i>15</i>	<i>19</i>	
	1 de septiembre	8	6	0	1	1	
	4 de septiembre	24	18	5	4	4	
	5 de septiembre	30	23	5	5	4	
	6 de septiembre	30	22	7	5	4	
	7 de septiembre	27	20	3	2	4	
	<i>Total periodo</i>	<i>119</i>	<i>89</i>	<i>20</i>	<i>17</i>	<i>17</i>	
	Total		418	348	91	45	44



Participación por servicios

Servicio	Torrelodones		Hoyo de Manzanares		Alpedrete		Moralzarzal		Total
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	
Asistencia	663	40,90	105	6,48	435	26,84	418	25,79	1.621
Entrada 7:30	37	28,46	6	4,62	42	32,31	45	34,62	130
Entrada 8:00	190	42,41	20	4,46	147	32,81	91	20,31	448
Comedor	565	41,79	95	7,03	344	25,44	348	25,74	1.352
Salida 13:30 h	98	36,43	10	3,72	91	33,83	70	26,02	269
Salida 16:30 h	491	45,25	60	5,53	247	22,76	287	26,45	1.085
Salida 17:00 h	74	27,72	35	13,11	97	36,33	61	22,85	267

Participación por períodos de tiempo

Período	Participantes	Con comedor	Ampliación horario		
			8 h	7:30 h	17 h
Navidad enero 2017	73	59	15	5	13
Día no lectivo 17 de febrero	33	29	10	0	4
Día no lectivo 17 de marzo	57	53	21	0	6
Semana Santa	230	190	93	16	45
Días no lectivos junio	804	715	197	72	136
Días no lectivos septiembre	424	306	112	37	63
Total	1.621	1.352	448	130	267

5.2.A.2.7. Evaluación.

El programa soluciona el problema que se les plantea a las familias los días laborables en que los niños/as no tienen colegio, por lo que se valora el servicio como algo necesario. Días sin Cole se ha convertido en un recurso necesario para madres y padres.

La mayoría de las familias están satisfechas con el horario propuesto pues coincide con el horario escolar. Este año, respondiendo a las demandas recogidas en los cuestionarios de evaluación, se ha continuado ofreciendo a los usuarios la posibilidad de ampliar el horario desde las 7:30 horas de la mañana y hasta las 17:00 horas. El porcentaje de usuarios que han solicitado la ampliación de horario es un 24,49% del total.

La convivencia del programa con los centros educativos es un hecho, con el tiempo, la presencia de nuestro equipo educativo ha sido aceptada como parte de la vida escolar, los centros colaboran y ceden los espacios necesarios para el desarrollo del programa.



Una buena disposición por parte de los centros se traduce en una buena ejecución y coordinación del programa. Dos factores muy importantes en este resultado son la figura del conserje, indispensable en el día a día de ejecución del mismo y la colaboración de los maestros y maestras, sobre todo en los periodos de junio y septiembre ya que nos vemos obligados a compartir los espacios.

A lo largo del año se han mantenido estables los/las coordinadores/as, así como la mayoría de los equipos de monitores/as, lo que además de facilitar el trabajo y mejorar los resultados, supone avanzar en la relación con las familias, pues van conociendo a los equipos y dejan a sus hijos/as con más confianza.

Valoración de los monitores:

El hecho de que sea una misma empresa la encargada de ejecutar el programa en todos los municipios es sumamente positivo. La gestión es más rápida y cómoda, por lo tanto más eficiente y favorece una comunicación fluida permitiendo solventar con rapidez cualquier imprevisto que haya podido surgir. Los/as monitores/as seleccionados/as son profesionales con amplia experiencia en el campo educativo y de la animación, y el hecho de que más del 90% de ellos/as esté formado en la empresa adjudicataria, se traduce en coherencia metodológica y asimilación de procedimientos necesarios para el éxito del programa. Otro valor añadido es que los equipos sean constantes en cada municipio ya que esto le da una continuidad al trabajo con los niños. Los padres/madres y los niños/as valoran muy positivamente el llegar a los centros y encontrar al mismo equipo de monitores que en periodos anteriores.

Valoración del contenido y los recursos didácticos:

Hay que destacar el trabajo previo que se ha hecho en el diseño de las programaciones, así como de las actividades. Las temáticas son muy originales y las actividades propuestas son muy creativas, por lo que resultan atractivas para los/as participantes que utilizan asiduamente el servicio.

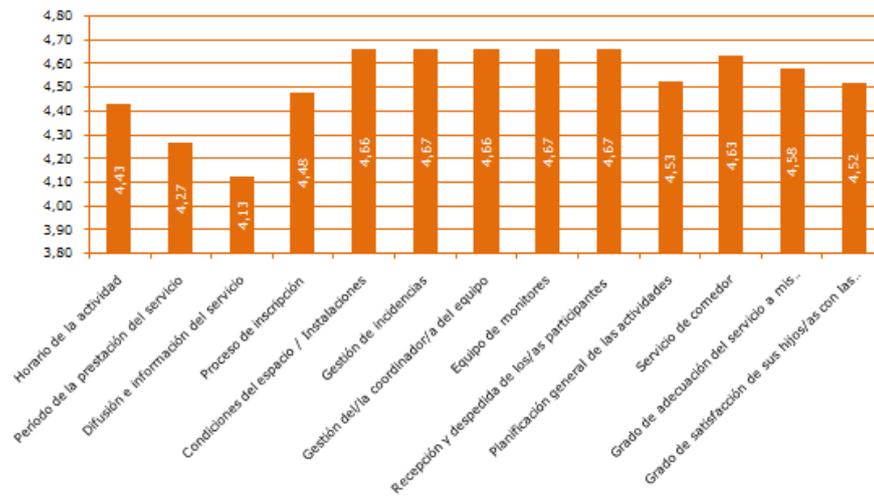
Valoración cualitativa de instalaciones y/o aulas:

En general todas las instalaciones de los centros educativos reúnen las condiciones adecuadas para el desarrollo del programa aunque siempre con limitaciones de espacio. Los periodos de junio y septiembre son especialmente complicados en este sentido porque el profesorado y la dirección están en el centro y además es el momento en que ellos/as recogen u organizan sus aulas. En septiembre además, se juntan las circunstancias comentadas anteriormente con el hecho de que algunos centros se encuentran en obras, con todo lo que conlleva.

Valoración de las familias:

En general las familias lo que más suelen valorar es el equipo de monitores/as, la gestión de incidencias y la recepción y despedida de las/los participantes con 4,67 sobre 5, seguido de condiciones del espacio / instalaciones y gestión del/la coordinador/a del equipo con 4,66 sobre 5.

La mayoría de las familias manifiestan estar muy satisfechas con el servicio, aunque siguen proponiendo mejoras en los precios y reducciones familiares. El siguiente gráfico detalla la valoración de los diferentes aspectos (en una escala de 1 a 5, donde 5 es la puntuación máxima).



5.2.A.2.8. Coste del programa.

El coste del programa a septiembre de 2.017 se desglosa en la siguiente tabla:

	Ingresos por tasas	Aportación THAM	Total gasto
Torrelodones	7.279,08 €	6.386,08 €	13.665,16 €
Hoyo de Manzanares	1.536,00 €	919,42 €	2.455,42 €
Alpedrete	6.283,84 €	4.591,09 €	10.874,93 €
Moralzarzal	5.389,00 €	4.301,89 €	9.690,89 €
Total	20.487,92 €	16.198,48 €	36.686,40 €

5.2.A.3. Escuela de Verano.

La Escuela de Verano es una oferta educativa pensada especialmente para los niños y niñas con el objetivo de apoyar todos los aspectos relacionados con su desarrollo a través del juego, el contacto con la naturaleza, la relación con los demás, etc. Además es un apoyo ante la necesidad que surge en muchas familias a la hora de compatibilizar las vacaciones escolares de los hijos e hijas con la vida laboral.



Durante el mes de julio la Mancomunidad ha organizado y puesto en marcha Escuelas de Verano en los municipios de Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morzarzal, y en la primera quincena del mes de agosto en Alpedrete.

5.2.A.3.1. Destinatarios.

Niños y niñas con edades comprendidas entre los 3 años cumplidos al comienzo de la actividad y los 12 años inclusive.

5.2.A.3.2. Objetivos.

- ❶ Ofrecer a los niños y niñas actividades de ocio con contenidos educativos durante las vacaciones escolares.
- ❷ Fomentar la interrelación entre los niños y niñas de cada uno de los municipios, trabajando valores de cooperación, solidaridad y tolerancia dirigidos al respeto de uno mismo, del otro y del entorno.
- ❸ Apoyar a los padres y madres trabajadoras en el cuidado de sus hijos e hijas los días de vacaciones escolares.

5.2.A.3.3. Contenidos y metodología desarrollada.

La metodología que caracteriza la dinámica de las Escuelas de Verano se basa en los siguientes puntos:

- Individualizada, atendiendo a las necesidades de cada uno de los/las asistentes y adaptando la actividad a las aptitudes individuales.
- Globalizadora, de manera que se estimulen todos los aspectos cognitivos, motrices y afectivos de los menores asistentes.
- Participativa, fomentando la intervención y aportaciones de todos/as.
- Lúdica, ya que el juego es la mejor estrategia para que el/la niño/a aprenda mientras se divierte.



- Una gran cantidad de las actividades que se han realizado, han sido desarrolladas en inglés.

Actividad de la Escuela de Verano.



En los tres municipios se han llevado a cabo las mismas temáticas, aunque Alpedrete cuenta con dos programaciones más por tener también la primera quincena de agosto. En cada semana se han seguido hilos conductores diferentes que describimos a continuación:

“Villanos”. 1ª semana de julio. Ni los malos son tan malos, ni los buenos son tan buenos. Todos tenemos cosas positivas, así que vamos a dedicar una semana a nuestros villanos favoritos, para descubrir cosas muy especiales de todos ellos, disfrutando de días mágicos y sorprendentes. ¡Aprender un poco más del Capitán Garfio, Cruella de Vil, Maléfica...y muchos más!

“Museos curiosos del mundo”. 2ª semana de julio. Viaje por los museos más extraños del mundo, disfrutando de todas sus curiosidades. Aprender a ser espías, recorreremos un museo lleno de sensaciones, construir criaturas monstruosas y nos divertiremos mucho en el museo internacional de baños e inodoros.

“Limpiando el planeta”. 3ª semana de julio. El planeta donde vivimos es un sitio maravilloso, pero a veces no lo cuidamos lo suficiente, semana llena de aventuras dedicada a aprender a cuidarlo y respetarlo para hacer entre todos, un mundo mejor. ¡Aprender sobre el cambio climático, el reciclaje, la ecología, el agua...y mucho más!

“Musicalízate”. 4ª semana de julio. La música es un arte que atiende a las leyes de la armonía, la melodía y el ritmo y con la que todos disfrutamos. Aprender sobre los diferentes tipos de instrumentos y también sobre los maravillosos sonidos que nos aporta la naturaleza, para poder acabar con nuestro particular concierto final.

“El Bosque encantado”. 1ª semana de agosto. Fomentar la creatividad a través de la fantasía y la magia que nos aporta el bosque. Descubrir personajes encantados, puertas secretas, leyendas y laberintos mágicos.

“Explorando como Indiana Jones”. 2ª semana de agosto. Como el protagonista de las películas de aventuras, semana para convertirnos en grandes exploradores e ir resolviendo muchos enigmas desde el arca perdida hasta el santo grial!

Además de las actividades lúdicas y de dinamización y de los talleres, se han realizado varias salidas a las piscinas municipales en los tres municipios y una excursión en cada semana: a “Las Presillas de Rascafría”, a la “Ribera del Río Alberche” y a la “La Pedriza”.

5.2.A.3.4. Temporalización.

La actividad se ha organizado por semanas:

- Primera semana de julio: del 3 al 7 (ambos incluidos) en todos los municipios.
- Segunda semana de julio: del 10 al 14 (ambos incluidos) en todos los municipios.
- Tercera semana de julio: del 17 al 21 (ambos incluidos) en todos los municipios.
- Cuarta semana de julio: del 24 al 28 (ambos incluidos) en todos los municipios.
- Primera semana de agosto: del 31 de julio al 4 de agosto (ambos incluidos) en Alpedrete.
- Segunda semana de agosto: del 7 al 11 (ambos incluidos) en Alpedrete.

En todos los municipios las Escuelas de Verano se han realizado de 9:30 a 13:30 horas sin comedor y hasta las 15:00 o las 16:30 horas con comedor. A la vez se ha dado la posibilidad de entrar en el horario ampliado a partir de las 7:30 a las 8:00 horas o alargar la jornada hasta las 17:00 horas.

5.2.A.3.5. Precios de la actividad.

Número participantes (de la misma unidad familiar)	Precio semana sin comedor	Precio semana con comedor	Ampliación horario desde 7:30 h	Ampliación horario desde 8:00 h	Ampliación horario hasta las 17:00 h
1 niño/a inscrito/a	47,27 €	69,09 €	3,82 €	2,55 €	1,27 €
2 hermanos/as inscritos/as	94,55 €	138,18 €	7,64 €	5,09 €	2,55 €
3 hermanos/as inscritos/as	137,09 €	202,55 €	11,45 €	7,64 €	3,82 €
4 hermanos/as inscritos/as	179,64 €	266,91 €	15,27 €	10,18 €	5,09 €

5.2.A.3.6. Participación.

La participación por municipios ha sido la siguiente:

	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal
1ª semana	48	114	79
2ª semana	54	122	94
3ª semana	45	95	74
4ª semana	38	86	55
5ª semana	--	35	--
6ª semana	--	27	--
Total	185	479	281



	Hoyo de Manzanares		Alpedrete		Moralzarzal		Total	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Asistencia	185	19,15	479	49,59	302	31,26	966	
Entrada 7:30	13	7,03	85	17,75	38	12,58	136	14,08
Entrada 8:00	32	17,30	118	24,63	67	22,19	217	22,46
Entrada 9:00	140	75,68	276	57,62	197	65,23	613	63,46
Comedor	174	94,05	409	85,39	246	81,46	829	85,82
Salida 13:30 h	11	5,95	70	14,61	56	18,54	137	14,18
Salida 15:00 h	13	7,03	36	7,52	15	4,97	64	6,63
Salida 16:30 h	128	69,19	252	52,61	186	61,59	566	58,59
Salida 17:00 h	33	17,84	121	25,26	45	14,90	199	20,60

5.2.A.3.7. Evaluación.

En general la valoración es muy positiva. Respecto a la gestión interna hay que resaltar que, un año más, el proceso de inscripción se ha desarrollado sin aglomeraciones a lo largo de todo el periodo de inscripción, pero, las familias valoran que habría que mejorar la difusión del programa y la inscripción por sede electrónica.

Valoración de los monitores:

Los equipos de los tres municipios los han formado monitores titulados y monitores en prácticas, todos ellos preparados con buena formación complementaria, buenas habilidades sociales y muy buena actitud. Las personas encargadas de la coordinación en los tres municipios han desarrollado su trabajo perfectamente con la mejor de las disposiciones (a veces tan necesaria para ir solventando pequeños obstáculos). Un año más se ha contratado en Alpedrete y Moralzarzal personal especializado en Necesidades Educativas Especiales para atender con calidad a niños con estas características.

En la encuesta de evaluación que realizan los padres el equipo es valorado con un 4,73 en una escala de uno a cinco, donde cinco es la puntuación máxima.

Valoración de las instalaciones y/o aulas:

Los tres centros utilizados han reunido todas las condiciones y recursos necesarios para el buen desarrollo del programa: aulas suficientes, gimnasio, espacios exteriores, comedor etc.

Hay que resaltar la labor de los conserjes de los colegios de los tres municipios siempre dispuestos a facilitar la tarea, prestar ayuda y resolver incidencias.

Algunos padres y madres no valoran positivo la realización de esta actividad en los colegios (ya que es el lugar donde los menores pasan todo el año), sin embargo, la percepción del equipo educativo es que los niños y niñas se olvidan de que están en un colegio en el mismo momento en que entran en la dinámica del campamento. Aun así, la valoración que las familias han hecho de los espacios está en 4,66 en una escala de uno a cinco, donde cinco es la puntuación máxima.



Valoración de las familias:

Las evaluaciones hechas por las familias en general son muy buenas. La mayoría especifica que la actividad debe seguir haciéndose y manifiestan estar muy contentos con el equipo de trabajo y con las actividades en todos los municipios, valorando (en una escala de 1 a 5 donde cinco es la mejor puntuación) con un 4,58 el servicio, 4,42 la organización y con un 4,62 el grado de satisfacción.

Atendiendo a las demandas de las familias se han mantenido las ampliaciones de horario sin un mínimo de inscripciones, esta medida ha sido muy bien valorada por las familias ya que da cobertura prácticamente a todas las necesidades. La ampliación de horario ha sido utilizada por un 53% de las familias inscritas.

También ha sido muy valorado por padres y madres la posibilidad de contratar la actividad por semanas.

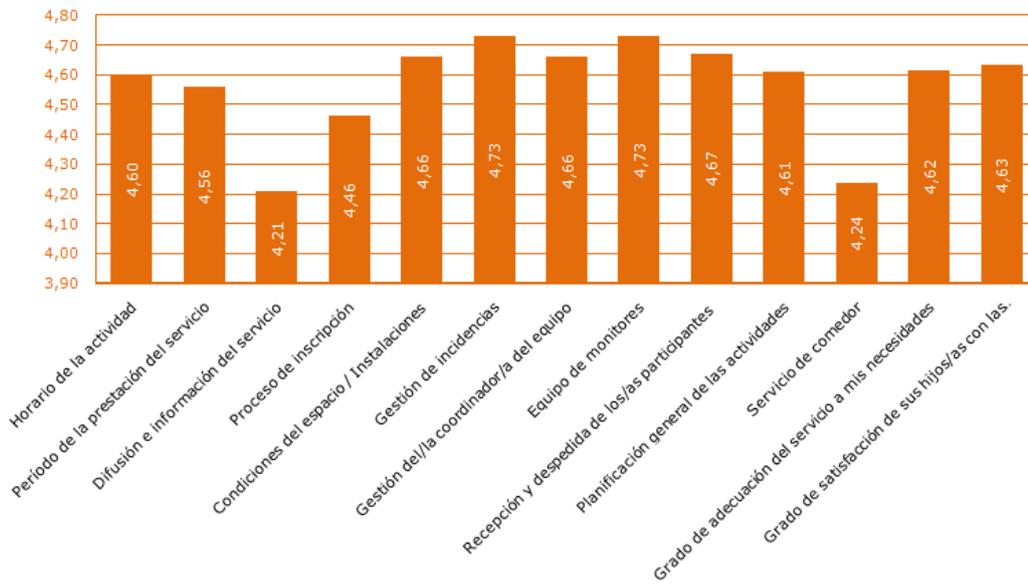
En Alpedrete se valora mucho la posibilidad de disponer del servicio en agosto y en Morzarzal es una demanda de los padres.

Lo menos valorado es el comedor aunque la empresa que presta el servicio en todos los centros es la misma que está todo el curso escolar en cada uno de ellos.

Contenidos y recursos didácticos:

Las familias han valorado como muy positivo lo bien que lo pasan los/as niños/as, el grado de satisfacción de niños y niñas se ha valorado con un 4,63 en el cuestionario. Los padres y madres expresan que les ha gustado y valoran enormemente la originalidad en la programación y el desarrollo de actividades, el cariño de los/as monitores/as y la coordinación.

En los casos de familias con hijos con necesidades especiales han valorado muy bien el refuerzo de monitores especializados para atenderlos y la manera en que se ha trabajado con los niños/as.



5.2.A.3.8. Coste del programa.

El coste de este programa en los meses de julio y agosto se desglosa en la siguiente tabla (incluye tasas y la aportación del ayuntamiento de Hoyo de Manzanares):

Municipio	Ingresos por tasas	Aportación THAM	Gasto total
Hoyo de Manzanares	18.499,52	-1.056,22	17.443,30
Alpedrete	32.171,99	15.222,83	47.394,82
Moralzarzal	19.330,81	10.372,04	29.702,85
Total	70.002,32	24.538,65	94.540,97

5.2.A.4. Plan de Sensibilización y prevención en centros educativos (educación infantil, primaria y secundaria)

Talleres Socioeducativos.



Como en años anteriores, la Mancomunidad THAM ha ofrecido a los centros educativos de los cuatro municipios la posibilidad de realizar diversos talleres de sensibilización y prevención para el alumnado, cuya finalidad es fomentar en los menores y jóvenes el desarrollo de sus competencias sociales y personales así como el fomento de hábitos saludables y actitudes igualitarias para una adecuada convivencia, contribuyendo a prevenir factores y situaciones de riesgo.

5.2.A.4.1. Destinatarios/as.

Está dirigido a alumnos de educación infantil, primaria y secundaria. El programa que se ofrece a los centros educativos conforma un itinerario formativo en materia de prevención, en el que cada taller está diseñado en función de la edad al que va destinado.

5.2.A.4.2. Objetivos.

- 1 Favorecer el aprendizaje y la adquisición de hábitos saludables (higiene y alimentación, cuidado personal, ocupación saludable del tiempo libre, etc.)
- 2 Desarrollar competencias personales, sociales y emocionales propias de su edad.
- 3 Potenciar el desarrollo de actitudes positivas y comportamientos solidarios para la convivencia.
- 4 Desarrollar habilidades de comunicación que faciliten el establecimiento de relaciones interpersonales positivas.
- 5 Fomentar valores de respeto, tolerancia e igualdad.

5.2.A.4.3. Contenidos y metodología.

En el curso 2017-2018 los talleres socioeducativos se han dividido en tres áreas.

- Educación para la salud y prevención de conductas adictivas.
- Aprendizaje social y emocional.
- Educación en igualdad de género y prevención de la violencia de género.



La oferta de talleres socioeducativos para este curso ha sido:

Para los centros de educación infantil y primaria:

Programas	Talleres Socioeducativos	Curso	
Educación para la salud y prevención de conductas adictivas	Talleres de cuidado personal, nutrición y hábitos saludables	Educación primaria	
	Talleres de prevención en el uso de las nuevas tecnologías	5º y 6º E.P.	
Aprendizaje social y emocional	Talleres de reconocimiento y gestión de emociones	Educación infantil	Los secretos de la alegría
		1º y 2º E.P.	La magia de las emociones
		3º y 4º E.P.	El poder de las emociones
		5º y 6º E.P.	Recetas para tu equilibrio emocional
	Talleres de autoestima y autoconcepto	5º y 6º E.P.	Prepara tu barco para poner rumbo a la autoestima
	Talleres de habilidades sociales	5º y 6º E.P.	Pon en forma tus habilidades sociales
	Talleres de prevención de la violencia y el acoso escolar	1º y 2º E.P.	Aprendemos a sembrar la convivencia
		3º y 4º E.P.	Cultivamos nuestra convivencia
		5º y 6º E.P.	Agencia Antibullyng para preservar la convivencia
	Educación en igualdad y prevención de la violencia de género	El buen trato en las relaciones afectivas. Aprendiendo en igualdad	5º y 6º E.P.
Cuéntame un cuento		1º, 2º, 3º y 4º E.P.	
Miradas de igualdad a través del cine		3º, 4º, 5º y 6º E.P.	
Actividades de conmemoración del 8 de marzo		Educación primaria	

Para los centros de educación secundaria:

Programas	Talleres Socioeducativos	
Educación para la salud y prevención de conductas adictivas	Talleres de prevención de trastornos de la conducta alimentaria	Educación secundaria
	Talleres de educación afectivo sexual I y II	Educación secundaria
	Talleres de prevención de riesgos en el uso de las nuevas tecnologías	1º y 2º E.S.
	Talleres de prevención de drogodependencias I y II	Educación secundaria



Programas	Talleres Socioeducativos	
Aprendizaje social y emocional	Talleres de autoestima y autoconcepto	1º y 2º de E.S.
	Talleres de reconocimiento y gestión de emociones	1º y 2º de E.S.
	Talleres de habilidades sociales y de comunicación	Educación secundaria
	Talleres de toma de decisiones y responsabilidad	Educación secundaria
	Talleres de prevención de la violencia y el acoso escolar	1º y 2º de E.S.
Educación en igualdad y prevención de la violencia de género	El buen trato en las relaciones afectivas. Aprendiendo en Igualdad	Educación secundaria
	Miradas de amor a través del cine	Educación secundaria
	Mitos y falsas creencias sobre violencia de género	3º de E.S
	Cortos para cortar la violencia	3º y 4º de E.S
	La que se avecina si no acabamos con la violencia contra las mujeres	Educación secundaria
	Actividades de conmemoración del 8 de marzo	Educación secundaria

El programa de talleres socioeducativos se enfoca como un contenido transversal al resto de actividades escolares. Los talleres se presentan como áreas de trabajo complementarias al currículo escolar del centro, por lo que es el propio centro, a través de los equipos directivos y departamentos de orientación, quien elige qué talleres desarrollar a lo largo del curso, en qué grupos, las fechas de realización y el horario en el que se han de desarrollar.

Los talleres se imparte en horario lectivo y tienen una duración de entre tres y cinco sesiones teórico-prácticas por aula. Cada sesión dura entre 45 y 60 minutos dependiendo de la organización del centro.

Las sesiones están guiadas por profesionales especialistas en cada ámbito con experiencia en el trabajo con grupos, que a través de diferentes técnicas y actividades facilitan la adquisición de conceptos básicos y favorecen el cambio de actitudes, siguiendo una metodología activa, participativa y eminentemente práctica.

5.2.A.4.4. Centros educativos en los que se ha realizado.

El programa se oferta a todos los centros educativos públicos y concertados de la Mancomunidad. Los centros que han participado este curso han sido:

Torrelodones (8):

- E.I. El Tomillar.
- CEIPSO El Encinar.
- CEIP Nuestra Señora de Lourdes.
- CEIP Los Ángeles.
- CC San Ignacio de Loyola.
- CC Peñalar.



- IES Diego Velázquez.
- Residencia menores Ntra. Sra. de Lourdes.

Hoyo de Manzanares (2):

- CEIP Virgen de la Encina.
- IES Francisco Ayala

Alpedrete (6):

- CEIP Santa Quiteria.
- CEIP El Peralejo.
- CEIP Clara Campoamor.
- CEIP Los Negrals.
- CC Mataespasa.
- IES Alpedrete.

Moralzarzal (5):

- CEIP El Raso.
- CEIP San Miguel Arcángel.
- CC Leonardo da Vinci.
- IES Carmen Martín Gaité.

5.2.A.4.5. Participación.

En el año 2017 han participado en los Talleres Socioeducativos de las tres áreas descritas anteriormente un total de **8.497** estudiantes, según la siguiente distribución:

Municipio	Chicos	Chicas	Participantes	
			Número	%
Torrelodones	1.744	1.689	3.433	40,40
Hoyo de Manzanares	378	294	672	7,91
Alpedrete	1.180	1.105	2.285	26,89
Moralzarzal	1.070	1.037	2.107	24,80
TOTAL	4.372	4.125	8.497	100

5.2.A.4.6. Evaluación.

Para el área de "Educación en igualdad y prevención de la violencia de género", por su especificidad y gestión diferenciada dentro de la Mancomunidad THAM, se aportará una evaluación asociada a cada taller.

A continuación, se ofrecen datos de la evaluación realizada por el equipo de prevención en las áreas de "Educación para la salud y prevención de conductas adictivas" y "Aprendizaje social y emocional".



Evaluación general

- Los centros educativos muestran en general muy buena acogida del programa y disposición a la hora de poner en marcha los talleres, conocen el programa de años anteriores y su funcionamiento. En el mes de noviembre de 2016 se presentó la programación en los centros, manteniéndose reuniones con los equipos directivos (director y/o jefe de estudios). Durante este curso se ha podido dar respuesta a todas las demandas de los centros desarrollando el 100% de los talleres solicitados. Además de los talleres ofrecidos para todos los centros, también se desarrollaron otros talleres diseñados a medida de grupos con problemáticas concretas.
- En general, la demanda de los talleres es formulada por el equipo directivo del centro y no en todos los casos ha sido consensuada con el claustro de profesores. Esto supone que en ocasiones los tutores y tutoras desconocen el contenido y la dinámica del taller que se va a realizar, por lo que los formadores les facilitan el primer día una nota informativa sobre los objetivos, contenidos, metodología y calendario del taller que se va a impartir para así poderlo adaptar cuanto antes a las particularidades del grupo si fuera necesario y a las expectativas del profesor.
- Es muy importante la presencia del profesor-tutor en el aula mientras se imparten los talleres para darle continuidad a los contenidos de los mismos. En secundaria todavía este aspecto debe de mejorar ya que en algunas ocasiones el tutor no se queda a la sesión completa. Este año el 99% de los tutores y tutoras han entregado el cuestionario de evaluación.
- En cuanto a los contenidos y las técnicas, se adaptan a las características de los destinatarios a los que van dirigidos, si bien en algunos casos en secundaria los alumnos/as demandan mayor uso de técnicas audiovisuales. En términos generales, al alumnado le parecen interesantes los temas de los talleres, les resultan útiles para su vida y muestran interés en los mismos, también en algunos casos los contenidos trabajados les resultan conocidos.
- Respecto a la impartición, es fundamental que los formadores tengan experiencia en el manejo de grupos y no solo la especialización en contenidos a tratar. Cuando el formador no tiene mucha experiencia, el resultado del taller no es tan satisfactorio en su desarrollo, aunque sí lo sea en su contenido y organización.

Interés mostrado por los centros en los talleres de estas tres áreas:

Los talleres más solicitados en el año 2017 en infantil y primaria han sido:

- "Reconocimiento y gestión de las emociones y desarrollo de la empatía" que se ha impartido en 92 aulas de 13 centros de educación infantil y primaria.
- "Prevención de violencia y acoso escolar" que se ha desarrollado en 53 aulas de 12 centros.

Los talleres más solicitados en el año 2017 en secundaria han sido:

- “Prevención de drogodependencias” que se ha impartido en 32 aulas de 5 centros.
- “Prevención de violencia y acoso escolar” que se ha impartido en 35 aulas de 6 centros.
- “Educación afectivo sexual” que se ha impartido en 24 aulas de 5 centros.

Área	Taller	Número de aulas		Nº de centros
		Infantil y primaria	Secundaria	
Educación para la salud y prevención de conductas adictivas	Cuidado personal y hábitos saludables	14		5
	Trastornos de la conducta alimentaria		16	4
	Educación afectivo sexual		24	5
	Prevención uso de nuevas tecnologías	3	9	4
	Prevención de drogodependencias		32	5
Aprendizaje social y emocional	Autoestima y autoconcepto	11	2	4
	Reconocimiento y gestión de las emociones	92	8	14
	Habilidades Sociales	10	3	7
	Toma de decisiones y responsabilidad		12	3
	Prevención de racismo y xenofobia		5	1
	Prevención de la violencia y del acoso escolar	53	31	16
	Talleres a medida	1		1
	Técnicas de estudio y motivación	11	4	4
	Mediación		12	1
	Neuroeducación para profesorado	1		1
Total		196	158	75

Talleres socioeducativos. Área de educación para la salud.

5.2.A.4.1. Cuidado personal, nutrición y hábitos saludables

El cuidado personal tiene gran importancia en la infancia, ya que los hábitos adquiridos en este periodo perdurarán a lo largo del tiempo y supondrán una mejora en la calidad de vida y en el grado de bienestar del niño.



5.2.A.4.1.1. Destinatarios.

Alumnado de primaria.

5.2.A.4.1.2. Objetivos.

- 1 Reconocer los beneficios de una higiene corporal y bucodental adecuada y responsabilizarse de la misma.
- 2 Aprender a incorporar en nuestros hábitos pequeñas medidas preventivas que nos faciliten el mantenimiento.
- 3 Promover la autonomía personal en los hábitos de higiene.
- 4 Conocer la importancia de una correcta higiene bucodental y adquirir hábitos preventivos.
- 5 Comprender la importancia en nuestro desarrollo de un descanso adecuado.
- 6 Promover una buena higiene postural como medida preventiva de otras patologías.
- 7 Conocer la importancia de una alimentación equilibrada de incorporar hábitos de alimentación saludables.
- 8 Aceptar el propio cuerpo y el de los otros.
- 9 Aprender a disfrutar de un ocio y tiempo libre saludable que favorezca el desarrollo personal y social.
- 10 Favorecer la actividad física como alternativa en el tiempo de ocio frente a actividades más individualistas y sedentarias.
- 11 Identificar y cuestionar los condicionantes de género que pueden influir en mantener un estilo de vida saludable.

5.2.A.4.1.3. Contenidos y metodología.

Los contenidos que se trabajan, según las edades de los/as participantes, son:

- La salud en la vida diaria: hábitos y responsabilidades.
- El cuidado de la boca.
- Higiene del vestido y cuidado de los objetos personales.
- Higiene postural y de descanso.
- Revisiones médicas, ¿por qué nos vacunan?
- Cuidados de la vista.
- Alimentación saludable, claves básicas de la higiene alimentaria.
- Normas básicas en las comidas.

5.2.A.4.1.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. De Lourdes	1º y 2º A, B	9 a 30 noviembre	3	4	12	32
	CEIP El Encinar	3º A, B	17 enero a 7 febrero	2	4	8	
	CC Peñalar infantil y primaria	1º A, B, C	9 noviembre a 2 diciembre	3	4	12	
Hoyo de Manzanares	Virgen de la Encina	3 años A, B 4 años A, B	17 enero a 8 febrero	4	4	16	16
Moralzarzal	CEIP El Raso	2º A, B	7 a 28 noviembre	2	4	8	8
Total				14	20	56	56

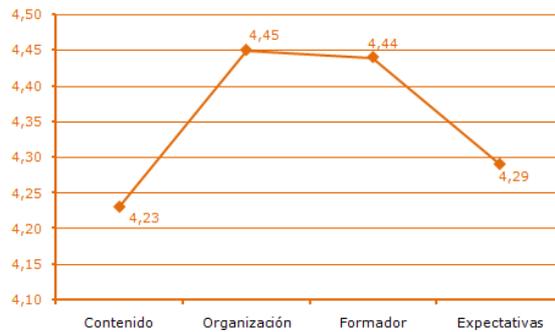
5.2.A.4.1.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	%
		nº	%	nº	%			
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. De Lourdes	25	44,64	31	55,36	56	176	54
	CEIP El Encinar	30	46,88	34	53,13	64		
	CC Peñalar infantil y primaria	27	48,21	29	51,79	56		
Hoyo de Manzanares	CEIP Virgen de la Encina	44	47,83	48	52,17	92	92	28
Moralzarzal	CEIP El Raso	24	42,86	32	57,14	56	56	17
Total		150	46,30	174	53,70	324	324	100



5.2.A.4.1.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en el siguiente gráfico, que muestra las puntuaciones medias obtenidas.



5.2.A.4.1.7. Coste del programa.

El coste de este taller ha sido de **360 €**, asumido por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de educación para la salud.

5.2.A.4.2. Prevención de trastornos de la conducta alimentaria.

Los datos revelan que la mayoría de los trastornos de la alimentación son un problema extendido entre los adolescentes, etapa en la que suceden cambios físicos, psíquicos y conductuales, en algunos casos trayendo consecuencias psicológicas (dificultades de adaptación, complejos, baja autoestima, etc.).



Este programa pretende abordar este tema desde un enfoque multicausal, siendo la autoestima y las habilidades sociales los pilares básicos en los que se asienta el desarrollo de las sesiones.

5.2.A.4.2.1. Destinatarios.

Alumnado de secundaria.

5.2.A.4.2.2. Objetivos.

- 1 Valorar la importancia de una dieta equilibrada y un estilo de vida activo como fuente de salud.
- 2 Mantener una actitud positiva respecto a la aceptación de sí mismos y la diversidad de complexiones físicas.
- 3 Comprender la importancia del fomento de la autoestima como factor de protección en este tipo de trastornos.
- 4 Analizar críticamente la influencia de los medios de comunicación y el contexto sociocultural en relación con la percepción de su imagen corporal y del canon de belleza actual en hombres y mujeres.
- 5 Ampliar su propia forma de verse y evaluarse.
- 6 Clarificar sus valores y capacidades personales.
- 7 Identificar su imagen corporal y que la diferencien de su imagen social y proyectada.



5.2.A.4.2.3. Contenidos y metodología.

- Aclaración de conceptos: anorexia, bulimia, ortorexia, obesidad, vigorexia.
- Hábitos de vida saludable: la alimentación y estilo de vida activo.
- Mi autoimagen y la imagen deseada.
- Los medios de comunicación y los modelos de belleza.
- Autoestima: capacidades y valores personales y su relación con la imagen corporal.

5.2.A.4.2.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Torrelodones	CC San Ignacio secundaria	2º A, B, C	9 enero a 6 febrero	3	4	12	12
Hoyo de Manzanares	IES Francisco Ayala	2º A y B	16 enero a 14 febrero	2	5	10	10
Alpedrete	IES Alpedrete	1º A, B, C, D	24 abril a 29 mayo	5	4	20	20
Moralzarzal	IES Carmen Martin Gaité	2º A, B, C, D, E, F	17 enero a 3 marzo	6	4	24	24
Total				16	17	66	66

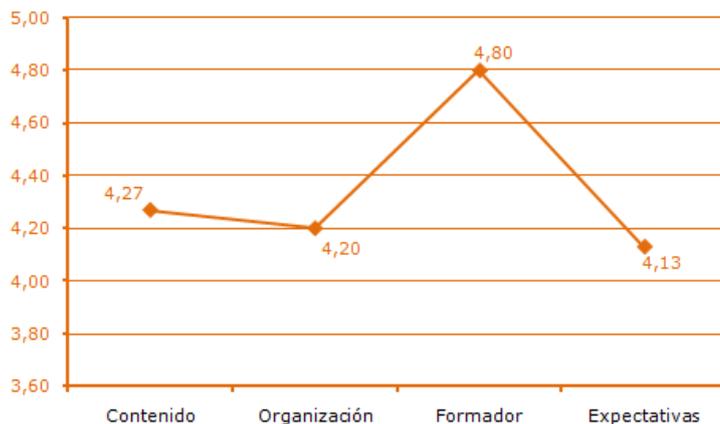
5.2.A.4.2.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	%
		nº	%	nº	%			
Torrelodones	CC San Ignacio secundaria	43	50,00	43	50,00	86	86	19,28
Hoyo de Manzanares	IES Francisco Ayala	29	53,70	25	46,30	54	54	12,11
Alpedrete	IES Alpedrete	84	50,60	82	49,40	166	166	37,22
Moralzarzal	IES Carmen Martin Gaité	73	52,14	67	47,86	140	140	31,39
Total		229	51,35	217	48,65	446	446	100,00

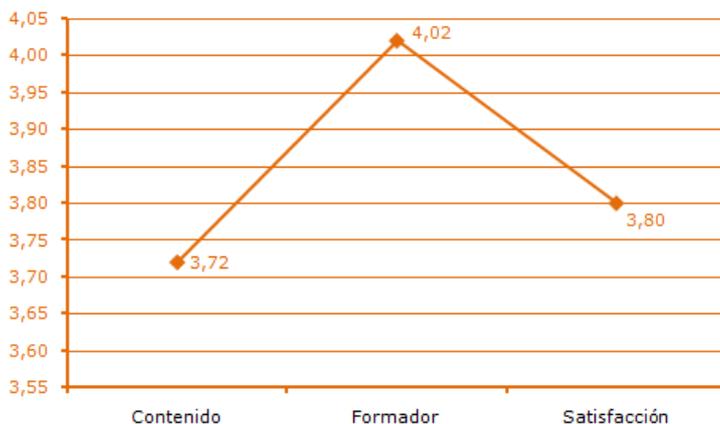
5.2.A.4.2.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas.



Evaluación de tutores y tutoras.



5.2.A.4.2.7. Coste del programa.

El coste de este taller ha sido de **2.970 €**, asumido por la Mancomunidad.

Talleres socioeducativos. Área de educación para la salud.

5.2.A.4.3. Educación afectivo-sexual.

Con este programa se pretende ofrecer una formación integral acerca del desarrollo de la sexualidad y las relaciones afectivas en la adolescencia. Este programa de educación sexual trata de impartir al alumnado de secundaria una información progresiva y adecuada de lo que es la sexualidad humana, tanto en lo biológico como en lo afectivo-social. Se persigue una sexualidad plena y madura que permita al individuo una comunicación equilibrada en la relación, dentro de un contexto de afectividad y responsabilidad.



5.2.A.4.3.1. Destinatarios.

Alumnado de secundaria.

5.2.A.4.3.2. Objetivos.

Este taller se organiza en dos niveles.

Educación afectivo sexual I, dirigido a 1º y 2º de ESO:

- 1 Incorporar una visión integral de la sexualidad.
- 2 Asumir con normalidad y positividad los cambios que se dan en la adolescencia en chicos y chicas, facilitando así un tránsito armónico a la vida adulta.
- 3 Anticipar los procesos de cambios (biológicos, psicológicos y sociales) de esta etapa de la vida ayudando a minimizar temores y falsas creencias en torno a ellos.
- 4 Reconocer las implicaciones que conllevan estos procesos de cambio.
- 5 Adquirir herramientas y habilidades que posibiliten el crecimiento personal y que respondan a intereses e inquietudes de chicos y chicas.
- 6 Generar recursos personales para afrontar con éxito las situaciones de riesgo relacionadas con esta etapa de desarrollo.
- 7 Desarrollar principios de respeto y solidaridad entre chicos y chicas.

Educación afectivo sexual II, dirigido a 3º y 4º de ESO:

- 1 Valorar y entender la sexualidad como algo que podemos compartir libre-

mente y que tiene implicaciones sociales.

- 2 Ampliar la imagen de sí mismos y de los demás y que se valoren desde esta globalidad.
- 3 Adquirir una visión más amplia e integral de la sexualidad humana en hombres y mujeres.
- 4 Identificar las prácticas de riesgo.
- 5 Manejar adecuadamente las medidas preventivas para la vivencia de una sexualidad sana y positiva.
- 6 Tomar conciencia de sus capacidades, habilidades y actitudes.
- 7 Mejorar la capacidad de expresar molestia, desagrado, disgusto de forma asertiva.
- 8 Cuestionar los valores de género y los modelos de relaciones de pareja basados en la desigualdad y la discriminación.

5.2.A.4.3.3. Contenidos y metodología.

Contenidos para 1º y 2º de ESO:

- Dimensión bio-psico-social de la sexualidad humana.
- Cambios psicológicos.
- Identificación y gestión emocional de la adolescencia.
- Descubrimiento de lo social, pertenencia al grupo.
- Relaciones de enamoramiento. Análisis crítico de los modelos de relación amorosa.
- Recursos y servicios de atención especializada.

Contenidos para 3º y 4º de ESO:

- Dimensión bio-psico-social de la sexualidad humana.
- La autoestima como efecto clave para una vivencia positiva de la sexualidad.
- Percepción del riesgo ante las infecciones de transmisión sexual.
- Tipos y métodos anticonceptivos y de prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Manejo de la asertividad en las relaciones afectivas.
- Recursos y servicios de atención especializada.

5.2.A.4.3.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Torrelodones	CEIP El Encinar secundaria	3º	13 febrero a 13 marzo	1	5	5	5
Hoyo de Manzanares	IES Francisco Ayala	4º A, B	12 enero a 13 febrero	2	5	10	10
Alpedrete	IES Alpedrete	3º A, B, C, D, E 4º A, B, C, D	24 octubre a 13 diciembre	9	5	45	45
Moralzarzal	CC Leonardo Da Vinci secundaria	3º A, B, C	13 febrero a 14 marzo	3	5	15	60
	IES Carmen Martin Gaité	1º y 2º FPB	3 marzo a 4 abril	2	5	10	
	IES Carmen Martin Gaité	3º A, B, C, D, E, F PMAR 3º	13 febrero a 15 marzo	7	5	35	
Total				24	30	120	120

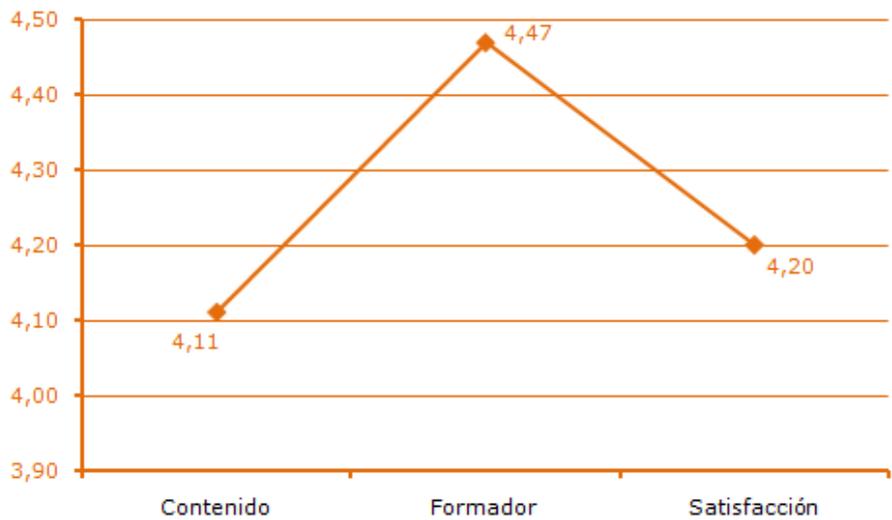
5.2.A.4.3.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	%
		nº	%	nº	%			
Torrelodones	CEIP El Encinar secundaria	15	48,39	16	51,61	31	31	5,57
Hoyo de Manzanares	IES Francisco Ayala	22	41,51	31	58,49	53	53	9,52
Alpedrete	IES Alpedrete	112	51,85	104	48,15	216	216	38,78
Moralzarzal	CC Leonardo Da Vinci secundaria	23	35,94	41	64,06	64	257	46,14
	IES Carmen Martin Gaité	86	44,56	107	55,44	193		
Total		258	46,32	299	299	557	557	100,00

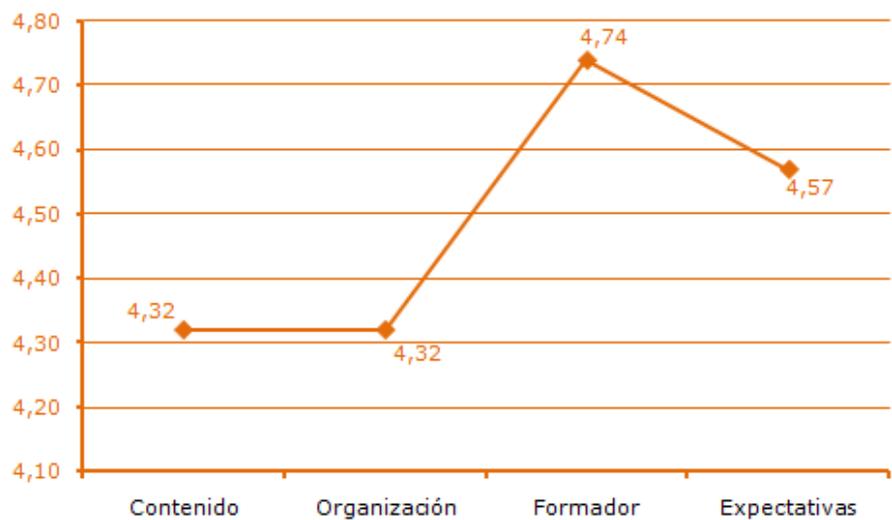
5.2.A.4.3.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas



Evaluación de tutores y tutoras



5.2.A.4.3.7. Coste del programa.

El coste de este taller ha sido de **5.400 €** asumido por la Mancomunidad.



Talleres Socioeducativos. Área de educación para la salud.

5.2.A.4.4. Prevención de riesgos en el uso de las nuevas tecnologías.

Las nuevas tecnologías han abierto nuevas ventanas al mundo, representan una herramienta extraordinaria de información y comunicación, pero su uso inadecuado implica riesgos y es necesario desarrollar pautas que delimiten claramente las fronteras entre el uso adecuado, el abuso y la adicción.



El programa está dirigido a alumnos de 1º y 2º de ESO y se imparte a lo largo de 4 sesiones para que hagan un buen uso de internet, móviles y videojuegos.

5.2.A.4.4.1. Destinatarios.

Alumnado de primer ciclo de educación secundaria obligatoria.

5.2.A.4.4.2. Objetivos.

- 1 Desarrollar pautas que delimiten las fronteras entre el uso adecuado, el abuso y la adicción de las nuevas tecnologías.
- 2 Reconocer sus ventajas y valorar sus riesgos.
- 3 Adquirir conductas adecuadas.

5.2.A.4.4.3. Contenidos y metodología.

- Acercamiento a las nuevas tecnologías: nuevas y viejas tecnologías. Comunicación real/virtual. Ventajas y desventajas.
- El acoso a través de las nuevas tecnologías: cyberbulling, sexting, grooming.
- Consejos para mejorar nuestra privacidad en las nuevas tecnologías: configuración de perfiles, gestión de correo, bulos, estafas.
- Uso saludable de las nuevas tecnologías: gestión del tiempo, conductas saludables, adicciones.

5.2.A.4.4.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Torrelodones	CEIPSO El Encinar secundaria	1º A, B, C 2º A, B, C	19 a 27 abril	1	4	4	4
Hoyo de Manzanares	IES Francisco Ayala	1º A, B	27 febrero a 27 abril	2	4	8	8
Moralzarzal	CEIP San Miguel Arcángel	5º A, B, C	27 enero a 24 febrero	3	4	12	36
	IES Carmen Martin Gaité	2º A, B, C, D, E, PMAR 1	24 abril a 29 mayo	6	4	24	
Total				12	16	48	48

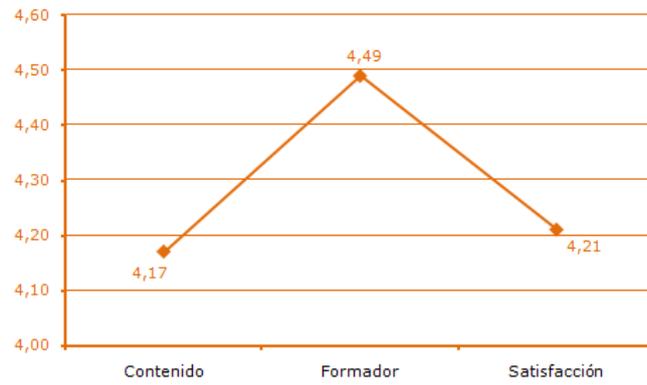
5.2.A.4.4.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	%
		nº	%	nº	%			
Torrelodones	CEIPSO El Encinar secundaria	9	31,03	20	68,97	29	29	9,42
Hoyo de Manzanares	IES Francisco Ayala	35	58,33	25	41,67	60	60	19,48
Moralzarzal	CEIP San Miguel Arcángel	38	48,10	41	51,90	79	219	71,10
	IES Carmen Martin Gaité	73	52,14	67	47,86	140		
Total		155	50,32	153	49,68	308	308	100,00

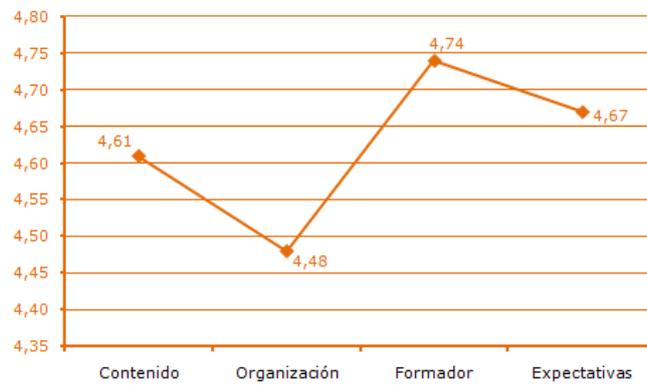
5.2.A.4.4.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas.



Evaluación de tutores y tutoras.



5.2.A.4.4.7. Coste del programa.

El coste de este taller ha sido de **1.920 €**, asumidos por la Mancomunidad.

Talleres Socioeducativos. Área de Educación para la salud.

5.2.A.4.5. Prevención de drogodependencias.

Con este taller de prevención de drogodependencias se pretende, a lo largo de seis sesiones, incrementar la percepción que los jóvenes tienen del riesgo asociado al consumo de drogas dando a conocer sus efectos y consecuencias y ofreciéndoles estrategias de resistencia frente a la oferta.



5.2.A.4.5.1. Destinatarios.

Alumnado de educación secundaria obligatoria.

5.2.A.4.5.2. Objetivos.

Incrementar la percepción que los/as jóvenes tienen del riesgo asociado al consumo de drogas y potenciar el entrenamiento en habilidades sociales que les permitan hacer frente a las presiones promotoras del uso de drogas.

5.2.A.4.5.3. Contenidos y metodología.

- Normalización del consumo de drogas en la sociedad, familia, amigos, medios de comunicación. Paso del consumo a la adicción.
- Tabaco y alcohol. Legislación, efectos inmediatos y efectos a largo plazo. Consumo en la adolescencia. Consecuencias biopsicosociales. Mitos y realidad.
- Cannabis y cocaína. Legislación, efectos inmediatos y efectos a largo plazo. Consumo en la adolescencia. Consecuencias biopsicosociales. Mitos y realidad.
- Drogas emergentes, testimonios.
- Habilidades sociales, factores de riesgo, factores de protección.
- Ocio saludable y gestión del tiempo libre.



5.2.A.4.5.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Torrelodones	CEIPSO El Encinar secundaria	2º A, B	23 enero a 20 febrero	2	5	10	80
	IES Diego Velázquez	2º A, B, C, D, E, F 2º PMAR	17 enero a 5 abril	7	5	35	
	IES Diego Velázquez	4º A, B, C, D, E, F, G	6 febrero a 6 abril	7	5	35	
Hoyo de Manzanares	IES Francisco Ayala	2º A, B	24 abril a 12 junio	2	4	8	16
	IES Francisco Ayala	3º A, B	17 enero a 27 marzo	2	4	8	
Alpedrete	IES Alpedrete	2º A, B, C, D, E, PMAR 1	25 abril a 29 mayo	5	5	25	25
Moralzarzal	IES Carmen Martin Gaité	1º y 2º FPB	3 marzo a 4 abril	2	5	10	35
	IES Carmen Martin Gaité	4º A, B, C, D, E	3 febrero a 13 marzo	5	5	25	
Total				32	38	156	156

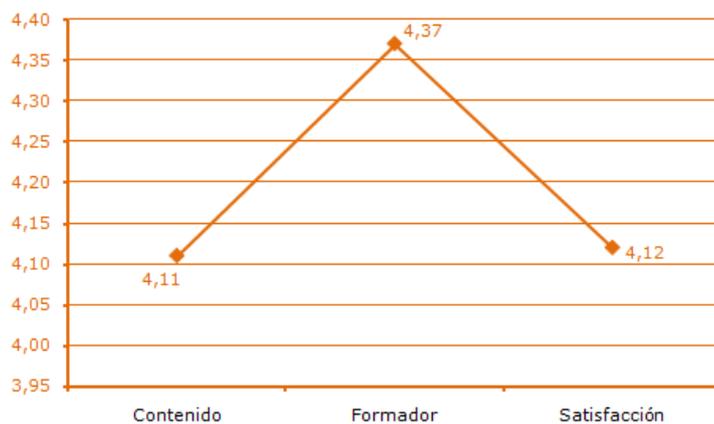
5.2.A.4.5.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	%
		nº	%	nº	%			
Torrelodones	CEIPSO El Encinar secundaria	29	54,72	24	45,28	53	449	53,26
	IES Diego Velázquez	205	51,77	191	48,23	396		
Hoyo de Manzanares	IES Francisco Ayala	67	55,83	53	44,17	120	120	14,23
Alpedrete	IES Alpedrete	62	53,45	54	46,55	116	116	13,76
Moralzarzal	IES Carmen Martin Gaité	76	48,10	82	51,90	158	158	18,74
Total		439	52,08	404	47,92	843	843	100,00

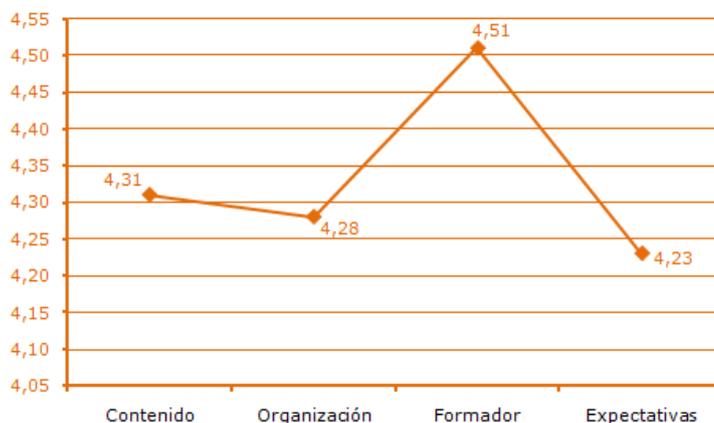
5.2.A.4.5.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas.



Evaluación de tutores y tutoras.



5.2.A.4.5.7. Coste del programa.

El coste de este taller ha sido de **6.160 €**, asumido por la Mancomunidad.

Talleres socioeducativos. Área de aprendizaje social y emocional.

5.2.A.4.6. Autoestima y autoconcepto.



Los últimos cursos de primaria y los primeros de secundaria son un contexto muy adecuado para trabajar en grupo todos aquellos aspectos importantes para desarrollar una buena autoestima. Un clima de aula en el que los chicos y chicas se valoran a sí mismos/as es preventivo de conflictos sociales y personales.

La aplicación de este programa se justifica por los siguientes motivos:

- 1 Es necesaria una primera evaluación a cada alumno con el fin de que conozcan sus puntos fuertes y débiles y cómo éstos conforman el concepto que cada uno tiene de sí mismo.
- 2 Es necesario que el alumno conozca cómo se ha ido desarrollando la imagen que tiene de sí mismo con el fin de poder modificar en el futuro la influencia de su entorno en la generación de actitudes y afectos hacia sí mismo.
- 3 Es muy útil hacer un entrenamiento en grupo para redefinir el concepto que los demás tienen de uno mismo y proponerse objetivos reales de cambio a corto y medio plazo.
- 4 Es necesario separar este tema de aquellas figuras que conforman lo escolar. Con frecuencia, muchos de sus contenidos se empapan de deseabilidad social y aquello que perjudica la apertura comunicativa y afectiva de los alumnos.

El programa se adapta a las diferentes edades proponiendo objetivos contenidos y actividades diferentes para cada momento evolutivo.

5.2.A.4.6.1. Destinatarios.

Alumnado de 5º y 6º de primaria y 1º y 2º de secundaria.

5.2.A.4.6.2. Objetivos.

5º y 6º de educación primaria: "Prepara tu barco para poner rumbo a la autoestima":

- 1 Crear un clima positivo de confianza y comunicación interpersonal en el grupo, reforzando la imagen positiva de uno mismo/a y la de los demás miembros del grupo.

- 2 Fomentar el desarrollo del autoconcepto y la autoestima y motivación adecuados.
- 3 Reflexionar sobre las actitudes que adoptamos frente a los modelos dominantes de belleza y las repercusiones que tiene sobre la construcción de la identidad y la perspectiva de futuro.
- 4 Fomentar la empatía y la asertividad como claves para generar relaciones saludables y cuidar la autoestima.

1º y 2º de educación secundaria:

- 1 Aumentar la capacidad de reflexión y de introspección.
- 2 Mejorar el bienestar de la salud física, emocional y mental haciéndole protagonista del proceso.
- 3 Proporcionar estrategias para el desarrollo de competencias básicas para el equilibrio personal y la potenciación de la autoestima.
- 4 Aumentar la conciencia de las características personales, su potencialidad y proyección de futuro.
- 5 Ampliar el conocimiento sobre sí mismos.
- 6 Practicar el lenguaje de los sentimientos positivos.
- 7 Desarrollar una actitud de captación y valoración propia.
- 8 Tolerar y aceptar las diferencias.
- 9 Optimizar los recursos emocionales para lograr un mayor equilibrio personal.
- 10 Ayudar a superar dificultades personales.

5.2.A.4.6.3. Contenidos y metodología.

5º y 6º de educación primaria: "Prepara tu barco para poner rumbo a la autoestima":

- Los contenidos se han desarrollado en cinco sesiones que en primaria han girado en torno a la siguiente metáfora: tu barco es tu vida, eres tú. Las diferentes partes del barco representan diferentes partes de ti que necesitas cuidar para navegar por la vida en equilibrio o a la deriva. En cada sesión se trabajarán competencias de la autoestima deteniéndonos en las claves a tener en cuenta para cuidar la autoestima.

1º y 2º de educación secundaria:

- Autoestima y autoconcepto.
- Conocernos a nosotros mismos. Nuestras cualidades.



- Las cualidades de los demás.
- Los sentimientos positivos y su expresión.

5.2.A.4.6.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Alpedrete	CC Mataespesa primaria	5º y 6º	16 enero a 20 febrero	2	5	10	10
Moralzarzal	CEIP El Raso	6º A, B	7 noviembre a 12 diciembre	2	5	10	55
	CC Leonardo Da Vinci primaria	5º A, B, C, D 6º A, B, C	16 febrero a 16 marzo	7	5	35	
	CC Leonardo Da Vinci secundaria	1º A, B	3 febrero a 24 marzo	2	5	10	
Total				13	20	65	65

5.2.A.4.6.5. Participación.

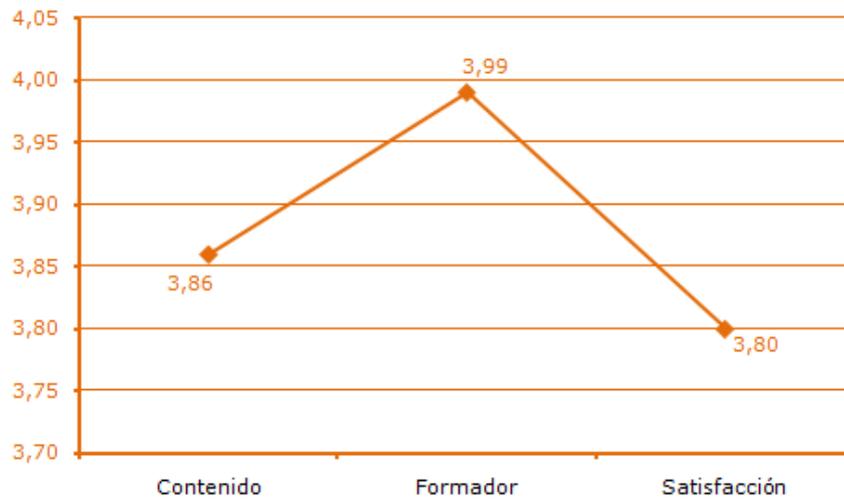
Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	%
		nº	%	nº	%			
Alpedrete	CC Mataespesa primaria	25	53,19	22	46,81	47	47	15,61
Moralzarzal	CEIP El Raso	24	55,81	19	44,19	43	254	84,39
	CC Leonardo Da Vinci primaria	66	43,14	87	56,86	153		
	CC Leonardo Da Vinci secundaria	26	44,83	32	55,17	58		
Total		141	46,84	160	53,16	301	301	100,00

5.2.A.4.6.6. Evaluación.

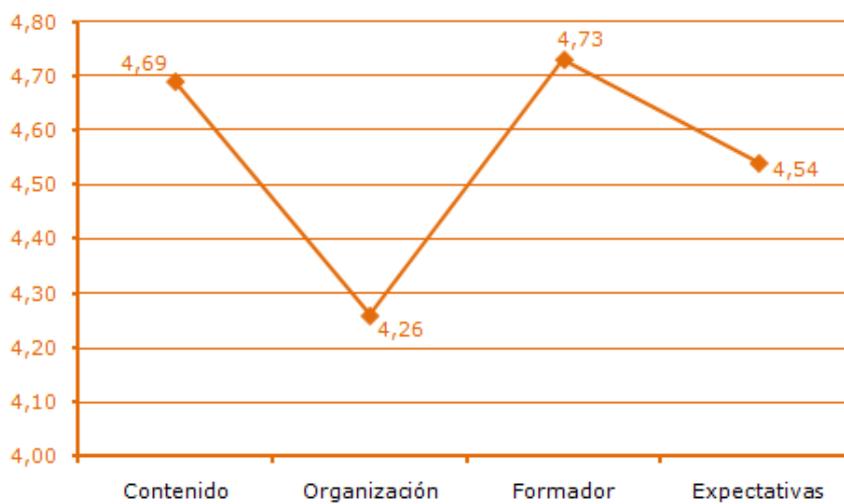
La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.



Evaluación de alumnos y alumnas.



Evaluación de tutores y tutoras.



5.2.A.4.6.7. Coste del programa.

El coste de este taller durante el primer semestre del año ha sido de **3.420 €** asumido por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de aprendizaje social y emocional.

5.2.A.4.7. Reconocimiento y gestión de las emociones y desarrollo de la empatía.

La relación entre emoción y salud es cada vez más evidente, las investigaciones han demostrado que las emociones negativas contribuyen a disminuir las defensas del sistema inmunitario, en cambio las emociones positivas contribuyen a aumentar nuestras defensas y en consecuencia pueden funcionar como prevención.



La inteligencia emocional tiene también aplicaciones en la prevención inespecífica, ya que una persona competente emocionalmente está más preparada para no implicarse en comportamientos de riesgo (violencia, drogas...). La educación emocional ayuda a mejorar la autoconciencia y la confianza en uno mismo, promueve una autoestima positiva, ayuda a regular y manejar adecuadamente las emociones y los impulsos y aumenta la empatía y la colaboración entre el alumnado.

Es importante empezar la educación emocional cuanto antes, por esta razón proponemos el taller de Reconocimiento y gestión de las emociones desde infantil hasta 2º de ESO desarrollando diferentes programas para cada periodo educativo.

5.2.A.4.7.1. Destinatarios.

Alumnado de educación infantil y primaria y alumnado de primer ciclo de educación secundaria obligatoria.

5.2.A.4.7.2. Objetivos.

Educación infantil: "Los secretos de la alegría".

- 1 Empezar a tomar conciencia de las propias emociones y las ajenas.
- 2 Empezar a comprender las emociones y descubrir formas sencillas de canalizar la tristeza, el enfado y el miedo.
- 3 Empezar a desarrollar la capacidad de dirigir su atención hacia las personas que les rodean, escucharles, comprender como sienten y despertar el interés por mostrar amabilidad hacia los demás.

1º y 2º de educación primaria: "La magia de las emociones".

- 1 Enriquecer el vocabulario emocional (emociones morales) y entrenar la capacidad de identificar las propias emociones y las ajenas.
- 2 Aprender a pensar antes de actuar. Entrenar las habilidades de valorar las consecuencias de nuestras reacciones automáticas (ante la tristeza, enfado, miedo e impaciencia), y practicar técnicas de regulación para controlar la



impulsividad.

- 3 Fomentar el interés por cuidar las emociones de los demás, practicar el feedback positivo y la gratitud entre compañeros.

3º y 4º de educación primaria: "El poder de las emociones".

- 1 Entender para qué sirven las emociones, su relación con la autoestima.
- 2 Enriquecer el vocabulario emocional profundizando en el sentimiento de frustración.
- 3 Conocer las palancas que regulan nuestras emociones y entrenar técnicas sencillas de cada una de ellas.
- 4 Respetar las emociones de los demás y fomentar conductas empáticas y actitudes de respeto y colaboración para generar relaciones positivas.

5º y 6º de educación primaria: "Recetas para tu equilibrio personal".

- 1 Entender cómo funcionan las emociones, cómo impactan en nuestra capacidad de pensar y aprender (específicamente el estrés y la ansiedad).
- 2 Repasar las palancas que regulan nuestras emociones, entrenando técnicas más avanzadas de cada una de ellas.
- 3 Continuar desarrollando la empatía y las relaciones positivas, aprendiendo a decir "NO" sin herir y tomando consciencia del poder de las palabras.

1º y 2º de educación secundaria obligatoria:

- 1 Conocer la gama de sentimientos y emociones humanas: lograr la autoconciencia emocional.
- 2 Reconocer sentimientos y emociones por sí mismos.
- 3 Facilitar la expresión de emociones.
- 4 Aprender a gestionar emociones.
- 5 Desarrollar la empatía y comprender las emociones de los demás.
- 6 Mejorar las relaciones interpersonales.
- 7 Manejar asertivamente las relaciones.
- 8 Desarrollar la motivación y la creatividad.
- 9 Aumentar el autoconocimiento.
- 10 Mejorar el autoconcepto y la autoestima.



5.2.A.4.7.3. Contenidos y metodología.

Educación infantil: "Los secretos de la alegría".

- En cada sesión, niños y niñas irán descubriendo a través de juegos, los "secretos" para sentir siempre que quieren alegría y "palabras mágicas" para ayudar a sentir a los que les rodean a sentirla. Aprenderán a reconocer y a comprender las emociones y "antídotos" sencillos para cambiar sus emociones cuando sientan miedo, tristeza o enfado.

1º y 2º de educación primaria: "La magia de las emociones".

- Los niños y niñas irán descubriendo cómo hacer "magia" y cambiar sus emociones y las de los demás con "trucos sencillos" (técnicas de regulación emocional). Además, aprenderán a controlar la impulsividad y generar buenas relaciones con sus compañeros.

3º y 4º de educación primaria: "El poder de las emociones".

- Durante el taller los alumnos y alumnas irán tomando conciencia, del "poder de las emociones", que "por arte de magia", les dan fuerzas o se las quitan, acercándoles o alejándoles de sus objetivos y/o de las personas que quieren. También descubrirán el "poder personal" que hay en ellos y ellas para canalizar sus emociones y "las palancas" de las que disponen para potenciar su "poder personal".

5º y 6º de educación primaria: "Recetas para tu equilibrio personal".

- Los alumnos y alumnas descubrirán los "ingredientes básicos" que necesitan para cuidar su equilibrio personal en el día a día. Practicarán con "recetas específicas" para canalizar sus emociones, cuidar su autoestima y sus relaciones personales.

1º y 2º de educación secundaria obligatoria.

- La alegría y la felicidad.
- La tristeza.
- Pensamientos que hacen daño.
- El miedo.
- La zona de confort.
- El rechazo.
- La ira.
- El control de emociones.



5.2.A.4.7.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. de Lourdes	3, 4 y 5 años	17 enero a 14 febrero	3	5	15	245
	CEIP El Encinar infantil y primaria	5 años, A, B 1º A, B	9 noviembre a 14 diciembre	4	5	20	
	CEIP El Encinar infantil y primaria	4º A, B	20 enero a 24 febrero	2	5	10	
	CEIPSO El Encinar secundaria	1º ESO	8 noviembre a 13 diciembre	1	5	5	
	CEIP Los Ángeles	1º A, B, C	21 febrero a 21 marzo	3	5	15	
	CEIP Los Ángeles	2º A, B, C, D	2 a 15 junio	4	5	20	
	CCPeñalar infantil y primaria	3º EI A, B, 2º A, B, 3º A, B, 4º A, B, C	3 noviembre a 13 diciembre	9	5	45	
	CC San Ignacio infantil y primaria	1º EI A, B, 2º EI A, B, C, 3º EI A, B, C, 6º A, B, C, D	10 noviembre a 16 diciembre	13	5	65	
	CC San Ignacio infantil y primaria	2º A, B, C, D	17 enero a 14 febrero	4	5	20	
	IES Diego Velázquez	1º A, B, C, D, E, F	27 febrero a 19 abril	6	5	30	
Alpedrete	CEIP Clara Campoamor	3 años A, B, 4 años A, B 5 años A, B 4º A, B	8 noviembre a 13 diciembre	8	5	40	150
	CEIP Santa Quiteria	1º A, B, 2º A, B	9 a 13 enero	4	5	20	
	CEIP Santa Quiteria	3 años A, B, 4 años A, B, 5 años A, B	18 enero a 15 febrero	6	5	30	
	CEIP El Peralejo	3º A, B	28 febrero a 28 marzo	2	5	10	
	CEIP Los Negrales	4 años A, 1º, 3º, 4º primaria	19 enero a 16 febrero	4	5	20	
	CEIP Los Negrales	3 años A	4 a 31 mayo	1	5	5	
	CC Mataespesa infantil y primaria	1º, 2º y 3º EI y 4º primaria	2 febrero a 15 marzo	4	5	20	
	CC Mataespesa secundaria	2º ESO	7 febrero a 7 marzo	1	5	5	



Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Moralzarzal	CEIP El Raso	5 años A, B y 3º A, B	8 noviembre a 13 diciembre	4	5	20	105
	CEIP San Miguel Arcángel	1º A, B, C, 3 años A, B, 4 años A, B, 5 años A, B, C	11 enero a 16 febrero	9	5	45	
	CC Leonardo da Vinci infantil y primaria	3 años A, B, C, 4 años A, B, 5 años A, B, C	8 a 31 mayo	8	5	40	
Total				100	105	500	500

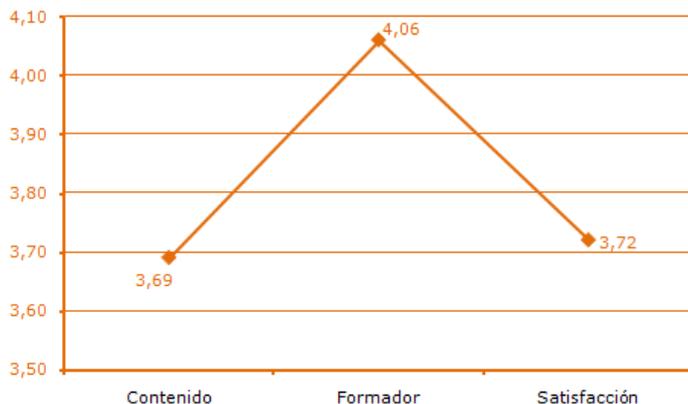
5.2.A.4.7.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	%
		nº	%	nº	%			
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. de Lourdes	30	42,86	40	57,14	70	1.208	52,52
	CEIP El Encinar infantil y primaria	82	52,90	73	47,10	155		
	CEIPSO El Encinar secundaria	9	31,03	20	68,97	29		
	CEIP Los Ángeles	91	53,22	80	46,78	171		
	CC Peñalar infantil y primaria	95	47,26	106	52,74	201		
	CC San Ignacio infantil y primaria	221	54,30	186	45,70	407		
	IES Diego Velázquez	79	45,14	96	54,86	175		
Alpedrete	CEIP Clara Campoamor	93	50,00	93	50,00	186	645	28,04
	CEIP Santa Quiteria	103	51,50	97	48,50	200		
	CEIP El Peralejo	14	50,00	14	50,00	28		
	CEIP Los Negrals	61	48,41	65	51,59	126		
	CC Mataespesa infantil y primaria	37	50,68	36	49,32	73		
	CC Mataespesa secundaria	9	28,13	23	71,87	32		
Moralzarzal	CEIP El Raso	51	53,13	45	46,88	96	447	19,43
	CEIP San Miguel Arcángel	85	49,42	87	50,58	172		
	CC Leonardo da Vinci infantil y primaria	100	55,87	79	44,13	179		
Total		1.160	50,43	1.140	49,57	2.300	2.300	100,00

5.2.A.4.7.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas



Evaluación de tutores y tutoras



5.2.A.4.7.7. Coste del programa.

El coste de este taller durante el primer semestre del año ha sido de **26.460 €**, 24.210 € asumidos por la Mancomunidad y 2.430 € asumidos por el Ayuntamiento de Torrelodones.



Talleres socioeducativos. Área de aprendizaje social y emocional.

5.2.A.4.8. Habilidades sociales y de comunicación.

Las habilidades sociales son un conjunto de comportamientos adaptados al entorno sociocultural en el que se vive y cuya finalidad es favorecer el funcionamiento y manejo de las personas en determinados contextos.



El entrenamiento en habilidades sociales entre los doce y los dieciséis años permite la utilización de una metodología conductual (información, modelos, ensayos de conducta, feed-back, rectificación) al tiempo que una reflexión posterior y autoevaluación más cognitiva. Es, por tanto, el periodo por excelencia para la aplicación de un programa de este tipo. Como en otros talleres de competencias sociales y emocionales, objetivos, contenidos y actividades se adaptan a cada periodo educativo.

5.2.A.4.8.1. Destinatarios.

Alumnado de tercer ciclo de educación primaria y educación secundaria obligatoria.

5.2.A.4.8.2. Objetivos.

5º y 6º de educación primaria: "Pon en forma tus habilidades sociales".

- 1 Conocer las habilidades sociales y entender su importancia para establecer y mantener relaciones saludables.
- 2 Tomar conciencia del grado de desarrollo de sus habilidades sociales.
- 3 Aprender y entrenar las diferentes habilidades.
- 4 Fomentar la responsabilidad por poner en práctica dichas habilidades y cuidar mejor sus relaciones personales.

1º y 2º de educación secundaria obligatoria.

- 1 Conocer las habilidades sociales y de comunicación básicas.
- 2 Progresar en el uso tanto de la comunicación verbal como no verbal.
- 3 Poner en práctica habilidades sociales que le ayuden a mejorar la convivencia en el instituto.
- 4 Analizar formas de relacionarnos buscando relaciones beneficiosas, gratificantes y nutritivas.

- 5 Asimilar habilidades sociales y de comunicación que ayuden en las relaciones con los demás: iguales, profesores, familia, etc.
- 6 Conseguir comportamientos asertivos que ayuden a la convivencia y mejores el entorno académico.

5.2.A.4.8.3. Contenidos y metodología.

Los contenidos a trabajar se estructuran de la siguiente manera:

5º y 6º de educación primaria: "Pon en forma tus habilidades sociales".

- Los alumnos y alumnas entrenarán en el "Gimnasio RelacionArte", donde cada día entrenarán las habilidades sociales clave para aprender el "Arte de Relacionarse" de forma saludable. En cada sesión se trabajará una habilidad concreta, las "tablas de entrenamiento" recogerán las técnicas y conductas claves para desarrollar cada habilidad.

1º y 2º de educación secundaria obligatoria.

- Comunicación verbal y no verbal.
- Estilos de comunicación.
- Comunicación asertiva y presión de grupo.
- Entrenamiento de habilidades.

5.2.A.4.8.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Torrelodones	CEIPSO El Encinar primaria	6º A, B	25 noviembre a 12 diciembre	2	5	10	20
	CC San Ignacio secundaria	PMAR 1 y 2	12 enero a 6 abril	2	5	10	
Hoyo de Manzanares	CEIP Virgen de la Encina	5º A, B	26 enero a 23 febrero	2	5	10	10
Alpedrete	CEIP Clara Campoamor	5º A, B	25 enero a 22 febrero	2	5	10	25
	CEIP El Peralejo	6º A, B	25 enero a 8 marzo	2	5	10	
	CC Mataespasa secundaria	3º ESO	1 febrero a 1 marzo	1	5	5	
Moralzarzal	CEIP El Raso	5º A, B	7 a 28 noviembre	2	5	10	10
Total				13	35	65	65

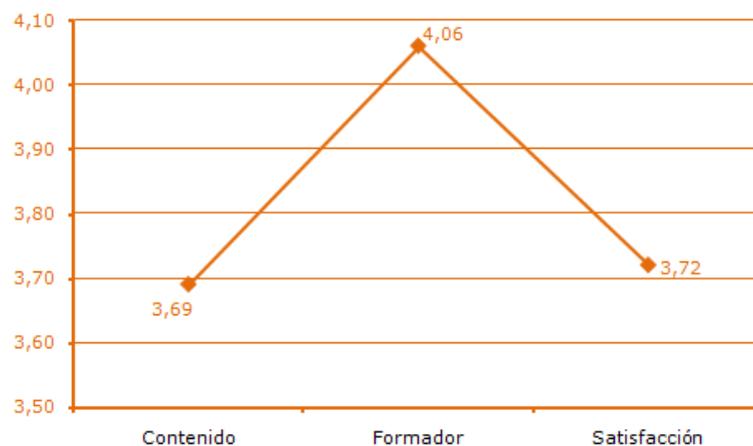
5.2.A.4.8.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	%
		nº	%	nº	%			
Torrelodones	CEIPSO El Encinar primaria	17	37,78	28	62,22	45	63	25,82
	CC San Ignacio secundaria	10	55,56	8	44,44	18		
Hoyo de Manzanares	CEIP Virgen de la Encina	29	64,44	16	35,56	45	45	18,44
Alpedrete	CEIP Clara Campoamor	26	54,17	22	45,83	48	90	36,89
	CEIP El Peralejo	12	42,86	16	57,14	28		
	CC Mataespesa secundaria	7	50,00	7	50,00	14		
Moralzarzal	CEIP El Raso	27	58,70	19	41,30	46	46	18,85
Total		128	52,46	116	47,54	244	244	25,82

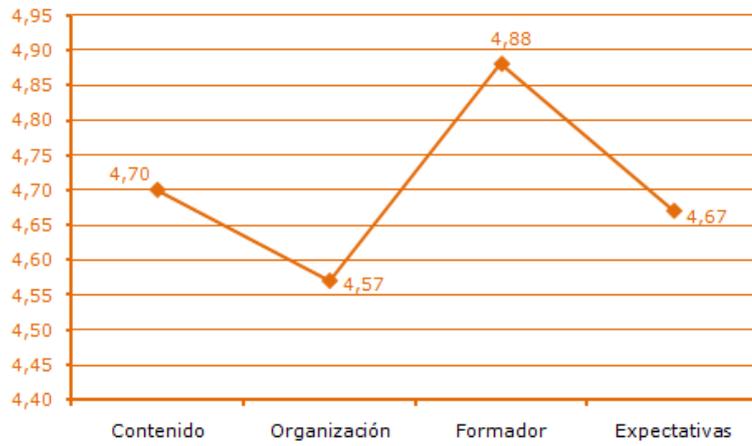
5.2.A.4.8.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas



Evaluación tutores y tutoras



5.2.A.4.8.7. Coste del programa.

El coste de este taller durante el primer semestre del año ha sido de **3.365 €**, asumido por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de aprendizaje social y emocional.

5.2.A.4.9. Toma de decisiones y responsabilidad.

Este taller pretende, a través de cinco sesiones, que los/as jóvenes puedan reflexionar sobre cómo es el proceso de toma de decisiones para optimizar las probabilidades de llegar a las metas que se proponen, tanto en lo personal como en lo formativo, y aprender a asumir la responsabilidad de las cosas para así poder tomar decisiones en consecuencia.



5.2.A.4.9.1. Destinatarios.

Alumnado de educación secundaria obligatoria.

5.2.A.4.9.2. Objetivos.

- 1 Identificar factores que influyen en la toma de decisiones.
- 2 Diferenciar valores personales vs. valores familiares o sociales.
- 3 Aprender método de toma de decisiones.
- 4 Reflexionar acerca de las tres "R": responsabilidad, riesgo, y renuncia en la toma de decisiones.
- 5 Conocer los distintos estilos de enfrentar situaciones e identificarse con uno de ellos.
- 6 Descubrir las claves para tomar una decisión eficaz.
- 7 Considerar decisiones vinculadas y sus consecuencias futuras.
- 8 Descubrir cómo generar decisiones alternativas a nuestro pensamiento inicial: flexibilización de nuestra tendencia.
- 9 Aprender a evaluar nuestras decisiones de manera constructiva.
- 10 Aumentar la tolerancia a la frustración y a la incertidumbre.
- 11 Incrementar nuestro autoconocimiento para decidir mejor.
- 12 Mejorar la autoestima y el autoconcepto.

5.2.A.4.9.3. Contenidos y metodología.

Los contenidos que se trabajan son:

- Toma de decisiones, reflexión sobre nuestro estilo de enfrentarnos a ellas.
- Los valores: mis valores, los de mi entorno, los de la familia.
- Autoconocimiento.
- Pronóstico de resultados de nuestras acciones, consecuencias de nuestros actos.
- Atribución causal y motivación.
- Tomar de decisiones paso a paso.

5.2.A.4.9.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Torrelodones	IES Diego Velázquez	3º A, B, C, D, E, F, 3º PMAR	9 enero a 6 abril	7	5	35	35
Alpedrete	CC Mataespesa secundaria	4º ESO 1º y 2º BCH	7 febrero a 31 marzo	3	5	15	15
Moralzarzal	CC Leonardo Da Vinci secundaria	4º A, B	2 febrero a 2 marzo	2	5	10	10
Total				12	15	60	60

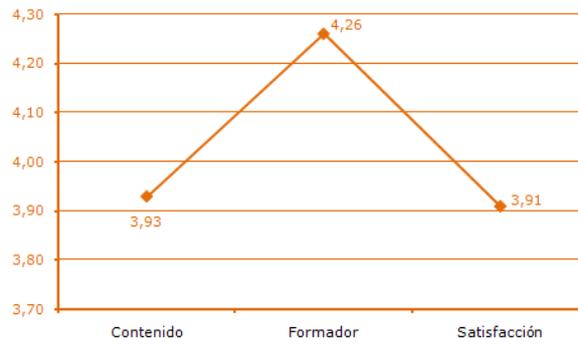
5.2.A.4.9.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	%
		nº	%	nº	%			
Torrelodones	IES Diego Velázquez	112	41,18	82	30,15	194	194	71,32
Alpedrete	CC Mataespesa secundaria	21	7,72	10	3,68	31	31	11,40
Moralzarzal	CC Leonardo Da Vinci secundaria	26	9,56	21	7,72	47	47	17,28
Total		159	58,46	113	41,54	272	272	100,00

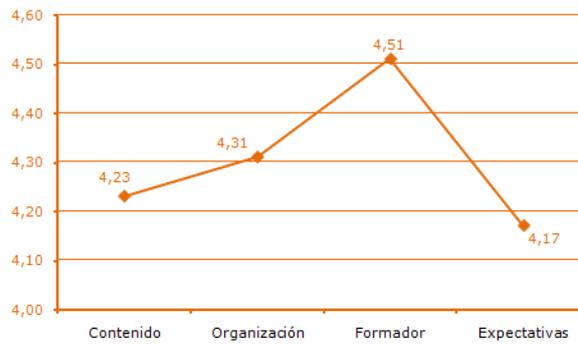
5.2.A.4.9.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas.



Evaluación de tutores y tutoras.



5.2.A.4.9.7. Coste del programa.

El coste de este taller durante el primer semestre del año ha sido de **2.700 €** asumido por la Mancomunidad.

Talleres socioeducativos. Área de promoción de la convivencia escolar.

5.2.A.4.10. Prevención de la violencia y del acoso escolar.

Con este taller se pretende, a lo largo de cuatro sesiones, favorecer un clima de relaciones positivas entre el alumnado, potenciando y dotándoles de herramientas constructivas y creativas para la resolución de conflictos como alternativa a las actitudes violentas y los comportamientos agresivos. Este taller se desarrolla con diferentes programas para cada periodo educativo.



5.2.A.4.10.1. Destinatarios.

Alumnado de primaria y primer ciclo de educación secundaria obligatoria.

5.2.A.4.10.2. Objetivos.

1º y 2º de educación primaria: "Aprendemos a sembrar la convivencia".

- 1 Conocer el valor que tienen las normas de convivencia, respetándolas y teniéndolas presentes en nuestro día a día.
- 2 Aprender y practicar habilidades que favorezcan la convivencia en nuestro entorno, el respeto de uno mismo y hacia los demás.
- 3 Generar un clima de aprendizaje positivo, cooperativo y afectivo.

3º y 4º de educación primaria: "Cultivamos nuestra convivencia".

- 1 Desarrollar en el alumnado el buen trato como camino para mejorar la convivencia y para sentirse mejor.
- 2 Potenciar en el alumnado estrategias de pensamiento encaminadas a la toma de decisiones y resolución de problemas.
- 3 Favorecer y desarrollar el autoconcepto, autoestima y la afectividad.

5º y 6º de educación primaria: "Agencia AntiBullying para preservar la convivencia".

- 1 Fomentar el conocimiento y la aceptación de las diferencias, valorando críticamente los propios estereotipos y prejuicios.
- 2 Desarrollar en el alumnado una actitud de responsabilidad ante el problema del acoso entre iguales e involucrarles en la búsqueda de soluciones concretas.



- ③ Favorecer la adquisición de habilidades para la prevención de violencia y la resolución de problemas, practicando técnicas orientadas a la acción.

1º y 2º de educación secundaria obligatoria.

- ① Favorecer el desarrollo de habilidades de comunicación necesarias para la discusión (respetar turnos, expresar opiniones y sentimientos, escuchar con la intención de entender...)
- ② Favorecer la conceptualización de la intolerancia como un problema del que todos podemos ser víctimas, de naturaleza destructiva tanto para la persona hacia la que se dirige como para la persona que lo activa y contra el cual todos podemos y debemos luchar.
- ③ Identificar prejuicios y estereotipos y generar esquemas de clasificación y razonamiento.
- ④ Desarrollar esquemas que permitan comprender las diferencias sociales incluyendo conceptos abstractos.
- ⑤ Estimular la empatía hacia las personas y grupos que suelen ser objeto de intolerancia y de violencia de tipos psicológico y verbal.
- ⑥ Favorecer actitudes de igualdad.
- ⑦ Reflexionar sobre las conductas violentas y exponer alternativas de educación para la paz.
- ⑧ Motivar para gestionar los conflictos desde la no violencia.

5.2.A.4.10.3. Contenidos y metodología.

Los contenidos a trabajar se estructuran de la siguiente manera:

1º y 2º de educación primaria: "Aprendemos a sembrar la convivencia".

- La convivencia no es cosa de un día. Necesita tiempo y dedicación. Por este motivo, utilizaremos la metáfora de "sembrar la convivencia" para ser una clase feliz. Antes de sembrar, repasaremos la importancia de tener unas normas de convivencia, ya que serán el abono para cultivar mejor la tierra (nuestra clase). Las semillas de la convivencia que sembraremos en cada sesión serán semillas de la paz (para resolver enfados), y de gratitud. Así mismo, sensibilizaremos al alumnado sobre los peligros de sembrar semillas envenenadas, las semillas del maltrato, que pueden dar lugar a la planta de la violencia, que genera infelicidad.

3º y 4º de educación primaria: "Cultivamos nuestra convivencia".

- Si en 1º y 2º preparamos la tierra y plantamos las semillas de la convivencia, en 3º y 4º cultivamos las plantas de la convivencia y aprendemos a combatir las plagas con antídotos. Cultivar es cuidar, nos cuidaremos a nosotros mismos y a los que nos rodean. Los alumnos y alumnas aprenderán a cuidar las plantas del respeto, de las emociones, las plantas de la calma, y las de la empatía para fortalecer los lazos de la convivencia de grupo.

5º y 6º de educación primaria: "Agencia Antibullying para preservar la convivencia".

- Damos la bienvenida a los alumnos y alumnas a la Agencia Antibullying, en la que recibirán un entrenamiento para convertirse en Agentes Antibullying, cuya misión será preservar la convivencia dentro y fuera del aula. En cada sesión tendrán una misión en la que tendrán que investigar y resolver situaciones que se les plantearán relacionados con el acoso escolar. El alumnado aprenderá claves de prevención, detección e intervención del acoso escolar. Fomentaremos el sentido de la responsabilidad concienciándoles de que todos somos "agentes antibullying" o "cómplices de bullying". Si no tomas parte, eres parte.

1º y 2º de educación secundaria obligatoria.

- Los valores de cada uno y la filosofía de vida.
- Los distintos tipos de acoso y maltrato.
- Resolución de conflictos.
- Ponernos en el lugar del otro. La empatía.
- Alternativas a la violencia y la intolerancia.
- Tipos de violencia, cómo funciona, cómo interactúa y cómo se trasmite.

5.2.A.4.10.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. De Lourdes	3º, 5º, 6º	24 enero a 21 febrero	3	5	15	105
	CEIP El Encinar infantil y primaria	3º C, 5º A, B	25 enero a 22 febrero	3	5	15	
	CEIP Los Ángeles	3º A, B, C, D	30 noviembre a 15 diciembre	4	5	20	
	CEIP San Ignacio infantil y primaria	4º A, B, C	8 noviembre a 13 diciembre	3	5	15	
	CEIP San Ignacio infantil y primaria	1º A, B, C 3º A, B, C, D	24 enero a 14 febrero	7	5	35	
	IES Diego Velázquez	2º E	22 marzo a 5 abril	1	5	5	



Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Hoyo de Manzanares	CEIP Virgen de la Encina	1º A y B	20 abril a 18 mayo	2	5	10	33
	CEIP Virgen de la Encina	2º A, B, C	17 enero a 14 febrero	3	5	15	
	IES Francisco Ayala	1º A y B	17 enero a 27 marzo	2	4	8	
Alpedrete	CEIP Clara Campoamor	2º A, B	10 noviembre a 15 diciembre	2	5	10	176
	CEIP Clara Campoamor	1º A, B 3º A, B 4º A, B	16 enero a 15 febrero	6	5	30	
	CEIP Santa Quiteria	3º A, B 4º A, B	9 a 13 enero	4	5	20	
	CEIP Santa Quiteria	5º, 6º A, B	28 febrero a 3 marzo	4	5	20	
	CEIP El Peralejo	6º A, B	8 noviembre a 13 diciembre	2	5	10	
	CEIP Los Negrales	2º A	2 noviembre a 2 diciembre	1	5	5	
	CEIP Los Negrales	5º A	16 enero a 20 febrero	1	5	5	
	CC Mataespesa infantil y primaria	1º, 2º y 3º primaria	13 febrero a 13 marzo	3	5	15	
	CC Mataespesa secundaria	1º ESO	7 febrero a 7 marzo	1	5	5	
	IES Alpedrete	1º A, B, C, D	23 enero a 22 febrero	5	5	25	
	IES Alpedrete	1º E	3 a 24 marzo	1	3	3	
	IES Alpedrete	2º A, B, C, D PMAR1	25 octubre a 13 diciembre	5	5	25	
	IES Alpedrete	2º A	31 enero a 22 marzo	1	3	3	
Moralzarzal	CEIP El Raso	4º A, B	7 noviembre a 12 diciembre	2	5	10	82
	CC Leonardo da Vinci infantil y primaria	1º A, B, C	2 febrero a 2 marzo	3	5	15	
	CC Leonardo Da Vinci secundaria	2º A, B, C	2 febrero a 7 marzo	3	5	15	
	IES Carmen Martín Gaité	2º A, B, C, D, E, PMAR1	22 noviembre a 1 diciembre	6	2	12	
	IES Carmen Martín Gaité	1º A, B, C, D, E, F	23 enero a 3 marzo	6	5	30	
Total				84	127	396	396

5.2.A.4.10.5. Participación.

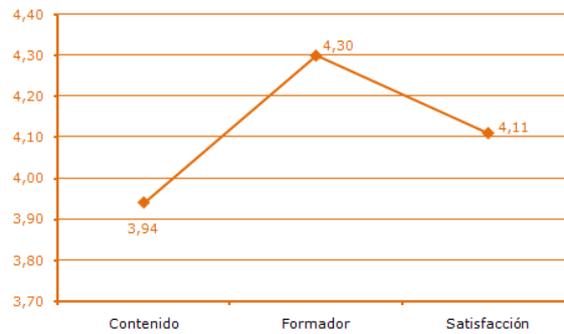
Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	%
		nº	%	nº	%			
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. De Lourdes	44	56,41	34	43,59	78	767	
	CEIP El Encinar infantil y primaria	65	52,42	59	47,58	124		
	CEIP Los Ángeles	53	56,38	41	43,62	94		
	CC San Ignacio infantil y primaria	150	53,76	129		279		
	IES Diego Velázquez	94	48,96	98	51,04	192		
Hoyo de Manzanares	CEIP Virgen de la Encina	64		47	42,34	111	171	7,47
	IES Francisco Ayala	35	58,33	25	41,67	60		
Alpedrete	CEIP Clara Campoamor	104	51,49	98	48,51	202	869	37,95
	CEIP Santa Quiteria	87	45,79	103	54,21	190		
	CEIP El Peralejo	12	42,86	16	57,14	28		
	CEIP Los Negrals	27	60,00	18	40,00	45		
	CC Mataespesa infantil y primaria	33	50,77	32	49,23	65		
	CC Mataespesa secundaria	7	30,43	16	69,57	23		
	IES Alpedrete	173	54,75	143	45,25	316		
Moralzarzal	CEIP El Raso	23	48,94	24	51,06	47	483	21,09
	CC Leonardo Da Vinci infantil y primaria	34	50,75	33	49,25	67		
	CC Leonardo Da Vinci secundaria	41	56,94	31	43,06	72		
	IES Carmen Martín Gaité	153	51,52	144	48,48	297		
Total		1199	52,36	1091	47,64	2.290	2.290	100,00



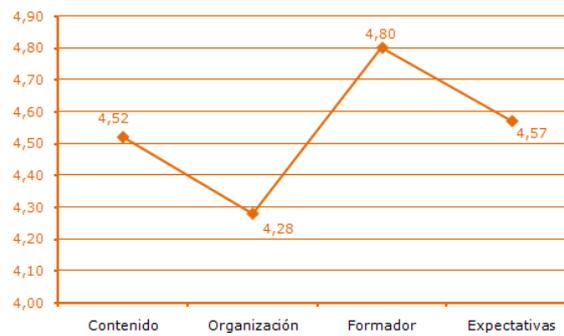
5.2.A.4.10.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas.



Evaluación de tutores y tutoras.



5.2.A.4.10.7. Coste del programa.

El coste de este taller ha sido de **20.340 €** asumidos por la Mancomunidad.

Talleres socioeducativos. Área de promoción de la convivencia escolar.

5.2.A.4.11. Prevención de racismo y xenofobia.



Con este taller se pretende contribuir al proceso de formación que refuerce y complemente la educación formal de los centros educativos, con el objetivo de fomentar valores cívicos, hábitos de vida saludables y relaciones sociales enriquecedoras, estimulando el desarrollo de actitudes y comportamientos saludables a nivel social e individual.

5.2.A.4.11.1. Destinatarios.

Alumnado de primaria y primer ciclo de educación secundaria obligatoria.

5.2.A.4.11.2. Objetivos.

- 1 Promover una vivencia positiva y enriquecedora de la realidad multicultural actual.
- 2 Identificar la identidad personal como el producto de la relación constante entre factores personales y socioculturales.
- 3 Identificar y manejar las emociones y sentimientos presentes ante lo diferente y ante lo conocido.
- 4 Vivenciar las singularidades personales y culturales como fuente de enriquecimiento personal y grupal.
- 5 Reflexionar en torno a la influencia del proceso migratorio en la configuración de la identidad personal y grupal.
- 6 Conocer el derecho a la igualdad social de todas las personas.
- 7 Promover las condiciones necesarias para generar contextos de relaciones personales igualitarias.
- 8 Motivar hacia el intercambio y el diálogo interpersonal como modelo de convivencia.
- 9 Adoptar una actitud de rechazo frente a prejuicios y discriminaciones motivadas por razones personales, socioeconómicas, culturales o de creencia.



5.2.A.4.11.3. Contenidos y metodología.

- Identidades múltiples.
- La identidad como proceso de construcción a lo largo de la vida.
- Refuerzo del derecho a la diversidad y la igualdad.
- La diversidad en las familias y necesidad de pertenencia a un grupo.
- Elementos universales en la organización familiar.
- Análisis del hecho migratorio en su entorno cercano: familia y grupo clase.
- Las migraciones como motor de intercambio cultural.
- Los estereotipos y prejuicios culturales.
- Relación entre estereotipo-prejuicio-discriminación.
- Claves para desmontar el prejuicio.
- Aceptación y/o discriminación cultural.
- Empatía respecto a las situaciones de pertenencia/discriminación en los grupos.
- Habilidades de comunicación interpersonal.
- Estrategias de cooperación y convivencia intercultural en los grupos.
- Búsqueda de la estrategia ganar-ganar.
- Actitudes y habilidades básicas para la cooperación.
- Síntesis final de los contenidos vistos a lo largo del taller.

5.2.A.4.11.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Alpedrete	IES Alpedrete	3º A, B, C, D, PMAR 2	23 enero a 21 febrero	5	5	25	25

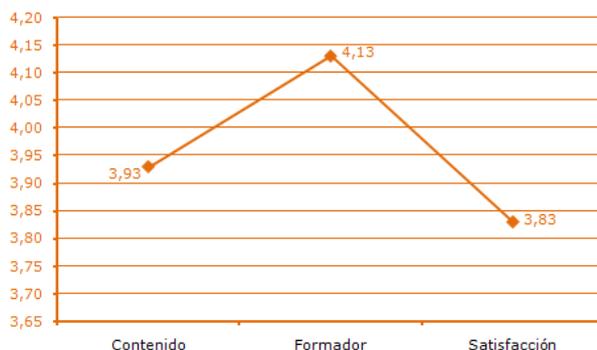
5.2.A.4.11.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	%
		nº	%	nº	%		
Alpedrete	IES Alpedrete	68	57,14	51	42,86	119	100,00

5.2.A.4.11.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas.



Evaluación de tutores y tutoras.



5.2.A.4.11.7. Coste del programa.

El coste de este taller ha sido de **1.125 €** asumido por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de promoción de la convivencia escolar.

5.2.A.4.12. Mediación.



La mediación es un proceso voluntario en el que dos o más partes involucradas en un conflicto trabajan con una persona imparcial, el mediador/a, para generar sus propias soluciones con el fin de resolver sus diferencias. La finalidad de este taller es informar a todos los alumnos y profesores para que conozcan lo que es una mediación y en que consiste, y formar a un grupo de alumnos/as mediadores que se encargarán de mediar en los conflictos con sus iguales con el seguimiento de profesores/as también formados para tal fin.

5.2.A.4.12.1. Destinatarios.

Alumnado de primaria y primer ciclo de educación secundaria obligatoria.

5.2.A.4.12.2. Objetivos.

- 1 Sensibilizar y conseguir compromiso de respeto y apoyo al Programa de Mediación.
- 2 Facilitar acuerdos entre compañeros para la buena convivencia.
- 3 Comprender la importancia de la comunicación asertiva para la prevención y resolución de conflictos.
- 4 Entrenar los 5 pasos para resolver conflictos: calmarse, pensar, hablar con asertividad, escuchar y demostrar comprensión, buscar soluciones con creatividad para llegar a un acuerdo y compromiso.
- 5 Comprender la importancia y utilidad de contar con compañeros mediadores y facilitar el proceso de selección de mediadores por grupo.

5.2.A.4.12.3. Contenidos y metodología.

- Información programa de mediación, sensibilización sobre las ventajas de una buena convivencia. Valoración de nuestra convivencia y acuerdos.
- Asertividad, como respuesta efectiva. Entrenamiento.

- Protocolo de los 5 pasos para resolver conflictos. Entrenamiento.
- Mediación escolar, rol y perfil del mediador, elección mediadores.

5.2.A.4.12.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Torrelodones	CC Peñalar secundaria	1º, 2º, 3º, 4º A, B, C profesores (primera fase)	enero-febrero	12	61	732	741
	CC Peñalar secundaria	Grupo mediador, profesores	marzo	1	2	2	
	CC Peñalar secundaria	Alumno mediador	marzo	1	5	5	
	CC Peñalar secundaria	Alumnos + profesores	abril - mayo	1	2	2	
Total				15	70	741	741

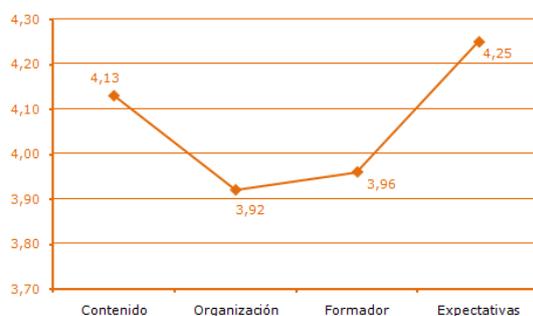
5.2.A.4.12.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	%
		nº	%	nº	%		
Torrelodones	CC Peñalar secundaria	140	46,51	161	53,49	301	100,00

5.2.A.4.12.6. Evaluación.

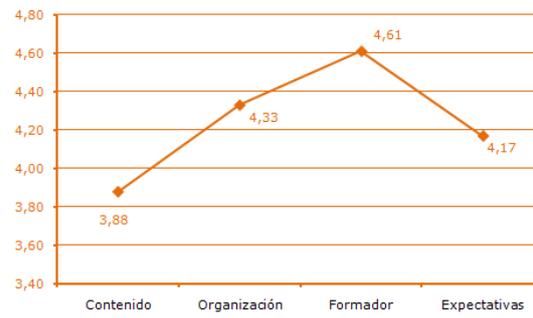
La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas.





Evaluación de tutores y tutoras.



5.2.A.4.12.7. Coste del programa.

El coste de este taller ha sido de **3.780 €** asumido por la Mancomunidad.

Talleres socioeducativos. Área de promoción de la convivencia escolar.

5.2.A.4.13. Técnicas de estudio y motivación.



Este taller pretende, a través de doce sesiones desarrolladas al inicio del curso escolar, que los/as estudiantes adquieran las herramientas necesarias para ser autónomos en la organización de las tareas escolares y en los estudios, trabajando antes la motivación, autoestima y autoconfianza de forma que aprendan y valoren que los resultados son producto de su trabajo y esfuerzo.

5.2.A.4.13.1. Destinatarios.

Alumnado de 5º y 6º de primaria y educación secundaria obligatoria.

5.2.A.4.13.2. Objetivos.

- 1 Adquirir un método de estudio eficaz y lograr mejores resultados.
- 2 Aumentar motivación hacia el estudio, autoestima y autoconfianza.
- 3 Adquirir un hábito de estudio y aprovechar mejor el tiempo.
- 4 Desarrollar las habilidades necesarias para estudiar y aprender de una manera efectiva.
- 5 Aprender a planificarse semanalmente y en época de exámenes.
- 6 Adquirir estrategias de afrontamiento a los diferentes tipos de exámenes.
- 7 Manejar técnicas de concentración, activación y relajación.
- 8 Aprender diferentes técnicas de memoria.

5.2.A.4.13.3. Contenidos y metodología.

- Qué es estudiar.
- Motivación y Objetivos.

- Perfil de estudiante.
- Factores que influyen en el estudio.
- Tratamiento de la información.
- Técnicas de memoria.
- Planificación del tiempo.
- Clases y apuntes.
- Exámenes.
- Pautas para padres.

5.2.A.4.13.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. De Lourdes	4º, 5º, 6º	17 a 27 octubre	3	12	36	180
	CC Peñalar infantil y primaria	5º A, B, C 6º A, B, C, D	17 octubre a 9 noviembre	7	12	84	
	IES Diego Velázquez	PMAR 1 y 2	14 noviembre a 20 diciembre	2	12	24	
	IES Diego Velázquez	FPB 1 y 2	23 enero a 1 febrero	2	12	24	
	Residencia Ntra. Sra. De Lourdes	Grupo adolescentes	7 a 16 noviembre	1	12	12	
Total				15	60	180	180

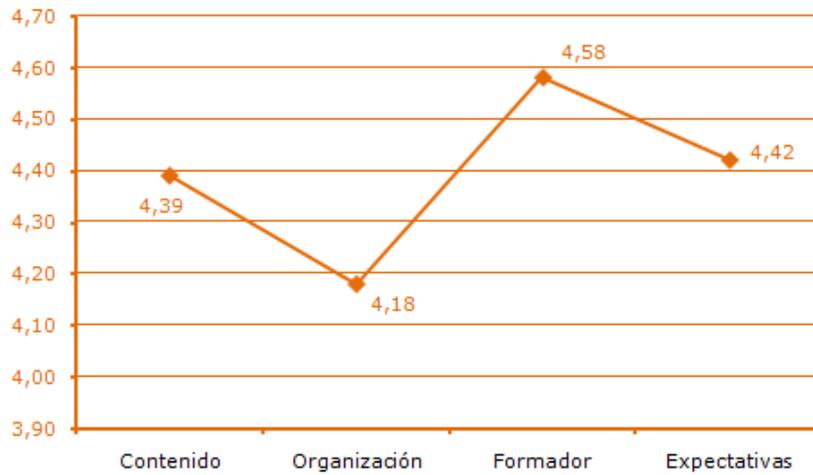
5.2.A.4.13.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	%
		nº	%	nº	%		
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. de Lourdes	37	12,76	34	11,72	71	24,48
	Peñalar infantil y primaria	83	28,62	83	28,62	166	57,24
	IES Diego Velázquez	30	10,34	15	5,17	45	15,52
	Residencia Ntra. Sra. Lourdes	0	0,00	8	2,76	8	2,76
Total		150	51,72	140	48,28	290	100,00

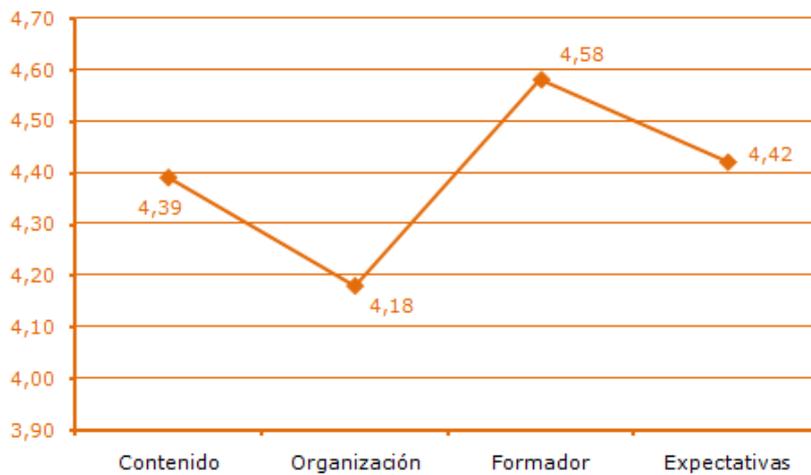
5.2.A.4.13.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas.



Evaluación de tutores y tutoras.



5.2.A.4.13.7. Coste del programa.

El coste de este taller ha sido de **7.020 €** asumido por la Mancomunidad.



Talleres socioeducativos. Área de promoción de la convivencia escolar.

5.2.A.4.14. Neuroeducación y resolución de conflictos. Formación para profesorado.



Este taller surge como respuesta a una demanda expresa por parte del claustro de profesoras y profesores del CEIPSO El Encinar, solicitaban herramientas para trabajar la resolución de conflictos en el aula.

5.2.A.4.14.1. Destinatarios.

Profesores y profesoras del CEIPSO El Encinar.

5.2.A.4.14.2. Objetivos.

- ① Guiar al docente en el desarrollo de capacidades, competencias y estrategias que faciliten la gestión de los conflictos como docentes y modelos educativos, de manera práctica y efectiva.
- ② Guiar al docente en el desarrollo de capacidades, competencias y estrategias que faciliten la educación de los niños y niñas en la gestión de las emociones y los conflictos con uno mismo y con los demás, de manera práctica y efectiva.

5.2.A.4.14.3. Contenidos y metodología.

- Hardware y software cerebral.
- Neurobiología interpersonal.
- Procesos mentales y su influencia en los comportamientos.
- Neurociencias aplicadas a la comunicación.
- El conflicto, toma de decisiones, resolución de conflictos.
- Transformar conflictos en oportunidades.
- Mediación en conflictos.
- Aplicación de los conocimientos en el área educativa.



5.2.A.4.14.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Grupos	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Torrelodones	CEIPSO El Encinar infantil y primaria	Formación profesorado	8 a 29 mayo	1	6	6	6

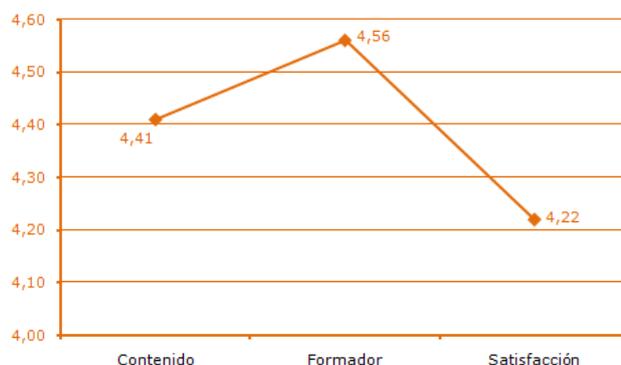
5.2.A.4.14.5. Participación.

Municipio	Centro	Profesores		Profesoras		Total	%
		nº	%	nº	%		
Torrelodones	CEIPSO El Encinar infantil y primaria	3	11,54	23	88,46	26	100,00

5.2.A.4.14.6. Evaluación.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Evaluación de alumnos y alumnas.



5.2.A.4.14.7. Coste del programa.

El coste de este taller ha sido de **700 €** asumido por el Ayuntamiento de Torrelodones.



Talleres socioeducativos. Área de educación en igualdad y prevención de la violencia de género.

5.2.A.4.15. Cuéntame un cuento.

Taller integrado en el programa de Prevención y Sensibilización contra la Violencia de Género, ya que la expresión máxima de la desigualdad es la violencia que se ejerce contra las mujeres. Así trabajar conceptos relacionados con la igualdad es trabajar en prevención.



Trabajar los cuentos con sentido crítico y con una "mirada de género", incidirá en el desarrollo pleno sin limitaciones y desigualdades desde la infancia. Mostrar mediante cuentos otras maneras de ser y estar en el mundo a través de sus personajes conducirá al avance social hacia la igualdad real.

El contenido de este taller es dar a conocer conceptos y nuevas perspectivas con enfoque de género que contribuyan a sensibilizar a los niños y niñas con los roles sexistas y estereotipos que la sociedad les transmite para intentar no reproducirlos e incorporar comportamientos igualitarios.

5.2.A.4.15.1. Destinatarios.

Alumnado de primer y segundo ciclo de educación primaria.

5.2.A.4.15.2. Objetivos.

- 1 Potenciar la focalización de la mirada de niñas y niños en modelos igualitarios, de corresponsabilidad, buen trato, diversificación profesional, etc.
- 2 Conocer el significado de roles femeninos y masculinos.
- 3 Diferenciar el concepto de sexo y género.
- 4 Fomentar la lectura y la utilización de los cuentos.

5.2.A.4.15.3. Contenidos y metodología.

El cuento es una poderosa herramienta didáctica para potenciar la focalización de la mirada de niñas y niños en modelos igualitarios de corresponsabilidad, buen trato, diversificación profesional, etc.

Se ha utilizado el cuento de "La aldea de los juguetes encantados", adaptando los contenidos a la edad del alumnado participante.

A partir de las narraciones se ha llevado a cabo el análisis de modelos de relaciones afectivas de maltrato y buen trato, de las claves para las relaciones igualitarias y de buen trato, y se han dado propuestas y alternativas para el cambio a relaciones igualitarias y no sexistas.

Los contenidos han sido:

- Acercamiento al sistema sexo-género.
- Igualdad vs diferencia.
- La construcción social de los roles femeninos y masculinos.
- Análisis de modelos de relaciones afectivas de maltrato y buen trato.
- Claves para las relaciones igualitarias y de buen trato.
- Propuestas y alternativas para el cambio a relaciones igualitarias y no sexistas.

5.2.A.4.15.4. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Torrelodones	CEIP El Encinar	2º	Marzo	2	2	4	10
	CEIP Ntra. Sra. De Lourdes	1º y 2º	Enero	3	2	6	
Alpedrete	CEIP Clara Campoamor	2º	Enero	2	2	4	4
Moralzarzal	CEIP El Raso	1º	Diciembre	2	2	4	24
	CEIP San Miguel Arcángel	2º	Marzo	3	2	6	
	CC Leonardo Da Vinci	2º y 3º	Febrero - marzo	7	2	14	
Total				19	12	38	38

5.2.A.4.15.5. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	%
		nº	%	nº	%			
Torrelodones	CEIP El Encinar	20	37,74	33	62,26	53	109	25,71
	CEIP Ntra. Sra. De Lourdes	25	44,64	31	55,36	56		
Alpedrete	CEIP Clara Campoamor	26	56,52	20	43,48	46	46	10,85
Moralzarzal	CEIP El Raso	23	46,00	27	54,00	50	269	63,44
	CEIP San Miguel Arcángel	25	43,10	33	56,90	58		
	CC Leonardo Da Vinci	79	49,07	82	50,93	161		
Total		198	46,70	226	53,30	424	424	100,00



5.2.A.4.15.6. Evaluación.

El trabajo con los grupos ha sido muy positivo, pues utilizar el cuento como herramienta de trabajo siempre se recibe con satisfacción.

El alumnado acoge con interés y expectación el taller, mantienen un alto nivel de implicación en las sesiones y participan activamente en las técnicas planteadas. Las reflexiones y aportaciones grupales permiten profundizar en los contenidos y trabajar desde sus realidades más cercanas. El profesorado está pendiente de las sesiones, se muestra cercano y muy colaborador. En general se valora muy positivamente el taller, destaca la forma práctica y didáctica de impartirlo.

Evaluación cuantitativa de tutores y tutoras.

La valoración de los tutores y tutoras se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en el gráfico que se muestra a continuación con las puntuaciones medias obtenidas en las evaluaciones realizadas por los tutores y tutoras de los centros educativos:

Bloques	Valoración media
Contenido	4,06
Organización	4,06
Formador	4,39
Expectativas	3,63

5.2.A.4.15.7. Coste del programa.

El coste de estos talleres ha sido de **2.014 €**, asumido por la Mancomunidad a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.



Talleres socioeducativos. Área de educación en igualdad y prevención de la violencia de género.

5.2.A.4.16. El buen trato en las relaciones afectivas.

Taller integrado en el programa de Prevención y Sensibilización contra la Violencia de Género. Es un taller destinado a enseñar a construir relaciones igualitarias a través de la colaboración entre alumnos y alumnas, con la premisa de partida de que la prevención de todas las formas de violencia de género comienza por la educación en igualdad.



5.2.A.4.16.1. Destinatarios.

Alumnado de tercer ciclo de educación primaria, educación secundaria y bachillerato, Adaptándose los contenidos generales a las edades de los distintos grupos en los que se imparte el taller.

5.2.A.4.16.2. Objetivos.

- 1 Conocer los elementos constitutivos del maltrato y del buen trato.
- 2 Ser capaces de identificar los diferentes modelos de vínculos amorosos.
- 3 Estar motivadas para construir relaciones sanas e igualitarias.

5.2.A.4.16.2. Contenidos.

- Roles y estereotipos de género.
- Elementos de relaciones de maltrato y de buen trato.
- El mito del amor romántico.
- Los vínculos en las relaciones afectivas.
- Modelo de relación interpersonal igualitaria y de buen trato.

5.2.A.4.16.3. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. De Lourdes	4º y 6º E.P.	Marzo	2	3	6	6
Hoyo de Manzanares	CEIP Virgen de la Encina	1º E.P.	Marzo	2	3	6	6



Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Alpedrete	CEIP El Peralejo	5º E.P.	Marzo	2	3	6	31
	IES Alpedrete	2º E.S.O.	Enero	5	5	25	
Moralzarzal	CC Leonardo Da Vinci	4º E.P.	Marzo	3	3	9	9
Total				14	17	52	52

5.2.A.4.16.4. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	%
		nº	%	nº	%			
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. De Lourdes	24	54,55	20	45,45	44	44	13,79
Hoyo de Manzanares	CEIP Virgen de la Encina	23	47,92	25	52,08	48	48	15,05
Alpedrete	CEIP El Peralejo	62	53,45	54	46,55	116	154	48,28
	IES Alpedrete	23	60,53	15	39,47	38		
Moralzarzal	CC Leonardo Da Vinci	32	43,84	41	56,16	73	73	22,88
Total		164	51,41	155	48,59	319	319	100,00

5.2.A.4.16.5. Evaluación.

En general, los contenidos y la metodología utilizados para la realización de los talleres se consideran adecuados según el interés e implicación del alumnado, la valoración del profesorado y lo que han observado los profesionales que lo han realizado.

Los contenidos se han adaptado a la edad de los grupos: además de trabajar y reflexionar sobre las relaciones de pareja (mito del amor romántico), se ha ampliado a relaciones de amistad y relaciones en general (incluso las relaciones que mantienen con las personas de su grupo-clase sin llegar a ser relaciones de amistad).

En el caso del taller de CEIP Virgen de la Encina como el alumnado era de primero de primaria y eran muy pequeños el buen trato se ha trabajado mediante cuentos.

El taller ha sido acogido con mucho entusiasmo por parte del alumnado y se ha conseguido un alto grado de participación y de diálogo en todas las sesiones, lo que ha propiciado el cumplimiento de los objetivos.

La temática propuesta, además de evidenciarse necesaria a partir de las intervenciones del alumnado, ha resultado ser de sumo interés para todos los grupos. Este hecho, junto con las técnicas participativas propuestas ha conseguido que se llegara a una reflexión e interiorización muy importante respecto a la igualdad entre hombres y mujeres.

La metodología y las técnicas empleadas han sido claves para lograr la participación y la reflexión del alumnado, ya que se ha favorecido el interés, el protagonismo y la interacción de los participantes, aspecto imprescindible para favorecer el aprendizaje y la interiorización de los temas propuestos.

Evaluación cuantitativa.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en la tabla que se muestra a continuación con las puntuaciones medias obtenidas en los centros educativos.

Tutores /as del IES Alpedrete.

Bloques	Valoración media
Contenido	5,00
Organización	5,00
Formador	4,92
Expectativas	5,00

Y el volcado de las respuestas del alumnado a los cuestionarios se refleja en la siguiente tabla:

Bloques	Valoración media
Contenido	4,30
Organización	4,58
Formador	4,45

Volcado de las respuestas de los tutores y tutoras de primaria:

Bloques	Valoración media
Contenido	4,55
Organización	4,47
Formador	4,83
Expectativas	4,40

5.2.A.4.16.6. Coste del programa.

El coste de estos talleres ha sido de **2,859 €**, asumido por la Mancomunidad a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.



Talleres socioeducativos. Área de educación en igualdad y prevención de la violencia de género.

5.2.A.4.17. Miradas de amor a través del cine. A amar también se aprende.

El reconocimiento del papel crucial que la escuela desempeña en la superación del sexismo y la violencia de género es hoy generalizado en nuestra sociedad.



La violencia que se ejerce en las relaciones de noviazgo, relaciones que aparecen cada vez a edad más temprana, se extiende al igual que la violencia de género en adultos en un continuo que va desde el abuso verbal y emocional hasta la agresión sexual y física.

Con estos talleres pretendemos desmontar algunas de las falsas ideas que sustentan las relaciones de violencia y que no permiten entender su verdadera dimensión.

5.2.A.4.17.1. Destinatarios.

Alumnado de educación primaria.

5.2.A.4.17.2. Objetivos.

- 1 Abrir la mirada hacia relaciones de igualdad y ser capaces de identificar los diferentes modelos de vínculos amorosos.
- 2 Motivarse para mejorar como individuos y en el colectivo, interiorizando la necesidad de edificar relaciones sanas y constructivas.
- 3 Mejorar en la convivencia educando en valores y mejorando las habilidades de interacción social exhibiendo conductas de civismo y buena educación en la relación con los demás.
- 4 Motivar para una participación activa en el taller.
- 5 Practicar habilidades para el trabajo en grupo: escucha activa, empatía, respeto al turno de palabra, etc.

5.2.A.4.17.2. Contenidos y metodología.

Este es un taller de 3 sesiones en el que se trabaja a partir del visionado de fragmentos de películas y series que den lugar al análisis de los personajes, tipos de relaciones (masculinidades, feminidades y relaciones entre géneros) y tipos de violencia, con el objetivo de generar reflexión e intercambio de buenas prácticas.

Los contenidos trabajados han sido:

- Diferencia entre conflicto y violencia.
- Las relaciones de buen trato y las relaciones de maltrato.
- Mitos sobre la violencia de género.
- Violencia contra las mujeres y tipos: física, psicológica, sexual y económica.
- Contextos en los que se ejerce la violencia contra las mujeres.
- Habilidades de comunicación interpersonal: escucha activa, empatía, diálogo y regulación de conflictos no violenta.
- Uso no sexista del lenguaje.
- Habilidades de trabajo en grupo: escucha activa, empatía, respeto al turno de palabra, etc.
- Roles y estereotipos de género.
- Elementos de relaciones de maltrato y de buen trato.
- El mito del amor romántico.
- Los vínculos en las relaciones afectivas.
- Modelo de relación interpersonal igualitaria y de buen trato.

5.2.A.4.17.3. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. De Lourdes	3º E.P.	Febrero	1	3	3	9
	CEIPSO El Encinar	6º E.P.	Febrero	2	3	6	
Hoyo de Manzanares	CEIP Virgen de la Encina	4º y 6º E.P.	Febrero	6	3	18	18
Alpedrete	CEIP El Peralejo	4º E.P.	Abril - mayo	2	3	6	6
Total				11	12	33	33

5.2.A.4.17.4. Participación.

Municipio	Centro	Niños		Niñas		Total	Total por municipio	%
		nº	%	nº	%			
Torrelodones	CEIP Ntra. Sra. De Lourdes	11	42,31	15	57,69	26	71	38,80
	CEIPSO El Encinar	17	37,78	28	62,22	45		
Hoyo de Manzanares	CEIP Virgen de la Encina	66	58,93	46	41,07	112	112	61,20
Alpedrete	CEIP El Peralejo	25	52,08	23	47,92	48	48	48,00
Total		119	51,52	112	48,48	231	183	100,00

5.2.A.4.17.5. Evaluación.

Los contenidos de la programación se han transmitido casi por completo con las adaptaciones lógicas de las características particulares de cada grupo. Utilizar lo audiovisual para transmitir ciertos conceptos ayuda a llegar más al alumnado.

La metodología utilizada es participativa y llena de role-playing buscando la implicación y el acercamiento de la realidad de cada uno y una a las situaciones planteadas.

Con respecto a la valoración cualitativa, la totalidad de los grupos, tienen en común:

- Hubiera sido interesante tener un par de sesiones más. Más práctica y menos teoría.
- La primera y segunda sesiones han sido adecuadas, adaptadas a los alumnos. Nos ha parecido escaso en cuanto a contenidos, siendo el título "La igualdad a través del cine". Nos hubiera gustado más cine.
- El planteamiento de situaciones cotidianas donde aparentemente no existe discriminación sexista ha sido plasmado con claridad para que el alumnado lo entienda fácilmente.
- En general todos los aspectos a destacar son bastante positivos aunque para mi gusto las sesiones se han quedado muy cortas, habría sido muy interesante que les hubiera dado más tiempo al alumnado a elaborar unas conclusiones finales. Se avanza en la ruptura de estereotipos.
- Se aprecia un buen grado de reflexión de los y las participantes así como un cierto conocimiento previo por el trabajo de talleres en años anteriores. Esto fomenta un debate más profundo e interesante avanzando en la interiorización de los contenidos

Evaluación cuantitativa de tutores y tutoras

La valoración realizada por los tutores y tutoras se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en la tabla que se muestra a continuación con las puntuaciones medias de los tutores y tutoras de los dos centros educativos participantes:



Bloques	Valoración media
Contenido	3,73
Organización	4,18
Formador	4,07
Expectativas	3,60

5.2.A.4.17.6. Coste del programa.

El coste de estos talleres ha sido de **1.485 €**, asumido por la Mancomunidad THAM a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.



Talleres socioeducativos. Área de educación en igualdad y prevención de la violencia de género.

5.2.A.4.18. Cortos para cortar la violencia.

Este taller ha pretendido que el alumnado realice un vídeo con sus móviles, que sea un instrumento de sensibilización y prevención de violencia de género para otros chicos y chicas de su edad.



5.2.A.4.18.1. Objetivos.

- ① Sensibilizar sobre violencia de género en general y en particular sobre aquella que se da en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes.
- ② Analizar la violencia que se produce en parejas de adolescentes.
- ③ Capacitarlos para detectar y reconocer el maltrato físico, psicológico y sexual, informándolos sobre los posibles comportamientos de la pareja que pueden ser un indicio de violencia de género.
- ④ Sensibilizarlos como de prevención con sus compañeros y compañeras.

5.2.A.4.18.2. Metodología y contenidos.

Taller de tres sesiones, en este caso en el que la primera es una sesión explicativa de los aspectos técnicos a tener en cuenta para posteriormente grabar el vídeo. En la sesión siguiente se trabaja sobre conceptos básicos y visionado de vídeos sobre prevención de violencia para que en la tercera después de quince días tuvieran grabado un vídeo para visionarlo en el aula y comentarlo entre todos y todas. Pero en este caso la tercera sesión las cambiamos porque no se pudo grabar ningún vídeo por instrucciones del centro.

Además de los contenidos y técnicas para elaborar el guión y para grabar un corto por grupos, se trabajan los siguientes contenidos:

- Exposición y trabajo sobre: mitos y realidades sobre la violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes.
- Violencia en las relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes: conceptos y definición.
- El ciclo de la violencia.

5.2.A.4.18.3. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Alpedrete	IES Alpedrete	4º ESO	Enero - febrero	4	3	12	12

5.2.A.4.18.4. Participación.

Municipio	Centro	Chicos		Chicas		Total	Total por municipio	%
		nº	%	nº	%			
Alpedrete	IES Alpedrete	44	45,36	53	54,64	97	97	100,00

5.2.A.4.18.5. Evaluación.

Los talleres se desarrollan bien, si bien al no poder realizar el taller como estaba diseñado y enterarnos una vez comenzado, el desarrollo queda inconexo. Las sesiones dedicadas a los aspectos técnicos de grabación quedaron totalmente fuera de lugar.

Se hizo una adaptación para seguir trabajando conceptos que, aunque el alumnado sostiene que ya ha recibido talleres sobre violencia de género al preguntarles directamente sobre conceptos no lo tienen claro. A pesar de lo trabajado no saben diferenciar lo que es la violencia de género.

Es un tema que crea muchas resistencias en los chicos, no escuchan entonces no entienden lo que estamos explicando y se quedan con el discurso que ya tenían. Los indicios y las pequeñas señales de violencia no las detectan porque no las consideran violencia por lo que sólo la entienden cuando las agresiones físicas son graves y ya queda ninguna duda.

Evaluación cuantitativa de tutores y tutoras

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los gráficos que se muestran a continuación con las puntuaciones medias obtenidas.

Valoración alumnado:

Bloques	Valoración media
Contenido	3,02
Formador	2,90
Satisfacción	2,67



Valoración de tutores y tutoras:

Bloques	Valoración media
Contenido	3,67
Organización	4,11
Monitor	4,33
Expectativas	3,67

5.2.A.4.18.6. Coste del programa.

El coste de estos talleres ha sido de **1.000 €**, asumido por la Mancomunidad THAM a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.

Talleres socioeducativos. Área de educación en igualdad y prevención de la violencia de género.

5.2.A.4.19. La que se avecina... sin o acabamos con la violencia machista.

Taller realizado en 3º de la ESO, en el que se utiliza la famosa serie de televisión "La que se avecina" para trabajar conceptos de violencia contra las mujeres y violencia entre iguales. Su utilización permite visibilizar los diferentes tipos de violencia a los que estamos expuestos y expuestas y que tenemos normalizados porque forman parte de nuestra vida cotidiana.



5.2.A.4.19.1. Objetivos.

- 1 Manejar una definición amplia de la violencia enmarcada dentro de las relaciones de poder y en oposición a la cultura de paz dentro de su entorno escolar y familiar.
- 2 Ser capaces de reconocer los diferentes tipos de violencia a los que está expuesta la adolescencia, cómo funcionan, cómo interactúan y cómo se transmiten.
- 3 Entender la etapa adolescente y sus características principales como un momento clave en la vida de las personas.
- 4 Estar motivadas para gestionar los conflictos desde la no violencia.
- 5 Adquirir conocimientos para la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y de las redes sociales en procesos de prevención de violencia.
- 6 Integrar la importancia de la relación educativa, la educación afectivo-sexual y la educación emocional como eje vertebrador de la prevención de la violencia.
- 7 Valorar la participación como metodología y enfoque necesarios para generar una cultura de paz.
- 8 Ser capaces de analizar situaciones reales y cotidianas para darles respuesta desde la no violencia.

5.2.A.4.19.2. Metodología y contenidos.

- ¿Qué es la violencia? ¿Qué es la violencia de género?
- Gestión del conflicto desde la violencia



- Tipos de violencia durante la adolescencia
- La etapa adolescente: ¿de qué se trata?, ¿cómo influye la socialización de la violencia entre adolescentes?
- Transmisión generacional de la violencia.
- Primeras relaciones e indicios de violencia de género.
- Herramientas para la prevención de la violencia: cambios en el concepto de amor.
- Nuevas tecnologías y redes sociales transmisores de violencia.
- Habilidades de trabajo en grupo: escucha activa, empatía, respeto al turno de palabra, etc.

5.2.A.4.19.3. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones
Alpedrete	IES Alpedrete	3º ESO	Abril-mayo	5	20

5.2.A.4.19.4. Participación.

Municipio	Centro	Chicos		Chicas		Total
		nº	%	nº	%	
Alpedrete	IES Alpedrete	68	57,14	51	42,86	119

5.2.A.4.19.5. Evaluación.

En general el contenido y la metodología utilizada han sido adecuados para trabajar un tema tan complejo como la violencia entre adolescentes y en concreto la violencia de género que en muchos casos ni siquiera la identifican como tal. La televisión les acerca al tema utilizando como herramienta una serie que todos y todas conocen y que cuando la están viendo no se paran a pensar los mensajes tan sexistas y violentos que se están transmitiendo.

Los alumnos y alumnas han mostrado una actitud de escucha activa, participando en todas las sesiones, incluso compartiendo experiencias personales en relación al tema tratado.

El volcado de los cuestionarios de evaluación realizados por los tutores y tutoras da los siguientes resultados:

Bloques	Valoración media
Contenido	4,00
Organización	3,83
Monitor	4,38
Expectativas	3,75

Valoración alumnado:

Bloques	Valoración media
Contenido	3,77
Formador	3,88
Satisfacción	3,71

5.2.A.4.19.6. Coste del programa.

El coste de estos talleres ha sido de **850 €**, asumido por la Mancomunidad THAM a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.



Talleres socioeducativos. Área de educación en igualdad y prevención de la violencia de género.

5.2.A.4.20. Mitos y falsas creencias sobre violencia de género.

El reconocimiento del papel crucial que la escuela desempeña en la superación del sexismo y la violencia de género es hoy generalizado en nuestra sociedad.



La violencia que se ejerce en las relaciones de noviazgo, relaciones que aparecen cada vez a edad más temprana, se extiende al igual que la violencia de género en adultos en un continuo que va desde el abuso verbal y emocional hasta la agresión sexual y física.

Con estos talleres pretendemos desmontar algunas de las falsas ideas que sustentan las relaciones de violencia y que no permiten entender su verdadera dimensión.

5.2.A.4.20.1. Objetivos.

- 1 Sensibilizar al alumnado participante en la experiencia sobre la violencia de género en general y de manera particular sobre aquella que se da en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes.
- 2 Analizar la violencia que se produce en las parejas de adolescentes.
- 3 Eliminar los mitos e ideas erróneas subyacentes al fenómeno de la violencia de género.
- 4 Capacitar al alumnado para detectar el maltrato físico, psicológico y sexual informándole sobre el posible comportamiento de la pareja que puede significar un indicio de control exagerado y degenerar en violencia.
- 5 Utilizar al grupo de iguales como agente de cambio de mentalidad sobre la violencia de género utilizando para ello procesos de reflexión compartida.

5.2.A.4.20.2. Metodología y contenidos.

Este es un taller de 3 sesiones en el que en un primer momento se procede a detectar ideas previas sobre la temática para seguir con intercambio de ideas que dé lugar a una reestructuración cognitiva.

Los contenidos trabajados han sido:

- Mitos y realidades sobre la violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes.
- Violencia en las relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes: conceptos y definición.

- El ciclo de la violencia.
- Las “señales de alarma”.
- Factores de riesgo para la victimización y la perpetración.

5.2.A.4.20.3. Temporalización.

Municipio	Centro	Cursos en los que se ha impartido	Fechas	Nº aulas	Nº sesiones	Total sesiones	
						Centro	Municipio
Hoyo de Manzanares	IES Francisco Ayala	3º ESO	Abril - mayo	2	3	6	6
Total				2	3	6	6

5.2.A.4.20.4. Participación.

Municipio	Centro	Chicos		Chicas		Total	Total por municipio	%
		nº	%	nº	%			
Hoyo de Manzanares	IES Francisco Ayala	38	16,45	28	12,12	66	66	100,00
Total		38	16,45	28	12,12	66	66	100,00

5.2.A.4.20.5. Evaluación.

Los chicos y chicas perciben la desigualdad y el sexismo como manifestaciones del pasado con los que no se ven identificados. En muchos casos no llegan a entender el concepto de “violencia de género” y les parece que las explicaciones que se le dan en clase se trata más de “confrontación de sexos” que de una apuesta común de mujeres y hombres. De hecho se refieren a posturas feministas cuando en realidad se están explicando conceptos de los procesos de socialización y formación de identidades de hombres y mujeres en la cultura actual.

Se han hecho grandes esfuerzos por desmontar los mitos más comunes relacionados con la violencia de género y que contribuyen a su mantenimiento, pero ha resultado muy difícil porque no escuchan, no permiten que se haga la exposición teórica y no es posible establecer diálogo para intercambiar información. Es muy difícil transmitir este tipo de conceptos y aclarar dudas.

Los datos indican que la violencia en las parejas se da también entre la gente joven, aunque su autopercepción sea que “es cosa de mayores” y generalmente asociada a las expresiones de maltrato más duro. Los datos alertan también de que muchas relaciones violentas se gestan durante el noviazgo y de hecho a través del trabajo con cortos identifican determinadas situaciones “más cercanas” de lo deseable.

Es sorprendente que durante las sesiones todavía se escuchan comentarios justificativos de la violencia contra las mujeres y a la que encuentran una explicación como es que



“ella le engañaba”, “si llegas cansado después de un día de trabajo y se mete contigo” o “si está provocando continuamente, al final...”

Es necesario seguir con la tarea de la sensibilización y prevención contra la violencia de género con adolescentes y jóvenes porque el impacto de la acción preventiva es mayor actuando desde las primeras relaciones de pareja.

Consideramos y valoramos como esencial la presencia y la actitud del profesorado en el aula.

El volcado de los cuestionarios de evaluación realizados por los tutores y tutoras da los siguientes resultados:

Bloques	Valoración media
Contenido	3,50
Organización	4,00
Monitor	4,13
Expectativas	3,25

Valoración alumnado:

Bloques	Valoración media
Contenido	3,39
Formador	3,31
Satisfacción	3,34

5.2.A.4.20.6. Coste del programa.

El coste de estos talleres ha sido de **560 €**, asumido por la Mancomunidad THAM a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.



5.2.A.5. Educación de Calle.



El programa de Educación de Calle nació con el objetivo de detectar, prevenir y responder a las problemáticas adolescentes contemporáneas. Desde que comenzara en el curso 2003-04, son muchos los cambios sociales y culturales que afectan a este colectivo, en consecuencia, las respuestas se van adaptando año tras año.

Desde el curso 2012-2013 sólo se ha podido poner en marcha este proyecto en el municipio de Torrelodones con una educadora, desde junio de este año el programa cuenta con dos personas, siendo ahora un equipo mixto de educador y educadora, con el fin de ofrecer una mejora en la calidad del proyecto.

Desde el servicio de prevención se trabaja con tres niveles de prevención definidos por la población a la que se dirigen las actuaciones. Este proyecto se desarrolla en el marco de la prevención indicada y está dirigido a personas con conductas de riesgo. Se integra dentro del conjunto de actividades preventivas de carácter socioeducativo dirigidas a menores y familias en situación de riesgo o dificultad social a fin de complementar las actuaciones desarrolladas por los servicios sociales. El objetivo general es promover el aprendizaje social de cada uno de los sectores de población a los que va dirigido el servicio (infancia y adolescencia, preferentemente) para posibilitar la adquisición de habilidades sociales, favorecer la socialización e incrementar su competencia social.

El proyecto se desarrolla a través de tres ejes (medio abierto, intervención individual e intervención grupal) en dinamismo e intercomunicación, lo que permite que los y las adolescentes reciban respuestas y recursos de un modo integral.

5.2.A.5.1. Destinatarios.

El proyecto está dirigido a población adolescente con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años, que resida o esté matriculado en cualquiera de los centros educativos públicos o concentrados de Torrelodones y que puedan estar experimentando alguna situación de riesgo. Excepcionalmente se contacta e interviene con mayores de 18 y menores de 12.

5.2.A.5.2. Objetivos.

Objetivos generales:

- ❶ Analizar la realidad: recoger información y analizarla para aplicarla a todos los ámbitos de la intervención.
- ❷ Desarrollar la mediación social: servir de puente entre las instituciones (u otros recursos) y las personas con difícil acceso (por desconocimiento, lejanía, escasez de habilidades personales, etc.).



- 3 **Intervenir socioeducativamente:** la calle es un espacio de socialización, sin la presencia estricta de normas, sin la mediación de ningún otro agente formal, sólo el grupo de iguales; mediante el establecimiento de relaciones educativas en la calle el educador/a social busca transmitir pautas, establecer normas de relación, proponer alternativas, etc.

Objetivos específicos:

1 Intervención individual:

- Crear un vínculo con los y las adolescentes que les permita desarrollar una serie de habilidades y competencias para que tengan un desarrollo vital satisfactorio y alcancen una madurez adecuada para desenvolverse en su entorno social.
- Conocer las carencias, problemática personal, situación social, demandas y expectativas de los y las adolescentes en riesgo y favorecer el proceso de aprendizaje para la obtención de habilidades mediante la interiorización de valores, normas y pautas de comportamiento.
- Ayudar a elaborar un proyecto de vida realista y crítico, que potencie de manera integral su crecimiento.

2 Intervención en medio abierto:

- Convertir al equipo de educación de calle en personas de referencia para los y las adolescentes.
- Detectar, canalizar e incorporar a menores en situación de riesgo social para posibilitar una futura intervención individual, familiar y/o grupal.
- Potenciar el medio abierto como espacio educativo y socializador en el que se desarrollen comportamientos individuales y/o grupales no conflictivos y actividades generadoras de protección.
- Utilizar la calle como medio de contacto y convivencia cualificada, apoyándose en los recursos comunitarios para favorecer la integración normalizada.

3 Intervención grupal:

- Favorecer la adquisición, por parte de los y las participantes, de herramientas, capacidades, habilidades y motivación para mejorar su desarrollo personal y su integración y participación, familiar, escolar y social.
- Reducir factores de riesgo y potenciar factores de protección.
- Promover valores y habilidades para la convivencia: respeto, libertad de expresión, tolerancia, participación democrática, escucha activa, cooperación, toma de decisiones, trabajo en equipo, consenso, intersubjetividad, negociación, responsabilidad compartida.
- Habilitar espacios para encontrarse y comunicarse, donde se trabajen



intereses comunes y se fomente la participación y socialización.

- Detectar nuevas necesidades y demandas individuales y grupales generadas por el propio proceso de intervención.
- Favorecer la expresión juvenil y adolescente en espacios físicos y/o virtuales.

5.2.A.5.3. Contenidos y metodología.

El equipo técnico ha estado integrado por una educadora y un educador de calle, una coordinadora de la entidad que presta el servicio y una técnica de prevención de la Mancomunidad THAM.

Las **áreas estratégicas de intervención** son:

- Intervención en medio abierto: donde se detecta, observa y valora la realidad.
- Intervención individual: se acompaña y guía en el desarrollo personal, proyecto de vida y convivencia familiar.
- Intervención grupal: se favorecen las relaciones entre iguales, la expresión juvenil y un ocio saludable.

La **metodología** empleada en cualquiera de los niveles anteriores es la siguiente:

- Creación del vínculo y relación de ayuda: se considera imprescindible crear un vínculo con los adolescentes. La intervención no es un trabajo mecánico sino específico para cada persona y para ello se hace necesario generar vías o vínculos de confianza, respeto y sobretodo de empatía para con el/la menor sobre el que se interviene. Estos primeros pasos se suelen dar en sus propios espacios de ocio y/o educativos.
- Análisis y diagnóstico, una vez construida la relación el equipo de educación de calle valora los aspectos a trabajar y los recursos a los que podría ser derivado.
- Acompañamiento y apoyo individual /grupal: acompaña, apoya y orienta a los y las adolescentes en un desarrollo personal adecuado en todos sus ámbitos: educativo, familiar y psicosocial. En sesiones individuales o grupales se les ofrecen las herramientas necesarias para ese trabajo personal. La intervención se articula en base a las áreas: Social-relacional, Emocional, Formativo-laboral, Sanitaria, Apoyo familiar y Ocio y Tiempo Libre.

Los **contenidos** trabajados son:

- Factores de protección personales: autoconcepto y autoestima, hábitos saludables, valores morales y prosociales, habilidades para la gestión emocional, espíritu crítico, autonomía y responsabilidad.
- Factores de protección (familiar): vínculos afectivos equilibrados, disciplina familiar adecuada y normas de conducta claras, hábitos y rutinas adecuadas, responsabilidades en el seno familiar, comunicación intrafamiliar positiva, supervisión parental de las conductas diarias de los hijos, identificación de



situaciones de riesgo, fortalecimiento de vínculos con la escuela y otros dispositivos y desarrollo de la competencia personal y social.

- Factores de protección del entorno social: medios de expresión juvenil, habilidades relacionales, oportunidades de participación en los recursos educativos y municipales donde se fomente un ocio adecuado.

5.2.A.5.4. Temporalización.

El programa se desarrolla siguiendo el curso escolar, de manera que en los meses de octubre se inicia el proyecto con las actuaciones de enganche en los IES lo que permite recordar la existencia del programa y de las actividades grupales llevadas a cabo. De octubre a mayo se desarrollan el conjunto de las intervenciones y en junio se cierran paulatinamente las intervenciones grupales e individuales hasta el próximo periodo escolar.

2016	Octubre	Toma de contacto en IES y calle
		Actuación de enganche
		Coordinación con agentes sociales
		Intervenciones individuales
	Noviembre	Elaboración del proyecto
		Intervenciones individuales
		Toma de contacto en IES y calle
		Coordinación con agentes sociales
	Diciembre	Desarrollo de acciones concretas (talleres, encuentros...)
		Presencia en recreos y salidas
		Trabajo en medio abierto
		Coordinación con agentes sociales
2017	Enero Febrero Marzo Abril Mayo	Actividades de carácter formativo, informativo
		Desarrollo de acciones concretas (talleres, encuentros, grupos...)
		Intervenciones individuales y grupales
		Presencia en recreos y salidas
		Trabajo en medio abierto
		Coordinaciones con agentes sociales
	Junio	Desarrollo de acciones concretas (talleres, encuentros, grupos)
		Coordinación con agentes sociales
		Trabajo en medio abierto
		Cierre de intervenciones individuales y grupales
		Evaluación y memoria



5.2.A.5.5. Intervenciones desarrolladas.

Siguiendo las líneas estratégicas del programa, las intervenciones llevadas a cabo en este periodo han sido:

- Intervención individual.
- Intervención en calle o medio abierto. Intervención en horarios y espacios de riesgo.
- Intervención grupal.
 - Actividades de presentación del programa de calle en el IES Diego Velázquez (Actuación de enganche).
 - Intervención grupal, trabajo con Torreporter@s.
- Otras actividades.

1 Intervención individual.

Este ámbito de trabajo muestra especial atención a los menores que, ya sea por su proceso de desarrollo personal o por su momento evolutivo, necesitan de una figura adulta de referencia, cercana, que pueda apoyarles para elaborar un proyecto de vida realista y crítico, que potencie de manera integral su crecimiento, abordando áreas como la familiar, personal, laboral o sanitaria.

Las herramientas facilitadas potencian sus capacidades, mejoran su autonomía y favorecen un marco de convivencia saludable y una relación positiva con el entorno.

En los diseños de intervención individual se programa una actuación integral en las diferentes áreas de realización y socialización de la persona, si bien destaca que las necesidades más recurrentes se enmarcan preferentemente en las áreas de desarrollo **Social-relacional** y **Emocional** y **Formativo-laboral y de Ocio y tiempo libre**.

En los diseños de intervención se actúa, preferentemente, en los siguientes aspectos:

Tipos de actuaciones.

Para conocer mejor la actuación profesional respecto a las actividades desarrolladas en la intervención educativa se puede diferenciar entre:

Actuaciones directas: entrevistas con los chicos/as (Centro de Servicios Sociales, Juventud, en el IES, calle u otros) y acompañamientos.

Actuaciones indirectas: reuniones de coordinación (con trabajadoras sociales, centro escolar o formativo, otros, como: psicóloga, familia, juventud,...) y gestiones con otros recursos.

En general, se hace un **seguimiento de todos los casos en calle** para completar la intervención con la presencia en el propio medio de los adolescentes, así de esta forma, podemos trabajar en su relación con iguales y acompañarles en situaciones cotidianas.

Este seguimiento en calle ha sido posible, durante el curso 2016–2017, fundamentalmente porque los educadores de calle eran también los educadores en el programa de “Intervención en espacios y horarios de riesgo” (Búhos), lo que favorece su visibilidad y cercanía con los menores que, acostumbrados a verlos en calle, establecen una relación de confianza con ellos haciendo más enriquecedora la intervención.

Necesidades y perfiles atendidos.

Atendiendo a las **necesidades demandadas**, la actuación educativa se ha desarrollado en torno a los siguientes contenidos:

- Convivencia familiar.
- Integración en el grupo de iguales y en el municipio.
- Educación emocional.
- Absentismo escolar.
- Conductas disruptivas en el centro escolar.
- Motivación académica.
- Orientación formativa-laboral.
- Consumo de drogas.
- Educación afectiva y sexual.

El **perfil** de las personas en intervención socioeducativa se caracteriza porque son:

- Menores con dificultades de adaptación en el medio escolar: falta de vinculación y ausencia de expectativas, bajo rendimiento académico, absentismo, abandono temprano y conductas disruptivas.
- Menores con conflictividad familiar: falta de normas y límites, dificultades de comunicación para la convivencia, relaciones afectivas deterioradas.
- Dificultades educativas parentales: falta de habilidades educativas, déficit de normas de referencia, falta de supervisión.
- Menores con dificultades de integración social y relacional.
- Menores con inadecuado uso del ocio y tiempo libre, aumento del ocio pasivo y carencia de ocio familiar compartido.
- Menores con consumos de drogas.
- Menores con conductas afectivo-sexuales de riesgo.
- Menores con dificultades en el entorno por su identidad, expresión de género y orientación sexual.



Participación en la intervención individual.

En este periodo se ha intervenido con un total de 11 adolescentes, 8 han sido chicas, 3 han sido chicos; una de las personas está en proceso de cambio de sexo.

Por **sexo**: en el perfil de población atendida en esta modalidad de intervención en el municipio, destaca el predominio significativo de población femenina, 67% del total de adolescentes en intervención individual.

Por **origen familiar**: se aprecia un mayor porcentaje de población autóctona, 65% de los y las menores frente a un 35% de origen extranjero.

	Nacionales		Estrangeros/as		Total
	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	
Por origen	1	6	2	2	11
Total	7		4		11

Cabe señalar, respecto al origen, que algunas y algunos menores tienen nacionalidad española y así han sido computados en la elaboración de esta memoria, si bien, provienen de grupos familiares migrantes; con realidades socioculturales en el contexto familiar y social de estas segundas generaciones que comparten características, dificultades y escenarios de integración social y convivencial con sus progenitores y familias extensas.

Por **áreas de intervención**: en los diseños de intervención se han identificado en trabajo en las diferentes áreas con la siguiente incidencia:

Áreas de intervención	Total	%
Área Social Relacional	8	100
Área Emocional	8	100
Área Formativo-Laboral	4	50
Área de Salud	3	37.5
Área de Apoyo Familiar	2	25
Área Ocio y Tiempo libre	2	25

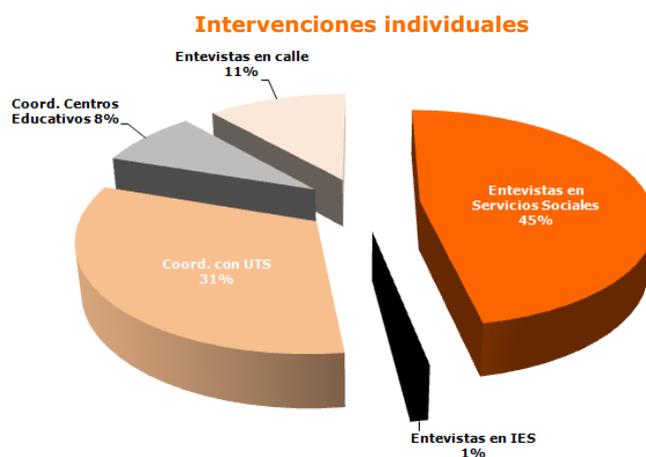
Esta tabla refiere los 8 casos individuales que comenzaron en octubre de 2016, y que por lo tanto, tienen elaborado el diseño de intervención completamente. En las últimas semanas de junio ha habido tres altas con las que todavía se están definiendo las áreas de intervención.

En los diseños de intervención se actúa, preferentemente, en los siguientes aspectos:



- **Social-relacional:** 100% de los casos. Adquisición de habilidades sociales en las relaciones interpersonales (comunicación, actitudes, valores, erradicación de prejuicios, normas y límites en familia y centro educativo); destacando la orientación educativa en la dinámica relacional en el entorno familiar, el grupo de iguales y su integración en el municipio.
- **Emocional:** 100% de los diseños. Consideramos la Educación emocional pilar fundamental en el desarrollo de los adolescentes. En este sentido nuestra intervención está orientada hacia el desarrollo y refuerzo del auto-concepto y autoestima, actitudes y conductas responsables, crítica constructiva y de maduración personal (asertividad, expresión de opiniones, asunción de responsabilidades, identificación, expresión, comprensión y regulación emocional).
- **Formativo-laboral:** en el 50% de las intervenciones. Apoyo y orientación para la toma de conciencia de proyecto de futuro como base y sustrato para la motivación al aprendizaje y superación del curso académico, así como orientación en habilidades y pautas concretas de apoyo al estudio, hábitos y medidas que favorecen el aprendizaje.
- **Salud:** en el 37,50% de las intervenciones. Destacamos la intervención para dar información sobre los riesgos del consumo de drogas, así como la orientación educativa afectiva y sexual y el trabajo en hábitos saludables de descanso y alimentación.
- **Apoyo familiar:** un 25% de los casos. Trabajando el apoyo de los demás miembros de la familia, para que se impliquen en el establecimiento de normas, límites... con el fin de favorecer el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- **Ocio y tiempo libre:** en el 25%. Tomar conciencia de formas de ocio y disfrute del tiempo libre. Favorecer la gestión autónoma y positiva del mismo e informar sobre recursos de la zona.

Por **actuaciones directas o indirectas:** se observa el predominio de las actuaciones directas, concretamente las entrevistas en el Centro de Servicios Sociales, donde se desarrolla el 76% del total de entrevistas realizadas:



2 Intervención en medio abierto.

La intervención en medio abierto es una de las líneas principales del proyecto, dado que permite el contacto directo con los y las adolescentes en sus propios espacios de ocio. Es una acción pedagógica dirigida, fundamentalmente, a menores en riesgo social. Se caracteriza por desarrollarse en su entorno, espacios y tiempos. Posee un carácter alternativo, dinámico y flexible. Su objetivo es detectar, canalizar e incorporar a menores en situación de riesgo social para posibilitar una futura intervención (individual, familiar o grupal).

Uno de los principales objetivos de este tipo de intervención es la observación y detección de situaciones de riesgo.

La intervención en medio abierto se realiza mediante dos tipos de actuaciones principales:

- trabajo en los IES: recreos.
- trabajo en calle.

La metodología empleada por el educador/a es planificada y flexible, intencional y sistemática, en constante evaluación y adaptación a cada situación. Se trata de ser, estar, respetar los ritmos, aprovechar las crisis, crear oportunidades, en un proceso que requiere grandes dosis de paciencia, perseverancia y coherencia, donde los resultados no se ven de inmediato.

Los recorridos de calle se han realizado los martes y jueves por la mañana en el horario de los recreos de los centros educativos. Se ha acudido a los recreos del Colegio Peñalar, IES Diego Velázquez, CEIPSO el Encinar y Colegio San Ignacio de Loyola (FPB y Grado Medio), ampliándose los recorridos a las inmediaciones de estos centros.



Los recorridos de calle se han realizado los martes por la mañana en la hora del recreo y en los alrededores del IES, y las tardes de los lunes, martes, miércoles y jueves, siempre que quedasen cubiertas las necesidades de intervención individual y grupal.



Los **perfiles** de adolescentes con quienes se trabaja en medio abierto se corresponden con:

- Adolescentes que se encuentran en situación de riesgo:
 - Menores con conductas disruptivas en el IES y absentismo.
 - Jóvenes mayores de 16 años desescolarizados y sin trabajo.
 - Menores con dificultades de integración social y relacional.
 - Menores que sufren dificultades como consecuencia de un entorno familiar conflictivo.
 - Menores que no gestionan de forma autónoma y positiva su ocio y tiempo libre.
 - Menores con consumos de drogas.
 - Menores con relaciones afectivo-sexuales desiguales o con conductas de riesgo.

Las **acciones principales** realizadas en la intervención de calle, han sido:

- Obervación y detección de menores en riesgo.
- Recogida de demandas, inquietudes y propuestas.
- Información y motivación para la participación en actividades del municipio.
- Seguimiento de casos en alta (ver cómo se relacionan con iguales, qué tipos de actitudes y comportamientos tienen en su tiempo libre, ver cómo se desenvuelven en medio abierto).
- Seguimiento de recientes casos dados de baja.
- Aproximación a menores en momentos previos e iniciales a nuestra intervención.

Participación en la intervención de calle.

Personas en intervención en calle, en razón de **sexo**: en este periodo se ha intervenido con un total de 241 personas, siendo más o menos equiparable el porcentaje de contactos femeninos y masculinos. Es significativo que en el curso anterior, en que el servicio lo desarrolló una educadora, la población atendida fue mayoritariamente femenina.

	Nº	%
Hombres	125	51,87
Mujeres	116	48,13
Total	241	100

Destacamos que durante este curso escolar se implementó un nuevo programa de calle llamada "**Intervención es espacios y horarios de riesgo**" (Búhos), desarrollado en horarios de fin de semana tarde-noche. Este nuevo programa es desarrollado por el propio equipo de calle, por lo que ambos programas se complementan, comparten información e intervenciones.

Gracias a esta complementariedad de proyectos el servicio de educación de calle se ha visto mejorado, ampliado y realizado en otras situaciones de riesgo.

Los resultados de esta acción pueden consultarse en el apartado de la memoria destinado a este programa.

3 Intervención grupal.

La intervención grupal permite implicar a los y las participantes en procesos de socialización, dotándoles de referentes y modelos de aprendizaje mucho más eficaces. Se han desarrollado dos actuaciones concretas: **actuación de enganche** en los centros educativos y **grupos de promoción y expresión** juvenil adolescente "Torreporter@s".



Actuación de enganche.

Es la primera actividad que se emprende cada año en los centros educativos. Los educadores/as pasan por todos los primeros cursos de ESO y algunos cursos de FPB. Esta actividad es importante para el desarrollo de la labor de los educadores durante el resto del curso, ya que a través de esta actividad alumnos/as, tutores y tutoras que entran nuevos en el centro conocen al equipo y sus funciones, posibilitando la fluidez de la comunicación, recepción y atención de demandas específicas futuras, ya vengan de parte del alumnado, así como del profesorado.

Intervención en IES: presentación/sesión en aula			
Centro educativo	Alumnos/as		
	Chicos	Chicas	Total
IES Diego Velázquez (1º ESO)	73	94	167
CEIPSO El Encinar (Ciclo de secundaria)	46	55	101
Colegio Peñalar	35	41	76
San Ignacio de Loyola (FPBI)	18	2	20
Total	172	192	364

Las **preocupaciones** de los adolescentes que participaron en la actividad estaban relacionadas con:

Preocupaciones	
Familia	15
Amigos/as	8
Centro educativo y estudios	40
Ocio	11
Personal	3

De las respuestas respecto a las **actividades o talleres** en los que estarían interesados o a los temas sobre los que quisieran recibir información sus respuestas fueron:

Temas de interés	
Relaciones afectivo sexuales	59
Consumo de drogas	74
Hábitos alimenticios	33
Igualdad de género	89
Educación emocional	56
Otros	43

En cuanto al análisis de la realidad en los resultados obtenidos sobre ocupación del **tiempo libre**, la mayoría de los/as adolescentes refieren que lo que más les gusta es quedar con amigos, en primer lugar, seguido de realizar actividades deportivas; y de presencia en los distintos espacios, las preferencias son mayoritariamente por el Centro comercial y el polideportivo.

Actividades	
Actividades deportivas	115
Quedar con amigos/as	125
Actividades en casa	63
Cine y ocio audiovisual	41
Parkour	11

Espacios	
JH	14
San Roque	56
CC	95
Plaza Polideportivo	61
Rocas	5
Prado Grande	10
Casa de la Cultura	35
Torreforum	12
Bar Rolling	9

Revista Torreporter@s.

Durante este curso se continuó con el Proyecto Grupal Torreporter@s, es un espacio creado para recoger la opinión, intereses y pensamientos a través de una revista y desde este año también un blog. La participación infantil es uno de los derechos fundamentales reconocidos en la convención sobre los Derechos del Niño, donde se establece un marco legal para promocionar y desarrollar la participación infantil, alentando un proceso que debe de incluir el diálogo y el intercambio de puntos de vista, en el cual los niños y adolescentes deben asumir cada vez más responsabilidades.



Como mecanismo concreto de participación se propone la elaboración de una herramienta informativa, de comunicación social. Se tratará con ello de ofrecer a todas las personas interesadas, de cualquier edad, informaciones variadas sobre temas variados, que tengan que ver con la vida de los menores que viven, estudian o trabajan en Torrelodones. Y a través de estas informaciones contribuir a la mejora de la vida de estos y por extensión del resto de habitantes del municipio.

Partimos inicialmente de la creación de una revista impresa que sería el canal donde volcar todas las investigaciones, propuestas, ideas, opiniones, críticas, elaboradas o recogidas por el grupo de menores promotores del proyecto. La publicación tendría una periodicidad anual.

Cada año se publican los artículos principales que los participantes han elegido y se edita una revista en formato papel que es repartida por diversos puntos del municipio. Este año ya se ha publicado el número 2.

También se ha creado un **blog online** con todos los artículos que los menores escriben y desarrollan, tiene una actualización mensual y sigue las directrices del equipo de calle. Los contenidos de ambos formatos (digital y revista tradicional) están desglosados en: cultura, redes, música, demandas-quejas, municipio y relaciones. Información de recursos.

Estos temas se abordarían mediante entrevistas relevantes, artículos, estudios, dossiers informativos, referencias culturales, actividades deportivas o de ocio, reportajes fotográficos, reportajes video gráficos.

Participación en Torrereporter@s:

Chicos y chicas menores de edad que vivan o estudien o trabajen en Torrelodones. Han participado 20 adolescentes, 16 chicas y 4 chicos.

4 Otras actividades.

Los recursos con los que se han mantenido coordinaciones principalmente han sido:

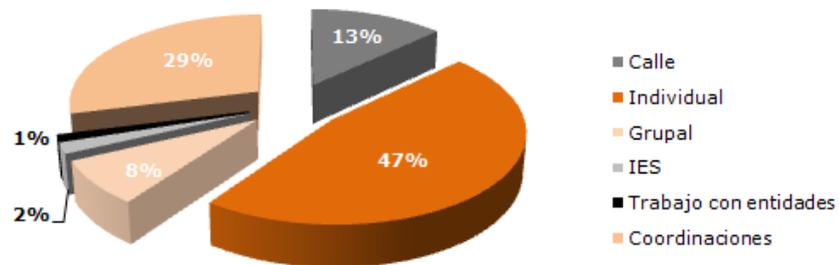
- Servicios Sociales. Mancomunidad THAM: Técnica de Igualdad, UTS, Punto de violencia de Género.
- IES Diego Velázquez (Orientadora, Jefa de Estudios, Tutores).
- CEIPSO El Encinar (Orientadora, Jefa de Estudios, Tutores).
- Colegio Peñalar (Orientadora, Jefa de Estudios, Tutores).
- Colegio San Ignacio de Loyola (Orientadora, Jefa de Estudios, Tutores).
- Comité UNICEF (Ciudades amigas de la infancia).
- Equipo de gobierno del Ayuntamiento de Torrelodones.
- Jefatura y Departamento Policía local.
- Guardia Civil.
- Residencia de menores Paideia (Dirección y coordinación).
- Residencia de menores N^a S^a Lourdes (Dirección, coordinación y educadores).
- Informadores Juventud.

Se han llevado a cabo 12 intervenciones conjuntas con otras entidades. Y también han tenido lugar 54 reuniones formales.

La mayor parte de las coordinaciones están destinadas a reforzar y completar las intervenciones individuales y/o grupales:

- **Coordinaciones con los centros educativos.** Se mantiene coordinación regular con los departamentos de orientación de los centros públicos y esporádicos con los concertados. Puntuales con Jefatura de Estudios, tutoras y tutores para realizar el seguimiento dentro del centro de los casos en intervención individual, así como para observar los resultados de nuestro trabajo dentro del ámbito escolar.
- **Resto de entidades y recursos.** Realización de gestiones, recogida e intercambio de información, contactos puntuales, acompañamientos, derivación a otros recursos, etc., como parte del proceso de intervención individual.

Tiempo estimado de intervención



5.2.A.5.6. Centro educativos participantes.

- IES Diego Velázquez (Torrelodones).
- CEIPSO El Encinar (Torrelodones).
- Colegio Concertado Peñalar (infantil, primaria y secundaria).
- Colegio Concertado San Ignacio de Loyola, Formación Profesional Básica (Torrelodones).

5.2.A.5.7. Participación.

En términos cuantitativos, desde el Servicio de Educación de calle, se ha intervenido con un total de 272 adolescentes:

- 11 en intervención individual.
- 241 en calle.
- 20 en intervención grupal.

Además, durante las actividades de enganche, se ha trabajado con 364 adolescentes alumnos y alumnas del IES Diego Velázquez y el CEIPSO El Encinar, Colegio Peñalar y San Ignacio de Loyola (FPB).

5.2.A.5.8. Evaluación.

Se recoge la valoración del programa desde octubre de 2016 a junio de 2017, toda la información referente al periodo de octubre a diciembre de 2018 se recogerá en la memoria del año 2018.



Valoración de la intervención individual.

Durante el curso 2016-2017 han estado dados de alta en intervención individual 16 casos.

Durante el curso se han dado de baja dos casos: uno por traslado de residencia de la menor y otro por cumplimiento de objetivos.

En tres de los casos, han logrado los objetivos en torno al 60 – 90% en cada una de las áreas trabajadas, sin embargo, se ha decidido continuar con la intervención por ser menores que se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad.

Otras tres intervenciones individuales han comenzado entre los meses de mayo y junio por lo que el equipo se ha centrado en generar vínculo y analizar la situación de los/as menores para poder elaborar el próximo curso el diseño de intervención.

En el resto de intervenciones individuales se ha podido desarrollar parte del plan de acción diseñado para cada caso con un alcance global de los objetivos del 66,7%. Sin embargo, estas intervenciones quedan interrumpidas por la finalización del servicio en el mes de junio.

No obstante, se destacan diferentes niveles de consecución, atendiendo a las áreas específicas más destacadas, así:

- En las áreas “Social-relacional” y “Emocional”, se logra un 70% y 70,5%, respectivamente de los objetivos propuestos.
- En el área “Formativo-laboral” se alcanzó un 66,5%.
- En el área “Salud” se alcanzó un 33%.
- En el área “Apoyo familiar” se alcanzó un 60%.
- En el área “Ocio y tiempo libre” se alcanzó un 100%.

Cabe destacar que la mayor parte de los seguimientos realizados desde Educación de Calle se mantienen en situación de alta con el fin de poder continuar la intervención cuando se retome el servicio.

En general, como se observa en los indicadores anteriores, se suele avanzar en la consecución de objetivos, aunque en la mayoría de los casos se requiere de un proceso lento dado que estamos hablando de procesos educativos de cambio y maduración personal y social. Desde el equipo de Educación de Calle se persiguen los objetivos planteados, pero siempre respetando sus ritmos y posibilidades personales y del entorno, con el fin de que éstos puedan continuar de manera independiente su desarrollo personal.

Valoración de la intervención en medio abierto.

El trabajo realizado en medio abierto ha permitido consolidar la figura del educador/a en estos espacios que, aunque son más informales, son lugares donde las y los adolescentes tienen su proceso de socialización y relación.

Es importante destacar también que la presencia del equipo en los recreos de los centros de secundaria ha permitido observar y detectar grupos concretos para futuras intervenciones. Así también ha sido fácil detectar el absentismo escolar en horarios de salida y recreos.



Durante los meses de invierno al haber condiciones climatológicas más duras los jóvenes prácticamente no se reúnan en la calle lo que hace más difícil el acceso a algunos de ellos/as; y la gran saturación de actividades extraescolares que tiene el colectivo en general.

Y por último destacar que la línea de intervención en medio abierto da sentido al programa y nutre el resto de intervenciones, es la vía más directa para poder acceder a los/as adolescentes, de ahí los óptimos resultados que se han obtenido este año.

Valoración de la intervención grupal.

Valoración cualitativa de la presentación en aulas para actuación de enganche: se valora la Actuación de Enganche de forma muy positiva pues, cada año, permite recoger numerosas demandas, inquietudes y propuestas.

También es una oportunidad idónea para detectar situaciones de riesgo, posibilitando conocer al alumnado nuevo que entra en 1º de la ESO, y tener un contacto directo con los tutores y tutoras.

Destacamos en este año la participación de los centros de enseñanzas secundarias del municipio.

Así también ha sido complementada con la actuación de los educadores "Buhos" que han aportado una dinámica de análisis de la realidad de la población participante.

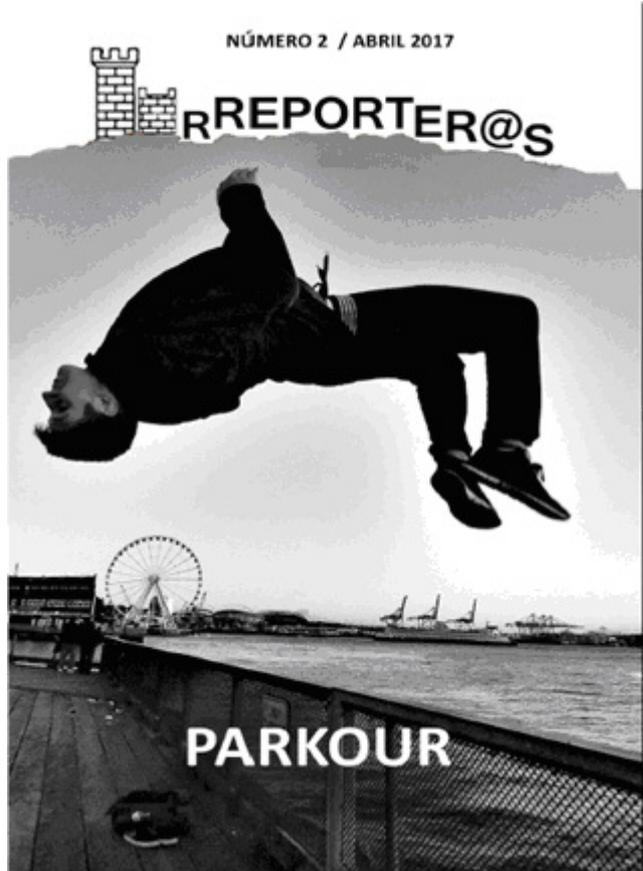
Valoración cualitativa de Grupo de Torreposter@s: el grupo de Torreposter@s (revista y blog) se ha consolidado como espacio de expresión juvenil dentro del municipio, permitiendo que un buen número de chicos y chicas puedan acercarse y participar de la realidad social del municipio.

Durante este curso han participado un total de 19 adolescentes de los diferentes centros educativos, con un alto grado de participación y asistencia, siendo el número general de asistentes durante todo el curso de 10-12 personas en cada sesión.

Desde el equipo de Educación de Calle ha favorecido la implicación y el trabajo en equipo de los chicos y las chicas que participan en la actividad dotándoles de herramientas y acompañándoles en el proceso de creación de la revista de manera autónoma.

Además, cabe destacar que durante el tercer trimestre de este curso se ha ampliado la actividad con la creación de un Blog, "torreposter@sbloggers", que ha tenido muy buena acogida por parte de los participantes y que complementa y amplía la versión tradicional de la revista.

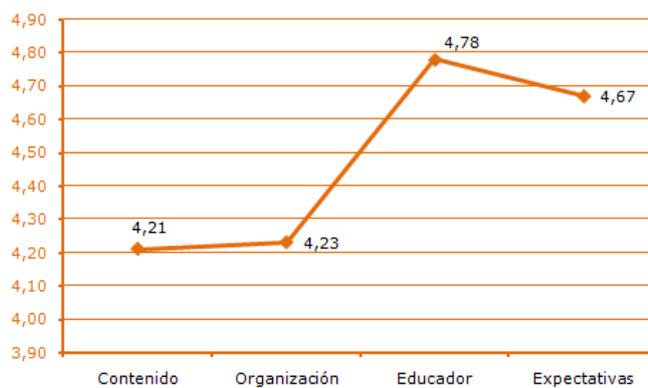
En definitiva, consideramos que Torreposter@s es una actividad que debería perdurar en el tiempo porque se configura como un espacio para dar voz a los adolescentes del municipio, a la par que se trabajan de manera transversal temas relacionados con la adolescencia que son de suma importancia, como las habilidades sociales, los hábitos saludables, las relaciones afectivas, entre otros. que necesitan dedicar más tiempo a los estudios.



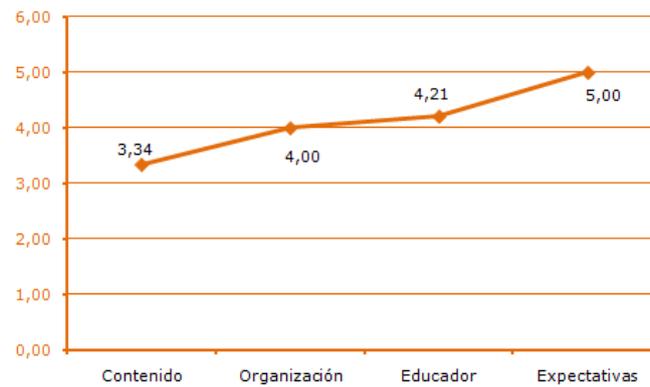
Además de la valoración recogida directamente por los profesionales, los destinatarios de la intervención rellenan un cuestionario.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en los siguientes gráficos que muestran las puntuaciones medias obtenidas.

Volcado intervención individual.



Volcado intervención grupal.



5.2.A.5.9. Coste del programa.

El coste de este programa entre octubre de 2016 y junio de 2017 ha sido de **17.888,92€** asumidos por la Mancomunidad.

5.2.A.6. Prevención del absentismo escolar.

La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM este año, igual que en años anteriores, han firmado un Convenio de colaboración para la Prevención y el Control del Absentismo Escolar.



Este convenio recoge dos actuaciones principales:

- 1 La creación de una Mesa Local sobre Prevención de Absentismo en cada uno de los municipios (en adelante Mesa de Absentismo).
- 2 La intervención de educadores sociales en el centro escolar y en el municipio (este año sólo en Torreledones).

5.2.A.6.1. Destinatarios.

Alumnos y alumnas de primaria y secundaria de todos los centros educativos de los municipios que comprende la Mancomunidad financiados con fondos públicos.

5.2.A.6.2. Objetivos.

Objetivos generales:

- 1 Establecer la colaboración entre los centros educativos y los servicios municipales para prevenir y controlar la problemática del absentismo escolar.
- 2 Abordar el problema del absentismo escolar desde una perspectiva global.

Objetivos específicos:

- 1 Mantener las cuatro Mesas de Absentismo escolar desarrolladas desde el año 2002 (una mesa por cada municipio de la Mancomunidad THAM).
- 2 Detectar, evaluar y hacer propuestas de intervención de menores con problemas de absentismo escolar elevado (ausencia al centro escolar superior al 50% de horas lectivas); medio (ausencia entre el 25% y el 50% de las horas) y bajo (ausencias reiteradas por debajo del 25% de las horas).
- 3 Desarrollar la figura del educador social, con carácter de intervención preventiva ante los problemas de absentismo escolar y como mediador entre el menor y los servicios educativos y sociales del municipio.
- 4 Poner a disposición de las familias que lo necesiten todos los recursos de que dispone la Mancomunidad (terapia familiar, mediación, educación familiar, educación de calle...)



5.2.A.6.3. Metodología.

La actuación mediante la Mesa de Absentismo, en la que están representados la Dirección de Área Territorial, el Ayuntamiento y los centros escolares, pretende coordinar los esfuerzos las entidades representadas dirigidos a prevenir e intervenir sobre el absentismo escolar, así como proponer futuras actuaciones en este sentido. Para ello se debe implementar un Plan de Actuación Anual.

La actuación de los educadores sociales está dirigida principalmente a dos cuestiones: en primer lugar pretende ser un recurso más a disposición de los centros educativos para intervenir sobre alumnos con determinadas problemáticas (absentismo u otras), y en segundo lugar realizar una intervención preventiva en los recreos y salidas del instituto mediante una presencia física y un acercamiento a los alumnos tanto en el instituto (recreos y salidas) como en sus propios lugares de reunión en el municipio (parque, plazas...), todo ello dirigido a detectar posibles factores de riesgo, recoger demandas y expectativas y transmitir esa información a la Mesa de Absentismo.

Líneas de intervención:

1º nivel de intervención:

Intervención del profesor tutor.

- Primera citación a los padres por escrito y teléfono quedando constancia documental.
- Celebración de la entrevista con registro de la misma en el expediente del alumno.
- Si es necesario, se cursa del mismo modo la segunda citación.
- Agotadas las intervenciones, se traslada el expediente a la jefatura de estudios.

Intervención del jefe de estudios.

- Segunda citación en la que se notificarán las actuaciones realizadas con anterioridad. Por teléfono y correo certificado con acuse de recibo.
- Celebración de la entrevista con registro de la misma en el expediente del alumno.
- Propuesta a la Mesa de Absentismo para estudio e intervención.

Casos detectados por vías distintas al centro docente.

- **Educador social:** si el educador detecta situaciones de riesgo abrirá expediente que trasladará a la Mesa de Absentismo a través de los servicios sociales.
- **Policía municipal:** si el menor facilita los datos de su domicilio y el centro en el que está matriculado, se trasladará al menor a dicho centro, recabando la presencia del director para que se haga cargo del mismo.



2º nivel de intervención:

Actuación con los menores, una vez valorados por la Mesa de Absentismo.

- Entrevista con los padres y el menor por parte de los técnicos de servicios sociales informándoles del presente proyecto y de la necesidad de su implicación y aceptación para poder participar de las actuaciones siguientes.
- Grupos de trabajo con el educador de calle, dirigidos a abordar entre otros temas: límites, motivación, auto imagen, identidad.
- En caso necesario, facilitar cualquier otro recurso, según propuesta de los servicios sociales y aceptación por parte de las familias implicadas.

Establecimiento de los niveles de coordinación.

- Se mantiene una reunión mensual entre los técnicos de servicios sociales y el educador social, con objeto de conocer el grado de evaluación de cada caso y pautas que puedan servir al profesorado.
- La información recabada es devuelta a la Mesa de Absentismo con objeto de informar y coordinar actuaciones con el personal docente de los centros educativos participantes.

5.2.A.6.4. Centros participantes.

Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal
CEIP Nuestra Señora de Lourdes	CEIP Virgen de la Encina	CEIP Santa Quiteria	CEIP San Miguel Arcángel
CEIP Los Ángeles		CEIP El Peralejo	
CEIP El Encinar		CEIP Los Negrals	CEIP El Raso
C. San Ignacio de Loyola		CEIP Clara Campoamor	Colegio Leonardo da Vinci
C. Peñalar		Colegio Mataespesa	
IES Diego Velázquez	IES Francisco de Ayala	IES Alpedrete	IES Carmen Martín Gaité

**5.2.A.6.5. Intervenciones.**

Nivel	Curso	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Total	%
Infantil	1º					0	
	2º					0	
	3º					0	
Primaria	1º					0	
	2º		1			1	5,56
	3º					0	
	4º					0	
	5º					0	
	6º					0	
Total Infantil-Primaria		0	1	0	0	1	5,56
ESO	1º		1	1	2	4	22,22
	2º	6	2		1	9	50,00
	3º	1		1		2	11,11
	4º					0	0,00
	ACE					0	0,00
Total ESO		7	3	2	3	15	83,33
ACE		1			1	2	11,11
Total		8	4	2	4	18	100,00
%		44,44	22,22	11,11	22,22	100	

Durante el curso 2016-2017, 18 alumnos/as y sus familias han sido objeto de intervención en el programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar. De los 18 alumno/as, 13 son niños (72%) y 5 niñas (28%) con las siguientes nacionalidades.

Nacionalidad	Niñas	Niños	Total	%
Bulgaria	1		1	5,56
Colombia		1	1	5,56
Cuba	1		1	5,56
Hungría		1	1	5,56
Perú	1		1	5,56
Marruecos		1	1	5,56
Rumanía	1		1	5,56
Venezuela		1	1	5,56
España	1	9	10	55,56
Total	5	13	18	100
%	27,78	72,22	100	

5.2.A.6.6. Temporalización.

La Mesa de Absentismo y la intervención con los casos detectados, se desarrolla coincidiendo con el curso escolar por lo que todos los datos aquí señalados se refieren al curso 2016-2017. Las reuniones de la Mesa de Absentismo que se han llevado a cabo a lo largo del curso han sido:

Primer trimestre:

- Torrelodones: 30 de noviembre 2016.
- Hoyo de Manzanares: 30 de noviembre 2016.
- Alpedrete: 30 de noviembre 2016.
- Moralarzaral: 1 de diciembre 2016.

Segundo trimestre:

- Torrelodones: 8 de febrero de 2017.
- Hoyo de Manzanares: 8 de febrero de 2017.
- Alpedrete: 8 de febrero de 2017.
- Moralarzaral: 9 de febrero de 2017.

Tercer trimestre:

- Torrelodones: 3 de mayo 2017.
- Hoyo de Manzanares: 3 de mayo 2017.
- Alpedrete: 3 de mayo 2017.
- Moralarzaral: 11 de mayo 2017.

En el mes de septiembre de 2017 se han constituido las Mesas de los cuatro municipios con los nuevos vocales que representan a las diferentes instituciones durante el curso 2017-2018.

Resumen de altas y bajas durante el curso 2016-2017.

Municipio	Septiembre-diciembre 2016			Enero-junio 2017			Total casos 16-17		Quedan abiertos en junio 17	
	Continúan del 15-16	Bajas	Altas	Continúan de 2016	Altas	Bajas	Nº	%	Nº	%
Torrelodones	1	1	1	1	6	4	8	44,44	3	37,50
Hoyo de Manzanares	0	1	0	1	3	2	4	22,22	1	12,50
Alpedrete	1	0	0	1	1	0	2	11,11	2	25,00
Moralzarzal	1	2	1	2	1	0	4	22,22	2	25,00
Total	3	4	2	5	11	6	18	100	8	100

5.2.A.6.7. Evaluación.

Este año, al igual que el año anterior, los centros sólo han traído a la Mesa casos graves de absentismo por lo que tampoco se han abordado de manera preventiva casos con menos del 25% de faltas como se hacía en años anteriores.

Un año más se insiste en sensibilizar en los centros de la importancia de informar a la Mesa sobre el Absentismo, ya que en ocasiones cuando se abordan los casos el curso está muy avanzado o el absentismo ya es muy grave.

5.2.A.6.8. Coste del programa.

El coste de este programa, incluido ya en el apartado anterior de Educación de Calle ha sido de **8.944 €**, asumido por la Mancomunidad THAM e imputado al Convenio de absentismo firmado con la Consejería de Educación.

5.2.A.7. Despeguemos Jugando.

Despeguemos Jugando es un proyecto de intervención socio-educativa que la Mancomunidad THAM ha puesto en marcha en el marco de los Consejos Locales de Atención a la Infancia y la Adolescencia. Se está desarrollando en los municipios de Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morzarzal para atender a niños y niñas de edades comprendidas entre seis y doce años.



La infancia es el período de mayor desarrollo psicosocial, familiar y académico; en él se desarrollan la mayor parte de las habilidades cognitivas y psicosociales de un menor. Una ayuda o acompañamiento en estas edades adquiere un mayor significado que en cualquier otra edad, dado que permite que niños y niñas se conviertan en adolescentes con pilares y bases fundamentales para su desarrollo como personas adultas.

Por lo tanto, nos encontramos con un programa que parte desde la prevención hacia el desarrollo –especialmente– en tres áreas: social, personal y académica, evitando que el niño/a se pueda ver privado de una real integración y participación social, por la falta de desarrollo de ellas.

Así mismo, consideramos que fortalecer los vínculos y pautas educativas de los sistemas familiares es imprescindible para que este proceso sea completo y tenga continuidad y sostenibilidad en el tiempo.

Las finalidades que se persiguen poniendo en marcha este proyecto son:

- 1 Crear un recurso para compensar desigualdades que asegure, mediante una atención continuada, el máximo desarrollo de las potencialidades de los niños y niñas que así lo necesiten desde los primeros años de escolarización obligatoria.
- 2 Ofrecer una atención específica o de apoyo a niños y niñas escolarizados procedentes de familias y ámbitos socialmente desfavorecidos, en situación de riesgo, o que estén siendo objeto de alguna medida de protección.

El apoyo en las tareas escolares y el refuerzo de competencias personales y sociales de los menores como hábitos saludables, comunicación, valores positivos (la cooperación, la tolerancia y el respeto), entre otras, son ejes fundamentales en esta intervención socioeducativa.

5.2.A.7.1. Destinatarios.

Los destinatarios de este proyecto son niños y niñas de entre seis y doce años que parten de una situación de desventaja social o están en riesgo de llegar a ella. Presentan: dificultades de adaptación al medio escolar, dificultades de aprendizaje, situación familiar inestable o de conflicto, menores de origen extranjero llegados recientemente o menores con claras pautas disruptivas en su comportamiento.

Se prioriza para el acceso al recurso a los menores que necesiten reforzar al menos tres de los siguientes indicadores de competencias personales y/o sociales:

- **Competencias personales:** hábitos higiénicos, alimentación, adecuación de la vestimenta a la época del año, autoconcepto, autoestima y autoimagen, autonomías, gestión del tiempo libre.
- **Competencias sociales:** relaciones familiares, con el grupo de iguales, con adultos referentes; habilidades sociales, resolución de conflictos, aceptación de normas de convivencia, integración en el municipio.
- **Competencias académicas:** los niños/as que únicamente tienen necesidades académicas tienen acceso al recurso en caso de que no se cubran las plazas con niños y niñas con mayores necesidades ya que existen otros espacios para el apoyo escolar.

Las personas beneficiarias del proyecto vienen derivadas desde las UTS (Unidades de Trabajo Social) de cada municipio. Desde los centros educativos también tienen la posibilidad de solicitar el recurso en caso de que encuentren menores que cumplen el perfil.

5.2.A.7.2. Objetivos.

- ① Despertar en los participantes el interés por el conocimiento como un valor en sí mismo.
 - Reconocer aquellas materias y/o competencias en las que los/as participantes presenten mayor dificultad.
 - Fomentar la adquisición de rutinas y hábitos de estudio.
 - Favorecer el uso y manejo de técnicas de estudio y métodos que mejoren el rendimiento académico.
 - Motivar el interés a la lectura ofreciendo recursos lúdicos.
 - Experimentar nuevas formas de aprendizaje curricular mediante un formato lúdico.
- ② Desarrollar aquellas habilidades y competencias personales que sirvan como factores de protección.
 - Favorecer la adquisición de una adecuada rutina higiénico-alimentaria.
 - Entrenar aquellas habilidades sociales y actitudes necesarias para contribuir al desarrollo personal.
 - Potenciar la autonomía y una demanda de ayuda adecuada.
- ③ Reforzar actitudes y aptitudes para establecer relaciones positivas dentro de su entorno.
 - Propiciar una convivencia enriquecedora basada en los principios de cooperación y corresponsabilidad.



- Favorecer la creación de un sentimiento de pertenencia al grupo y vinculación entre los participantes.
- Despertar la idea de individuo como parte de una sociedad mediante el fomento de la participación en nuestro grupo.
- Reflexionar acerca del valor de las diferencias individuales.

5.2.A.7.3. Metodología.

Metodología organizativa

Las sesiones tienen una duración de dos horas y media, con una periodicidad de dos veces por semana. La metodología varía de un grupo a otro en algunas ocasiones. El horario tipo es el siguiente:

Hora	Actividad	Contenido
16:00 - 16:20	Merienda e higiene	Hábitos saludables, higiene y asamblea inicial (cómo estamos, cosas importantes que nos hayan pasado)
16:20 - 17:40	Apoyo escolar	Acompañamiento académico en la realización de sus tareas. Análisis y valoración de posibles necesidades.
17:40 - 18:10	Juegos y técnicas de grupo de contenido socioeducativo	Dinámicas y juegos cooperativos, de confianza, comunicación y emociones.
18:10 - 18:25	Asamblea: autoevaluación y evaluación grupal	Análisis de nuestro comportamiento y actitud durante la sesión de hoy.
18:25 - 18:30	Recogida y salida	Responsabilidad para con el espacio, despedida.

En cada municipio se ha intervenido con un grupo de 12 niños y niñas. Cada grupo tiene como referente a un equipo de dos educadoras quienes, además de encargarse del apoyo escolar y de las actividades grupales, realizan el seguimiento individual de los y las menores (tiempos y espacios individuales para cada menor), lo que confiere mayor calidad al proyecto.

Metodología pedagógica

De los objetivos definidos anteriormente se deducen las áreas que se trabajan a lo largo del curso:

- En el **área de competencias personales**: fomentamos la adquisición de hábitos saludables de higiene y alimentación, a través de la rutina diaria y el conocimiento sobre el beneficio de las mismas.

De manera específica desarrollamos actividades encaminadas a la adquisición de habilidades sociales básicas, el autoconocimiento y desarrollo de la autoestima, el reconocimiento de las emociones, tanto las propias como las de los otros, la reflexión sobre estereotipos y roles de género.

También se han desarrollado intervenciones individuales (menor-educadora) en las que se tratan temas susceptibles de más intimidad y confianza.

- En el **área de competencias sociales**: comenzamos con la creación de unas normas de convivencia y límites claros consensuados entre todos los miembros del grupo.

Favorecemos un clima de cohesión grupal basado en la corresponsabilidad, el respeto, la empatía, la escucha, la comunicación inclusiva y la no violencia.

Potenciamos la participación mediante recursos asamblearios y dinámicas cooperativas.

- En el **área de competencias académicas**: partimos de una evaluación inicial para conocer las necesidades específicas de cada participante. A lo largo del proyecto se facilita tanto una atención individualizada (a través de recursos específicos para cada participante) como el aprendizaje a través de mesas cooperativas.

Habitualmente se divide el grupo en dos subgrupos para facilitar la atención individualizada evitando molestar a los compañeros y crear un clima confortable para beneficiar la concentración.

Fomentamos tanto la adquisición de rutinas y hábitos de estudio como el uso y manejo de técnicas y métodos que mejoren el rendimiento académico.

El diseño y definición de contenidos es flexible y adaptativo a las peculiaridades de cada grupo, por lo que en función de sus limitaciones o habilidades se van diseñando las programaciones trimestralmente. Cada municipio dispone de una programación específica, extraída de una base de materiales creado por el equipo de Educadoras.

A final de curso cada niño recibirá un "pasaporte acreditativo" en el que estarán registrados los progresos de su "viaje" a lo largo del programa.



5.2.A.7.4. Temporalización.

Municipio	Fechas	Horario	Lugar de realización
Torrelodones	Octubre 2016 a mayo 2017	Martes y jueves de 16:30 a 19:00	Centro de Servicios Sociales
Hoyo de Manzanares		Lunes y miércoles de 16:00 a 18:30	CEIP Virgen de la Encina
Alpedrete		Martes y jueves de 16:00 a 18:30	CEIP Santa Quiteria
Moralzarzal		Lunes y miércoles de 16:00 a 18:30	CEIP El Raso

Desde octubre de 2017 se ha reiniciado este programa en su edición del curso escolar 2017/2018.

5.2.A.7.5. Participación.

La participación por municipio en el curso escolar 2016-2017 ha sido:

Municipio	Niñas	Niños	Total	%	Inasistencias prolongadas y/o bajas
Torrelodones	8	7	15	29,41	6
Hoyo de Manzanares	5	6	11	21,57	2
Alpedrete	5	6	11	21,57	1
Moralzarzal	9	5	14	27,45	3
Total	27	24	51	100	12

La distribución de los participantes por curso y sexo es la siguiente:

Municipio		1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	Total
Torrelodones	Niñas	1	1	1		2	2	7
	Niños		1	1		4	2	8
	<i>Total</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>2</i>	<i>0</i>	<i>6</i>	<i>4</i>	<i>15</i>
Hoyo de Manzanares	Niñas		2	1	2		1	6
	Niños		2		2		1	5
	<i>Total</i>	<i>0</i>	<i>4</i>	<i>1</i>	<i>4</i>	<i>0</i>	<i>2</i>	<i>11</i>
Alpedrete	Niñas	1	2	1		2		6
	Niños	2	1	2				5
	<i>Total</i>	<i>3</i>	<i>3</i>	<i>3</i>	<i>0</i>	<i>2</i>	<i>0</i>	<i>11</i>
Moralzarzal	Niñas		3		1	1		5
	Niños	1	1		3	3	1	9
	<i>Total</i>	<i>1</i>	<i>4</i>	<i>0</i>	<i>4</i>	<i>4</i>	<i>1</i>	<i>14</i>
Total		5	13	6	8	12	7	51

Los datos de los participantes según el país de origen:

País de origen	Niñas	Niños	Total	%
Bulgaria	3	1	4	7,55
Cuba	1		1	1,89
España	21	19	40	75,46
Marruecos	2	4	6	11,32
Paraguay	0	1	1	1,89
Perú	1		1	1,89
Total	28	25	53	100

País de origen	Niñas	Niños	Total	%
España	21	19	40	75,47
Origen extranjero	7	6	13	24,53

5.2.A.7.6. Evaluación.

Valoración global del programa.

El programa comenzó con el curso actual, en octubre de 2016, y la valoración general ha sido muy positiva tras contrastar informes y seguimientos con el equipo interdisciplinar. Se han logrado los objetivos planteados tanto en el área académica como en las competencias personales y sociales.

Gracias a la metodología abierta y participativa se han podido desarrollar los diferentes contenidos respetando las necesidades de cada participante, lo que ha favorecido la creación de un clima de respeto y cohesión grupal.

La heterogeneidad de edad de los participantes en casi todos los grupos ha requerido que durante una parte de la sesión se trabaje de manera simultánea en dos subgrupos con contenidos y actividades adaptados.

Las coordinaciones tanto a nivel técnico como con las diferentes profesionales que forman parte del entorno de los menores han sido muy positivas para el desarrollo del programa.

Para dar una valoración más detallada:

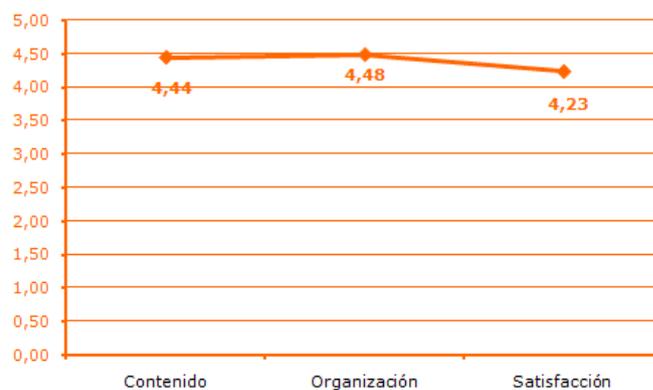
Aspectos a mantener y aspectos a mejorar.



	Aspectos a mantener	Aspectos a mejorar
Contenidos	Planteamiento de las distintas áreas de trabajo en las actividades socio-educativas.	Trabajo de lenguaje inclusivo.
	Aprendizaje en valores y habilidades sociales y personales.	Competencias académicas: individualizar, fomentar y dotar de los recursos y técnicas de estudio necesarias.
	Elaboración de materiales didácticos personalizados	
Metodología	Participativa, asamblearia, democrática, individualizada y coeducativa.	Contenidos y materiales actualizados y contemporáneos de los niños y niñas, respondiendo a sus intereses y necesidades.
	Flexible e inclusiva.	
Grupo de participantes	Cohesión grupal.	Comunicación con las familias.
	Fomento del sentido de pertenencia e identificación	Comunicación con los centros educativos.
Equipo y coordinación	Organización y división de tareas.	Coordinaciones con UTS
	Apoyo y confianza mutua.	Coordinación con Educación de Familia.
	Trabajo colaborativo.	
Infraestructura y recursos	Comunicación y relación con los centros educativos.	Espacios de almacenamiento.
	Herramientas TIC.	TIC adecuadas al proyecto.

Evaluación de padres y madres.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en el siguiente gráfico que muestra las puntuaciones obtenidas en contenido, organización y satisfacción.





5.2.A.7.7. Coste del programa.

El coste de este programa entre enero y junio de 2017 ha sido de **21.176,40 €**, la previsión de gasto entre enero y diciembre de 2017 es 33.882.32 € asumidos por la Mancomunidad.



5.2.A.8. Intervención con adolescentes en espacios y horarios de riesgo.



Si bien la mayoría de la población adolescente y joven de los municipios disfrutan de un ocio saludable, también es cierto que en determinados momentos y en determinados espacios se ha podido observar que hay consumos problemáticos de alcohol y otras drogas, deviniendo el tiempo de ocio en actividad de riesgo. Estas situaciones se dan en horarios de tarde/noche, fuera del horario habitual de trabajo de los profesionales que desarrollan funciones de prevención social e intervención socioeducativa en el municipio, por ello se ha planteado el desarrollo de un programa de intervención en medio abierto en los momentos y en los espacios en que se producen esas situaciones de riesgo con la finalidad de reducir los factores de riesgo y promover factores de protección. Este proyecto se está realizando desde octubre de 2015.

5.2.A.8.1. Destinatarios.

El proyecto está dirigido a adolescentes y jóvenes que viven en los municipios de Torreldones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralzarzal con conductas (actuales o potenciales) de riesgo en sus tiempos de ocio.

5.2.A.8.2. Objetivos.

Objetivos generales:

- 1 Reducir los factores de riesgo que afectan a los adolescentes y jóvenes que desarrollan conductas de riesgo en espacios de ocio.
- 2 Promover factores de protección con esos mismos adolescentes y jóvenes.
- 3 Promover factores de protección con esos mismos adolescentes y jóvenes.

Objetivos específicos:

- 1 Observar y detectar las demandas y necesidades que van surgiendo en dicha población.
- 2 Favorecer la mejora de habilidades sociales y relacionales asertivas.
- 3 Promover un ocio saludable lejos del consumo.
- 4 Dotar de habilidades personales que favorezcan relaciones personales sanas e igualitarias.

- 5 Promover la participación social y comunitaria, evitando así conductas disruptivas.
- 6 Promover el acceso de los menores y sus familias a los recursos existentes.
- 7 Favorecer la integración de los menores en actividades grupales y de ocio del municipio.
- 8 Propiciar y crear espacios de ocio y tiempo libre saludables alternativos en la calle.

5.2.A.8.3. Metodología.

El programa se distingue principalmente por un trabajo directo y sin intermediarios con el colectivo adolescente, lo que permite que las intervenciones y respuestas sean inmediatas y ajustadas a sus realidades. Esta característica exige a los equipos de Educadores/as unas habilidades profesionales, sociales y comunicativas muy precisas y hábiles.

Para desarrollar de una forma óptima el trabajo de educación de calle se cumplen las siguientes fases metodológicas:

- **Observación** de la realidad a intervenir, este análisis nos permite identificar con mayor exactitud la población prioritaria de intervención, las zonas habituales de encuentro y las dinámicas específicas de los diferentes grupos de adolescentes. Tiene un mayor peso en el comienzo de la intervención, para poder justificar las actuaciones que se llevarán a cabo. No obstante, el proceso de observación es continuo, ya que resulta de vital importancia mantener un contacto directo con la realidad del municipio para detectar posibles cambios y nuevas situaciones. Toda esta información queda registrada en los Diarios de Campo de cada equipo.
- **Vinculación**: esta fase consiste en crear un vínculo de confianza y respeto con los/as menores a los que va destinado el programa. Para ello el acercamiento en el medio abierto es la clave y requiere de pedagogía, empatía y escucha activa, sin estos elementos el programa pierde su sostén. En este espacio de confianza se sigue recogiendo información, dudas, intereses y demandas; y principalmente se detectan las situaciones de riesgo de las que participan. Al final de fase está, el equipo de Educación de Calle ya forma parte del paisaje adolescente, lo que permite interactuar con ellos de una manera natural y espontánea.
- **Análisis**: una vez finalizadas las fases anteriores se analiza, valora y diagnostica la información recabada y se definen las áreas-ámbitos de intervención. Este análisis tiene un registro mensual que permite valorar en el tiempo si las situaciones de riesgo se mantienen, cambian o desaparecen. Así mismo permite observar las zonas de ocio de cada municipio, así como las diferencias en los tipos de ocios, actividades, consumos o características concretas de cada municipio.
- **Intervención**: una vez definidas las áreas de intervención, se prioriza el tipo de actuación que puede favorecer el desarrollo de esas dinámicas. Distinguimos los siguientes tipos de intervención:



Intervención en medio abierto: contacto directo con los/as adolescentes; de un modo coloquial se tratan temas de interés con ellos/as en sus propios espacios y de manera espontánea.

Intervención grupal:

- Grupal focalizada en calle destinada a grupos ya definidos que presentan carencias en algunas de las áreas citadas. De manera continua en espacio abierto se trabajan esas carencias y se ofrecen herramientas y habilidades para favorecer su desarrollo.
- Grupal específica, destinada a grupos seleccionados y organizados por el equipo de educación de calle; se trabajan temas específicos diseñados, en espacios cerrados cedidos por la Mancomunidad. Estos grupos son permanentes durante el curso escolar, convirtiéndose en espacios de referencia para la población adolescente.

Intervención Individual:

- Individual derivada por UTS: casos específicos con situaciones de riesgo derivados desde las Unidades de Trabajo Social. En estos casos se redacta un Diseño de Intervención Social coordinado con la Trabajadora social de referencia, en el que se definen las áreas a trabajar, objetivos e indicadores, así como los días y horas de las citas.
- Individual captada en calle: adolescentes contactados/as en calle que precisan de algunas intervenciones más específicas. Son más abiertas en contenidos y espaciadas en el tiempo.

Intervenciones desarrolladas.

- **Intervención en medio abierto.** La intervención en medio abierto ha atendido a 592 personas en los cuatro municipios. De ellas 248 son chicas y 354 son chicos. Los datos revelan que el espacio abierto es el lugar donde el programa extrae y contacta con más adolescentes. Consiste en la detección y prevención de situaciones y/o conductas de riesgo para su posterior intervención social o derivación. Se realiza en espacios públicos: calles, plazas, parques, centros comerciales, comercios...

El reto es ser una figura de referencia cercana que transmita seguridad y principios educativos, que sea accesible a todas las personas. Trabajamos a partir de la aceptación incondicional de los menores no importa cuál sea su situación, tratando de ganarnos su confianza, con mucho tiempo y constancia, sabiendo adaptarnos a sus necesidades, respetando su intimidad y con un trato confidencial.

En estos meses de intervención se ha detectado en el ámbito del medio abierto las siguientes conclusiones-informaciones:

- Se han detectado situaciones excepcionales como un alto consumo de alcohol y sustancias por adolescentes en la calle, a plena luz del día y en espacios públicos frecuentados por familias.
- Así también observamos relaciones desiguales y con connotaciones machistas y sexistas entre iguales, relaciones afectivo-sexuales de

riesgo, ausencia de proyectos vitales/académicos/laborales y espacios públicos muy masculinizados.

- Presencia de un uso inadecuado por parte de los menores de las redes sociales, donde se visualiza un patrón sexualizado en las chicas. Invierten la mayor parte de su tiempo en hacerse fotos con el teléfono móvil exhibiendo su cuerpo.
 - Destacan las fiestas locales de los cuatro municipios como espacios de gran consumo de alcohol y drogas en edades tempranas.
 - Desde el inicio del programa se ha visto reducida la permisividad social que había ante los consumos en calle en alguno de los municipios.
- **Intervención grupal.** La intervención grupal ha atendido a 135 personas de las cuales 72 son chicas y 63 son chicos. En el desarrollo del programa hemos podido diferenciar y dividir nuestras actuaciones grupales en: grupales focalizadas y grupales específicas.

- La intervención grupal focalizada es la posibilidad de intervenir con un grupo ciertamente consolidado, que posee características comunes y en el cual la presencia de Educadores/as es aceptada. En este grupo se genera un espacio de confianza y demanda educativa. En este periodo 127 personas han participado en este tipo de intervenciones.

El objetivo de estas intervenciones es reforzar los aspectos positivos del grupo y generar vínculos más sólidos, así como dotar a los miembros de herramientas que faciliten sus procesos grupales.

Los contenidos tratados en este periodo han sido: habilidades sociales, pautas de relación sanas, relaciones de riesgo y efectos y consecuencias del consumo.

La dinámica de esta intervención permite que participen otros grupos de chicos y chicas que puedan estar en los mismos espacios.

- La intervención grupal específica: La intervención específica consiste en la creación de programas para grupos concretos o creados específicamente para ello. Estos grupos se desarrollan en espacios cerrados ofrecidos por la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM.

Durante este periodo se ha desarrollado un grupo con contenidos de relaciones afectivas entre iguales, desarrollado en el edificio de Servicios Sociales de Torrelodones. Ha sido un grupo referente para muchas de las chicas con las que se ha trabajado en calle.

De cara al próximo curso escolar se ha propuesto la apertura de otro grupo similar destinado a chicos exclusivamente, en el municipio de Alpedrete. Los contenidos a tratar son habilidades de relación entre iguales.

- **Intervención individual.** En intervención individual se han atendido a 37 personas en los 4 municipios, 20 son chicos y 17 chicas. La Intervención individual persigue un espacio de reflexión acompañamiento más establecido, cercano y definido. Se trabajan contenidos específicos para la situación de



cada menor con el/la que se interviene. Se distinguen dos vertientes:

- Intervención Individual derivada desde UTS, centros educativos o cualquier otro recurso de intervención con menores. Es una acción organizada y definida en el tiempo, que persigue unos objetivos específicos con cada menor.

En este periodo se han atendido a 12 personas, 5 chicos y 7 chicas. El tiempo medio de intervención ha sido de 6 meses a pesar de las paradas del programa.

Las áreas trabajadas en estos casos han sido: habilidades y gestión emocional, desarrollo personal, labora-académica y medidas judiciales.

- Intervención Individual captada en calle: tiene una metodología más espontánea donde son los adolescentes los que se acercan a los educadores demandando ayuda. Este tipo de intervenciones son esporádicas y espaciadas en el tiempo. Se han atendido a 15 personas en este periodo.

Espacios de intervención.

En cada municipio se distinguen espacios específicos donde se desarrolla el ocio adolescente y donde el equipo de Educación de Calle interviene.

- **Torrelodones.** El municipio de Torrelodones tiene un urbanismo singular con tres núcleos urbanos diferentes, la intervención se realiza mayoritariamente en parques o plazas, pero también en el Centro Comercial Espacio de Torrelodones. En este periodo han ido variando algunos de los lugares de encuentro adolescente siguiendo las pautas meteorológicas.

Parques y plazas son frecuentados en verano y centro comercial en invierno. Las zonas observadas donde los Educadores/as tienen presencia son:

- Casco antiguo o pueblo: Zona residencial, con la mayoría de servicios públicos y administrativos. Lugar donde se desarrolla la vida del municipio y con zonas de encuentro adolescente muy importante como el parque San Roque, Plaza de la Constitución, Biblioteca o parque JH (zona más frecuentada por jóvenes).
 - Área Homogénea Sur: Zona de nueva construcción, con apenas dotaciones de servicios públicos y administrativos, destinado al ocio consumista. Muy frecuentado por adolescente en los meses fríos del año gracias al Centro Comercial, lugar frecuente de intervenciones por parte de los educadores.
 - Colonia: Zona residencial con pocos servicios públicos y administrativos, cuenta con el parque Prado Grande que es frecuentado por familias y adolescentes que practican deportes de skate o bicicleta. Es un barrio poco frecuentado por adolescentes.
- **Hoyo de Manzanares.** Hoyo de Manzanares dentro de la THAM, es el municipio más aislado en lo que a transportes y accesos se refiere, lo que lo con-

vierte en un lugar más tranquilo y calmado. Existen dos áreas diferenciadas que condicionan la labor educativa, por un lado, el pueblo y por otro las urbanizaciones.

Casi el 100% de la intervención se centra en el pueblo ya que las urbanizaciones son espacios privados. No obstante, dentro de las urbanizaciones existe movimiento de adolescentes al que el servicio tiene un difícil acceso. Las zonas observadas donde los Educadores/as tienen presencia son:

- Zona de Servicios Sociales.
- Polideportivo.
- Plaza del skate.
- Plaza del Ayuntamiento.

Como resultado del análisis y la observación sistemática se destacan las siguientes características en el municipio:

- La infancia del municipio hace mucho uso de los espacios públicos.
 - La primera adolescencia (12-14) enfoca su tiempo de ocio en Hoyo de Manzanares.
 - La segunda adolescencia (15-17) pasa mucho tiempo en espacios fuera del municipio. Destacan la escasez de recursos de ocio del municipio y la necesidad de alternativas.
 - Los jóvenes (18-28). Hacen un uso intermitente de los espacios públicos, según periodo estacional.
- **Alpedrete.** El municipio de Alpedrete ha aumentado su población adolescente en los últimos años, pero una gran mayoría de ellos/as disfrutan de su ocio en el municipio vecino de Collado Villalba por diferentes motivos. Uno es la cercanía de un espacio de ocio comercial y social en Villalba, otro la rivalidad entre grupos jóvenes del municipio.
- Las zonas observadas donde los Educadores/as tienen presencia son:
 - Parques centrales (de la Constitución, Central y de la Estación).
 - Polideportivo – IES – CEIPs.
 - Parque de El Peralejo (zona de skatepark).
 - Camino Alpedrete (Av. de los Llanos) - Planetocio (Villalba).
 - Parque de los Canteros – Club Social de los Canteros.
 - Entorno de la Casa de Cultura (plaza y callejones laterales).

Destacamos que la afluencia adolescente se divide de la siguiente manera: en la Plaza de Francisco Rabal (Cultura) nos encontramos sobre todo al público adolescente de edades comprendidas entre los 14 años y los 17 años; mientras que en la zona del skatepark podemos observar a menores, gene-



ralmente chicos, de edades comprendidas entre los 12 y 14 años de edad.

Así mismo, es de relevancia citar en esta memoria como situación excepcional y característica del municipio de Alpedrete la existencia de una "banda organizada neonazi" en la que participan menores de edades comprendidas entre los 14 y 17 años de edad. Se sospecha que hay personas adultas encargadas del funcionamiento. Muchos menores del municipio de Alpedrete, con independencia de su edad, manifiestan tener miedo de la "banda de los neonazis".

- **Moralzarzal.** El municipio de Moralzarzal ha aumentado mucho su población adolescente, lo que facilita y permite la intervención del equipo de educación de Calle. Moralzarzal presenta una geografía extensa con diferentes lugares de intervención muy alejados entre sí. Al igual que en otros pueblos en épocas de frío hay más presencia en las zonas del centro del pueblo y sin embargo en verano acuden más a zonas campestres como la Dehesa.

Las zonas observadas donde los Educadores/as tienen presencia son:

- Plaza del Ayuntamiento
- Inmediaciones de la Casa de la Cultura
- Dehesa Vieja
- Pistas de Skate - Polideportivo
- Aledaños Centro de Mayores
- Plaza de Toros
- Parque de la Tejera
- Parque del Raso

Es común a todos los municipios el que:

- La presencia en parques, plazas y dehesas depende del clima y de las horas de luz, lo que provoca cambios continuos en los espacios de ocio de los adolescentes. Generalmente eligen espacios abiertos para épocas calurosas y espacios cerrados durante el invierno.
- Los espacios públicos están masculinizados, teniendo poca presencia femenina, y la que hay no es proactiva.
- Los espacios de encuentro adolescente están en lugares transitados, con luz y visibles a toda la población.
- Existe mucho dinamismo entre los espacios y los grupos de menores.

5.2.A.8.4. Temporalización.

Es un programa que se ejecuta con la temporalización del curso escolar. De forma que se viene ejecutando desde septiembre de 2016 a junio de 2017. En septiembre de 2017 ha comenzado una nueva edición del programa.

5.2.A.8.5. Participación.

Los siguientes datos ofrecen los totales de las personas atendidas en los cuatro municipios de la Mancomunidad THAM. En conjunto el programa en este periodo de febrero-junio, ha atendido a 764 personas.

Han sido contactadas 592 personas desde calle, 127 han participado de intervenciones focalizadas en calle trabajando temas preventivos, 8 han sido participantes de un grupo estable de relaciones afectivas, 12 han sido atendidas desde intervención individual y 25 han participado en intervención individual de manera esporádica en calle.

Participación global

INTERVENCIONES		Infancia		Adolescencia		Jóvenes		Adultos		TOTALES
		Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	
Intervención en Medio Abierto				310	211	18	6	17	30	592
Intervención Grupal	Focalizada en calle	1	33	69	22	2				127
	Específica				8					8
Intervención Individual	Derivada UTS			4	7	1				12
	Captada en Calle		2	15	8					25
TOTALES		1	35	398	256	21	6	17	30	764

Participación por municipios

TORRELODONES		Infancia		Adolescencia		Jóvenes		Adultos		TOTALES
		Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	
Intervención en Medio Abierto				156	116	10	3	1	6	292
Intervención Grupal	Focalizada en calle			26	21	2				49
	Específica				8					8
Intervención Individual	Derivada UTS					1				1
	Captada en Calle			1						1
TOTALES		0	0	183	145	13	3	1	6	351

HOYO DE MANZANARES		Infancia		Adolescencia		Jóvenes		Adultos		TOTALES
		Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	
Intervención en Medio Abierto				28	12	7	3	6	7	63
Intervención Grupal	Focalizada en calle	1	1	4		2				8
	Específica									
Intervención Individual	Derivada UTS			3	1					4
	Captada en Calle			10	8					18
TOTALES		4	1	45	21	9	3	6	7	93

ALPEDRETE		Infancia		Adolescencia		Jóvenes		Adultos		TOTALES
		Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	
Intervención en Medio Abierto				90	44			8	16	158
Intervención Grupal	Focalizada en calle			6						6
	Específica									
Intervención Individual	Derivada UTS				3					3
	Captada en Calle									
TOTALES				96	47			8	16	167

MORALZARZAL		Infancia		Adolescencia		Jóvenes		Adultos		TOTALES
		Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	Chicos	Chicas	
Intervención en Medio Abierto				36	39	1		2	1	79
Intervención Grupal	Focalizada en calle		30	33	1					64
	Específica									
Intervención Individual	Derivada UTS		3	1						4
	Captada en Calle		2	4						6
TOTALES			35	74	40	1		2	1	153

5.2.A.8.6. Evaluación.

Podemos concluir que en estos últimos meses de programa la consecución de objetivos, el contacto con adolescentes y la implicación con otros recursos sin duda se han conseguido. El programa sigue ampliando, mejorando y manteniendo sus funciones, ofreciendo espacios de comunicación e intervención con los/as adolescentes muy necesarios. Los Educadores/as empiezan a ser referentes estables para esta población

5.2.A.8.7. Coste del programa.

El coste de este programa de febrero a junio de 2017 ha sido de **45.938,47 €** de los cuales, 43.732,00€ han sido asumidos por la Mancomunidad y 2.206,47€ asumidos por el Ayuntamiento de Torrelodones.

Programa de Prevención, inserción y promoción social.

Área de Igualdad y atención a la violencia de género

Proyecto: Mujer, igualdad y prevención de la violencia de género.



5.2.B.1. Conmemoraciones.

5.2.B.1.1. Semana de la Mujer.

Coincidiendo con el 8 de marzo: Día Internacional de las Mujeres y como todos los años, para conmemorar este día, se llevaron a cabo actuaciones destinadas a visibilizar el protagonismo femenino y a fomentar actitudes igualitarias.



Este año hemos preparado distintas actividades bajo el lema "Las mujeres en el cine" con el fin de invitar a la reflexión sobre la importancia de visibilizar los avances y logros de las mujeres, así como sobre los retos y desafíos que plantea todavía hoy la conquista de la igualdad real de trato y oportunidades entre hombres y mujeres. Todas las propuestas han girado en torno a la presencia y relación de las mujeres con el cine.

5.2.B.1.1. Actividades y participación.

📌 Cine para pensar y comentar. "Caramel" de Nadine Labaki.

Comedia dramática. Historia de cinco mujeres libanesas que afrontan distintos temas. Con esta proyección y posterior debate se hizo un recorrido sobre los modelos que el cine nos transmite, reflexión sobre los roles y estereotipos de las mujeres y análisis de los avances de las mujeres en distintos ámbitos.

Torrelodones: 10 de marzo a las 18:30 horas en el Centro de Servicios Sociales. Asistieron 14 personas.

Hoyo de Manzanares: 8 de marzo a las 18:00 horas en el Centro de Servicios Sociales. Asistieron 11 personas.



Alpedrete: 1 de marzo a las 18:30 horas en la sala polivalente del Centro de Mayores . Asistieron 13 personas.

Moralzarzal: 10 de marzo a las 18:30 horas en SORCAS. Asistieron 24 personas.

2 Teatro por la igualdad.

- "Escritoras, de Safo al siglo XXI", dirigida por M^a Victoria Toajas e interpretada por Gea Teatro. Recital dinámico de textos encadenados con una selección musical que subraya su sentido y su valor estético.

Viernes 10 de marzo en el Teatro Las Cigüeñas de Hoyo de Manzanares. Asistieron 60 personas.

- "Entre los bienes que tiene la amistad", dirigida por Mínimo José Mas e interpretada por "Celias y Fenisas". Montaje teatral sobre textos de Lope de Vega. Dos mujeres recorren un divertido abanico de desafíos, problemas y relaciones humanas.

Alpedrete 10 de marzo en el Centro Cultural. Asistieron 55 personas.

- "Abandónate mucho", por las XL. Espectáculo músico-teatral que deconstruye el mito del amor romántico. Creación original de Las XL que se descubren como princesas, copleras, yonquis, meditadoras, seductoras... todas y ninguna. Desde la comprensión de la incomprensión ¡Amor sin fin!

Torrelodones 24 de marzo a las 20:00 en el teatro Bulevar. Asistieron 120 personas.

Moralzarzal 11 de marzo en el Centro Cultural. Asistieron 150 personas.

3 Actividades.

- Cine con mirada violeta. Taller de dos horas para aprender a ver cine con otra mirada, descubriendo a las mujeres. Deteniéndonos en las aportaciones de las mujeres a la historia del cine y analizando los modelos de mujer que se han ido presentando a lo largo del tiempo y su importancia en la transmisión de estereotipos.

Alpedrete 7 de marzo en el Edificio polivalente. Asistieron 15 personas.

Hoyo de Manzanares 8 de marzo a las 18:30 en el Centro de Servicios Sociales. Asistieron 10 personas.

- Compartir miradas, introducción al cine con perspectiva de género. Taller de cuatro sesiones de tres horas de duración cada una en el que se hizo hincapié en las aportaciones de las mujeres a la historia del cine, procediéndose al análisis de diferentes películas, adquiriendo herramientas para comprender y examinar el lenguaje audiovisual. Y desarrollar una mirada crítica que permita analizar el discurso audio-

visual con perspectiva de género.

Torrelodones: 15, 22, 29 de marzo y 5 de abril en el Centro de Servicios Sociales. Asistieron 10 personas.

- **Cambia la mirada a través de la creación audiovisual.** Taller de cuatro sesiones de dos horas en el que a través del trabajo grupal se habló sobre igualdad, trabajando sobre las herramientas de perpetuación de las desigualdades entre hombres y mujeres lanzando propuestas de cambio. Se ha desarrollado una experiencia comunitaria de creación colectiva para la promoción de igualdad de género.

Como resultado de este taller se ha realizado el corto ¿Hablamos de igualdad? Que se puede ver en nuestra página web.

Moralzarzal: 9, 16, 23 y 30 de marzo en el Centro de Servicios Sociales. Asistieron 10 mujeres.

5.2.B.1.2. Coste del programa.

El coste total de estas actividades ha ascendido a **7.605,53 €**, de los cuales 1.573 € asumidos por el Ayuntamiento de Torrelodones, 1.507,90 € por la Mancomunidad y 4.524,63€ financiados a través del Convenio firmado con la DGM.

5.2.B.2. Talleres.

5.2.B.2.1. "Gestionando y disfrutando de mi tiempo a través de la biodanza".

Con la biodanza el fin es favorecer la expresión de las emociones y la conciencia de uno mismo y del otro a través del movimiento. Cada participante tiene que alcanzar la armonía en su vida para definir su propia identidad personal y social.



5.2.B.2.1.1. Destinatarios.

Población adulta de los municipios de la Mancomunidad THAM.

5.2.B.2.1.2. Objetivos.

- 1 Fomentar estrategias para integrar el bienestar físico en todos los ámbitos de la vida.
- 2 Recuperar el tiempo para la vida personal, familiar y profesional para así cuidarse y relacionarse mejor con su cuerpo.
- 3 Tomar conciencia del bienestar y su relación con el tiempo como herramienta para cuidarse, definir metas y objetivos, planificar, organizar, delegar, corresponsabilizar y priorizar.

5.2.B.2.1.3. Metodología y contenidos trabajados.

La metodología aplicada ha sido de carácter muy dinámico y práctico, con un enfoque fuertemente activo para lograr la implicación de todas las asistentes.

En cada grupo los contenidos se han desarrollado de forma diferente, de manera que las sesiones se han ido adaptando a las características de cada uno, existiendo grupos más activos, con más necesidad de ejercicios corporales mientras que otros han sido más reflexivos.

En cada sesión se realizan propuestas de ejercicios individuales o en grupo, diseñados para producir bienestar e integración afectiva con músicas cuidadosamente seleccionadas. Todo genera situaciones de encuentro en grupo, plenos de armonía y renovación que favorecen el aprendizaje de nuevas formas de vivir en el día a día.

5.2.B.2.1.4. Temporalización y participación.

El taller ha constado de 6 sesiones y se ha impartido en Alpedrete en febrero-marzo con una asistencia de 14 mujeres, y en Moralzarzal, desde febrero hasta junio, al que han asistido una media de 12 mujeres en sesiones semanales de dos horas.



5.2.B.2.1.5. Evaluación.

Las asistentes han valorado positivamente el taller que les ha sido de gran ayuda para mejorar su autoestima tomar conciencia de sus capacidades personales y sus posibilidades de desarrollo. A la vez que han estado muy satisfechas con cómo ha sido el desarrollo de las sesiones.

La valoración cuantitativa de las asistentes se realiza en cuestionarios, sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en la tabla que se muestra a continuación con las puntuaciones medias obtenidas.

Bloques	Alpedrete	Moralzarzal
Contenido	3,83	4,91
Organización	3,48	4,39
Formador	3,96	5,00
Satisfacción	4,00	4,50

Desde un primer momento se da mucha conexión entre las mujeres asistentes, el objetivo es que ellas plantean es la necesidad de un tiempo para ellas mismas, desconectar de su realidad y sus responsabilidades para vivir "el aquí ahora".

También plantean que es necesario recuperar la sensibilidad, receptividad, ternura, es decir, esa parte que en muchas ocasiones no se muestra, ya que a veces el exceso de actividad y responsabilidad no deja espacio para esas características más personales. Uno de los ejercicios que más impacto tuvo fue el de "entregarse y acoger", que dió lugar a una puesta en común muy profunda.

También se habló en profundidad sobre la poca prioridad que las mujeres más jóvenes, con niños aún pequeños, dan a sus proyectos personales y la renuncia como norma. En general para la mayoría de las mujeres el tiempo es inexistente. Se trabajó sobre la necesidad de un tiempo propio.

En los grupos en ocasiones se ponen de manifiesto algunos problemas psicológicos leves que se tratan de atender proponiéndoles un café antes o después de la sesión para escucharlas aprovechando la formación de la profesional. Ante la propuesta de asistir a un servicio de atención psicológica manifiestan que no quieren, y encuentran en la biodanza la conexión que les ayuda a no sentirse solas en esos momentos de sus vidas. Es esta la razón por la que piden que se realice de forma continua a lo largo del año. Sacan sus problemas desde el movimiento de una forma lúdica, lloran, se remueven y se sienten liberadas en un contexto afectivo. Con sesiones de dos horas se saca mayor rendimiento a las sesiones porque da tiempo a una puesta en común más profunda.

5.2.B.2.1.6. Coste del programa.

El coste total de este taller ha sido de **2.088 €** asumido por la Mancomunidad THAM a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.

5.2.B.2.2. Taller "Afectividad, autoconocimiento y sexualidad".

En nuestros días se habla más que nunca de igualdad de género y de oportunidades para las mujeres; ello ha supuesto un cambio en muchos aspectos de la vida: en el ámbito laboral, en la vida familiar y también en nuestra vida sexual.



Son cada vez más las mujeres que quieren mejorar su vida sexual ya que lo consideran necesario para sentirse bien consigo mismas; quieren disfrutar de la sexualidad, romper con los moldes impuestos y gozar del placer sexual con su pareja.

Sin embargo, no todas las mujeres cuentan con la información y conocimientos suficientes para vivir la sexualidad de forma plena. Por eso el objetivo de este taller ha sido proporcionar a la mujer las herramientas necesarias para mejorar su vivencia sexual.

5.2.B.2.2.1. Destinatarios.

Mujeres de los municipios de la Mancomunidad.

5.2.B.2.2.2. Objetivos.

El objetivo general se consiguió a través del trabajo de los siguientes objetivos específicos marcados para cada sesión:

- ❶ Proporcionar una mayor información y conocimiento sobre la sexualidad femenina.
- ❷ Incorporar dicho conocimiento para mejorar la vida sexual de las mujeres y la de sus parejas.
- ❸ Conocer las limitaciones que les impiden vivir sexualmente felices.
- ❹ Aprender a valorarse sexualmente y descubrir su propio cuerpo.

5.2.B.2.2.3. Contenidos y metodología.

Estos objetivos generales se consiguieron a través del trabajo de los siguientes objetivos y contenidos marcados para cada sesión:

- ❑ Determinar cuáles son los límites que cada una se impone a su sexualidad.
- ❑ Conocer "cómo soy y actúo sexualmente"
- ❑ Aprender a ser más consciente de nuestro cuerpo, base de toda sensación y vivencia sexual.
- ❑ Conocer mejor y explorar nuestros genitales. Aprender a observarlos y a sentirlos como parte integral de nuestro cuerpo.



- Conocer el orgasmo en términos fisiológicos y las formas de alcanzarlo con la pareja o a través de la autoestimulación.
- Finalmente, en la sesión de despedida: valorar lo aprendido en el grupo y expresar los aspectos descubiertos acerca de sí mismas en relación a la sexualidad.

La metodología aplicada fue activa y participativa. Las sesiones tenían una estructura común. Por una parte, los objetivos a conseguir, una explicación o fundamentación teórica y, por otra, las actividades para realizar a lo largo de las sesiones. Para dichas actividades proporcionamos a cada participante el material necesario.

Finalmente para reforzar lo realizado en la sesión y/o como preparación para la siguiente se les proporcionó material de lectura y tareas para casa. Esto permitió un trabajo continuo a lo largo de todo el taller por parte de cada una. Al igual que el material audiovisual expuesto fue de gran ayuda para reforzar los temas tratados.

5.2.B.2.2.4. Temporalización y participación.

Taller de seis sesiones de dos horas cada una realizado en Moralarzal en febrero y marzo, y en Hoyo de Manzanares en mayo y junio. Asistieron 12 y 10 mujeres respectivamente.

5.2.B.2.2.5. Evaluación.

La asistencia de las participantes al taller fue continua, lo que refleja el interés y motivación por lo que se trabajó en el taller.

El clima y el ambiente dentro del grupo fue siempre amable, cortés y tolerante. Se generó un clima de respeto mutuo que permitió a las mujeres expresarse con libertad, espontaneidad y naturalidad. Esto es destacable teniendo en cuenta la temática del taller.

Por último, la participación de parte de las miembros del grupo fue muy activa no sólo dentro de las sesiones que aportaron muchísimo, sino que también cumpliendo con "los deberes" a realizar en casa, que traían hechos y compartían con las demás. Esto reflejó las ganas de aprender y las inquietudes por saber y estar informadas en todo momento.

La valoración cuantitativa de las asistentes se realiza en cuestionarios, sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en la tabla que se muestra a continuación con las puntuaciones medias obtenidas.

Bloques	Alpedrete	Moralzarzal
Contenido	4,31	4,89
Organización	4,40	4,24
Formador	4,97	5,00
Satisfacción	4,89	4,89

5.2.B.2.2.6. Coste del programa.

El coste de este taller ha sido de **1.560 €**, asumido por la Mancomunidad THAM.

5.2.B.2.3. Taller “Mindfulness y mejora personal”.

Este taller está dirigido a población general, interesada en la mejora personal y el desarrollo de competencias para una vida saludable. Orientado a promover también valores de igualdad y trabajar con perspectiva de género.



Se trata de una iniciación al mindfulness, como actitud y práctica de vivir con atención y conciencia.

5.2.B.2.3.1. Destinatarios.

Personas adultas de los municipios de la Mancomunidad.

5.2.B.2.3.2. Objetivos.

El objetivo general, la mejora personal a través del autocuidado y el estar presente con la ayuda técnica del mindfulness se consiguió a través del trabajo de los siguientes objetivos específicos marcados para cada sesión:

- ❶ Ampliar el conocimiento sobre nuestro comportamiento (pensamientos, emociones y conductas).
- ❷ Aprender estrategias basadas en la meditación y el estar consciente “aquí y ahora” para ser más eficaces en el logro de nuestro bienestar.
- ❸ De forma general trabajar, a nivel de iniciación, sobre las respiraciones conscientes, la meditación, el escaneo corporal y el estar consciente.

5.2.B.2.3.3. Contenidos y metodología.

Las sesiones se articulan sobre una parte teórica con exposición magistral en la que la psicóloga expone conceptos e indicaciones. Y una parte práctica en la que las personas asistentes hacen ejercicios, prácticas meditativas o interactúan entre sí para favorecer el aprendizaje de lo expuesto.

Contenidos:

- Qué es el mindfulness. Origen. Utilidad.
- Conceptos: pensamientos, emociones, conductas.
- Estrés. Normal y disfuncional. Síntomas. Afrontamiento.
- Explicación sobre el “Flujo”, desde la teoría de Csíkszentmihályi. Equilibrio entre competencias y retos.
- Técnica de parada de pensamiento.



- Escucha activa.
- Comer consciente.
- Resiliencia.
- Ecuanimidad y empatía.

5.2.B.2.3.4. Temporalización y participación.

Taller de seis sesiones de dos horas cada una realizado en Hoyo de Manzanares en marzo y abril, y en Torrelodones y Alpedrete entre los meses de abril y mayo.

En Torrelodones asistieron 19 personas (15 mujeres y 4 hombres).

En Hoyo de Manzanares asistieron 16 personas (15 mujeres y 1 hombre).

En Alpedrete asistieron 15 mujeres.

5.2.B.2.3.5. Evaluación.

En la evaluación que se realiza se pone de manifiesto el enorme aprecio al taller, siendo las puntuaciones entre 4 y 5 (máxima puntuación) en casi todos los apartados. Los aspectos a mejorar son el material y la duración del taller que se estima corta, pero que ni siquiera ambos aspectos tienen puntuaciones significativas.

En la evaluación cualitativa también queda de manifiesto que ha sido un taller apreciado, en el que se han sentido bien, han aprendido y del que se quedan con ganas de profundizar y practicar.

Bloques	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete
Contenido	4,48	4,48	4,46
Organización	4,14	4,07	4,11
Formador	4,89	4,88	4,81
Satisfacción	4,64	4,81	4,88

Los resultados obtenidos son muy satisfactorios tanto en el desarrollo general como en los logros obtenidos. Ha sido de gran beneficio para la población participante pudiendo ser interesante el darle continuidad tanto de iniciar a otras personas, como para hacer ediciones de profundización. Al no ser exclusivamente de mindfulness e incluir otros aspectos de desarrollo personal y divulgación psicológica se han abierto nuevos campos de interés. Y algunos de los temas tratados paralelamente podrían requerir talleres especializados. Por ejemplo, se explicitó específicamente el abordaje de habilidades sociales. Todos los aspectos que tenían que ver con el desarrollo de competencias y habilidades para un mejor manejo de una/o misma/o para el bienestar y felicidad personal suscitaban interés.

5.2.B.2.3.6. Coste del programa.

El coste de este taller ha sido de **2.340 €**, asumido por la Mancomunidad.

5.2.B.2.4. Taller "Biodanza en pareja: aprendiendo a encontrarnos".

Este taller está dirigido a parejas de la población general interesadas en la mejora personal y el desarrollo de complicidades para tener una vida saludable. Está orientado a promover también valores de igualdad y buen trato. Se trata de que conectar con la alegría, con el cuerpo, revitalizándonos y mirándonos, con presencia, disfrutando del encuentro de la mirada.



5.2.B.2.4.1. Destinatarios.

Personas adultas de los municipios de la mancomunidad que asistan en pareja.

5.2.B.2.4.2. Objetivos.

El objetivo general, facilitar la construcción de una mayor y más efectiva comunicación afectiva al interior de las relaciones de pareja de las personas asistentes al taller a través del movimiento. Se consiguió a través del trabajo de los siguientes objetivos específicos marcados para la sesión:

- ❶ Mejorar la comunicación interpersonal, el conocimiento del otro.
- ❷ Dar un espacio a la sensualidad y a la seducción de forma lúdica.
- ❸ Reconocer tu fuerza a través de la fuerza del otro, haciendo valer tus límites y respetando los del otro.

5.2.B.2.4.3. Contenidos y metodología.

En una sola sesión se trabaja desde la práctica haciendo distintos ejercicios de acercamiento, coordinación, la integración de la polaridad y la integración con el otro.

Se facilita el trabajo del ritmo, la conexión con nosotras mismas en relación al otro, a ser nosotras en relación a él, a disfrutar con el otro, a crear nuevos movimientos.

Las sesiones se articulan sobre una parte teórica en la que una relación de pareja es donde existe tanto identidad individual como de pareja, del tipo "ser con el otro", se centra en la confianza y la complicidad; ambos integrantes viven la seguridad y logran sentir permanentemente la potencialización y el desarrollo personal.

"La unión de un *yo* y un *tú*, para construir un *nosotros* (que es más que el *yo* y el *tú* Individualmente), en donde *yo* y *tú* mantienen su identidad".

5.2.B.2.4.4. Temporalización y participación.

Taller de una sesión de dos horas realizado en Torrelodones el sábado 22 de abril. Asistieron cinco parejas.



5.2.B.2.4.5. Evaluación.

En la evaluación que se realiza se pone de manifiesto el enorme aprecio al taller, siendo las puntuaciones entre 4 y 5 (máxima puntuación) en todos los apartados.

El volcado de los cuestionarios deja las siguientes valoraciones:

Bloques	Torreldones
Contenido	4,27
Organización	4,47
Formador	4,75
Satisfacción	4,68



5.2.B.2.5. Cocina en familia.

Con este taller se ha querido crear un espacio donde se posibilite la participación conjunta de los distintos miembros de la familia.



Se proporciona un entorno idóneo para favorecer la participación por igual de todos los miembros de la familia, que además pueden iniciarse en la práctica culinaria, con elaboraciones sencillas.

Repartir las responsabilidades familiares supone compartir las actividades de cuidado, educación y afecto entre las personas que componen la unidad familiar y, por tanto, contribuir a mejorar su calidad de vida. Por ello para equilibrar la sociedad y potenciar la igualdad, es necesario distribuir justamente los tiempos de vida de hombres y mujeres. La participación en las actividades que se realizan en la cocina es importante para lograr la corresponsabilidad en las tareas del hogar y conseguirlo el objetivo de estos talleres.

Cocina en familia, además de proporcionar un entorno idóneo para trabajar la igualdad entre mujeres y hombres, reporta beneficios a tres niveles: biológico, por su influencia directa en la salud; psicológico, porque incide en habilidades propias de cada estadio de desarrollo madurativo; y social, porque se ha perseguido que cada participante saque el mayor partido a las posibilidades que brinda la participación en la familia, como "equipo" que comparte en igualdad.

5.2.B.2.5.1. Destinatarios.

Familias de los municipios de la Mancomunidad.

5.2.B.2.5.2. Objetivos.

Objetivo general:

Ofrecer un espacio para fomentar la participación de los distintos miembros de la familia en las tareas a realizar en la cocina.

Objetivos específicos:

- 1 Dotar a los participantes de habilidades para realizar tareas básicas de manipulación de alimentos y cocinado.
- 2 Fomentar el reparto de responsabilidades entre todos los componentes de la familia.
- 3 Aumentar la autonomía personal de las personas participantes.

5.2.B.2.5.3. Contenidos y metodología.

Comienza el taller con el grupo y se analiza el significado de la tarea de cocinar, admitiendo por extensión el resto de las que se desarrollan en un hogar. Se exponen también los aspectos relacionados con los roles asignados tradicionalmente a hombres y mujeres y la importancia de incluir cambios en esas situaciones.

Se presentan las recetas, los aportes alimentarios y el modo de trabajo durante la actividad y el grupo realiza los platos. Habrá de autorregularse para garantizar su finalización en un tiempo, el cuidado y orden del material, la limpieza de la sala y la presentación eficaz y creativa de su correspondiente aportación culinaria. Por último, se convoca una asamblea en la que se exponen las desigualdades identificadas y los compromisos de mejora para avanzar en la corresponsabilidad.

Se aborda una intervención, dada la variedad de edades que asisten, adecuada a las características de cada grupo de participantes. Siempre se busca la inversión de cambio de roles para provocar el pensamiento crítico y la evidencia de las desigualdades en todas las tareas que giran en torno a la cocina.

Se fomenta el trabajo cooperativo y el reparto, dotando de una actitud de responsabilidad y autonomía a cada persona del grupo.

Se realizan preparaciones como:

- Guacamole.
- Fajitas.
- Copas de yogurt y frutas.

5.2.B.2.5.4. Temporalización.

Estos talleres se realizaron el 3 y 4 de marzo respectivamente en Torrelodones y Hoyo de Manzanares y el 31 de Marzo y 24 de Febrero respectivamente en Alpedrete y Moralzarzal.

En la siguiente tabla queda reflejada la fecha y la participación en los talleres:

Municipio	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	Total
Torrelodones	5	2	4	4	15
Hoyo de Manzanares	6	1	6	4	17
Alpedrete	6	4	4	5	19
Moralzarzal	5	2	4	4	15
Total	22	9	18	17	66

5.2.B.2.5.5. Evaluación.

Las familias se han ido muy satisfechas, porque los/las niños/as disfrutaban mucho haciendo las tareas de la cocina, han realizado recetas originales y novedosas, aprendiendo la importancia de la comida sana y los alimentos utilizados dependiendo de la estación. Los padres y las madres disfrutaban doblemente de la actividad por su aprendizaje y por ver a sus hijos/as tan participativos/as y contentos/as.

A través de la cocina las familias han aprendido a colaborar en las tareas del hogar y a valorar las cosas que otros/as hacen por ellos/as. Los/as niños/as han visto todas las tareas que conlleva hacer la comida, y que pueden realizarlas, dependiendo de su edad. Pero también las madres y padres han aprendido que por una parte deben dejar hacer, y por otra, enseñar a los/las hijos/as las tareas del hogar, tanto para que aprendan a verlas como algo que nos concierne a todas las personas que compartimos el hogar, como para fomentar la corresponsabilidad y la igualdad, pero también porque les gusta, les divierte, y quieren participar.

La totalidad de las familias que participaron en los talleres manifiestan que podrían ser más días, que estaría muy bien que se realizaran más talleres así porque es un formato que les gusta. Es una actividad que divierte a las familias.

Las puntuaciones obtenidas del volcado de los cuestionarios de evaluación de los talleres son muy satisfactorias, puesto que 4 y 5 son las puntuaciones de mayor valoración.

Bloques	Valoración media
Contenido	4,61
Organización	4,21
Formador	4,53
Satisfacción	4,61

5.2.B.2.5.6. Coste del programa.

El coste del taller ha ascendido a **640 €**, asumido por la Mancomunidad a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.



5.2.B.2.6. Taller "Magia en familia".

En magia en familia, a través de los lazos familiares, participan las y los miembros de la familia en una actividad en igualdad. En esta actividad se busca que tanto papá como mamá jueguen, y tanto los niños y las niñas sean magos y magas frente a la sociedad actual y los medios de comunicación que dan publicidad a los magos por encima de las magas, lanzando al aire las creencias falsas de que hay más magos que magas, que la magia es un juego que se le da mejor a los chicos, que hacen mejor magia los chicos que las chicas, que los chicos son magos pero las chicas son brujas o hadas (con todas las connotaciones estereotipadas que ello conlleva sobre físico, inteligencia y bondad/maldad).



El juego es uno de los mejores espacios donde podemos visibilizar los roles que se nos atribuyen socialmente a las mujeres y a los hombres, reflexionando sobre sus consecuencias y las maneras de poder cambiarlo. Esto se debe a la posibilidad de desarrollo de su potencial creativo a partir de materiales sencillos y herramientas elementales (pegamento, tijeras) para poder despertar su imaginación.

5.2.B.2.6.1. Destinatarios.

Familias de los municipios de la Mancomunidad.

5.2.B.2.6.2. Objetivos.

Potenciar la participación en igualdad y favorecer la conciliación de la vida laboral y personal dentro de las familias a través de contenidos que contribuyan a:

- 1 Sensibilizar y fomentar el reparto de todo tipo de tareas en el hogar.
- 2 Eliminar estereotipos sexistas.
- 3 Promocionar actitudes de colaboración en la familia e igualdad de oportunidades entre padres y madres, abuelos y abuelas e hijos e hijas.

5.2.B.2.6.3. Contenidos y metodología.

Dada la variedad de edades que asisten, se aborda la intervención adecuada a las características de cada grupo de participantes.

Se evidencia el trato desigual que dan los medios de comunicación a niños y niñas al lanzar mensajes limitantes sobre "juguetes para chicos y juguetes para chicas" con el correspondiente desarrollo y crecimiento de nuestros menores en desigualdad.

Se fomenta el trabajo cooperativo y el reparto, dotando de una actitud de responsabilidad y autonomía a cada persona del grupo.

Se incorporarán criterios de reciclaje de residuos y aprovechamiento de las materias primas.

Cada taller consta de una introducción breve en la que se presenta el espacio y la actividad. Posteriormente se desarrolla la actividad que, por la importancia que otorgaremos a la praxis, abarca la mayoría del tiempo del taller. Por último, se convoca una asamblea en la que se exponen las desigualdades identificadas, y los compromisos de mejora para avanzar en la materia.

Al comienzo del taller se analiza el significado de la tarea de hacer magia. Y se les pregunta: ¿hay más magos o más magas? decidnos nombres de magos y nombres de magas.

Se les hace un mini espectáculo de magia y más tarde se les explica cómo se han fabricado los trucos para que ellos y ellas puedan hacerlo.

Se organiza el taller en grupos. Donde irán realizando los trucos. Pensarán unas palabras mágicas y ensayarán los trucos para poder hacernos un mini-espectáculo en familia.

5.2.B.2.6.4. Temporalización y participación.

Estos talleres se realizaron el 10 y el 11 de febrero respectivamente en Torrelodones y Hoyo de Manzanares y el 24 de Febrero y 3 de Marzo respectivamente en Alpedrete y Moralarzal.

En la siguiente tabla queda reflejada la fecha y la participación en los talleres:

Municipio	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	Total
Torrelodones	7	0	3	8	18
Hoyo de Manzanares	6	2	5	8	21
Alpedrete	5	3	4	5	17
Moralzarzal	3	2	4	3	12
Total	21	7	16	24	68

5.2.B.2.6.5. Evaluación.

En general en los cuatro municipios fue una actividad dinámica y participativa. Fueron reflexivos ante preguntas de género analizando estereotipos de hombres y mujeres en el mundo de la magia: bruja frente a mago y maldad/fealdad/vejez frente a bondad/juventud, y además aprendieron trucos de magia sencillos que podían utilizar en cualquier ocasión. Se dieron cuenta de lo rápido que podían aprender cosas de forma lúdica y que colaborando adultos con menores es más divertido.

Las puntuaciones obtenidas en la evaluación han sido:

Bloques	Valoración media
Contenido	4.17
Organización	4.43
Formador	4.82
Satisfacción	4.36

5.2.B.2.6.6. Coste del programa.

El coste del taller ha ascendido a **600 €**, asumido por la Mancomunidad a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.



5.2.B.2.7. Taller “Ciencia en familia”.

La conquista de la ciencia dentro del género femenino ha sido negada durante muchos siglos, y aún a día de hoy siguen existiendo barreras que es preciso derribar para poder convivir en una sociedad más justa y desarrollada.



Estos talleres nos ayudan a trabajar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de pequeños experimentos científicos.

Fue una manera lúdica de que las niñas, los niños y sus familias participasen en un taller de género donde pudimos sensibilizarnos del trato desigual que se nos ofrece a las mujeres y a los hombres y las nefastas consecuencias que tiene para la participación ciudadana y el desarrollo personal. A los hombres se les atribuyen características propias de la ciencia (observación, resolución de conflictos, inteligencia lógica, formulación de hipótesis...) versus las características que se nos atribuyen a las mujeres de (cuidado, reproducción, abnegación, timidez, complacencia, gracia, docilidad...). Con este taller se trata de evidenciar estos estereotipos y observar cómo influyen en los juegos y desarrollo personal de hombres/mujeres, niños y niñas.

El trabajo en este taller permitió romper estas falsas creencias, resaltando que las aptitudes se desarrollan por medio de la práctica, el juego y el libre acceso a otras disciplinas.

5.2.B.2.7.1. Destinatarios.

Familias de los municipios de la Mancomunidad.

5.2.B.2.7.2. Objetivos.

En este taller se ha trabajado para alcanzar los siguientes objetivos:

- 1 Ofrecer un espacio destinado a visibilizar los roles tradicionales y trabajar para cambiarlos.
- 2 Estimular y potenciar la participación de niños y niñas, padres y madres, y abuelos y abuelas en actividades que supongan un cambio de actitud ante los estereotipos sexistas.

5.2.B.2.7.3. Contenidos y metodología.

Se utilizó una metodología dinámica y experiencial combinada con momentos de reflexión, cuya duración se adaptó al grupo, en función de su edad y sus características.

En este taller, los niños y las niñas pasaron de ser espectadores a ocupar el rol de protagonistas de su propio proceso científico.

Se aplicó la metodología observadora en un primer momento para luego pasar a la participación.

Cada taller constó de una introducción breve en la que se presentó el espacio y la actividad. Con una reflexión desde un punto de vista de género. Posteriormente se desarrolló la explicación de los experimentos científicos y su ejecución y el lanzamiento de hipótesis. Se realizaron los siguientes experimentos:

- El agua que sube por el vaso.
- Las pompas entre las pompas.
- El vaso de poliestireno.
- La col y varios ácidos o bases.
- Lámpara de lava.
- Creamos dióxido de carbono.
- Leche mágica.

5.2.B.2.7.4. Temporalización y participación.

El taller se realizó en Torrelodones el 19 de mayo. Con una participación de 6 mujeres, 3 niñas y 4 niños.

5.2.B.2.7.5. Evaluación.

Fue muy satisfactorio realizar esta actividad. Madres e hijas e hijos colaboraron en la misma adoptando las responsabilidades adecuadas a su edad. Experimentaron, lanzaron hipótesis, rieron, jugaron, se mancharon, se limpiaron...

Hubo muy buen ambiente en el grupo. Todas las personas participaron activamente en el taller. Aprendieron nuevas formas de ocio en familia y salieron con ganas de enseñar lo aprendido a sus familias y amigos.

Los menores manifestaron que querían seguir haciendo más experimentos. Ante la cuestión de género no entendían porque las mujeres de la ciencia han sido invisibilizadas porque decían que todas las personas podemos hacer todo.

Las puntuaciones obtenidas en la evaluación han sido muy satisfactorias pues la máxima valoración es 5. Se concretan en la siguiente tabla.

Bloques	Valoración media
Contenido	4,50
Organización	4,24
Formador	5,00
Satisfacción	4,45

5.2.B.2.7.6. Coste del programa.

El coste del taller ha ascendido a **160 €**, asumido por la Mancomunidad a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.

5.2.B.2.8. Taller “Biodanza en familia”.

Se trata de un espacio de encuentro afectivo con nuestros hijos/as a través de la música y el movimiento, las emociones y el grupo. Es una propuesta lúdica y alegre que nos abre nuevas posibilidades de aprender en relación, de forma divertida y creando nexos relacionales..



5.2.B.2.8.1. Destinatarios.

Familias de los municipios de la Mancomunidad.

5.2.B.2.8.2. Objetivos.

Objetivo general:

Estimular y potenciar la participación de niños y niñas, padres y madres, y abuelos y abuelas en actividades que supongan un cambio de actitud ante los estereotipos sexistas.

Objetivos específicos:

- 1 Potenciar la capacidad de expresión de emociones, la capacidad afectiva y el respeto.
- 2 Desarrollar la psicomotricidad.
- 3 Mejorar la comunicación y la creatividad.
- 4 Incentivar la capacidad de acción y de colaboración.
- 5 Ofrecer un espacio destinado a visibilizar los roles tradicionales y trabajar para cambiarlos.

5.2.B.2.8.3. Contenidos y metodología.

Propuesta educativa, afectiva y lúdica en la que regalarnos un tiempo y un espacio para disfrutar juntos a través del juego, el movimiento, el baile, la expresión, los abrazos, las risas y las caricias.

Técnicas que favorecen la autoestima y la comunicación afectiva, nos ha proporcionado herramientas y pautas para gestionar las emociones y las relaciones entre padres, madres, hijos e hijas.

La metodología vivencial aquí propuesta favorece el contacto con el ritmo de crecimiento de cada participante, la sincronización con el otro y la sintonía con el mundo que lo rodea.

Esta metodología vivencial utiliza estos elementos: la música, la vivencia, el movimiento y el grupo para desarrollar en los menores y padres, madres, abuelos y abuelas un gran bienestar físico, emocional y mental de una forma lúdica.

5.2.B.2.8.4. Temporalización y participación.

El taller se realizó el 31 de marzo en Torrelodones, el 1 de abril en Hoyo de Manzanares y el 19 de mayo en Moralarzal.

En la siguiente tabla queda reflejada la participación en los talleres:

Municipio	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	Total
Torrelodones	10	0	8	5	23
Hoyo de Manzanares	3	1	5	1	10
Moralzarzal	4	0	6	0	10
Total	17	1	19	6	43

5.2.B.2.8.5. Evaluación.

Los grupos aunque no han tenido una gran participación, las personas participantes lo han valorado muy bien, resultando un taller divertido a la vez que ha reportado beneficios fortaleciendo vínculos.

Las puntuaciones obtenidas del volcado de los cuestionarios de evaluación de los talleres han sido:

Bloques	Valoración media
Contenido	4,88
Organización	4,96
Formador/a	5,00
Satisfacción	5,00

5.2.B.2.8.6. Coste del programa.

El coste del taller ha ascendido a **420 €**, asumido por la Mancomunidad a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.

5.2.B.3. Salidas culturales.

5.2.B.3.1. Madrid en femenino.

Durante este primer semestre del año se han programado distintas salidas culturales en las que se ha visibilizado la presencia de la mujer en el arte y en la literatura.



La visita al museo Reina Sofía en femenino recorre los espacios dedicados a las vanguardias históricas cuestionando el papel y la visibilidad de la mujer en la historia del arte, a través del análisis de la mujer como productora, receptora y sujeto-objeto de la producción artística.

Los recorridos literarios además de acercarnos a cómo era la vida de las mujeres, y como nos la transmitían en la literatura nos han permitido respirar la atmósfera y la vida de Madrid en distintas épocas a través de las novelas elegidas.

Se han realizado tres rutas:

- “La Mujer en el Museo Reina Sofía”.
- Recorrido literario: “La Nardo” de Ramón Gómez de la Serna.
- Recorrido literario: “Fortunata y Jacinta”, de Benito Pérez Galdós.

5.2.B.3.1.1. Destinatarias.

Personas adultas de los municipios de la Mancomunidad.

5.2.B.3.1.2. Objetivos.

Visibilizar la existencia de mujeres en la vida cultural y social de Madrid.

5.2.B.3.1.3. Temporalización y participación.

- “La Mujer en el Museo Reina Sofía”. Día 1 de marzo. Asistieron 18 mujeres y 1 hombre.
- Recorrido literario: “La Nardo” de Ramón Gómez de la Serna. Día 18 de mayo. Asistieron 9 mujeres y 2 hombres.
- Recorrido literario: “Fortunata y Jacinta”, de Benito Pérez Galdós. Día 14 de junio. Asistieron 10 mujeres y 2 hombres.

5.2.B.3.1.4. Desarrollo.

“La Mujer en el Museo Reina Sofía”: recorrido a través de las pinturas, esculturas y fotografías de este museo que tienen como protagonistas a las mujeres, mujeres como artistas, mujeres como modelos y la situación de la Mujer durante el final del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX.

Recorrido literario “La Nardo” de Ramón Gómez de la Serna: la mujer en las primeras décadas del siglo XX. La Latina, Tirso de Molina (Progreso) y alrededores de la Puerta del Sol. Un paseo por el Rastro, por los rincones de Madrid, los tupis, las freidurías, los bailes, las verbenas, el día y la noche de Madrid acompañados de esta dura novela de Gómez de la Serna que nos narra la vida de una joven, La Nardo, reflejo de una época.

Se recorrió la zona de Ribera de Curtidores, calle Duque de Alba, plaza de Tirso de Molina (del Progreso), Conde de Romanones, plaza de Santa Cruz, calle de la Paz y plaza de Pontejos.

Recorrido literario “Fortunata y Jacinta” de Benito Pérez Galdós: ha permitido conocer la sociedad burguesa, el papel de la mujer, los comercios tradicionales, las fondas, la vida social madrileña y el perfil urbano de Madrid durante el “Sexenio Revolucionario” (Siglo XIX). Se recorrió la zona de Puerta del Sol, plaza de Pontejos, calle del Marqués Viudo de Pontejos, Posada del Peine, calle Postas, calle Zaragoza, calle Botoneras, calle Toledo, cava de San Miguel.

5.2.B.3.1.5. Evaluación del programa.

La valoración de las salidas culturales con perspectiva de género ha sido muy positiva por lo que se continuará con esta línea de trabajo para estimular y potenciar la visibilización de las mujeres en todos los ámbitos de la vida.



5.2.B.4. Jornadas, Encuentros y otras Actividades.

5.2.B.4.1. VI Encuentro de mujeres emprendedoras.

Dado que el emprendimiento sigue siendo una de las alternativas laborales más utilizadas por las mujeres, desde la Mancomunidad THAM se decidió continuar con la línea de trabajo comenzada en 2012 de apoyo al emprendimiento femenino y hacer el VI encuentro para mujeres emprendedoras en las localidades que la integran.



Este año además de contar con la participación de mujeres emprendedoras de nuestros municipios que han compartido su experiencia con las personas asistentes hemos contado con dos ponencias que nos han ofrecido nuevas estrategias para mejorar.

En primer lugar, **Personal Branding o Marca Personal**, queríamos acercar este concepto de desarrollo personal que consiste en ver al individuo como marca, de igual forma que se entienden las marcas comerciales. La huella o el sello que deja alguien en la persona que lo percibe. Por lo que este elemento de identidad debe desarrollarse, fomentarse, transmitirse, cuidarse... a fin de lograr el mayor éxito posible.

Con la segunda ponencia "**El humor al servicio de tu talento**" hemos descubierto como el humor puede mejorar nuestras empresas y además como nos puede hacer "crecer".

5.2.B.4.1.1. Destinatarias.

Mujeres emprendedoras o que quieran emprender.

5.2.B.4.1.2. Objetivos.

Objetivo general:

Empoderar a las participantes para que conecten con sus fortalezas y confianza interior, para dar los pasos que necesitan para crecer y progresar como emprendedoras.

Objetivos específicos:

- ① Ofrecer herramientas que ayuden a las emprendedoras asistentes en sus proyectos.
- ② Potenciar el conocimiento de un espacio destinado a visibilizar y difundir las actividades de las mujeres emprendedoras del municipio.
- ③ Estimular y potenciar el desarrollo de nuevos proyectos de autoempleo.

5.2.B.4.1.3. Temporalización y participación.

Se realizaron cuatro eventos, uno en cada uno de los municipios de la Mancomunidad.



En la ponencia sobre **marca personal** han participado 3 grandes profesionales: Ami Bondía (Torrelodones), María Estacio (Hoyo de Manzanares) y Esmeralda Díaz-Aroca (Alpedrete y Moralarzal).

Y para la ponencia sobre **“el humor al servicio de tu talento”** hemos contado con Freddy Salas en Alpedrete, Torrelodones y Moralarzal y Eduardo del Olmo, en Hoyo de Manzanares para compartir su experiencia.

Se ha contado en cada municipio con la experiencia de varias emprendedoras, ellas transmitieron la idea del trabajo que supone el emprendimiento pero también el otro componente fundamental que es la pasión:

Torrelodones:

- Laura Gil. El Cerrillo de Hoyo.
- Arancha Gómez y Verónica Cañas. Escuela Infantil El Patio.

Hoyo de Manzanares:

- Mónica González. Dietética y nutrición veterinaria.
- Macarena Sánchez. El herbolario de Hoyo.

Alpedrete:

- Beatriz Jaro de Factoría natura.
- Pepa Mosquera de Energía renovables.

Moralzarzal:

- Elena Espinosa. La Morada de Fauno.
- Lola Ruiz. La Osera de la Sierra.

Los encuentros finalizaron con un vino español en el que de manera informal se compartieron inquietudes y experiencias.

La participación fue, aproximadamente, la siguiente:

- Torrelodones: 38 personas.
- Hoyo de Manzanares: 13 personas.
- Alpedrete: 18 personas.
- Moralarzal: 14 personas.

5.2.B.4.1.4. Evaluación.

La valoración de los encuentros ha sido muy positiva, por lo que se continuará con esta línea de trabajo para estimular y potenciar el desarrollo de nuevos proyectos de autoempleo.

5.2.B.4.1.5. Coste del programa.

El coste total de este programa ha ascendido a **1.706,17 €**, asumido por la Mancomunidad y cofinanciado a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer por importe de 1.279,63 €.

5.2.B.4.2. Jornada técnica de trabajo en RED sobre Violencia de Género.

La atención en violencia de género va siempre ligada a “integral”, término ya incluido en la ley orgánica de 2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Todas y todos coincidimos que un abordaje integral de esta problemática es esencial para lograr los mejores resultados; sin embargo, la realidad, con frecuencia, se aleja de este ideal profesional en nuestro día a día.

Una adecuada coordinación contribuye, sin duda, a optimizar los recursos, evitando duplicidades y huecos de desatención y, a garantizar una adecuada intervención con las víctimas.

Pero el trabajo en RED va un paso más allá, supone objetivos, trabajo y responsabilidad compartida, intercambio y beneficio mutuo y permite, sin duda, una atención de mayor calidad una atención, en definitiva, integral. Por ello planteamos esta jornada de trabajo. Un encuentro dirigido a profesionales de aquellos ámbitos cuyo trabajo puede (y debe) contribuir a la prevención, detección y atención a la violencia de género, con una perspectiva o mirada más sistémica si cabe.

5.2.B.4.2.1. Destinatarias.

Profesionales que en su día a día trabajan en cualquier ámbito desde el que intervienen con víctimas de violencia de género que participan en las mesas de coordinación de las órdenes de protección de violencia de género, o que desde el puesto de trabajo que desempeñan pueden hacer prevención y sensibilización para erradicar cualquier forma de violencia contra las mujeres.

5.2.B.4.2.2. Objetivos.

Objetivo general:

Mejorar la coordinación de las y los profesionales de los diferentes ámbitos intervinientes en la atención a mujeres que sufren violencia de género optimiza los recursos disponibles evitando duplicidades y huecos de desatención desde la prevención y detección hasta la intervención.

Objetivos específicos:

- ❶ Sensibilizar y conseguir una mayor implicación por parte de todos los agentes implicados frente a la violencia contra la mujer.
- ❷ Fomentar y capitalizar los beneficios del trabajo en red.

5.2.B.4.2.3. Temporalización y participación.

La jornada se desarrolló en horario de mañana el día 26 de mayo, de 9:30 a 14:30 con el siguiente programa:

- 9:30-10:00** Inauguración a cargo de la Presidenta de la Mancomunidad THAM, Dña. Elena Biurrun Sainz de Rozas

- 10:00-10:30** Presentación de la sesión: El trabajo en red como herramienta para impulsar estrategias y actuaciones de mejora. D. Carlos Pérez Paredes. Director Mancomunidad de Servicios Sociales THAM
- 10:30-11:15** Mesas de trabajo por áreas profesionales (educativa, sanitaria, social, seguridad, ...).
Puesta en común y análisis de procedimientos, mejoras y dificultades en el trabajo diario en violencia de género.
- 11:15-11:30** Descanso.
- 11:30-12:30** Mesas de trabajo interdisciplinarias.
Análisis de procedimientos, mejoras y dificultades a partir del abordaje de un caso práctico.
- 12:30-13:30** Presentación de resultados y conclusiones.
Participación de representantes de las instituciones participantes.
- 13:30-14:00** Clausura.

Asistieron:

- Profesionales del ámbito de la salud representantes de los Centros de salud de Alpedrete, Torreldones y Hoyo de Manzanares y del Hospital de Torreldones.
- Representantes de policía local de los cuatro municipios: Torreldones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morzarzal.
- Del ámbito educativo del IES de Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Torreldones y del EOEP de Guadarrama.
- De la Guardia Civil, de Viogen de El Escorial.
- De Servicios Sociales de los cuatro municipios y del Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género de la Mancomunidad.

5.2.B.4.2.4. Evaluación.

La valoración de la jornada ha sido muy positiva, habiéndose encontrado sumamente importante el haber generado un espacio de intercambio y de trabajo multidisciplinar, se ha hecho referencia a la idoneidad de repetirlo cada cierto tiempo así como también hacerlo para abordar otras cuestiones y profundizar.

La evaluación cuantitativa, como siempre, sobre puntuaciones de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho", arroja los siguientes resultados reflejados en la siguiente tabla.

Bloques	Valoración media
Contenido	4,38
Organización	4,29
Mesa 1	4,34
Mesa 2	4,38
Satisfacción	4,38

5.2.B.4.3. Blog Mujeres Emprendedoras de la Mancomunidad THAM.

En 2015 se puso en marcha un blog de emprendimiento femenino en el que se proporciona información sobre novedades importantes para el emprendimiento de las mujeres, con la finalidad de lograr fortalecer la red de emprendedoras ya existente. La dirección de acceso es <http://blog.mancomunidad-tham.es>.

5.2.B.4.4.1. Destinatarias.

Mujeres emprendedoras de los municipios de la Mancomunidad THAM: Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralarzal.

5.2.B.4.4.2. Objetivos.

- ① Dotar a las emprendedoras de herramientas para su empoderamiento y para el desarrollo del pensamiento positivo.
- ② Ofrecer información básica sobre contabilidad y seguridad social.

5.2.B.4.4.3. Metodología y contenidos trabajados.

Este año en el blog seguimos actualizando y ofreciendo información útil sobre emprendimiento.

5.2.B.4.4.4. Temporalización y participación.

El blog está permanentemente activo y se actualiza frecuentemente. Los manuales están disponibles desde finales de octubre.



5.2.B.5. Educación en Igualdad y Prevención de Violencia de Género.

La base de la educación en igualdad está en la formación de una actitud crítica desde la infancia. Educación infantil y primaria son etapas muy importantes porque desde el nacimiento se constituye la identidad de género de la persona y se establecen los cimientos sobre los que se desarrollará la personalidad del individuo y sus valores. La mejor forma de fomentar la igualdad es practicar con el ejemplo. De nada sirve promover el rechazo a la discriminación de género con actividades socioeducativas si en el día a día no nos esforzamos por transmitirlo con nuestros valores, actitudes y formas de expresión.

En educación secundaria también se han llevado a cabo talleres que han tenido como finalidad dar a conocer las claves para tener relaciones afectivas de buen trato y prevenir comportamientos sexistas y estereotipos de género.

Estas dos áreas se han trabajado a partir de las siguientes actividades:

Etapa Educativa	Talleres Socioeducativos
Educación Primaria	"Cuéntame un cuento".
	El buen trato en las relaciones afectivas. Aprendiendo en Igualdad
	Actividades de conmemoración del 25 de noviembre y del 8 de marzo.
Educación Secundaria	El buen trato en las relaciones afectivas. Aprendiendo en Igualdad .
	Miradas de amor a través del cine. A amar también se aprende.
	Cortos para cortar la violencia.
	La que se avecina si no acabamos con la violencia contra las mujeres.
	Mitos y falsas creencias sobre violencia de género.
	Actividades de conmemoración del 25 de noviembre y del 8 de marzo.

De todos ellos se expone una amplia información en el Área de prevención, Infancia y Juventud, en el apartado "Talleres Socioeducativos" de esta memoria.

5.2.B.6. Atención, Prevención y Sensibilización contra la violencia de género.

5.2.B.6.1. Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género.

El Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM (PMORVG-THAM) se constituyó, en junio de 2005, en el marco del I Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres y del Convenio suscrito con la Consejería de Empleo y Mujer para la erradicación de la Violencia de Género.



Nuestro Punto Municipal, integrado en la Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género, tiene entre sus tareas principales la atención social y la atención psicológica a las mujeres víctimas, a sus hijas e hijos, así como toda una serie de actividades dirigidas a la prevención, sensibilización y formación de la población en general en temas que afectan a la violencia contra las mujeres. Asimismo, el Punto Municipal de la THAM es la unidad administrativa de referencia vinculada al Punto de Coordinación de las Órdenes de Protección de las Víctimas de Violencia Doméstica de la Comunidad de Madrid, órgano que le deriva las órdenes de protección existentes en su territorio.

Desde el Punto Municipal se continúan coordinando diferentes intervenciones relacionadas con la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas.

Asistencia integral y multidisciplinar a las víctimas de violencia de género y a sus hijos e hijas y a otras personas dependientes.

Durante el primer semestre de 2017 se ha continuado mejorando el trabajo realizado y los servicios prestados a través del Punto Municipal. Junto a la unificación de criterios y procedimientos de derivación y comunicación que mejoren la actuación interna del equipo multidisciplinar que integra el Punto, se ha avanzado en la coordinación con profesionales de otros ámbitos que intervienen con mujeres víctimas de violencia de género.

Siguen en funcionamiento las Mesas de Coordinación de Violencia de Género en los cuatro municipios de la Mancomunidad a las que con regularidad acuden profesionales con competencia en materia de violencia de género de la Guardia Civil, la Policía Local y el Centro de Salud. Desde el mes de septiembre, y como resultado de la jornada técnica de trabajo en red sobre violencia de género, organizada por la Mancomunidad en el mes de mayo, se han incorporado profesionales de educación a este espacio de coordinación.

Los objetivos y temas principales abordados en las Mesas de Coordinación se pueden resumir en:



- 1 Detección de necesidades y mejoras de actuación en cada ámbito profesional.
- 2 Presentación y actualización de información sobre recursos y servicios dirigidos a mujeres víctimas de violencia de género gestionados desde el PMORVG y desde otros dispositivos afines.
- 3 Intercambio de documentos y protocolos de interés que mejoren la comunicación, la coordinación y la eficacia de las actuaciones con mujeres víctimas de violencia de género.
- 4 Seguimiento de casos.

Se ha continuado trabajando en la mejora de la gestión del Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género. Para ello, hemos intensificado los esfuerzos de coordinación interna para los temas de prevención y sensibilización, atención psicológica jurídica y social.

Los servicios de Apoyo Psicológico y Asesoría Jurídica se solicitan desde la unidad de trabajo social del Punto, bajo la supervisión del personal técnico responsable de la coordinación del PMORVG.

Atención social.

Entre enero y octubre de 2017, desde el Punto Municipal del Observatorio Regional de Violencia de Género de la Mancomunidad THAM, se ha atendido a 91 mujeres, de las cuales 27 tienen orden de protección vigente (8 cuentan con orden de protección dictada este año y 19 con orden de protección dictada anteriormente).

La distribución por municipios de las nuevas órdenes de protección se recoge en la siguiente tabla:

Municipio	Órdenes de protección vigentes	
	Total	%
Torrelodones	8	29,63
Hoyo de Manzanares	3	11,11
Alpedrete	9	33,33
Moralzarzal	7	25,93
Total	27	100,00

En total, se han realizado 219 atenciones por parte de las/los trabajadores/as sociales.

Además, se ha citado a 3 mujeres con orden de protección vigente (1 de ellas dictada antes del 1 de enero de 2017) que no han acudido al servicio. La atención social, no obstante, no se reduce a la atención directa a las mujeres, sino que incluye otras intervenciones profesionales realizadas por el o la trabajador/a social de referencia (por ejemplo, coordinaciones con otros profesionales). Así, en total se ha trabajado sobre el expediente de 149 mujeres.

A continuación se presentan algunas características del perfil de las mujeres sobre las que se ha intervenido desde la atención social:

Por nacionalidad:

	Atenciones	Porcentaje
Española	90	60,40
Extranjera	29	19,46
No consta	30	20,13
Total	149	100,00

Por grupos de edad:

Edad	Atenciones	Porcentaje
Hasta 18 años	12	8,05
De 19 a 29 años	7	4,70
De 30 a 39 años	20	13,42
De 40 a 49 años	35	23,49
De 50 a 59 años	20	13,42
60 o más años	24	16,11
No consta	31	20,81
Total	149	100,00

Por municipio:

Municipio	Nº mujeres atendidas	Porcentaje
Torrelodones	41	27,52
Hoyo de Manzanares	28	18,79
Alpedrete	36	24,16
Moralzarzal	21	14,09
No consta	23	15,44
Total	149	100,00

Servicio de teleasistencia móvil para víctimas de violencia de género (ATENPRO).

Dispositivo autonómico cuya tramitación y seguimiento se realiza desde la Mancomunidad.

Se ha prestado este servicio a 25 mujeres víctimas de violencia de género (11 de Torrelodones, 3 de Hoyo de Manzanares, 4 de Alpedrete y 8 de Moralzarzal), manteniéndose actualmente en alta 18 mujeres (7 en Torrelodones, 3 en Hoyo de Manzanares, 2 en Alpedrete y 6 en Moralzarzal).



5.2.B.6.2. Servicio de Asesoría Jurídica a víctimas de Violencia de Género.

La Asesoría jurídica se configura como un servicio integrado en el Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género de la Mancomunidad THAM.



Cabe destacar que el servicio de asesoría se presta en los municipios de Torrelodones, Moralzarzal y Alpedrete, desplazándose la abogada a las diferentes sedes y evitando así que sean las mujeres quienes tengan que trasladarse para recibir el asesoramiento jurídico que precisan.

5.2.B.6.2.1. Objeto y finalidades.

- 1 **Asesoramiento jurídico especializado.** El Servicio de asesoría jurídica tiene por objeto proporcionar la información legal y prestar el asesoramiento jurídico especializado y adecuado a la situación personal de la mujer víctima de violencia de género.

Partiendo de la premisa de que la efectividad de los derechos y el pleno ejercicio de los mismos no es posible si sus titulares no los conocen. Esta necesidad se hace aún más patente para las mujeres víctimas de violencia de género, para quienes es esencial conocer las medidas que pueden adoptarse en relación con su protección y seguridad, los derechos y ayudas que les reconoce la ley y los recursos de atención, emergencia, apoyo y recuperación integral a los que puede acceder.

La garantía del derecho a la información, que la Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género reconoce a todas las mujeres víctimas de violencia de género, no sólo es necesaria para su protección integral, sino que es el presupuesto básico para hacer realidad sus derechos constitucionales a la integridad física y moral, a la libertad y seguridad y a la igualdad y no discriminación por razón de sexo.

A través del Servicio de asesoría jurídica, se presta a las mujeres información y asesoramiento jurídico sobre los derechos que la ley contempla con carácter específico para las mujeres víctimas de violencia de género, así como acerca de los derechos que las leyes reconocen a las víctimas de cualquier delito, de los cuales son convenientemente informadas a través del Servicio de asesoría jurídica.

Además de la información sobre sus derechos y la forma de lograr su efectividad, el asesoramiento jurídico a las mujeres víctimas de violencia de género se presta en relación con las siguientes materias:

Procedimientos penales:

- Interposición de denuncia y solicitud de Orden de protección.
- Trámites del procedimiento, aportación de pruebas, intervención de la víctima en las diferentes fases, especialmente en el juicio, resultados esperables en cuanto a la condena penal y a la responsabilidad civil. Recursos frente a la Sentencia.
- Estatuto de la víctima.
- Medidas cautelares: prisión provisional, orden de protección, medidas en relación con los hijos/as menores.

Procedimientos de familia:

- Demanda de separación, divorcio o nulidad matrimonial y de relaciones paterno-filiales en parejas de hecho. Tramitación procesal, intervención de la víctima, en especial en las vistas y en posibles peritajes por los equipos psicosociales, resultados esperables en cuanto a las medidas que pueden acordarse en relación con la guarda y custodia, régimen de visitas, pensiones alimenticias, contribución a las cargas familiares, uso y disfrute de la vivienda familiar, etc.
- Dada su necesidad e importancia, se informa convenientemente y se ayuda a la mujer en la obtención de la documentación necesaria para iniciar el procedimiento (certificaciones registrales del nacimiento de los hijos/as y, en su caso, del matrimonio; justificación de la situación familiar y económica...).

Otros procedimientos civiles:

- Solicitud de medidas cautelares de protección en caso de riesgo para los y las menores (art. 158 Código Civil).
- Expedientes de jurisdicción voluntaria en caso de discrepancia en el ejercicio de la patria potestad.

Tramitación del beneficio de la asistencia jurídica gratuita: se facilita el impreso de solicitud y se ayuda en su cumplimentación, así como en la recopilación de la documentación necesaria para que el derecho le sea reconocido.

Procedimientos administrativos en materia de extranjería: las mujeres inmigrantes cuyas circunstancias así lo requieren, son informadas de la forma de obtener los permisos de residencia y trabajo que, dada su situación personal, puedan solicitar, indicándoles los formularios y documentos que precisan para tal fin.

Procesos laborales: sobre cuestiones que en éste ámbito puedan afectar a las mujeres atendidas en el Servicio.

Otros procedimientos judiciales: por ejemplo derivados del quebrantamiento de las medidas penales de la orden de protección, incumplimiento de las medidas acordadas en el procedimiento de familia (impago de pensiones, incumplimientos del régimen de custodia o visitas establecidos...).



2 Seguimiento. Desde el Servicio de asesoría jurídica, con el objetivo de asegurar la efectividad de los derechos que amparan a las mujeres que reciben atención en el PMORVG y, en particular, de su derecho a la tutela judicial efectiva, se realizan las siguientes actuaciones:

- Verifica la asistencia letrada de la víctima.
- Comprueba que tramita la solicitud del beneficio de asistencia jurídica gratuita.
- En aquellos casos en que se estima necesario, se realiza un seguimiento.
- Cuando resultan necesarias, se realizan las gestiones, coordinaciones (juzgados, letrados/as, colegio de abogados) y derivaciones (oficina judicial, asociaciones con programas de asistencia jurídica gratuita).
- Asimismo, se cumplimenta una Ficha en la que se describe la intervención realizada y se registran las actuaciones realizadas en una Hoja de registro.

3 Intervención interdisciplinar. Como parte del PMORVG, el Servicio jurídico, atiende, presencial o telefónicamente, las dudas legales planteadas por los/las demás profesionales en relación con los casos atendidos en el Punto.

Partiendo de una visión interdisciplinar de la intervención con las mujeres, las actuaciones del Servicio jurídico se determinan tras el análisis de la situación legal y en coordinación con el resto de profesionales del PMORVG.

Igualmente, en aras a esta intervención multidisciplinar y coordinada, se asiste a las Mesas de Coordinación de Violencia de Género que periódicamente se celebran en cada uno de los municipios que integran la Mancomunidad THAM.

5.2.B.6.2.2. Actividades realizadas en 2017.

Las atenciones realizadas durante el primer semestre de 2017 han ascendido a 96. En los siguientes cuadros se reflejan el número de mujeres atendidas así como el número de actuaciones realizadas, siendo necesario indicar que en relación con una misma usuaria pueden haberse realizado diversas actuaciones.

Mujeres atendidas

Mes	Primeras atenciones	2ª y posteriores atenciones	Coordinación abogados/as Turno de Oficio
Enero	11	0	1
Febrero	13	2	1
Marzo	11	5	2
Abril	11	4	0
Mayo	12	2	1
Junio	16	9	3
TOTAL	74	22	8

El Servicio de Asesoría Jurídica ha atendido a **74 mujeres** durante el período al que se refiere esta Memoria. Como se expresaba anteriormente, hay que aclarar que este dato puede no coincidir ni con el número de actuaciones –puesto que generalmente son varias en relación con cada mujer- ni con el tipo de consultas atendidas –que también suelen ser múltiples y cuyo cómputo se realiza con la única finalidad del posterior análisis de su tipología.

De los municipios de procedencia de las mujeres atendidas en el servicio de asesoría, destaca Torrelodones, dato que es comprensible toda vez que es el que tiene más población de la Mancomunidad THAM.

Como se decía al inicio, el asesoramiento se presta en los municipios de Torrelodones, Alpedrete y Moralarzal, evitando así que las mujeres tengan que desplazarse para recibir el asesoramiento que necesitan.

Municipio	Primeras atenciones	2ª y posteriores atenciones	Total	%
Torrelodones	29	10	39	40,63
Hoyo de Manzanares	9	3	12	12,50
Alpedrete	11	2	13	13,54
Moralzarzal	27	5	32	33,33
Total	76	20	96	100,00

Desde el servicio de asesoría se facilita a la mujer la información y orientación jurídica sobre las materias que necesita en atención a su situación, proporcionando la misma de manera adaptada a sus circunstancias y siempre de manera comprensible para ella.

Atención	Porcentaje
Asesoramiento en materia de violencia de género	84,38%
Apoyo tramitación abogado/a de oficio	34,38%
Asesoramiento en medidas civiles	61,46%
Coordinación abogados/as Particulares	3,13%
Coordinación abogados/as del Turno de Oficio	5,21%
Asesoramiento laboral (Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre)	6,25%
Asesoramiento en extranjería (mujeres víctimas de violencia de género inmigrantes)	9,38%
Redacción medidas previas y recursos sencillos	0,00%
Otros	10,42%



En cuanto a la tipología de actuaciones destacan el asesoramiento en materia de violencia de género (84,38%) y el asesoramiento sobre medidas civiles (61,46%), siendo también significativo el apoyo en la tramitación de la solicitud de asistencia jurídica gratuita y la designación de abogado/a del Turno de oficio (34,38%).

Las actuaciones incluidas en el apartado Otros, que representan el 10,42%, incluyen asesoramiento sobre materias muy diversas, como violencia económica (impago de las pensiones de alimentos), cuestiones relacionadas con el régimen económico matrimonial, la liquidación de la sociedad de gananciales, consultas relativas a la vivienda familiar, por ejemplo, sobre arrendamientos urbanos, procesos de filiación, reclamaciones de cantidad, ejecuciones hipotecarias, etc.

Las coordinaciones con abogados/as, tanto del Turno de Oficio como particulares, suponen el 8,34% de las actuaciones.

5.2.B.6.2.3. Otras actividades realizadas.

Las abogadas que prestan el Servicio de asesoría jurídica han asistido a las Mesas de Coordinación de Violencia de Género que periódicamente se celebran en los distintos municipios de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM y en las que, además de tratar de cuestiones de interés, se realiza el seguimiento y coordinación de los casos de mujeres víctimas de violencia de género, con o sin orden de protección, y que están recibiendo atención desde los diferentes servicios (Trabajadoras Sociales, Psicóloga, Abogada del PMORVG, Policía Local, Guardia Civil, Centro de Salud).

Además de la atención presencial y las referidas actividades de coordinación y formativas, el servicio de asesoría jurídica se presta también por vía telefónica y correo electrónico. En estos casos, la consulta se realiza a través del profesional de referencia, habitualmente el/la trabajador/a social, quien posteriormente traslada la información a la mujer.

5.2.B.6.2.4. Evaluación del servicio.

Se estima que el Servicio de Asesoría Jurídica cumple con los objetivos y finalidades previstos, y que durante su ejecución y, como se trasluce en la presente Memoria, se ha constatado la necesidad del mismo, como parte integrante del Punto Municipal de Violencia, que por su ámbito local y su carácter especializado y multidisciplinar, asegura una atención personalizada y de calidad a las mujeres víctimas de violencia de género.

5.2.B.6.2.5. Coste del servicio.

El coste de este servicio de enero a junio ha sido de **5.254,98 €**, asumido por la Mancomunidad THAM a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.



5.2.B.6.3. Servicio de Apoyo Psicológico a Víctimas de Violencia de Género.



Desde el PMORVG se coordinan diferentes intervenciones dirigidas a mejorar las condiciones de las personas que sufren violencia de género, así como a prevenir y facilitar su erradicación. Entre las intervenciones que están en funcionamiento está el servicio de apoyo psicológico a las víctimas de esta violencia, que se puso en funcionamiento a finales de 2005, dedicándose una profesional a jornada completa a partir del 2007. Desde el principio hasta la actualidad el servicio ha ido aumentando el tiempo dedicado a la atención e intervención con la población objetivo del mismo.

5.2.B.6.3.1. Destinatarias.

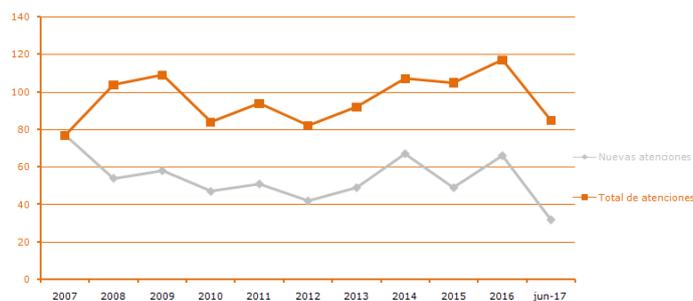
Las destinatarias de este servicio son las mujeres víctimas de violencia de género del territorio de la Mancomunidad, así como sus hijos e hijas menores y otras personas dependientes a su cargo que puedan haber sufrido esta violencia directa o indirectamente, por la relación con la víctima.

En el Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género de la Mancomunidad THAM se atiende a mujeres que hayan puesto una denuncia por la violencia vivida, así como a aquellas que aún no hayan dado este paso, sin que sea un requisito para su atención que presenten en algún momento dicha denuncia.

La evolución de las mujeres atendidas, desde la incorporación de una profesional a jornada completa hasta junio de 2017 ha sido la siguiente:

Mujeres atendidas desde 2007

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	jun-2017	Total
Nuevas atenciones	77	54	58	47	51	42	49	67	49	66	32	592
Total de atenciones	77	104	109	84	94	82	92	107	105	117	85	1056





5.2.B.6.3.2. Objetivos.

El fin último de este servicio es favorecer la erradicación de la violencia de género. Para ello se plantean diferentes objetivos relacionados con la atención a las víctimas, como son:

- ① Ofrecer un servicio especializado de apoyo psicológico, de carácter gratuito, a todas las mujeres víctimas que lo soliciten.
- ② Ayudar a las víctimas a superar las posibles consecuencias psicológicas de la experiencia vivida.
- ③ Movilizar los recursos de carácter psicosocial de las mujeres, mediante el desarrollo de su autonomía y autoestima, así como de sus capacidades de control y afrontamiento de conflictos.

5.2.B.6.3.3. Metodología desarrollada y técnicas de intervención.

Para acceder a este recurso las mujeres deben mantener una entrevista previa con su trabajador/a social de referencia, bien por solicitud propia, bien tras una citación por haberse tenido conocimiento de que existe una orden de protección a través del Punto.

En la entrevista concertada con servicios sociales se ofrece a la víctima la posibilidad de acceder a diferentes recursos, incluido el servicio de apoyo psicológico. Una vez aceptada esta propuesta se deriva la solicitud y se contacta con la víctima telefónicamente o a través de citación por carta para iniciar la intervención, intentando adecuar el horario a su disponibilidad.

Desde la primera entrevista se inicia la evaluación y la intervención psicológica, se clarifican puntos relacionados con el funcionamiento de la misma y se busca un clima de confianza y de compromiso. Además se plantean "tareas para casa" en cada sesión, con el objetivo de facilitar la recuperación de la víctima, así como la mayor implicación en su proceso, y puesta en práctica en su vida cotidiana de los puntos trabajados durante las sesiones.

Es primordial desde el inicio de la intervención ayudar a la mujer a "poner nombre" a la violencia, trabajar las consecuencias psicológicas de lo vivido, del daño emocional si lo hubiera, y crear un plan de seguridad para minimizar los riesgos de volver a sufrir algún tipo de agresión, así como aportarle herramientas para aumentar su autonomía y autoestima, y para el manejo de situaciones problemáticas o de riesgo bio-psico-social. Se trabaja con una metodología principalmente cognitivo-conductual.

En los casos en los que así se valora se realizan derivaciones a otros recursos o se solicita apoyo de los mismos, como otros programas de intervención de la Mancomunidad o de la Comunidad de Madrid. En todos los casos en los que intervienen otros recursos se realiza seguimiento y coordinación con ellos.

Se realizan sesiones generalmente quincenales, dado el volumen de mujeres, y en los casos en que así se valora se hacen semanales en los momentos más críticos. Antes del alta se alarga el periodo intersesión, siendo de tres o cuatro semanas, hasta el alta definitiva.

Tras el alta se realizan seguimientos telefónicos que se recogen en el expediente de la mujer pasado el primer mes, a los tres, seis y doce meses.

En este año, de momento, no se ha iniciado la **terapia grupal**. Este espacio tiene como objetivo facilitar la recuperación psicológica de las mujeres que han vivido una situación de violencia, mejorando también su seguridad, real y percibida y propiciando la integra-

ción de lo vivido en su trayectoria vital de una forma adecuada. Se espera poder reiniciarlo tras el verano, si es posible crear un grupo estable y adecuado.

En cuanto a la coordinación interna, se realizan reuniones periódicas entre psicóloga y trabajador/a social para llevar a cabo un seguimiento adecuado de las personas atendidas en el servicio de apoyo psicológico, seleccionándose los casos a ver en estas reuniones en función de las necesidades de cada uno. Además, se mantienen encuentros y contactos telefónicos cuando es necesario.

Al finalizar la intervención se presenta un informe de la misma a la trabajadora social de referencia. Asimismo, siempre que la mujer o el juzgado lo solicitan por los cauces formales, se hace un informe de la intervención realizada hasta el momento de la solicitud. En algunas ocasiones el juzgado ha solicitado la declaración de la psicóloga y/o trabajadora social en el procedimiento judicial en curso.

5.2.B.6.3.4. Temporalización.

El servicio se presta durante todo el año (si bien no hay intervención durante las ausencias de la psicóloga por vacaciones u otras ausencias). La psicóloga trabaja a jornada completa en horario de mañana y tarde para poder cubrir las necesidades de las personas beneficiarias del mismo.

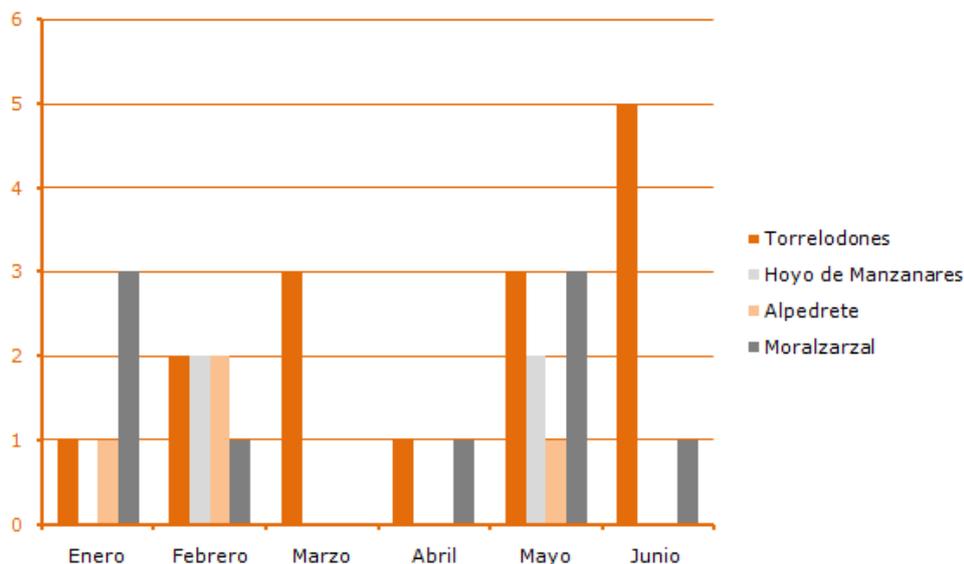
5.2.B.6.3.5. Datos de las intervenciones y tipología de las usuarias.

No existe un perfil específico de mujeres atendidas en el servicio de apoyo psicológico para víctimas de violencia de género, ya que cualquier mujer puede serlo.

Se han atendido 32 mujeres nuevas en la primera mitad del 2017. Algunas de las características de estas mujeres son:

- La distribución por pueblos y meses de las 66 nuevas **atenciones** es la siguiente:

Municipio	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Total
Enero	1	0	1	3	5
Febrero	2	2	2	1	7
Marzo	3	0	0	0	3
Abril	1	0	0	1	2
Mayo	3	2	1	3	9
Junio	5	0	0	1	6
Total	15	4	4	9	32
%	46,88	12,50	12,50	28,13	100



- La media de edad es de 40,78 años, siendo las más joven una chica de 16 años y la mayor una mujer de 83 años.
- El 12,5 % son mujeres inmigrantes.
- En el 96% los casos la violencia ha sido ejercida por su pareja o expareja. En el 25% se ha detectado también violencia previa hacia ellas en la familia de origen y en un 19% de los casos ha habido violencia en otras relaciones previas, además de la que implica la derivación al servicio. En un 3% hace referencia a relaciones de amistad o similar.
- En el 18% de los casos existe o ha existido orden de protección para aumentar la seguridad de la mujer, siendo el 35% de las mujeres las que han denunciado la situación de violencia, pero en el 16% no se ha establecido ninguna medida o bien no ha seguido adelante el proceso judicial.
- En todos los casos hay violencia psicológica, en el 34% existe también violencia física y económica en el 41%, con diferente grado de severidad en todos los tipos. Además, en un 41% de las mujeres se ha detectado también episodios de violencia sexual, y uno de los casos es derivado por un intento de una violación.
- Una de las mujeres nuevas atendidas ya estuvo en el servicio en otro periodo.

5.2.B.5.6.6. Principales problemáticas abordadas.

La vivencia de violencia implica una serie de consecuencias que variarán en función del tiempo de la misma, de su intensidad y de las habilidades y recursos previos de la víctima. Pero en todos los casos va a suponer algún tipo de daño emocional, baja autoestima y síntomas ansioso-depresivos de mayor o menor grado.

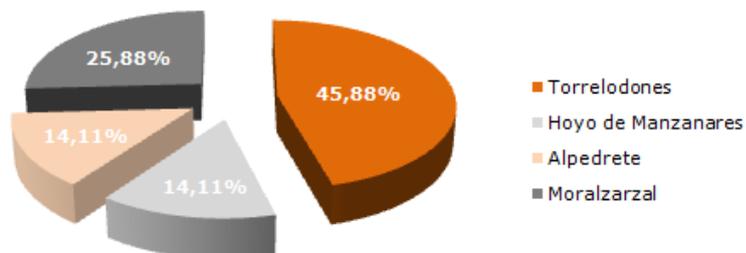
Las principales problemáticas abordadas son:

- Trastornos de ansiedad, en ocasiones existiendo trastorno de estrés post-traumático (TEPT) y TEPT complejo por la experiencia vivida.
- Depresión, tristeza e incertidumbre ante el futuro.
- Daño emocional.
- Aislamiento social, provocado directamente por el agresor o por el sentimiento de vergüenza frecuentemente emparejado a la vivencia de maltrato, así como dificultad y/o falta de habilidades sociales.
- Sentimientos de indefensión y de culpa; excesiva personalización y responsabilización de lo ocurrido.
- Dificultades para la integración de la experiencia de violencia vivida y de las emociones experimentadas.
- Dependencia emocional.
- Baja autoestima.
- Dificultades en la toma de decisiones y resolución de problemas.
- Escasa autonomía personal e independencia.
- Dependencia emocional del agresor.
- Trastornos de sueño y/o alimentación.
- Dificultades y trastornos sexuales.
- Falta de asertividad y dificultad para crear y defender un espacio propio.

5.2.B.6.3.7. Casos atendidos

En esta primera mitad del año en total se han atendido 85 mujeres, entre las que ya estaban en el servicio desde el año anterior (53) y las nuevas (32).

En el siguiente gráfico se refleja el total de mujeres atendidas por municipio:





En la siguiente tabla se refleja el número de casos atendidos por mes. Es importante señalar que las mujeres suelen estar varios meses en terapia. El número total de mujeres aparece reflejado en la última columna.

Municipio	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Total
Enero	25	8	10	16	59
Febrero	25	10	9	16	60
Marzo	24	10	8	16	58
Abril	23	9	8	16	56
Mayo	23	11	8	18	60
Junio	25	11	8	17	61
Total mujeres	39	12	12	17	80
%	45,88%	14,11%	14,11%	25,88%	100

Número de altas:

En este año se han realizado 21 altas por haberse conseguido el cumplimiento de objetivos.

Número de bajas:

En este periodo, 8 mujeres han sido dadas de baja del servicio de apoyo psicológico, por los siguientes motivos:

- 2 han sido derivadas o dadas de baja, por trasladarse a otro municipio.
- 3 mujeres no pudieron mantener la intervención por dificultades de horario y/o por ser incompatible con su horario laboral.
- 3 han dejado el recurso por motivos personales y/o falta de motivación.

Número de derivaciones:

Las derivaciones al servicio han sido 37 en total¹. El total de derivaciones se refleja en el siguiente cuadro:

¹ El número de atenciones nuevas y derivaciones no coincide ya que seis fueron derivadas en el 2015, incorporación en el 2016.

Casos derivados por meses

Municipio	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Total
Enero	2	1	0	1	4
Febrero	6	0	0	1	7
Marzo	3	1	2	3	9
Abril	3	1	1	1	6
Mayo	4	1	0	2	7
Junio	1	1	1	1	4
Total	19	5	4	9	37
%	51,35	13,51	10,81	24,32	100,00

Se debe señalar que 7 de las derivaciones no han llegado a incorporarse al servicio por diferentes motivos, 2 de Torrelodones, 2 de Hoyo de Manzanares, 2 de Alpedrete y 1 de Moralzarzal.

Además, 3 de las derivaciones hechas están pendientes de ser citadas.

La media de tiempo de espera entre la derivación y la incorporación al servicio es de cuatro semanas, siendo más breve la espera los tres primeros meses de este año, en el que había menos derivaciones.

Tiempo medio de permanencia en el tratamiento:

Desde la primera entrevista mantenida con las mujeres se evalúan las necesidades personales de cada una, y se ajusta el modelo de intervención lo máximo posible. Para ello inicialmente se conciertan las citas semanal o quincenalmente, y se van secuenciando en función de las necesidades, manteniéndose por último un seguimiento mensual, bien a través de un nuevo encuentro o telefónicamente.

De este modo, el tiempo medio de permanencia por tratamiento de las mujeres dadas de alta en este año es de 15 meses.

5.2.B.6.3.8. Derivaciones realizadas a otros recursos.

Desde el servicio de apoyo psicológico se realizan derivaciones y colaboraciones con otros recursos para optimizar la intervención, bien pertenecientes a los municipios de la Mancomunidad THAM, de los recursos específicos que existen en la red de la Dirección General de la Mujer, o los existentes a nivel social de la Comunidad de Madrid.

En la primera mitad de 2017 se han derivado:

- **Asesoramiento jurídico:** desde el Servicio de Apoyo Psicológico se han hecho 12 derivaciones al Servicio de Asesoramiento Jurídico del PMORVG de la Mancomunidad THAM, aunque habitualmente son las trabajadoras/es sociales las que hacen estas derivaciones.
- **Derivación a otro recurso de la red:** en dos casos se ha derivado a una menor a otro recurso específico.

5.2.B.6.3.9. Observaciones para la mejora del servicio.

Algunas de las propuestas de mejora que se plantean son las siguientes:

- **Terapia infantil:** sería adecuado contar de manera estable con un/a profesional con especialización en intervención con menores víctimas de violencia de género para los casos en los que sea necesario. Del mismo modo, sería conveniente realizar grupos con estos/as menores para ayudarles a entender lo vivido y realizar prevención.
- **Mayor coordinación con otros recursos:** como puede ser con policía, juzgados o centros de salud, para aunar recursos y facilitar la consecución de objetivos, así como aumentar la seguridad y bienestar de las víctimas.
- **Reuniones de coordinación con la DGM y con el resto de los PMORVG,** como se han realizado en años anteriores.
- **Actividades y grupos de apoyo a la intervención,** especialmente ahora que la demanda ha aumentado en gran medida, como manera de crear otros espacios de intervención y de descongestionar el recurso.

5.2.B.6.3.10. Coste del programa.

El coste de este servicio de enero a junio de 2017 ha sido de **22.536,26 €**, asumido por la Mancomunidad THAM a través del Convenio firmado con la Dirección General de la Mujer.

Programa de Prevención, inserción y promoción social.

Área de familia

Proyectos: Orientación, Atención,
Tratamiento y Mediación familiar.



5.2.C.1. Programa de Educación Familiar.

La familia como sistema asume funciones de mucha importancia tanto en el desarrollo de sus miembros como de la propia sociedad. En muchos casos es un reflejo de las realidades sociales y culturales que se están viviendo actualmente. Es en el seno familiar donde se conforman las habilidades personales, psicosociales y cognitivas, de ahí la necesidad de intervenir desde el propio domicilio.



Una de las funciones más importante, y a la vez compleja de la familia, es la educativa. Es en su seno donde, generalmente, se comienza a construir la identidad individual y social del niño y la niña. Por ello desde la Mancomunidad se presta este servicio de Educación Familiar a través de dos educadoras con una jornada mayoritariamente de tarde.

La Educación familiar se presenta, como una intervención eficaz, directa y flexible dentro del ámbito de la intervención familiar. Permite acompañar, guiar y apoyar a los grupos familiares desde su propio entorno y vida diaria. De esta manera la valoración y análisis de las situaciones de riesgo es inmediata y precisa dada la cercanía.

Se trabaja en el marco de la vida cotidiana, generalmente con familias en situaciones de crisis, de desventaja social o en las que se valore una situación de riesgo para los menores; así mismo cada día son más las familias "normalizadas" que demandan el servicio por la falta de habilidades parentales frente a sus hijos e hijas. El programa lejos de centrarse en una población diana se convierte en un recurso público de apoyo y acompañamiento a las familias, especializado en situaciones de riesgo.

La finalidad del servicio es prestar el apoyo necesario a cada una de las unidades familiares (derivadas al proyecto), capacitándolas (a través de medios personales e instrumentales organizados técnica y funcionalmente) para contribuir, complementaria e integralmente a:



- El equilibrio del sistema familiar: mejora en el cuidado y educación de los hijos y en la convivencia familiar (hábitos, rutinas, pautas educativas...).
- La integración social de sus miembros: favoreciendo su autonomía (adquisición de habilidades sociales básicas y competencias en los diferentes ámbitos socio-relacionales y de desarrollo personal social en los que se enmarca el sujeto).

La intervención se desarrolla con todos los miembros del grupo familiar, individual y familiarmente, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que afectan o pudieran afectar a la responsabilidad de los adultos y, por tanto, a los menores.

Contempla, pues, la interrelación de la familia con los sistemas social, sanitario, laboral, escolar, cultural y comunitario. Busca, en cuanto proceso de aprendizaje social, la obtención de habilidades mediante la interiorización de valores, normas y pautas de comportamiento.

Las herramientas facilitadas a individuos y familias potencian sus capacidades, mejoran su autonomía, favorecen un marco de convivencia saludable y una relación positiva con el entorno para preservar la convivencia familiar o procurar su recuperación, mejorando o restableciendo el desempeño de las funciones de protección y socialización.

5.2.C.1.1. Destinatarios.

Familias con menores que estén atravesando situaciones de crisis, o que se hallen en situación de desventaja social, familias que presentan situaciones de conflicto en las relaciones interpersonales o en las que se haya detectado una situación de riesgo para los menores. En general, está dirigido a familias con menores que precisen apoyo en el marco de la convivencia y organización familiar, así como en la atención y establecimiento de pautas educativas a los menores.

5.2.C.1.2. Objetivos.

La intervención se realiza en diferentes áreas de trabajo:

Área de desarrollo personal

- 1 Promover el desarrollo personal y emocional, así como la autonomía de las personas, mediante la adquisición de habilidades personales y sociales y el impulso de sus potencialidades.

Área de organización familiar

- 1 Fomentar la adquisición de hábitos, destrezas y actitudes necesarias para una adecuada organización y dinámica familiar.

Área de educación

- 1 Favorecer la integración de los menores en el sistema educativo, y motivar la participación de los individuos y de los miembros del grupo familiar en acciones formativas adecuadas a su edad y perfil.

Área de educación para la salud

- 1 Fomentar hábitos, conocimientos y actitudes que incidan en una salud (individual y familiar) integral.

Área de apoyo a la inserción laboral

- ① Favorecer la inserción sociolaboral de las personas mediante la adquisición de habilidades prelaborales que favorezcan la búsqueda (autónoma) de empleo y orientar hacia la formación/capacitación laboral.

Área de ocio y tiempo libre

- ① Favorecer un ocio saludable, compartido, estructurado y socializador.

Área de convivencia en el entorno social

- ① Promover la implicación y participación en la dinámica y actividades municipales.
- ② Fomentar, desde el trabajo en red, el acceso de los individuos y las familias a la ciudadanía como elemento clave de inclusión social.

5.2.C.1.3. Contenidos y metodología.

El Programa de Educación de Familia es un programa de intervención que se realiza a través de la figura de la educadora de familia para trabajar en el marco de lo cotidiano. Se interviene fundamentalmente en el domicilio familiar con el fin de aportar herramientas y estrategias que faciliten el manejo o la modificación y mejora de las dificultades planteadas.

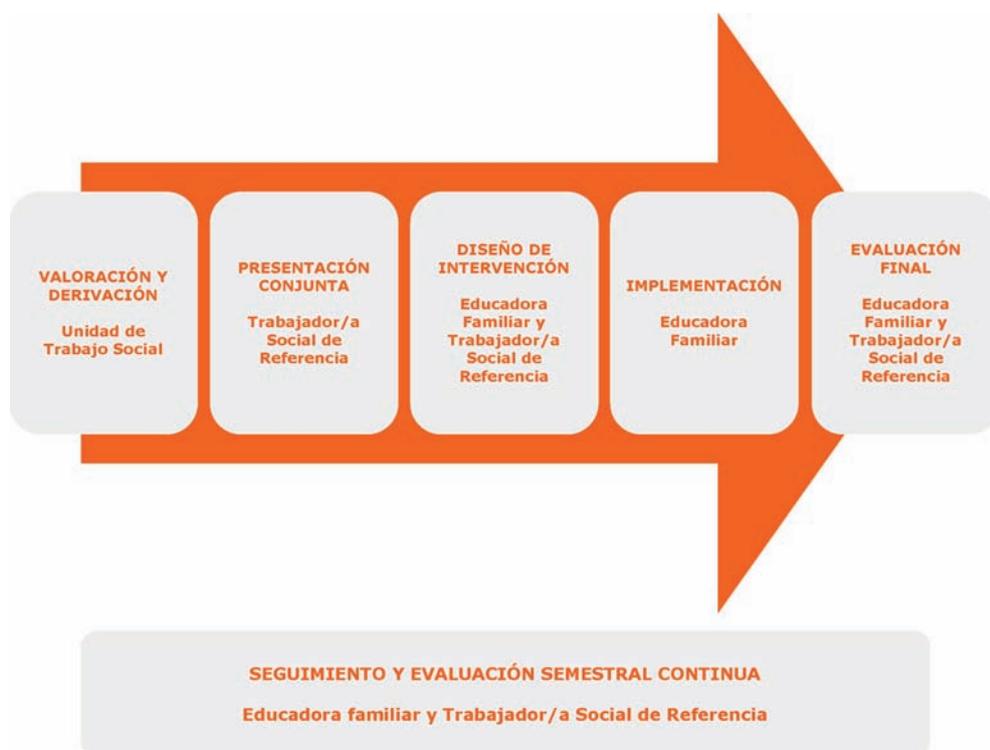
La intervención socioeducativa familiar se caracteriza porque:

- Se enmarca en un Plan de Intervención Familiar que se elaborará para cada individuo y/o familia conjuntamente con los trabajadores sociales.
- Responde a los objetivos planteados (no tanto a demandas puntuales), aunque prevé contingencias y/o alternativas.
- Considera a la persona/familia –y en ella, a cada uno de sus miembros- como destinataria del servicio; ofreciendo respuestas específicas para cada uno/a.
- Respeto y muestra tolerancia ante los diversos estilos educativos que desempeñan las familias, siempre que no pongan en riesgo la protección de los/as menores.
- Permite generar vínculos y afectos de confianza y respeto entre las familias y las educadoras, favoreciendo que las familias sean las protagonistas del proceso, con las mínimas interferencias posibles de las profesionales; siempre en un marco de confidencialidad.
- Como fin último persigue la autonomía psicosocial de todos los miembros de las familias, favoreciendo que la intervención sea reducida en el tiempo evitando lazos de dependencia.
- Garantiza la obtención eficaz y eficiente de los resultados esperados (planificados), respetando ritmos y necesidades.
- Favorece el crecimiento y especialización de las profesionales, que requieren, de formaciones continuas adaptadas a las demandas contemporáneas. Es evaluable y busca la excelencia.



- Los contenidos trabajados son actuales y adaptados a sus necesidades, algunos de ellos son: pautas de organización familiar, pautas de comunicación intrafamiliar, problemas de orden doméstico, ocio familiar, ocio adolescente (redes, imagen, consumo), integración social y comunitaria, acompañamiento educativo.
- Está documentada, es evaluable y persigue la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el tiempo.
- Tiene un valor que permanece en el tiempo y es transferible.
- Garantiza la confidencialidad.

El proceso de intervención se puede ilustrar mediante el siguiente esquema:



Las intervenciones se efectúan de acuerdo al siguiente plan de actuación:

Fases de la Intervención	
1. Valoración y Derivación	<p>Identificación de usuarios por la Unidad de Trabajo Social.</p> <p>En el equipo se valoran las solicitudes que reciben desde: centros educativos, centros de salud, primera atención y personas privadas; una vez diagnosticados seleccionan y priorizan los casos a derivar al Programa de Educación Familiar.</p> <p>En esta derivación ya hay un breve diagnóstico de la problemática familiar.</p>
2. Presentación conjunta	<p>Presentación de la familia a la Educadora en las instalaciones de Servicios Sociales. En este acto es deseable que estén el mayor número de integrantes de las familias, la Trabajadora Social de Referencia y la Educadora Familiar.</p>
3. Diseño de Intervención	<p>La Educadora Familiar tiene un período máximo de 1 mes de intervención en domicilio en el que valora la situación familiar; en este plazo de tiempo diseña el Plan de Intervención Familiar. Marca objetivos, tiempos, indicadores y tareas; este trabajo se realiza en coordinación con la Trabajadora Social de referencia.</p>
4. Implementación	<p>Desarrollo de la propia intervención en el domicilio. Las intervenciones manejan unos tiempos de 9 meses de media en el programa.</p>
5. Evaluación final	<p>Valoración del Plan, consecución de objetivos y cierre de la intervención.</p>
Valoración y seguimiento semestral en cada familia.	

5.2.C.1.4. Temporalización.

El programa se lleva a cabo por una empresa contratada que ha puesto al servicio de la Mancomunidad dos educadoras sociales, una para Torrelodones y Hoyo de Manzanares y otra que cubre Alpedrete y Morzarzal.

La temporalización del programa cumple los siguientes horarios, siempre en respuesta a las necesidades de las familias. Las educadoras tienen los siguientes horarios:



Torrelodones y Hoyo de Manzanares							
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes		
08:00-9:00					Coordinación Planificación		
9:00-10:00							
10:00-11:00							
11:00-12:00							
12:00-13:00							
13:00-14:00							
13:00-14:00							
14:00-15:00							
15:00-15:30							
15:30-16:00	Familia						
16:00-16:30		Familia	Familia				
16:30-17:00				Familia			
17:00-17:30	Familia	Familia	Familia				
17:30-18:00				Familia			
18:00-18:30	Familia	Familia	Familia	Familia			
18:30-19:00					Familia		
19:00-19:30				Familia	Familia	Familia	
19:30-20:00	Planificación y registro	Familia	Familia	Familia			
20:00-20:30							
20:30-21:00				Familia	Familia	Planificación y registro	
21:00-21:30							
Horario	15:30-21:00	16:00-21:30	16:00-21:30	15:30-21:00	08:00-15:00		
Total: 29 h.	5,5	5,5	5,5	5,5	7		
	Torrelodones			Hoyo de Manzanares			

Alpedrete y Moralarzal					
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:00-09:00				Planificación y registro	Coordinación, planificación
09:00-10:00					
10:00-11:00				Familia	
11:00-12:00					
12:00-13:00					
13:00-14:00					
14:00-14:30					
14:30-15:00	Planificación y registro	Planificación y registro	Planificación y registro		
15:00-15:30		Familia			
15:30-16:00					
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30	Familia	Familia	Familia		
17:30-18:00					
18:00-18:30	Familia	Familia	Familia		
18:30-19:00					
19:00-19:30	Familia	Familia	Familia		
19:30-20:00					
20:00-20:30					
Horario	14:30-20:30	14:30-20:30	14:30-20:30	08:00-14:00	08:00-14:00
Total: 29 h.	6	6	6	6	6
	Alpedrete			Moralzarzal	

5.2.C.1.5. Participación global.

Número de familias y personas atendidas

De enero a junio de 2017 se ha atendido a 38 familias compuestas por un total de 148 miembros, distribuidas entre los cuatro municipios de la Mancomunidad de acuerdo a los datos de la siguiente tabla:

Municipio	Nº Familias		Nº miembros unidad familiar beneficiarios directos			
	Número	Porcentaje	Adultos	Menores	Total	Porcentaje
Torrelodones	7	18%	10	14	24	16%
Hoyo de Manzanares	9	24%	17	22	39	26%
Alpedrete	11	29%	19	24	43	29%
Moralzarzal	11	29%	18	24	42	28%
Total	38	100%	64	84	148	100%
Porcentaje			43%	57%	100%	

Los datos son similares a años anteriores manteniendo una media de 7,5 casos por cada pueblo, llegando a un máximo de 13 por cada bloque de municipios, lo que permite mantener la calidad que caracteriza a dicho programa.

En este primer semestre de 2017 se ha iniciado la intervención con 13 familias de nueva derivación. Durante este periodo se han producido un total de 20 bajas: 8 por cumplimiento de objetivos, 4 familias que no participaban de la intervención, 4 por traslado de domicilio, 4 que han sido derivadas a otros recursos más idóneos para sus problemáticas.

La duración media de las intervenciones, exceptuados los casos de renuncia al servicio y de cambio de domicilio, es de unos 9 meses.

Se estima que hubo un nivel de cumplimiento de objetivos del 92% en las 8 familias que causaron baja por este motivo. En los casos en que ha habido traslado de domicilio, mientras ha durado la intervención también ha habido avances en la consecución de objetivos, hasta en un 42%.

De las 18 familias con las que se continúa la intervención solo se ha evaluado el avance en la consecución de objetivos en las 13 familias con las que se lleva más de 5 meses de intervención. Con ellas se ha producido un avance medio de un 41% en la consecución de objetivos.

En su conjunto los resultados obtenidos mantienen un elevado cumplimiento de objetivos y una duración media de 9 meses en la intervención.

Hay que señalar que en este período ha habido más renunciaciones al servicio de lo habitual porque por diversas circunstancias se ha producido el cambio de las educadoras de referencia, una variable que suele afectar en el proceso con las familias puesto que les exige un doble proceso de vinculación.

5.2.C.1.6. Intervenciones desarrolladas.

Para llevar a cabo un análisis más detallado del programa se desglosan los datos de las intervenciones en: actuaciones desarrolladas, tipologías de convivencia, áreas de trabajo llevadas a cabo, problemáticas atendidas y origen de las familias.

Actuaciones desarrolladas.

Actividades	Torrelodones		Hoyo de Manzanares		Alpedrete		Moralzarzal		Total		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
DIRECTAS	Visitas domiciliarias	78	31%	145	50%	81	28%	77	29%	381	35%
	Entrevistas en otros lugares	15	6%	14	5%	57	20%	46	17%	132	12%
	Acompañamiento Educación		0%		0%		0%	3	1%	3	0%
	Acompañamiento Serv. Sociales		0%		0%		0%		0%	0	0%
	Acompañamiento Salud		0%		0%		0%		0%	0	0%
	Acompañamiento Otros	4	2%		0%		0%		0%	4	0%
	Subtotal	97		159		138		126		520	48%
INDIRECTAS	Coordinación TTSS	67	27%	68	24%	79	27%	70	27%	284	26%
	Coordinación Educación	1	0%	15	5%	5	2%	8	3%	29	3%
	Coordinación Salud	1	0%		0%	8	3%		0%	9	1%
	Coordinación Otros	4	2%	7	2%		0%	1	0%	12	1%
	Llamadas telefónicas	78	31%	40	14%	60	21%	59	22%	237	22%
	Subtotal	151		130		152		138		571	52%
Total	248		289		290		264		1.091	100%	
%	23%		26%		27%		24%		100%		

La intervención familiar comprende numerosas y diferentes acciones dentro del ámbito familiar, educativo, sanitario y personal. El equipo de educación va definiendo estas acciones en base a las necesidades, demandas y/o situaciones de crisis que se estén produciendo.

La visita domiciliaria y las coordinaciones con las Trabajadoras Sociales de referencia representan la generalidad del programa. Las visitas domiciliarias pueden darse en otros lugares, en ocasiones excepcionales de separaciones o divorcios, y las coordinaciones se presentan como los espacios imprescindibles de definición de la intervención.

Las llamadas, acompañamientos, seguimientos telefónicos e intervenciones grupales representan un porcentaje mucho menor.

Con las 52 familias atendidas se han llevado a cabo las siguiente actividades:

- Visitas domiciliarias: se refiere a todas aquellas actuaciones realizadas dentro del domicilio de las familias, con uno o varios de sus miembros.

- Entrevistas: entrevistas individuales o familiares, actuaciones realizadas con uno o más miembros de la familia fuera del domicilio, en despacho, en un parque, una plaza, etc.
- Acompañamientos: se refiere a actuaciones en las que la educadora acompaña a la familia a un recurso para favorecer el cumplimiento de los objetivos de la intervención. Se diferencian los acompañamientos en función de la tipología del recurso al que se produce el acompañamiento.
- Coordinación TTSS: espacios de coordinación con la Trabajadora Social referente del caso, siempre que se refieran a la intervención con una de las familias.
- Coordinación con otros recursos: espacios de coordinación con profesionales de otros recursos (educativos, sanitarios, terapéuticos, de inserción laboral...) que forman parte de la red de profesionales de la familia (se excluyen por tanto gestiones o contactos con recursos con los que no se trabaja en red).
- Seguimiento telefónico: llamadas telefónicas a la familia de al menos 10 minutos y con contenido relacionado con los objetivos a trabajar (obtener información, facilitar información, reflexionar, reforzar un mensaje, mantener una entrevista de coordinación previa con los padres para preparar una sesión con los hijos...). Se excluyen por tanto las llamadas para acordar o cancelar citas, por ejemplo.
- Intervención grupal: trabajo conjunto y en grupo con familias a las que les une alguna problemática o necesidad común en las que se valora que el trabajo grupal puede generar sinergias que doten de mayor eficiencia a la intervención familiar.

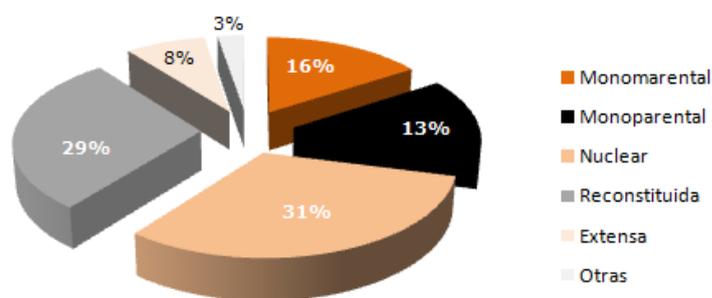
Tipología de convivencia

Respecto a la tipología de las familias atendidas, atendiendo a su estructura, destacan las reconstituidas y las familias nucleares sumando un 59% del total. Se observan situaciones de crisis en los grupos familiares reconstituidos donde se suman hijos e hijas de diferentes matrimonios, con pautas educativas muy diversas y sin ejes de autoridad y referencias claros.

También es un dato llamativo que tanto las familias monoparentales como monomarentales siguen en aumento año tras año, mujeres y hombres que tras separaciones dolorosas asumen las custodias de sus hijos/as de manera completa. Se va reduciendo la intervención con familias de modelos extensos, algo que en los primeros años del programa era más habitual.

Y hasta ahora y a pesar de las nuevas legislativas estatales y autonómicas ninguna familia LGTBI ha sido atendida desde el servicio.

Tipología	Torreldones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Total	%
Monomarental	1		3	2	6	15,79
Monoparental	4			1	5	13,16
Nuclear	2	4	3	3	12	31,58
Reconstituida	1	3	4	3	11	28,95
Extensa		1		2	3	7,89
Otras				1	1	2,63
Total	8	8	10	12	38	100
%	21,05	21,05	26,32	31,58	100,00	



Áreas de trabajo atendidas

Con la mayoría de las familias se trabajan objetivos vinculados a las áreas de organización familiar y desarrollo personal. En menor medida, pero también con muchas familias, se trabajan objetivos de las áreas de intervención de educación y ocio y tiempo libre.

Áreas de intervención	Torreldones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Total	
	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	%
Organización familiar	6	7	10	8	31	81
Desarrollo personal	2	6	5	7	20	52
Acompañamiento educativo	2	4	4	3	13	34
Educación salud		1	2	1	4	10
Apoyo laboral					0	0
Ocio familiar	3	4	3	2	12	31
Convivencia entorno social			1	1	2	5

El programa tiene su eje fundamental en la reconstrucción de los vínculos familiares y la organización en el hogar, por este motivo la intervención comienza su trabajo por la organización y el desarrollo personal de los/as integrantes del grupo familiar; una vez reconstruidas y mejoradas estas áreas se comienzan a trabajar las áreas más sociales como son: convivencia social, acompañamiento educativo, ocio familiar etc.

En este período no ha habido ninguna familia que haya necesitado de un apoyo en el área laboral.

Tipo de problemáticas atendidas

La ausencia de normas y límites como en años anteriores presenta el eje principal de muchas de las intervenciones (26%), junto con la convivencia familiar. Encontramos sistemas familiares con estilos educativos laxos y permisivos que en momentos evolutivos más críticos, como puede ser la adolescencia no ejercen su función de contención. Algunos han llegado a desarrollar una violencia familiar y este año excepcionalmente filioparental. Socialmente encontramos pautas sobreprotectoras que no favorecen ni acompañan el desarrollo autónomo y seguro de los niños y niñas, estos estilos generan menores inseguros, irresponsables y con baja tolerancia a la frustración.

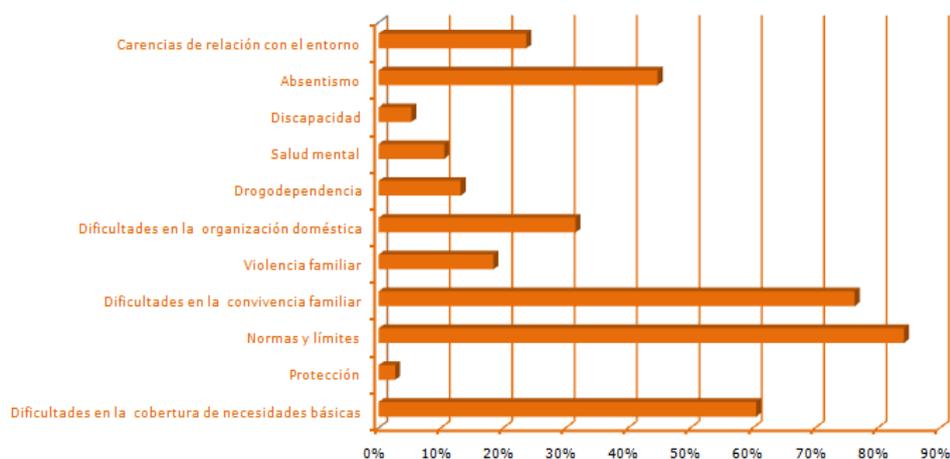
Durante este período destacan varios casos de diversidad funcional (cognitiva) que obstaculizan la evolución de los menores, favoreciendo situaciones de riesgo y de negligencia, principalmente en los aspectos sociosanitarios.

El problema de las drogodependencias vuelve a estar presente en varios grupos familiares, lo que agudiza situaciones de crisis y conflicto, habiendo llegado a ingreso hospitalario en uno de los casos.

Encontramos obstáculos en la integración y acompañamiento educativo, el 12% de las familias presenta ligeras pautas absentistas y/o ausencia de implicación familiar en el ámbito educativo de los menores.

También observamos un repunte en las dificultades/necesidades básicas (sanitarias, educativas y de protección). Un 16% de las familias presentan carencias en estas áreas.

En este período ha habido un aumento de coordinaciones y seguimientos en seis de las familias, provocadas por problemáticas severas en: salud mental, drogodependencias y violencia intrafamiliar.



Como conclusión, se encuentra una problemática parental común de ausencia de competencias y estilos educativos adecuados para los diferentes estadios evolutivos de los/as menores, por lo general incidiendo en la permisividad; sin embargo, dentro de esta característica mayoritaria, sorprenden casos excepcionales de riesgo y conflicto severo, que requieren de mucha más implicación, trabajo y coordinación, no siempre disponible dado el límite de horas del proyecto.

A continuación se exponen en la siguiente tabla datos desglosados que permiten ver claramente el perfil de los casos atendidos por municipio.

Problemática	Torrelodones		Hoyo de Manzanares		Alpedrete		Moralzarzal		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Dificultades en la cobertura de necesidades básicas	4	50	4	50	4	40	11	91	23	60
Protección						0	1	8	1	2
Normas y límites	4	50	9	112	9	90	10	83	32	84
Dificultades en la convivencia familiar	3	37	9	112	7	70	10	83	29	76
Violencia familiar	1	12	1	12	2	20	3	25	7	18
Dificultades en la organización doméstica		0	4	50	5	50	3	25	12	31
Drogodependencia	1	16	2	25	2	20	1	8	6	15
Salud mental		0		0		0	3	25	3	7
Discapacidad	1	33		0	2	20		0	3	7
Absentismo	1	5	3	37	6	60	7	58	17	44
Carencias de relación con el entorno		0	3	37	1	10	4	33	8	21

Origen de las familias atendidas

El 69% de las familias atendidas en el programa de Educación Familiar durante este periodo de 2017 son de origen español. El 31% restante son inmigrantes. Las problemáticas severas están distribuidas en todas las nacionalidades.

Origen	Torrelodones		Hoyo de Manzanares		Alpedrete		Moralzarzal		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
España	5	71%	7	78%	5	45%	10	91%	27	71%
Argentina		0%		0%		0%	1	9%	1	3%
Paraguay		0%		0%	1	9%		0%	1	3%
Ecuador		0%		0%	1	9%		0%	1	3%
R. Dominicana	1	14%	1	11%		0%		0%	2	5%
Bulgaria		0%		0%	1	9%		0%	1	3%
Marruecos		0%	1	11%	3	27%		0%	4	11%
Cabo Verde	1	14%		0%		0%		0%	1	3%
Total	7		9		11		11		38	

5.2.C.1.6. Evaluación.

El programa sigue manteniendo el número de familias atendidas así como la consecución de objetivos de las mismas. El servicio está consolidado en la población de los cuatro municipios y se presenta como un recurso público que atiende a todas las familias con problemáticas generales o crisis en curso. De esta manera, los perfiles atendidos presentan muchas veces conflictos comunes, pero destaca que en cada periodo se van recibiendo nuevos perfiles, algunos de ellos de carácter severo.

En estos meses se han atendido perfiles con problemáticas en salud mental y drogodependencias graves que han necesitado un aumento de horas de trabajo, seguimiento y coordinación para poder dar una respuesta adecuada y eficaz. En contraposición han descendido los casos de violencia filiofamiliar.

Existe una diferencia entre los dos bloques de municipios y los perfiles atendidos. Generalmente en Hoyo y Torrelodones atendemos a familias con situaciones económicas solventes que presentan falta de habilidades parentales y clara permisividad en sus conductas, así como resistencia al cambio; sin embargo, en Moralarzal y Alpedrete encontramos familias con menos recursos económicos y problemáticas más severas en general. Recordamos que en ambos lotes este año ha habido intervenciones en situaciones de problemática grave.

Este año destaca la baja de las dos Educadoras de referencia, algo que ha influido en el seguimiento de los casos, ralentizándolo en algunos, cerrándolo en otros y en general se ha podido continuar con la intervención sin mayor problema gracias a los/as profesionales incorporados/as.

Uno de los factores de este éxito en este programa es el trabajo de coordinación entre las diferentes profesionales que intervienen con las familias y la formación/preparación de cada una de ellas. Estas coordinaciones amplían la perspectiva de la intervención y obtienen resultados específicos y mensurables.

La Mancomunidad tiene unos protocolos muy bien establecidos que permiten a las Educadoras delimitar y acotar ajustadamente las intervenciones.

Las conclusiones extraídas en este periodo son las siguientes:

Aspectos a mantener

- Espacios de coordinación con UTS, Centros Educativos y Sanitarios.
- Protocolos de derivación, implementación y seguimiento.
- Profesionalidad y formación de las Educadoras.
- Espacios de coordinación, seguimiento y supervisión con la entidad.

Aspectos a mejorar

- Optimización de tiempos y/o valoración, si se pudiera, de aumentar el tiempo de intervención, en favor de una mejora en la calidad y la cantidad de familias atendidas.
- Evaluación final del servicio por parte de las familias a través de la entrega de cuestionarios cumplimentados.



Propuestas

- Realización de intervenciones grupales que permitan atender problemáticas comunes en las familias. La convivencia grupal siempre se presenta como espacio de crecimiento educativo en situaciones de crisis familiares.

5.2.C.1.7. Coste del servicio.

El coste de este servicio de enero a junio ha sido de **28.570,14 €** asumidos por la Mancomunidad.

5.2.C.2. Servicio de Terapia Familiar.

La terapia familiar se enfoca en el mejoramiento de las relaciones y patrones conductuales familiares como un todo, así como entre miembros individuales y grupos o subsistemas dentro de la familia. Pone el énfasis en las relaciones que se producen en el interior de la familia, teniendo en cuenta los diferentes roles de los miembros y atendiendo las consecuencias del síntoma que se da en el sistema familiar. También destaca como característica la contextualización en el sistema familiar de cualquier evento, acción o juicio. El terapeuta trabaja desde dentro del sistema familiar.



Este programa nació como respuesta a la necesidad de prestar un servicio especializado que garantizara la atención a familias en situación de crisis o conflicto familiar, con el objetivo de proteger a los menores, así como de evitar situaciones de riesgo en el núcleo familiar, velando así por el cumplimiento de las leyes que en materia de protección a la infancia y a la familia se han dictaminado en la Comunidad de Madrid.

Es un servicio que pretende garantizar los derechos de la Ley 6/95 de Garantía de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid y 1/96 de Protección Jurídica del Menor. Para ello es necesario dotar a las familias de las herramientas y habilidades necesarias para su desarrollo, haciendo especial hincapié en la atención de los menores.

Este recurso de la Mancomunidad se ha convertido en uno de los más valorados por los trabajadores sociales en la atención y seguimiento de tratamientos familiares. Es un servicio que está continuamente adaptándose a las necesidades de nuestras familias, se trabaja en permanente coordinación con las trabajadoras sociales porque es uno de los más sensibles a una buena y fructífera relación entre los diversos profesionales que trabajan con una misma familia.

Dentro de la Mancomunidad podemos destacar que este servicio se va consolidando cada año. En este año 2016 se ha ampliado el equipo con un servicio conformado por seis psicoterapeutas, una de ellas coordinadora del servicio.

5.2.C.2.1. Destinatarios.

Desde este proyecto psicosocial se pretende dar respuesta a:

- ① Familias en alto riesgo social.
- ② Familias funcionales en crisis, donde uno o más de sus miembros del sistema desarrollan sistemas diversos.
- ③ Parejas que demandan terapia a causa de sus conflictos conyugales, que influyen directamente en sus hijos.
 - Familias que sufren desequilibrios en la estructura familiar.

- Incapacidades para ajustarse a las transiciones del ciclo vital.
 - Familias con dificultades en la comunicación.
 - Conductas inadaptadas.
 - Núcleos familiares que presentan dificultades en el manejo de conductas de niños y adolescentes.
 - Ansiedad, depresión.
 - Duelos no resueltos.
 - Dificultad en el manejo de relaciones sociales, escolares y laborales, entre otras.
- ④ Exploración de menores.

Perfil de los destinatarios:

El servicio va dirigido esencialmente a grupos familiares que, estructurados o no, con separación o sin ella, pero con hijos menores, se hallan en situación de deterioro, y que habiendo solicitado ayuda a los servicios sociales se ha valorado la psicoterapia como recurso de resolución. Ejemplos de problemáticas habituales que se suelen atender son:

- Todos los problemas psicológicos de la infancia y adolescencia: todos los cuadros de depresión y ansiedad infantil, fobia / acoso / fracaso escolar, conductas disruptivas, desafiantes, violentas, problemas del autocontrol de los impulsos, baja tolerancia a la frustración, conductas pre o delictivas, abuso de sustancias tóxicas, rasgos antisociales, aislamiento y / o negativa a la pertenencia al equipo familiar, fugas, sexo irresponsable y/o IVE, víctimas de violencia, incapacidad o dificultad para la relación con iguales / déficit de habilidades sociales, trastornos de la conducta alimentaria y de la auto imagen (en colaboración con Centro de Salud), déficit de autoestima, abuso o dependencia de Internet, no control de esfínteres y otros retrasos consecuencia de carencias estimulares o emocionales, pánicos, duelos, y cuadros de sintomatología diversa post desestructuración de la realidad por separación de progenitores o madres/padres, cambio de país, situaciones traumáticas específicas, etc.
- Todos los problemas psicológicos del adulto que deterioran al grupo familiar: todas las depresiones, (disforias, distimias, desmotivaciones, auto abandonos, duelos patológicos sobre todo por muerte de hijos o compañero /a vital, autolisis, ciclotimias y bipolaridades), cuadros de ansiedad (pánico, crisis de angustia, agorafobias, obsesivos – compulsivos, hipocondría, fobia social, y otras fobias - en este caso, siempre que el problema dificulte llevar una vida normal), adicciones (no toxicomanías), alcoholismo (sólo los que en evaluación se reconfirme que puedan ser llevados en régimen ambulatorio), dificultad o incapacidad para la convivencia en pareja o familia – pre, durante o post divorcio; problemas de la sexualidad que supongan un deterioro de la vida de pareja y familiar, convivencias violentas, víctimas de maltrato (que por razones y criterios del centro de servicios sociales no estén siendo atendidas en el PMORVG), maltratadores (siempre que presenten etiología psicológica y con indicadores de pronóstico) problemas de autocontrol de impulsos (desde ciertos patrones de robo hasta trastornos de la conducta

alimentaria – y siempre que cumplan criterios para ser llevados en régimen ambulatorio), ideas obsesivas, actitudes extremas de control y rigidez cognitiva, déficit o inhibición de habilidades sociales que impiden o dificultan la relación con los iguales o socialización adulta, cuadros de estrés y sobrecarga, asesoramiento a familiares de enfermos crónicos y presidiarios, cuadros reactivos a vivencias traumáticas, incapacidad para la aceptación de la realidad y problemas de integración o adaptación psicosocial.

- Todos aquellos casos donde la sintomatología aparece a través del menor, pero la etiología estaba en sus madres/padres, en la dinámica familiar, manejo de operantes, dotación emocional, comunicacional, y cobertura psicosocial de los hijos, o que, como en muchos casos de adolescentes, el síntoma no sea captable y se intervenga a través de sus madres/padres y familiares.

5.2.C.2.2. Objetivos.

Se trata de un servicio personalizado de atención a familias que demandan ayuda psicológica por diferentes motivos. Desde el Servicio de Terapia Familiar se estudia al individuo en su contexto relacional más significativo, que suele ser la pareja, la familia de procreación o la familia de origen. Se proporciona un espacio de escucha, acompañamiento y trabajo, donde se establecerá un contrato de trabajo a través del cual se trata de dar solución a las dificultades planteadas.

Los objetivos son los siguientes:

- 1 Intervenir en aquellas situaciones familiares donde se produce un conflicto y cuya consecuencia es un bloqueo en su manera de hacer, causando una repetición de las soluciones intentadas que acaba generando síntomas.
- 2 Fomentar el desarrollo de habilidades, competencias y recursos que permitan a la familia afrontar los problemas, crisis o desajustes que surgen en su seno con mayores posibilidades de éxito.

No obstante, se destaca que el servicio tiene como principal objetivo la prestación de intervenciones psicosociales especializadas –psicoterapias concretamente– a usuarios de los servicios sociales, como recurso para las intervenciones que el equipo de servicios sociales lleva con sus usuarios. En esencia, es concebido como una herramienta de trabajo a utilizar dentro del diseño de intervención global que para un caso tenga el trabajador social al frente del mismo, cuando estime que el caso lo pueda requerir, y así pasa a ser una de las posibles actuaciones dentro de la cartera de recursos para las intervenciones de los profesionales de la THAM.

5.2.C.2.3. Temporalización.

El Servicio de Terapia Familiar está organizado con seis psicoterapeutas que pasan consulta, cubriendo entre ellos cuatro días de atención en un horario que se adapta a las necesidades de los usuarios, de 10 a 21 horas, realizando un total de 100 horas al mes. De enero a junio de 2017 desde el Servicio de Terapia Familiar se han atendido un total de 81 familias, 50 que ya estaban siendo atendidas en el 2016 y 31 incorporaciones nuevas en este año.

El servicio se presta en los cuatro municipios, en algún caso excepcional, por disponibilidad o por petición de los usuarios, se les ha atendido en el municipio que no le correspondía.

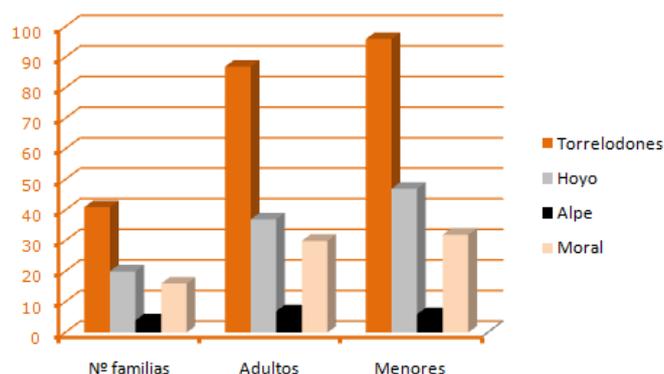


5.2.C.2.4. Intervención y perfil de las familias atendidas.

En este primer semestre del año 2017 se han atendido un total de 81 familias (41 de Torrelodones, 20 de Hoyo de Manzanares, 4 de Alpedrete y 16 de Moralarzaral). Interviniéndose con un total de 341 personas.

Municipio, número de familias, adultos y menores

Municipio	Nº familias	Adultos		Menores	
		Hombres	Mujeres	Chicos	Chicas
Torrelodones	41	41	46	40	56
Hoyo de Manzanares	20	15	22	21	26
Alpedrete	4	3	4	2	4
Moralzarzal	16	12	18	11	21
Totales	81	71	90	74	107
		161		181	



Participación por nacionalidad.

El mayor porcentaje de familias son de origen español, estando repartido el porcentaje restante en diferentes nacionalidades como indican los datos de la tabla.

Origen	Nº de Familias	%
España	62	76,54%
Argentina	2	2,47%
Bulgaria	1	1,23%
Chile	1	1,23%
Colombia	3	3,70%
Ecuador	5	6,17%
Francia	1	1,23%
Italia	1	1,23%
Paraguay	2	2,47%
Perú	3	3,70%
Total	81	100%

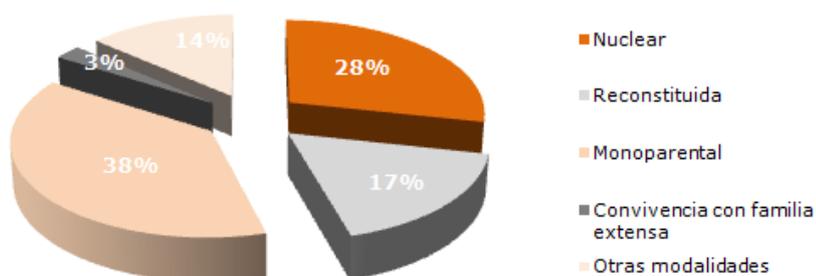
Participación por tipología de familia.

La tipología de estas familias es la siguiente:

- Torrelodones: 14 nucleares, 13 monoparentales, 7 reconstruidas, 1 convivencia con familia extensa y 6 de otras modalidades.
- Hoyo de Manzanares: 5 nucleares, 6 monoparentales, 6 reconstruidas, 1 convivencia con familia extensa y 2 de otras modalidades.
- Alpedrete: 2 monoparentales y 1 nuclear y 1 de otras modalidades.
- Moralarzal: 3 nucleares, 10 monoparentales, 1 reconstruidas, y 2 de otras modalidades.

De forma global, este semestre el mayor porcentaje es el de familias monoparentales, seguidas de la familia nuclear.

Tipología	Nº de familias	Porcentaje
Nuclear	23	28.40%
Reconstituida	14	17.28%
Monoparental	31	38.27%
Convivencia con familia extensa	2	2.47%
Otras modalidades	11	13.58%
Total	81	100%



5.2.C.2.5. Datos de las intervenciones.

Hay que tener en cuenta que desde este servicio se da prioridad a las familias que tienen hijos menores de edad.

El tipo de problemática que más se ha atendido ha sido aquella donde el origen de la al-



teración no se encuentra en una única causa sino en la conjunción de múltiples variables psicosociales de la dinámica de relación de la familia.

Motivo de la demanda	Nº de familias	Porcentaje
A. El origen del problema se halla en la alteración psicosocial del menor (0-12), y/o en la carencia de habilidades de afrontamiento y manejo por parte de los adultos.	4	5%
B. El origen del problema se halla en la alteración psicosocial del adolescente con conductas de riesgo (13-18) y/o en la carencia de habilidades de afrontamiento y manejo por parte de los adultos.	11	14%
C. La alteración psicosocial del/los menor/es es respondiente al conflicto de los progenitores durante el proceso de separación/divorcio.	11	14%
D. La alteración psicosocial del/los menor/es es debida a trastorno o dificultades de otra índole entre los m/padres.	3	4%
E. Alteraciones psicosociales en los menores cuya etiología se halla en el psicodiagnóstico individual de alguno de los adultos.	6	7%
F. El origen de la alteración no se encuentra en una única causa sino en la conjunción de múltiples variables psicosociales de la dinámica de relación de la familia.	16	20%
G. El origen del problema se halla en la elaboración de un duelo no resuelto.	0	0%
H. La sintomatología presentada por el/la menor puede responder a posible abuso sexual. Recogiéndose en esta clasificación tanto si el caso es derivado por ser víctima como si es agresor	1	1%
I. Alteraciones psicosociales en los/las menores cuya etiología se halla en el psicodiagnóstico individual del propio menor.	3	4%
J. Las alteraciones psicosociales del/la menor pueden responder a situaciones de acoso escolar.	1	1%
A-B	2	2%
A-I	1	1%
B-F	2	2%
B-H	1	1%
B-I	1	1%
C-F	1	1%
C-I	1	1%
D-E	1	1%
D-J	1	1%
G-B	1	1%
J-A	1	1%
J-B	1	1%
No caso: No se llevo nunca a iniciar la atención	11	14%
Total	81	100%

5.2.C.2.6. Metodología y técnicas de intervención.

Se realiza la derivación del caso desde la Unidad de Trabajo Social al servicio especializado a través de un informe de derivación que cumplimenta el trabajador social referente del caso y envía vía e-mail.

El caso es entonces asignado a los/as psicólogos/as para psicoevaluación y diagnóstico. Al finalizar dicho proceso, se remite por mail intercambio de información multidisciplinar que sirve para un propósito esencial de coordinación cualitativa entre profesionales que incluirá: psicodiagnóstico y etiología, plan de tratamiento y pronóstico, especificando este último punto, motivación / implicación por parte del caso y duración estimada para el logro de objetivos.

Cuando el caso se considera baja de la atención y tratamiento prestado, se realiza un informe que detalla los objetivos alcanzados para la evaluación del trabajador social.

Coordinación: se lleva a cabo en dos modalidades diferenciadas:

- ① **Cualitativa:** incluye las comunicaciones arriba indicadas más una mesa de trabajo conjunta del equipo especializado y el equipo THAM al mes y trimestral. Además, los/as terapeutas participan en la CAF si el caso lo requiere.
- ② **Cuantitativa:** incluye la presentación mensual de casos atendidos con detalle de horas ofrecidas y aprovechadas por caso.

En situaciones en las que se detectan indicadores de patología psiquiátrica con base orgánica o toxicomanía y otras adicciones graves, no se continúa el procedimiento estándar y se procede a contactar rápidamente con el trabajador social de referencia del caso a fin de valorar la intervención adecuada.

La intervención se realiza según las técnicas cognitivas - conductuales y sistémicas. Es realizada por un profesional experto en terapia familiar y se estructura en dos fases:

- Evaluación previa (conocimiento de la historia familiar, de la estructura familiar, etc.).
- Tratamiento orientado a modificar pautas, disfunciones, y/o a establecer acuerdos duraderos. El tratamiento se realiza en entrevistas semanales o quincenales, en función del proceso de intervención diseñado, pudiendo establecerse con el tiempo seguimientos más esporádicos. Las sesiones se desarrollan durante aproximadamente una hora.

El Servicio de Terapia Familiar consta de tres áreas centrales:

- Evaluación, psicodiagnóstico (determinando la etiología de la problemática, si individual o de la interacción familiar), y diseño de proyecto terapéutico.
- Aplicación de terapia.
- Coordinación con el equipo de servicios sociales responsable del caso. La coordinación se da en varios momentos del servicio: recepción de la derivación, presentación del diagnóstico y proyecto, evolución durante la terapia, y aviso de fin por adelantado, para que el /la trabajador/a social pueda revisar los objetivos alcanzados con la familia.



5.2.C.2.7. Evaluación.

Se puede destacar que el servicio de terapia familiar se ha ido afianzando dentro de los servicios sociales como sostén y solidez en la atención a las familias.

La intervención interdisciplinar y la coordinación mantenida entre las/os trabajadores sociales y las psicoterapeutas, así como otros profesionales involucrados en la atención a las familias (educadores de familia, psicóloga de violencia, orientadores, psiquiatras, directores de centros de menores, etc.) favorece que los diseños de intervención sean lo más ajustados a las necesidades presentadas por cada familia.

5.2.C.2.8. Coste del servicio.

El coste de este servicio de enero a junio ha sido de **27.676 €**, de los cuales 2.068 € han sido asumidos por el Ayuntamiento de Torrelodones y 25.608 € por la Mancomunidad THAM.

5.2.C.3. Programa Escuela de Familia.

Dentro de la familia se dan las primeras interacciones sociales, se establecen los primeros vínculos emocionales y vivencias personales. En la familia el niño realiza los aprendizajes sociales básicos que le ayudarán en su relación consigo mismo y con los otros. En ella conocerá pautas y normas de actuación.



El apoyo a las familias se hace necesario para el desarrollo de sus funciones, tanto de crianza, como de socialización e integración de los hijos, ya que las madres y los padres (ellas y ellos) se encuentran, en su día a día, con pequeñas o grandes dificultades a la hora de llevar a cabo la apasionante tarea de educar a sus hijos. El artículo 39 de la Constitución Española establece además que “los poderes públicos asegurarán la protección social, económica y jurídica de la familia”.

Por todo ello, y como medida de apoyo a la familia, desde la Mancomunidad THAM se puso en marcha el Programa Escuela de Familia, para contribuir al objetivo general de apoyar la crianza y educación de los hijos.

5.2.C.3.1. Destinatarios.

Personas implicadas en la educación y bienestar de los menores (padres, abuelos, cuidadores), y que desean encontrar soluciones a las pequeñas y grandes dificultades a las que se enfrentan en el día a día.

5.2.C.3.2. Objetivos.

- 1 Proporcionar un espacio de reflexión sobre la educación de los hijos, favoreciendo los cambios necesarios.
- 2 Analizar las características y desarrollo evolutivo de las distintas etapas de la infancia y la juventud.
- 3 Analizar los problemas característicos de estas etapas y entrenar en el empleo de técnicas y pautas adecuadas para resolverlos.
- 4 Favorecer el proceso de comunicación entre los miembros de la familia.
- 5 Entrenar a los asistentes en el empleo de habilidades sociales básicas.
- 6 Promover el conocimiento de estrategias que faciliten el uso de pautas educativas adecuadas a la edad de los menores.
- 7 Dotar a los asistentes de recursos adecuados que posibiliten el desarrollo integral de los menores.
- 8 Promover la participación e implicación activa de los miembros del grupo.

- 9 Detectar errores y dificultades en cuanto a la educación de los menores.
- 10 Facilitar un clima positivo en el grupo.
- 11 Promover la cohesión grupal.

5.2.C.3.3. Metodología.

El programa Escuela de Familia se ha desarrollado a través de sesiones monográficas sobre temas específicos y atendiendo a las sugerencias de centros educativos, de AMPA's y de grupos de personas participantes en el mismo.

Como en años anteriores se ha utilizado el formato de taller monográfico, optando en este año fundamentalmente por los de una sesión aunque en ocasiones y atendiendo a las necesidades de las personas participantes han tenido lugar talleres de dos sesiones.

Se ha ofertado la posibilidad de contar con el servicio de cuidados infantiles en todos los monográficos.

Se ha empleado una metodología muy activa, de manera que además del contenido didáctico e informativo del que se parte en todas las sesiones, se incorporan dinámicas de participación que facilitan la comprensión e interiorización de los contenidos. Dichas dinámicas se desarrollan a través de trabajo en grupo o trabajo individual con posterior puesta en común y se promueven estrategias de cambio cognitivo – conductual y emocional.

La metodología es flexible y adaptable a las necesidades y realidad del grupo, pero sin abandonar los objetivos y contenidos propuestos.

5.2.C.3.4. Contenidos.

Los monográficos que se han realizado y los contenidos esenciales trabajados son:

- 1 "Convivir con nuestros hijos e hijas adolescentes... y no morir en el intento".

Se facilitó a madres y padres pautas para un mejor manejo de la relación con sus hijos adolescentes: fortalecer el vínculo afectivo, habilidades básicas para educar, escucha y empatía, comprender y entender a los hijos en esta difícil edad, normas y límites, habilidades para el manejo de conflictos con nuestros hijos e hijas adolescentes, potenciar en nuestros hijos una autoestima positiva, role-playing y dinámicas vivenciales para entrenar dichas habilidades.

- 2 "Cómo detectar y qué hacer si tu hija sufre acoso escolar".

Definimos acoso escolar y lo diferenciamos de un conflicto puntual. También estudiamos sus características y conocimos las señales de alerta que se presentan en el hogar y en el colegio, para una detección temprana. Finalmente, pasamos a la actuación (investigación rápida, protección y atención a la víctima, sanción educativa y medidas reeducativas hacia el acosador y protocolo de actuación).



3 “Educar a niños movidos, despistados,... o todo a la vez”.

El taller ofreció a madres padres una guía para el manejo emocional y conductual de sus hijos e hijas excesivamente movidos y con falta de autocontrol, herramientas para el manejo de conflictos, claves para mejorar la comunicación y ejercicios prácticos para resolver situaciones problemáticas derivadas de la excesiva energía y actividad de los hijos.

4 “Explorando con los 5 sentidos: taller para los más peques”. Para familias con menores hasta 15 meses.

Este taller facilitó a los padres información, dinámicas y ejercicios sobre el funcionamiento de los sentidos, y se realizaron algunas actividades para acompañar a los niños en casa en el proceso de identificación y funcionamiento de los órganos que los comunican con el medio que los rodea, promoviendo el conocimiento y el cuidado: exploración del propio cuerpo, intercambio sobre los sentidos, adivinando y nombrando los sentidos, explorando materiales, oliendo pañuelos perfumados, mirando con diferentes anteojos, expresión corporal, música y movimiento en familia.

5 “Madres y padres emocionalmente inteligentes... también en vacaciones”.

Se ofreció a padres y madres un espacio de encuentro y reflexión sobre su propia autoestima y la manera en la que ésta influye en su manera de afrontar y manejar su paternidad y maternidad, definiéndola, autoevaluándola y conociendo cómo potenciar una sana autoestima en la familia, mediante habilidades de comunicación positiva y juegos y dinámicas para realizar en casa.

6 “Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas sin morir en el intento”. Para familias con hijos e hijas hasta 9 años.

Se conocieron las principales fuentes de educación sexual en la actualidad, y en consecuencia, los principales mitos encontrados en los talleres afectivo-sexuales impartidos entre adolescentes y preadolescentes, además de las razones para hablar de educación sexual en la familia. Se conocieron las inquietudes y necesidades de los menores según la etapa evolutiva y técnicas de comunicación efectivas, facilitadores y obstaculizadores de la información, además de la prevención de posibles conflictos.

7 “Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas sin morir en el intento”. Para familias con hijos e hijas a partir de 10 años.

En este taller se conocieron las principales fuentes de educación sexual en la actualidad, y en consecuencia, los principales mitos encontrados en los talleres afectivo-sexuales impartidos entre adolescentes y preadolescentes, además de las razones para hablar de educación sexual en la familia. Se conocieron las inquietudes y necesidades de los menores según la etapa evolutiva y técnicas de comunicación efectivas, facilitadores y obstaculizadores de la información, además de la prevención de posibles conflictos.

8 “Movimiento, danza y risa en familia”. Para familias con hijos e hijas a partir de 5 años.

Se trabajó a través del movimiento, de la expresión corporal y de la danza, maneras de expresarnos en familia, de reforzar el vínculo afectivo, sacar el



niño interior y compartirlo con nuestros hijos para acabar con juegos de risoterapia.

5.2.C.3.5. Temporalización.

Monográfico	Municipio	Fechas	Lugar
Convivir con nuestros hijos e hijas adolescentes... y no morir en el intento	Torrelodones	23 de enero	Centro de Servicios Sociales
	Hoyo de Manzanares	19 de enero	Centro de Servicios Sociales
	Alpedrete	25 de enero	CEIP Santa Quiteria
	Moralzarzal	24 de enero	Colegio Leonardo da Vinci
Cómo detectar y qué hacer si tu hija sufre acoso escolar	Torrelodones	6 de febrero	Centro de Servicios Sociales
	Hoyo de Manzanares	2 de febrero	Centro de Servicios Sociales
	Alpedrete	8 de febrero	CEIP Clara Campoamor
	Moralzarzal	7 de febrero	CEIP El Raso
Educar a niños movidos, despistados,... o todo a la vez	Torrelodones	27 de febrero y 6 de marzo	Centro de Servicios Sociales
	Hoyo de Manzanares	2 y 9 de marzo	Centro de Servicios Sociales
	Alpedrete	22 de febrero y 1 de marzo	CEIP Santa Quiteria
	Moralzarzal	21 y 28 de febrero	IES Carmen Martín Gaité
Explorando con los 5 sentidos: taller para los más peques.	Torrelodones	5 de marzo	EI Las Ardillas
	Hoyo de Manzanares	9 de marzo	EI Los Tajetes
	Moralzarzal	21 de marzo	Casa de Niños
Madres y padres emocionalmente inteligentes... también en vacaciones	Torrelodones	27 de marzo	Centro de Servicios Sociales
	Moralzarzal	28 de marzo	CEIP San Miguel Arcángel
Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas sin morir en el intento. Para familias con hijos e hijas hasta 9 años.	Alpedrete	10 de mayo	CEIP Santa Quiteria
	Moralzarzal	9 de mayo	CEIP El Raso
Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas sin morir en el intento. Para familias con menores a partir de 10 años.	Torrelodones	15 de mayo	Centro de Servicios Sociales
	Hoyo de Manzanares	18 de mayo	Centro de Servicios Sociales
	Alpedrete	17 de mayo	CEIP Santa Quiteria
	Moralzarzal	16 de mayo	IES Carmen Martín Gaité
Movimiento, danza y risa en familia.	Torrelodones	29 de mayo	Centro de Servicios Sociales
	Alpedrete	31 de mayo	CEIP Clara Campoamor
	Moralzarzal	6 de junio	CEIP San Miguel Arcángel

5.2.C.3.6. Participación.

Municipio	Módulo / monográfico	Adultos		Menores	Total	Menores (Cuidados Infantiles)
		Hombres	Mujeres			
Torrelodones	Convivir con nuestros hijos e hijas adolescentes y no morir en el intento.	7	30	0	37	21
	Cómo detectar y qué hacer si tu hija sufre acoso escolar.	2	22	1	25	11
	Educación a niños movidos, despistados, ... o todo a la vez.	3	11	12	26	0
	Explorando con los 5 sentidos: taller para los más peques". Para familias con menores hasta 15 meses.	0	5	5	10	0
	Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas sin morir en el intento". Para familias con hijos e hijas a partir de 10 años.	14	4	0	18	0
	Movimiento, danza y risa en familia. Para familias con hijos e hijas a partir de 5 años.	3	6	10	19	4
	Total	29	78	28	135	36
Hoyo de Manzanares	Convivir con nuestros hijos e hijas adolescentes y no morir en el intento.	1	6	0	7	0
	Cómo detectar y qué hacer si tu hija sufre acoso escolar.	0	4	0	4	0
	Educación a niños movidos, despistados, ... o todo a la vez.	3	12	9	24	5
	Explorando con los 5 sentidos: taller para los más peques". Para familias con menores hasta 15 meses.	3	9	9	21	0
	Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas sin morir en el interno". Para familias con hijos e hijas a partir de 10 años.	3	8	0	11	7
	Total	10	39	18	67	12



Municipio	Módulo / monográfico	Adultos		Menores	Total	Menores (Cuidados Infantiles)
		Hombres	Mujeres			
Alpedrete	Convivir con nuestros hijos e hijas adolescentes y no morir en el intento.	3	24	0	27	7
	Cómo detectar y qué hacer si tu hija sufre acoso escolar.	2	19	0	21	16
	Educación a niños movidos, despistados, ... o todo a la vez.	2	12	8	22	0
	Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas ...sin morir en el intento. Para familias con hijos e hijas hasta 9 años de edad.	1	8	0	9	7
	Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas sin morir en el intento. Para familias con hijos e hijas a partir de 10 años.	1	5	0	6	0
	Movimiento, danza y risa en familia.	2	9	14	25	0
	Total	11	77	22	110	30
Moralzarzal	Convivir con nuestros hijos e hijas adolescentes y no morir en el intento.	8	22	0	30	8
	Cómo detectar y qué hacer si tu hija sufre acoso escolar.	3	10	0	13	5
	Educación a niños movidos, despistados, ... o todo a la vez.	7	19	17	43	12
	Explorando con los 5 sentidos: taller para los más pequeños". Para familias con menores hasta 15 meses.	0	6	6	12	0
	Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas sin morir en el intento. Para familias con hijos e hijas hasta 9 años.	5	12	0	17	21
	Cómo hablar de sexo con tus hijos e hijas sin morir en el intento". Para familias con hijos e hijas a partir de 10 años.	4	17	0	21	12
	Movimiento, danza y risa en familia.	3	9	12	24	0
Total	30	95	35	160	58	

	Adultos		Menores	Total	Menores (Cuidados Infantiles)
	Hombres	Mujeres			
Total global	80	289	103	472	136
Porcentaje	16,95%	61,23%	21,82%	100%	

La distribución total de los participantes por municipios ha sido la siguiente:

Municipio	Participantes	%
Torrelodones	107	29,00%
Hoyo de Manzanares	49	13,28%
Alpedrete	88	23,85%
Moralzarzal	125	33,88%
Total	369	100%

La distribución total de participantes adultos desagregada por sexo ha sido la siguiente:

Municipio	Hombres	Mujeres
Torrelodones	29	78
Hoyo de Manzanares	10	39
Alpedrete	11	77
Moralzarzal	30	95
Total	80	289

También han participado en los monográficos “Cómo detectar y qué hacer si tu hijo/hija sufre acoso escolar”, “Educar a niños movidos, despistados,... o todo a la vez”, “Explorando con los 5 sentidos: taller para los más peques” y “Movimiento, danza y risa en familia”, un total de 103 menores.

Se ha prestado el servicio de cuidados infantiles en 5 monográficos. El número de menores atendidos por este servicio ha sido de 129 menores.



Escuela de Familia

5.2.C.3.7. Evaluación.

Valoración del equipo de psicólogos y monitores.

Los psicólogas y psicólogos que han impartido las sesiones han sido altamente valorados por los/as participantes tanto en su conocimiento de los temas tratados como en su competencia comunicativa y forma de “llegar a la persona”.

La coordinación por parte de la Mancomunidad THAM del programa ha mantenido una supervisión constante del desarrollo de las sesiones monográficas, lo que ha facilitado a los monitores la presentación al grupo; se ha apoyado el adecuado desarrollo de las sesiones y se ha mostrado un trato cálido y afectivo hacia los formadores y una actitud resolutoria ante los diversos problemas que han podido surgir.

La participación de los adultos se mantiene bastante estable y en esta ocasión los menores han participado conjuntamente con sus progenitores en cuatro monográficos: “Cómo detectar y qué hacer si tú hijo/hija sufre acoso escolar”, “Educar a niños movidos, despistados, ... o todo a la vez”, “Explorando con los 5 sentidos: taller para los más pequeños” y “Movimiento, danza y risa en familia”. Los cuidados infantiles se han realizado por voluntarios, guiados por educadores infantiles y es un servicio muy apreciado por las familias que lo utilizan.

Valoración del contenido y recursos didácticos e instalaciones.

Estos aspectos han sido altamente valorados, tanto por los participantes como por los técnicos responsables en todos los monográficos. Los participantes han cumplimentado cuestionarios de todos los monográficos.

La valoración se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja “Muy poco” y 5 es la puntuación más alta “Mucho”. Los aspectos valorados aparecen reflejados en la siguiente tabla que muestra las puntuaciones medias obtenidas del global de todos los monográficos.

Bloques	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal
Contenido	4,08	4,12	4,12	4,14
Organización	4,16	4,29	4,08	4,22
Formador	4,63	4,61	4,68	4,70
Satisfacción	4,25	4,32	4,39	4,48

5.2.C.3.8. Coste.

El coste global de este programa por todos los conceptos: formadores, difusión y cuidados infantiles ha sido de **6.083,31 euros**, de los cuales 4.568,31 € han sido asumidos por la Mancomunidad THAM y 1.515 € por el Ayuntamiento de Torrelodones.

5.2.C.4. Punto de Encuentro Familiar.

El Punto de Encuentro Familiar de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM es un lugar neutral donde, a los hijos de padres separados y en conflicto, o aquellos que se encuentran separados de sus progenitores por medidas de protección, se les posibilita mantener la relación con el progenitor no custodio, haciendo efectivo el cumplimiento de los regímenes de visitas establecidos por resolución judicial y velando por el derecho de los menores a mantener la relación con ambos progenitores, favoreciendo su desarrollo físico, afectivo, intelectual y emocional.



La protección del menor en un caso de divorcio conflictivo es el objetivo primordial, para ello es importante mantener la seguridad de que no se va a romper la relación padres-hijos, aunque se haya roto la relación entre los cónyuges.

5.2.C.4.1. Destinatarios.

Familias con menores, que tras atravesar una situación de separación conflictiva de los progenitores, son derivadas desde los juzgados para el cumplimiento efectivo de los regímenes de visitas establecidos en los convenios reguladores.

5.2.C.4.2. Objetivos.

- ① Facilitar el encuentro del hijo/a con el progenitor no custodio y su familia extensa a través de un espacio neutral que facilite la entrega y recogida del menor y las visitas.
 - Normalizar las relaciones paterno-filiales.
 - Evitar el sentimiento de abandono del menor.
 - Permitir a los niños y niñas que expresen sus sentimientos y necesidades sin miedo a contrariar las indicaciones de sus padre o madre.
 - Establecer con las familias en situación de ruptura los vínculos necesarios que permitan un apoyo para el buen desarrollo psíquico, afectivo y emocional del menor.
 - Coordinar las actuaciones de las diferentes instituciones implicadas, judiciales, sociales, al objeto de la normalización del cumplimiento del régimen de visitas de los menores entre los progenitores separados.
- ② Garantizar que el cumplimiento del régimen de visitas no suponga una amenaza para la seguridad del niño/a o del progenitor más vulnerable.

- Facilitar un régimen de visitas supervisadas en situaciones de violencia de género o violencia doméstica.
 - Recabar información sobre la dinámica relacional e interacción hijo–progenitor, mediante visitas supervisadas, que ayude a la defensa de los derechos de protección del niño/a.
 - Informar sobre situaciones conflictivas en la relación paterno–filial, como en el caso de negación de la misma por parte del menor.
 - Contener los conflictos entre los progenitores en el contexto de las visitas y prevenir episodios de violencia.
- 3 Orientar y apoyar a padres, madres y familiares, para que consigan la autonomía necesaria en el ejercicio de sus responsabilidades de atención y protección de los menores, sin la necesidad del Punto de Encuentro Familiar.
- Facilitar orientación profesional para la mejora de las relaciones y las habilidades de crianza de los progenitores tras la separación.
 - Prestar atención psico-social para que los progenitores superen el proceso de separación.
 - Facilitar la creación de vínculos saludables tras la separación, que permitan una relación adecuada entre progenitores y un buen desarrollo afectivo y emocional del menor.

5.2.C.4.3. Contenidos y metodología.

Al servicio del Punto de Encuentro Familiar se acude por derivación directa de los juzgados, para el cumplimiento de lo establecido en sus resoluciones, que pueden establecer alguno de los siguientes servicios de atención:

- **Servicio de recogida y entrega:** consiste en la recepción de los menores en el punto de encuentro por parte del progenitor custodio, para su recogida posterior por parte del progenitor no custodio, dentro de un espacio de control que evite situaciones de conflicto entre los progenitores. Los profesionales del servicio reducirán su labor al control del cumplimiento del régimen de visitas establecido judicialmente, saliendo los progenitores del centro en compañía del menor según este establecido en el régimen de visitas.
- **Servicio de visita vigilada:** consiste en la recepción de los menores en el punto de encuentro por parte del progenitor custodio y el encuentro del menor, dentro de las dependencias del Punto de Encuentro, con el progenitor no custodio, posibilitando la relación entre ellos, con una supervisión no continuada durante el desarrollo del encuentro. El objetivo es que las visitas puedan desarrollarse en el interior del centro sin necesidad de supervisión profesional.
- **Servicio de visita tutelada:** se realiza en las mismas condiciones que la visita vigilada, pero con una supervisión permanente del encuentro entre el

progenitor y su hijo/a, por parte del profesional. Éste es el encargado de vigilar y apoyar al progenitor en el ejercicio de sus roles y tareas supeditado al interés superior del menor.

- **Emisión de informes:** se da cuenta al juzgado de la observación registrada a lo largo de tres meses en relación con el cumplimiento o no de las medidas acordadas, así como de en qué condiciones llegan los menores y de sus interrelaciones con los progenitores.

5.2.C.4.4. Recursos humanos.

El Equipo Técnico del Punto de Encuentro Familiar está compuesto en la actualidad por una trabajadora social, una educadora social y un psicólogo que además realiza las labores de coordinación. Todas ellas con formación y/o experiencia en intervención en el ámbito de familia, y/o en mediación familiar y resolución de conflictos. Además del equipo técnico el Punto de Encuentro Familiar cuenta con una administrativa y una abogada para reforzar la calidad del servicio.

5.2.C.4.5. Temporalización.

El servicio del Punto de Encuentro Familiar se presta durante un total de 21 horas semanales, distribuidas de la siguiente manera:

- Viernes de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.
- Sábados de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.
- Domingos de 16:00 a 20:00 horas.
- Lunes de 11:00 a 14:00 horas (tareas administrativas y de coordinación).

5.2.C.4.6. Datos de las intervenciones realizadas.

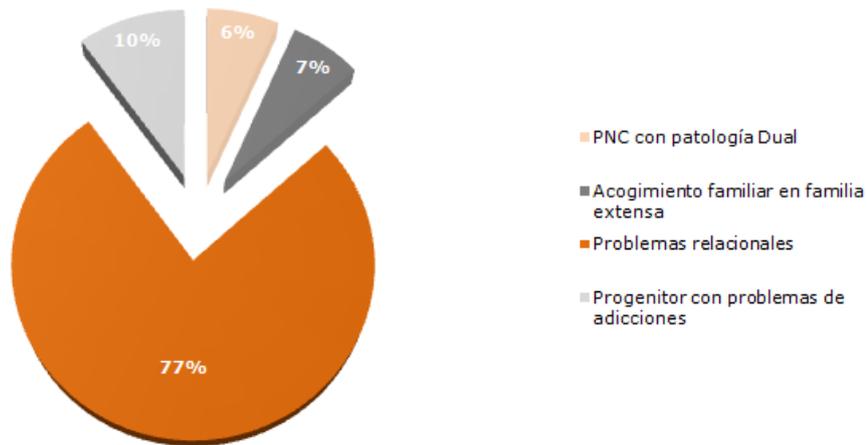
De enero a junio de 2017, se ha intervenido sobre 30 casos. El 77% de los casos atendidos son por conflictividad familiar (problemas relacionales, falta de acuerdo entre progenitores, largos periodos de tiempo sin que uno de los progenitores vea al o los menores, procesos judiciales abiertos a falta de resolución firme...), seguido por un 10% de los casos donde al menos uno de los progenitores tiene problemas de adicciones, añadido a otro 6% con problemas de patología dual (salud mental y adicciones).

En todos los casos atendidos, se observa que en un 30% de los casos uno de los progenitores tiene orden de alejamiento respecto del otro.

Según el sexo de los progenitores en el 80% de los casos (25 sobre 30) el progenitor custodio es la madre del menor, y el progenitor no custodio (que no convive con el menor) el padre del menor.

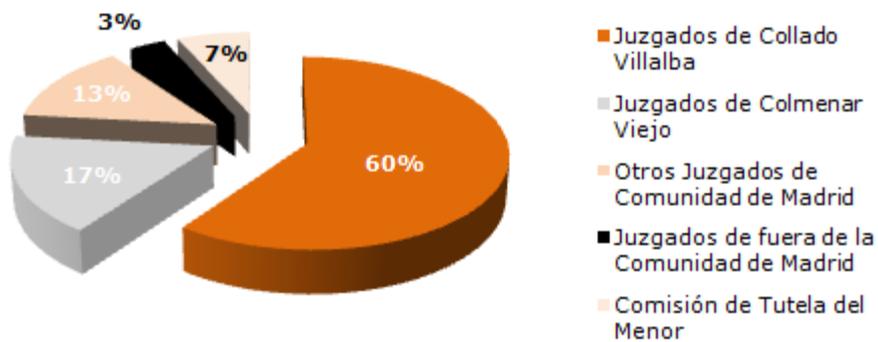


Situaciones familiares

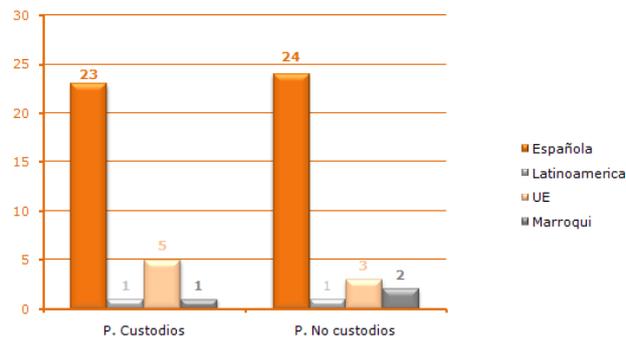


Las personas usuarias del recurso vienen derivadas por diferentes vías de acceso siendo el 74% derivadas de los juzgados de la zona (principalmente Collado Villalba y Colmenar Viejo).

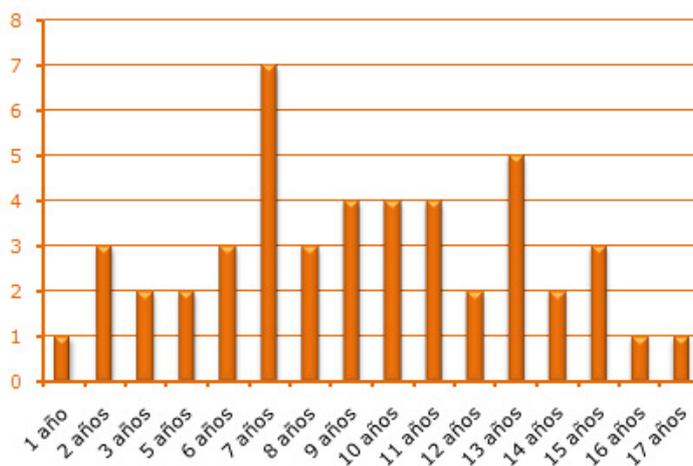
Entidades derivantes



La mayoría de los progenitores custodios, no custodios y acogedores son de nacionalidad española.



En el Punto de Encuentro Familiar se han atendido un total de 47 menores de edades comprendidas entre uno y diecisiete años. Destacar que el 61% se encuentran comprendidos entre los 7 y los 13 años.



5.2.C.4.7. Actividades realizadas.

Entrevistas iniciales. Una vez recibida la "Hoja de derivación al Punto de Encuentro Familiar", por alguna de las vías anteriormente señaladas, los técnicos del servicio se ponen en contacto con los progenitores de las familias, vía telefónica, para citarles a una primera entrevista individual en el centro. La finalidad de esta primera toma de contacto es la presentación del equipo de profesionales del Punto de Encuentro Familiar y las normas de funcionamiento del mismo así como dar a conocer las dependencias del Punto de Encuentro Familiar, donde se van a producir los encuentros con el fin de crear un clima acogedor y de confianza, sobre todo con los menores.

De enero a junio de 2017, se han realizado 24 entrevistas iniciales.

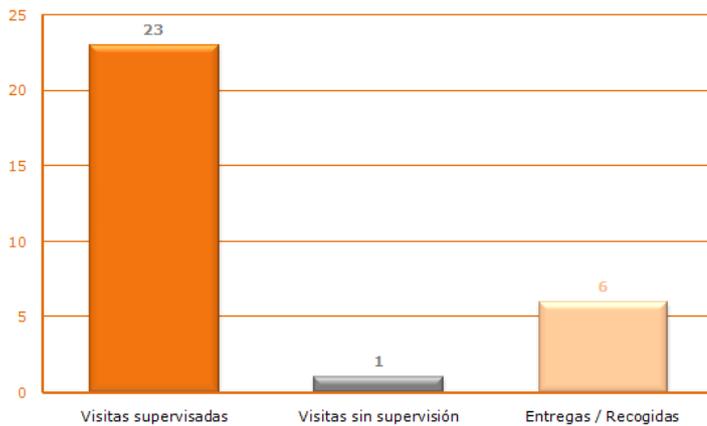
Entrevistas de seguimiento. De manera transversal en la intervención diaria, bien en momentos coyunturales (previos a la emisión de informes de seguimiento, antes de los periodos vacacionales) o cuando las circunstancias lo han requerido (situación de conflicto



entre usuarios, o con el equipo técnico del recurso y situaciones de incumplimiento de las normas), se ha intentado mantener una entrevista con cada uno de los progenitores, para conocer los diferentes puntos de vista del conflicto para poder generar un mayor acercamiento entre las partes de cara al bien del menor.

Se han realizado durante este período un total de 85 entrevistas de seguimiento.

Distribución de servicios. En cuanto a la distribución de los servicios prestados en cada caso, destaca que la gran mayoría son visitas del progenitor no custodio con sus hijos con supervisión del equipo técnico del punto de encuentro y que generalmente tiene carácter semanal y con una duración aproximada de dos horas.



5.2.C.4.8. Coste del servicio.

El coste de este servicio ha sido de **29.665,20 €** asumido por la Mancomunidad THAM.

Programa de Prevención, inserción y promoción social.

Área de
integración sociolaboral

Proyecto: Inserción



5.2.D.1. Servicio de Orientación Laboral (S.O.L.).

El Servicio de Orientación para el Empleo (SOL) es un espacio que pretende servir de apoyo a los participantes en su búsqueda de empleo. Este servicio se ha mostrado en estos últimos años como un espacio dinámico, en continuo cambio. Por ello ha habido que estar en permanente actualización metodológica, avanzando hacia la búsqueda de empleo adaptada a la estrategia 2.0.



Con la finalidad de mejorar las competencias en empleabilidad de las usuarias y usuarios, además del seguimiento individualizado (y la respuesta a las demandas particulares en las sesiones correspondientes) se ha integrado y erigido como esencial, dentro del Itinerario Orientador, el Taller Competencias digitales para la búsqueda de empleo, donde se desarrollan las habilidades esenciales para la búsqueda de empleo a través de las redes sociales profesionales.

5.2.D.1.1. Destinatarios.

Los destinatarios de este programa son personas residentes en los municipios que forman la Mancomunidad THAM y que, o bien se encuentren en situación de desempleo, o quieren mejorar la situación laboral. Entre los participantes se encuentran personas que tienen necesidad de orientación para un cambio de ocupación, o dificultades concretas como carencias formativas, desconocimiento o imposibilidad de acceso a internet u otras necesidades personales y/o relacionales. Deben ser derivados por el trabajador social de referencia.



5.2.D.1.2. Objetivos.

El objetivo principal es potenciar el desarrollo de las habilidades y competencias de las usuarias y los usuarios para facilitar su acceso al mercado laboral, favoreciendo así un grado adecuado de inserción e integración socio-laboral. Para ello se persiguen los siguientes objetivos específicos:

- 1 Motivar para afrontar en óptimas condiciones el proceso de búsqueda de empleo.
- 2 Supervisar el proceso de búsqueda de empleo aportando asesoramiento y acompañamiento en el mismo.
- 3 Mostrar las distintas herramientas de búsqueda de empleo y cómo hay que utilizarlas.
- 4 Enseñar a los/as usuarios/as cuáles son las distintas fuentes de búsqueda de empleo y cómo acceder a recursos de manera eficaz.
- 5 Poner a disposición de los usuarios los medios necesarios para establecer contacto con las fuentes de trabajo.
- 6 Mostrar alternativas que potencien la creatividad en la búsqueda activa.
- 7 Gestionar las ofertas de empleo disponibles.
- 8 Derivar a los/as usuarios/as, cuando proceda, a recursos o servicios especializados.

Servicio de orientación laboral.



5.2.D.1.3. Metodología y actuaciones del servicio.

Para acceder al servicio es necesario mantener una entrevista con el trabajador social de referencia que será quien valore la pertinencia de la derivación al programa.

Programa.

El programa propuesto abarca un itinerario integral de inserción laboral que incluye acciones individuales y grupales claramente diferenciadas. La combinación de estas acciones permite atender de manera más adecuada las demandas específicas planteadas por perfiles muy diversos, como son los/as participantes del programa.



El programa está conformado por las siguientes actuaciones:

Atención individual:

- Entrevista de acogida: para sentar las bases de la participación en el programa y para clarificar expectativas así como los objetivos de la intervención.
- Entrevistas individuales para realizar seguimiento del proceso de búsqueda y resolver dudas de los/as participantes.

Taller de Búsqueda Activa de Empleo (BAE): el taller se organiza en 3 sesiones de 2 horas en las que se abordan los siguientes temas:

- Objetivo profesional y planificación de la búsqueda de empleo.
- Red de contactos, CV y carta de presentación.
- Proceso integral de selección de personal y entrevista por competencias.

Taller de Competencias Digitales aplicadas a la búsqueda activa de empleo: se estructura en 3 sesiones de 2 horas en las que se abordan los siguientes temas:

- Conceptos, vocabulario y mejora de empleabilidad gracias al entorno 2.0.
- Servicios telemáticos de la demanda de empleo, redes profesionales y registro.
- Marca personal, blogs y webs personales.



Taller de Aplicaciones para la búsqueda de empleo en dispositivos móviles: se ha estructurado en 1 sesión de 2 horas en las que se abordan los siguientes temas:

- Donde se encuentran las apps.
- Las principales apps para la búsqueda de empleo.
- ¿Son útiles estas apps? Algunas recomendaciones.

Taller de Atención al cliente y venta telefónica: se ha estructurado en 1 sesión de 2 horas en las que se abordan los siguientes temas:

- Perfil profesional y contexto laboral.
- El contexto laboral.
- La atención al cliente.

Aula abierta de búsqueda: espacio en el que los/as participantes pueden acceder a recursos para su búsqueda de empleo (internet, teléfono e información especializada) para poner en práctica lo trabajado tanto en el taller de BAE como en el de Capacitación Digital, siempre con el apoyo de la técnica de empleo.

Metodología.

Como se ha explicado, el Servicio de Orientación Laboral ha combinado la intervención individual (acogida-acompañamiento) y grupal, en las que se han trabajado aspectos de desarrollo personal y profesional pautando actuaciones. Esta combinación ha permitido atender demandas concretas y enriquecer la intervención flexibilizándola y posibilitando la generación de itinerarios más personalizados.

Además, el servicio incorpora la **metodología del coaching**, para lograr una mayor efectividad de nuestros resultados. Con esta metodología hemos pretendido favorecer la implicación y autonomía de los/as participantes. Se han desarrollado sesiones teóricas, ejercicios prácticos, dinámicas grupales e intercambios de experiencias.

Las actividades que se han propuesto han sido eminentemente prácticas y han requerido de la participación activa de los beneficiarios, buscando las sinergias de las relaciones sociales que se hayan podido establecer. El afianzamiento de estas redes tiende a favorecer la búsqueda de empleo y la motivación durante el proceso de inserción.

Por último, hay que señalar que los contenidos y actividades incorporan aspectos transversales de igualdad y conciliación de la vida personal y laboral.

Recursos empleados

Los medios empleados para la ejecución del Servicio de Orientación Laboral han sido los siguientes:

- Técnica de orientación laboral.
- Coordinación técnica y administrativa por parte de la Mancomunidad THAM y de la entidad prestadora del servicio.
- Ordenadores.

- Conexión a internet.
- Teléfono móvil.
- Documentación en papel.
- Infraestructuras (salas) de la Mancomunidad THAM.
- Base de datos.

Coordinación del servicio.

La coordinación entre el equipo de trabajadores/as sociales y los técnicos de empleo es constante y con permanente retroalimentación sobre el desarrollo del Programa. Para ello se han llevado a cabo reuniones periódicas, envío de informes y comunicaciones internas.

5.2.D.1.4. Temporalización y lugar de realización.

HORARIO	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal
	Lunes	Jueves	Martes	Miércoles
9:30h – 11:30h	Taller BAE / Capacitación Digital / Taller Apps / Taller Atención al cliente	Taller BAE / Capacitación Digital / Taller Apps / Taller Atención al cliente	Taller BAE / Capacitación Digital / Taller Apps / Taller Atención al cliente	Taller BAE / Capacitación Digital / Taller Apps / Taller Atención al cliente
11:30h – 13:30h	Entrevistas / Aula abierta			

5.2.D.1.5. Número de participantes y actuaciones.

Intervención individual.

Un total de 224 participantes han accedido a atención individual, desde enero hasta junio de 2017. En total, se han realizado unas 750 entrevistas de orientación (entre 3 a 5 entrevistas por usuario/a) en este periodo.

Intervención grupal.

En el total de Talleres impartidos en este periodo del año 2017, han realizado los cursos con aprovechamiento un total de 210 usuarios en todos los municipios.

Taller de Búsqueda Activa de Empleo.

Se han finalizado 4 talleres de Búsqueda Activa de Empleo en Torrelodones, 4 en Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralzarzal.

A lo largo de los diferentes Talleres de Búsqueda de Empleo, el total de usuarios y usuarias derivados ha sido de 98 (en todos los municipios), de los cuales 90 han completado el taller; siendo los motivos de absentismo final: la incorporación a un empleo, la no disponibilidad horaria o por desistimiento.



La mayoría de los participantes en el SOL buscan trabajo en los sectores de limpieza, construcción, administración y comercio.

Taller de Capacitación Digital aplicada a la búsqueda de empleo.

Se han finalizado 4 talleres de Capacitación Digital en Torreledones, Hoyo de Manzanares y Alpedrete y Moralzarzal.

El total de usuarios y usuarias derivados a los talleres ha sido de 103 (en todos los municipios), de los cuales, 97 han completado el taller; siendo los motivos de abandono la incorporación a un empleo, la no disponibilidad horaria o el desistimiento.

Taller de Apps aplicadas a la Búsqueda de Empleo.

Se ha finalizado 1 taller en cada municipio.

El total de usuarios y usuarias al taller ha sido de 27 (en todos los Municipios), de los cuales 27 han completado el taller.

Taller de Atención al cliente.

Se ha finalizado 1 taller en cada municipio.

El total de usuarios y usuarias al taller ha sido de 33 (en todos los Municipios), de los cuales 33 han completado el taller.

Número de participantes que se han incorporado al mercado laboral.

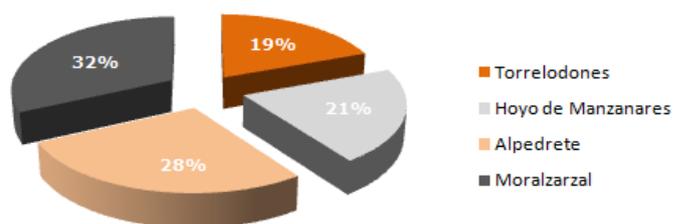
Respecto al número de personas que se han incorporado al mercado laboral (fruto de un proceso personal de búsqueda exhaustivo y gracias a sus propios recursos trabajados en en el proyecto) ha sido un total de 93 usuarios/as, un 41,5% de los usuarios del servicio. Las mayores posibilidades de empleo siguen estando en el servicio doméstico, en el cuidado de personas mayores y las últimas incorporaciones en puestos de auxiliar administrativo y cuidado de niños en el periodo vacacional.

5.2.D.1.6. Perfil de participantes.

A través de las tablas que se reseñan a continuación se puede extraer el perfil de las personas que han participado en el Servicio de Orientación Laboral. Durante este periodo ha habido una participación total de 224 personas.

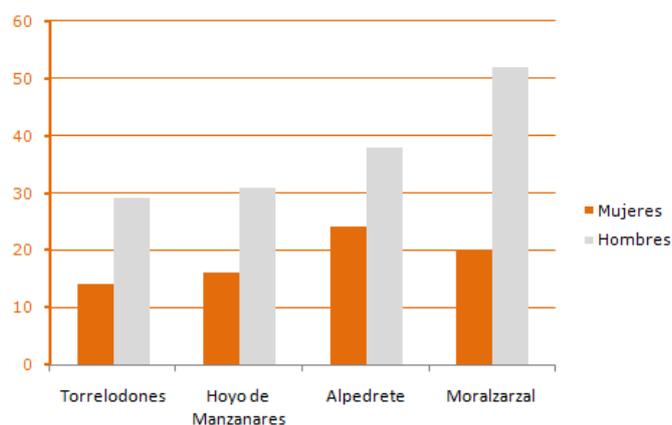
Total personas participantes por municipio

Municipio	Nº participantes	%
Torreledones	43	19,20
Hoyo de Manzanares	47	20,98
Alpedrete	62	27,68
Moralzarzal	72	32,14
Total	224	100,00



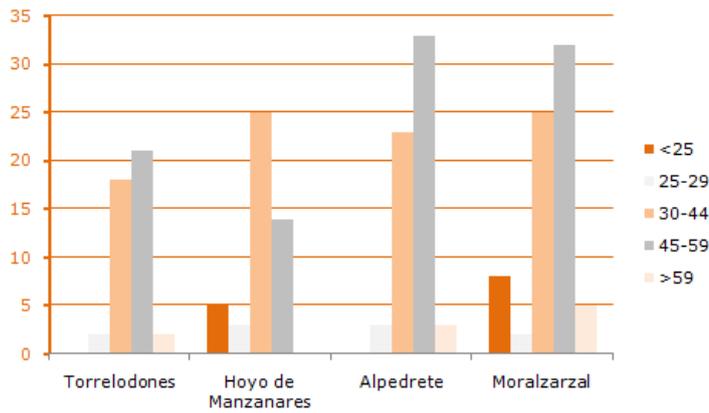
Sexo de los/as participantes:

Municipio	Mujeres		Hombres		Totales	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Torrelodones	14	32,56	29	67,44	43	19,20
Hoyo de Manzanares	16	34,04	31	65,96	47	20,98
Alpedrete	24	38,71	38	61,29	62	27,68
Moralzarzal	20	27,78	52	72,22	72	32,14
Total	74	33,04	150	66,96	224	100,00

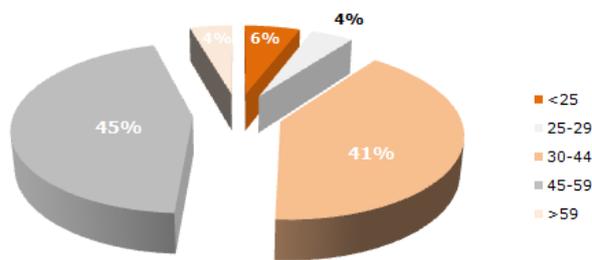


Edad de los/as participantes:

Municipio	<25	25-29	30-44	45-59	>59	Totales
Torrelodones	0	2	18	21	2	43
Hoyo de Manzanares	5	3	25	14	0	47
Alpedrete	0	3	23	33	3	62
Moralzarzal	8	2	25	32	5	72
Total	13	10	91	100	10	224



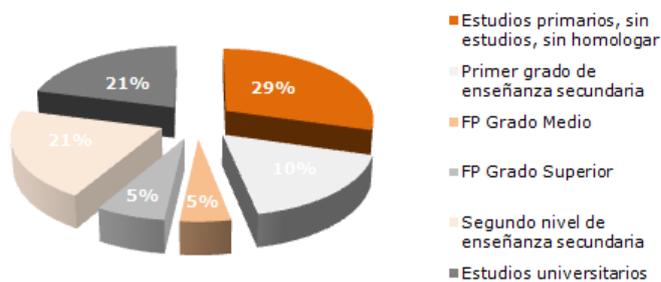
Porcentaje de participantes por edad



Nivel de estudios de los/as participantes:

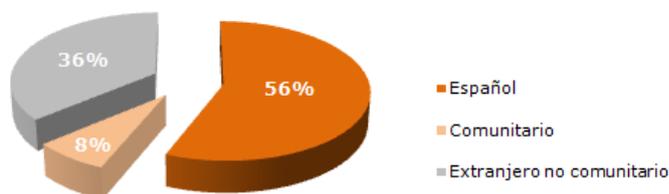
Municipio	Estudios primarios, sin estudios, sin homologar	Primer grado de enseñanza secundaria	FP Grado Medio	FP Grado Superior	Segundo nivel de enseñanza secundaria	Estudios universitarios	Total
Torrelodones	8	17	2	3	7	6	43
Hoyo de Manzanares	23	4	1	4	7	8	47
Alpedrete	20	8	1	3	17	13	62
Moralzarzal	15	10	7	5	15	20	72
Total	66	39	11	15	46	47	224
%	29,46	17,41	4,91	6,70	20,54	20,98	100,00

Porcentaje de participantes por nivel de estudio



Nacionalidad de los/as participantes:

Municipio	Español	Comunitario	Extranjero no comunitario	Total
Torrelodones	29	2	12	43
Hoyo de Manzanares	12	2	33	47
Alpedrete	38	8	16	62
Moralzarzal	47	5	20	72
Total	126	17	81	224
%	56,25	7,59	36,16	100,00



5.2.D.1.7. Evaluación del servicio.

Se ha llevado a cabo la evaluación de la satisfacción de los/as participantes en el programa mediante la realización de diferentes cuestionarios. Por un lado, tras la finalización de cada taller grupal, y por el otro, en el proceso de atención individual.

A continuación se presentan los resultados de las evaluaciones realizadas a lo largo de este semestre. Las puntuaciones se otorgan según una escala de 1 a 10 en la que 1 es la valoración más baja y 10 es la valoración más elevada.

Talleres de Búsqueda Activa de Empleo

	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Promedio
Instalaciones	8,33	8,00	9,17	8,00	8,38
Duración del taller	7,89	8,20	8,00	7,22	7,83
Contenidos	9,00	10,00	8,17	9,11	9,07
Formadora	9,50	10,00	9,50	10,00	9,75
Motivación	9,00	9,40	8,90	9,00	9,08
Mejora de habilidades	9,40	9,00	8,67	8,11	8,79
Correspondencia con expectativas	9,00	9,40	9,50	9,90	9,45
Comparación con otros servicios similares	9,00	10,00	9,50	9,33	9,46
Satisfacción general	8,89	9,25	8,93	8,83	8,98

Talleres de Competencias digitales para la búsqueda de Empleo

	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Promedio
Instalaciones	8,40	8,50	9,00	8,50	8,60
Duración del taller	7,75	7,75	8,75	7,17	7,85
Contenidos	10,00	9,50	9,00	9,83	9,58
Formadora	10,00	9,75	9,50	10,00	9,81
Motivación	9,00	9,25	8,50	9,50	9,06
Mejora de habilidades	8,75	9,25	8,50	9,83	9,08
Correspondencia con expectativas	9,00	9,00	8,50	9,33	8,96
Comparación con otros servicios similares	10,00	9,50	9,00	9,83	9,58
Satisfacción general	9,11	9,06	8,84	9,25	9,07

Talleres de Apps para búsqueda de empleo

	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Promedio
Instalaciones	8,33	8,00	9,17	8,00	8,38
Duración del taller	7,89	8,20	8,00	7,22	7,83
Formadora	9,00	10,00	10,00	10,00	9,75
Contenidos	9,50	10,00	9,50	10,00	9,75
Aplicabilidad	9,00	9,40	10,00	9,00	9,35
Correspondencia con expectativas	9,40	9,00	9,00	10,00	9,35
Recomendable	9,00	9,40	9,50	9,90	9,45
Comparación con otros servicios	9,00	10,00	9,50	9,33	9,46
Satisfacción general	8,89	9,25	9,33	9,18	9,16

Talleres de Atención al cliente

	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Promedio
Instalaciones	9,00	8,50	9,00	8,50	8,75
Duración del taller	7,75	7,80	8,75	7,17	7,87
Formadora	9,00	9,50	9,30	9,70	9,38
Contenidos	9,10	9,50	8,70	8,60	8,98
Aplicabilidad	9,00	9,25	8,50	9,50	9,06
Nuevos conocimientos	8,75	9,25	8,50	9,83	9,08
Correspondencia con expectativas	9,00	9,00	8,50	8,33	8,71
Recomendable	9,10	8,70	8,75	9,50	9,01
Comparación con otros servicios	8,50	9,50	9,00	9,83	9,21
Satisfacción general	8,80	9,00	8,78	8,00	8,89

En general, la satisfacción de los participantes en las acciones grupales es alta situándose en torno al 9 de puntuación general en todas las actividades.

Más concretamente, los aspectos más valorados son la formadora (9,67 de media) y la comparativa con servicios similares (9,43).

Por el contrario, el aspecto peor valorado han sido la duración (7,84 los participantes tienden a señalar que les gustaría que las actividades tuvieran mayor duración) y las instalaciones (8,53).

	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete	Moralzarzal	Promedio
Instalaciones	9,71	9,50	9,47	9,40	9,52
Técnico comprende tus necesidades	9,90	9,85	9,75	9,90	9,85
Técnico apoya en BAE	9,70	9,75	9,80	9,99	9,81
Técnico da seguridad	9,78	9,86	9,70	9,90	9,81
Técnico guía para responder demandas	9,62	9,77	9,78	9,60	9,69
Conocimientos del técnico	9,80	9,70	9,67	9,75	9,73
Mejora de motivación	9,10	9,60	9,57	9,20	9,37
Expectativas	9,30	9,50	9,80	9,00	9,40
Mejora HH y técnicas BAE	9,15	9,00	9,50	9,70	9,34
Comparación con otros servicios	9,60	9,80	9,30	9,20	9,48
Satisfacción general	9,57	9,63	9,63	9,56	9,60

La satisfacción general con la intervención individual es superior al 9 de media siendo lo más valorado están los conocimientos y atención a las demandas por parte de la técnica de empleo.

Evaluación global del servicio de enero a junio de 2017:

Las medidas de mejora que se han implementado y mantenido en el programa han sido:

- Implantación del taller de Apps móviles para la búsqueda de empleo, con el objetivo de familiarizar más a los participantes con el entorno 2.0.
- Implantación del taller de Atención al cliente con el objetivo de capacitar a los participantes en habilidades vinculadas con un puesto de trabajo.
- Se han mejorado los equipos informáticos aunque los participantes siguen demandando mejoras en ese aspecto.
- Coordinación con los trabajadores sociales de referencia de cada uno de los participantes, para desarrollar una intervención consensuada, calendarizando reuniones mensuales.



- Actualización continua de los contenidos de las actividades grupales, especialmente de los Talleres de Capacitación Digital, de tal manera que siempre haya contenidos novedosos e interesantes para los participantes.
- Se ha mantenido el espacio de aula abierta, tutorizada por la técnico de empleo, para facilitar los recursos de búsqueda a los usuarios que los necesiten.
- Atención especializada a participantes con mayores niveles de dificultad que, por sus características, no pueden acceder a recursos “normalizados”, organizando grupos de búsqueda que den respuesta a sus necesidades específicas.
- Intensificación del uso de de la aplicación de gestión interna GESTDOC de cara a la coordinación del programa con los Trabajadores Sociales, de manera que se intercambia información sobre la intervención desarrollada, de manera continua y detallada.
- Se ha ampliado la actividad a los viernes, de cara a compensar días festivos, a realizar atenciones individuales en aquellos municipios con mayor nivel de derivaciones y a realizar actividades grupales no calendarizadas en inicio.

Las líneas de mejora del programa se orientan en torno a las siguientes actuaciones:

- Mejorar las instalaciones y el equipo informático.
- Introducir contenidos relacionados con la mejora de la comunicación (telefónica, mail, etc.) en los grupos con menos habilidades.
- Implementar más acciones grupales relacionadas con competencias de profesiones concretas.
- Ampliar actividad a los meses de verano

5.2.D.1.8. Coste del servicio.

El coste de este programa, de enero a junio de 2017 ha sido de **16.981,20 €** asumidos por la Mancomunidad THAM.

Programa de Prevención, inserción y promoción social.

Área de
mayores y personas
dependientes

Proyecto: Mayores



5.2.E.1. Talleres y servicios de tratamiento.

Se ha realizado una importante cantidad de acciones formativas dirigidas a los mayores. Si bien cada municipio presenta unas necesidades diferentes, la mayoría de los talleres han tenido lugar en varios municipios de la Mancomunidad, ajustándose la programación ejecutada a los grupos e intereses de cada municipio.



A continuación se describen y valoran todos los talleres que se han impartido para mayores, los realizados desde octubre de 2016 a junio de 2017 y se señalan igualmente los que se han reiniciado en octubre de 2017. Se han desarrollado en los distintos municipios de la Mancomunidad **THAM**.

Además se incluye en este apartado el servicio de podología prestado de manera continuada en todos los municipios.

Los talleres realizados en los cuatro municipios han sido los siguientes:

5.2.E.1.A. Aula de Estimulación y Mantenimiento Cognitivo (Memoria).

Es un taller en el que básicamente se realizan actividades y ejercicios prácticos que previenen la pérdida de memoria.

5.2.E.1.A.1. Objetivos.

Objetivo general.

- ➊ Mejorar los problemas específicos de la memoria, a través del entrenamiento



y del aprendizaje en estrategias mnemotécnicas que faciliten el recuerdo, para desenvolverse mejor en las actividades de la vida diaria y mantener el mayor tiempo posible su independencia y su autonomía.

Objetivos específicos.

- 1 Mejorar los niveles de atención, memoria y agilidad mental.
- 2 Entrenar diferentes capacidades cognitivas (atención, percepción, memoria y capacidad de razonamiento lógico).
- 3 Estimular y activar el funcionamiento del sistema nervioso, para mejorar la recuperación de la información que nos llega por medio de los sentidos.
- 4 Reforzar la identidad de los usuarios, ganando confianza en sí mismos y seguridad.
- 5 Favorecer la comunicación, las habilidades sociales y prevenir el aislamiento.

5.2.E.1.A.2. Contenidos y metodología.

- Qué es la memoria, cómo funciona y sus tipos.
- Qué es el olvido, tipos y causas generales.
- Comprensión y manejo de estrategias mnemotécnicas y conductuales específicas para mejorar la memoria.
- Orientación espacial.
- Percepción, atención y desautomatización de hábitos.
- Ejercicios prácticos de estimulación cognitiva para trabajar atención, fluidez verbal, cálculo mental, creatividad e imaginación.



Participantes en el taller de Memoria

5.2.E.1.A.3. Temporalización y participación.

Torrelozones: se ha realizado octubre de 2016 a junio de 2017, en sesiones semanales de hora y media de duración. Las sesiones han tenido lugar en el aula 2 de la planta baja del Centro de Servicios Sociales. Se han realizado 6 grupos, cinco en horario de mañana y uno en horario de tarde. Se ha mantenido una media de 12 participantes en cada grupo de la mañana y de 7,3 en el de tarde. Este taller se reinicia en octubre de 2017.



Hoyo de Manzanares: se ha realizado desde octubre de 2016 a junio de 2017, en dos sesiones semanales de 1 hora y media de duración en horario de mañana. Las sesiones han tenido lugar en la parte superior del Centro de Servicios Sociales (los últimos meses en la sala de reuniones del Centro de servicios Sociales debido a cambios organizativos en la sala). Se ha realizado en 2 grupos de 16 personas, la media de participación ha sido de 12 personas en el primer grupo y 11 en el segundo grupo. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

Alpedrete: se ha realizado desde octubre de 2016 a junio de 2017. Se han realizado 5 grupos, 4 en el pueblo y uno en Los Negrales, con sesiones semanales de una hora de duración en cuatro grupos y de hora y media de duración en el otro grupo. Las sesiones se han impartido en el Centro de Mayores de Los Negrales, con participación media de 18 personas; y en el pueblo, en el Centro de Mayores; con una participación media en el Grupo 1 (Preventivo) de 14 personas, en el Grupo 2 (Refuerzo) de 6 personas, en el Grupo 3 (Preventivo) de 15 personas y en el Grupo 4 (Preventivo) de 14. Se realiza una sesión semanal en cada centro Municipal de mayores. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

Moralzarzal: se ha realizado desde octubre de 2016 a junio de 2017, en sesiones semanales de hora y media de duración. Ha habido dos grupos. Ha tenido lugar en la sala de usos múltiples de El Hogar (antes llamado Hogar del Mayor). Los grupos han tenido 25 participantes inscritos en cada grupo. La asistencia media ha sido de 15 personas en el grupo 1 y 16 personas en el grupo 2. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

5.2.E.1.A.4. Evaluación.

Torrelodones: los participantes se muestran muy satisfechos con los contenidos impartidos en el taller y la repercusión favorecedora en su vida cotidiana. Disfrutan acudiendo porque las actividades han sido dinámicas y se han respetado los gustos y aficiones de los asistentes lo que ha favorecido la adhesión al taller.

Los grupos han estado diferenciados por niveles, días y franjas horarias lo que ha permitido que el desarrollo del taller se ajuste a las necesidades de los participantes y en consecuencia se rentabilicen más sus capacidades y las relaciones sociales se fortalezcan.

De la misma manera, todos los grupos refieren que el monitor ha transmitido correctamente los contenidos de forma teórica y práctica adaptándose a ellos, utilizando materiales adecuados al aprendizaje y desarrollo de tareas.

Hoyo de Manzanares:

Grupo 1: Es un grupo de edad y formación muy heterogénea pues hay personas con estudios universitarios y otras con dificultades para leer y escribir, pero en el que se adaptan muy bien entre ellos. Es muy participativo, dicharachero y muy implicado. Les encantan hacer actividades orales y juegos grupales como el Un, Dos, Tres o Pasapalabra, en los que ponen en marcha mecanismos muy importantes para la memoria como la atención, asociación, el cálculo y la categorización. A pesar de las diferencias comentadas su motivación grande, por lo que se han ejecutado ejercicios orales y escritos de diferente complejidad, algunos de ellos muy complicados lo que les animaba a estar muy atentos durante la clase.



Grupo 2: La adaptación a la nueva profesora en este grupo ha sido buena. Se han mostrado muy motivados e interesados por los ejercicios y dinámicas llevados a cabo en el taller. Ha habido buena cohesión grupal, lo que ha propiciado situaciones divertidas, familiares y muy empáticas. Las personas con más dificultades han sido ayudadas por sus compañeros más aventajados, fundamentalmente en nivel educativo. Es un grupo que disfruta mucho compartiendo sus experiencias en los ejercicios de reminiscencias.

Alpedrete: en general los participantes en este taller se encuentran muy satisfechos/as con los contenidos impartidos en el taller y la repercusión favorecedora en su vida cotidiana. Disfrutan acudiendo porque las actividades son dinámicas y se ha respetado los gustos y aficiones de los/as asistentes lo que favorece la adherencia al taller. Igualmente señalan la importancia de la socialización que promueve.

Moralzarzal: igual que en otros municipios, los participantes en este taller se encuentran altamente motivados con esta actividad y tienen una asistencia regular.

La valoración de todos los talleres se realiza cumplimentando un cuestionario sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "muy poco" y 5 es la puntuación más alta "mucho".

Los resultados de la evaluación global de este taller por municipio se pueden ver en la siguiente tabla:

Bloques	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete pueblo	Alpedrete Los Negrales	Moralzarzal
Contenido	4,49	4,60	4,33	4,39	3,50
Organización	4,54	4,68	3,99	4,11	3,57
Formador	4,78	4,74	4,61	4,33	3,88
Satisfacción	4,81	4,91	4,68	4,78	3,75

5.2.E.1.A.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio ha sido de **17.538,00 €** asumido por la Mancomunidad. Se distribuye según el siguiente desglose:

Coste Taller de Memoria	
Torrelodones	7.603,50 €
Hoyo de Manzanares	2.386,50 €
Alpedrete	4.884,00 €
Moralzarzal	2.664,00 €
Total	17.538,00 €



5.2.E.1.B. Taller de Psicomotricidad.

5.2.E.1.B.1. Objetivos.

- ① Fortalecer el tono muscular.
- ② Incrementar la capacidad respiratoria y el esfuerzo cardiaco.
- ③ Mejorar los reflejos y el equilibrio.
- ④ Mejorar la sinergia motora de las reacciones posturales.
- ⑤ Mejorar la movilidad articular y ampliar su rango de movimiento.
- ⑥ Facilitar las relaciones sociales y la integración en su grupo.
- ⑦ Aumentar la autoestima y percepción positiva de las capacidades.

5.2.E.1.B.2. Contenidos y metodología.

Diversos aspectos relacionados con la promoción de la salud y el bienestar:

- Funcionamiento de nuestro cuerpo.
- El funcionamiento del cerebro.
- Envejecimiento natural y enfermedad.
- La importancia de una vida activa.

5.2.E.1.B.3. Temporalización y participación.

Torrelodones: este taller se ha impartido en Torrelodones entre los meses de enero a junio de 2017 en una sesión semanal. Se han formado en total 4 grupos y uno de refuerzo, con una duración de una hora cada uno. El grupo de refuerzo se creó para ofrecer a los mayores que quisieran la posibilidad de acudir un segundo día al taller de psicomotricidad, este grupo tiene un total de 25 personas inscritas. Los cinco grupos se han impartido en horario de mañana. Estos talleres se han llevado a cabo en las instalaciones del Centro Municipal de Servicios Sociales.

Los grupos se han conformado de la forma más homogénea posible teniendo en cuenta el nivel de movilidad y las limitaciones de cada uno de los participantes que los integran.

Este taller se reinicia en octubre de 2017.

Hoyo de Manzanares: el taller se ha desarrollado desde octubre de 2016 a junio de 2017. Ha tenido una duración de una hora a la semana en horario de mañana. Se ha realizado en la planta superior del Centro de Mayores ubicado en el Parque Alcántara. A lo largo del curso se han inscrito 17 personas y se ha constituido un grupo de 10 personas. Este taller se reinicia en octubre de 2017.



5.2.E.1.B.4. Evaluación.

Torrelodones: los participantes se muestran muy satisfechos con los contenidos impartidos en el taller y las actividades físicas realizadas.

Los grupos se han creado en función del nivel de movilidad de los participantes, lo que permite que los ejercicios físicos se ajusten a sus capacidades. De la misma manera, todos los grupos refieren que el monitor ha transmitido correctamente los contenidos de forma teórica y práctica, y las prácticas del taller han mejorado y/o mantenido la autonomía de éstos en su vida cotidiana.

Hoyo de Manzanares: los participantes se muestran muy satisfechos con los contenidos de este taller y con el profesor que imparte las clases. A través del taller se ha ofrecido un espacio de mejora de capacidad funcional y social, logrando que los participantes disfruten de una mejor calidad de vida.

Las sesiones de psicomotricidad están dirigidas a personas mayores que precisan una gimnasia de mantenimiento adaptada a sus limitaciones físicas, por lo que la propuesta de ejercicios ha sido variada y su dificultad ha ido aumentando según ha ido avanzando el grupo.

Las adaptaciones de los ejercicios a las limitaciones y posibilidades físicas de cada persona, han sido valoradas positivamente por el grupo.

Los resultados de la evaluación global de este taller se pueden ver en la siguiente tabla:

Bloques	Torrelodones	Hoyo de Manzanares
Contenido	4,68	4,55
Organización	4,60	3,89
Formador	4,91	3,50
Satisfacción	4,87	4,40

5.2.E.1.B.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a diciembre ha sido de **4.051,08 €** asumidos por la Mancomunidad y distribuidos según el siguiente desglose:

Coste del taller	
Torrelodones	3.300,88 €
Hoyo de Manzanares	750,20 €
Total	4.051,08 €

5.2.E.1.C. Aula de Informática.

5.2.E.1.C.1. Objetivos.

Objetivos generales.

- ① Ofrecer un espacio de ocio para la población de personas mayores y aprendizaje de contacto y profundización con las nuevas tecnologías.



- 2 Mejorar la calidad de vida del mayor y aumentar el grado de comprensión y conocimiento con su entorno.
- 3 Mantener una buena estimulación cognitiva y un adecuado equilibrio emocional.
- 4 Conocer el funcionamiento de los ordenadores.

5.2.E.1.C.2. Contenidos y metodología.

- Identificar las funciones de los ordenadores.
- Comprender las posibilidades de su uso en nuestra vida diaria.
- Aprender las funciones esenciales de los sistemas operativos (Windows 7/8/10).
- Aprender las utilidades más importantes: internet, correo electrónico, Messenger, Redes sociales (Twitter, Facebook).
- Inicio y profundización en el manejo de paquetes de ofimática: office (word, excel, power point, access).
- Inicio y profundización en el manejo de programas de gestión de fotografía y edición gráfica (Windows live) La Música y Los Videos. Reproductor de Windows media. Configuración Outlook con cuentas de correo.

Temario

Contenidos Nivel inicial:

- Tema 1. El ordenador. Los primeros pasos.
- Tema 2. Entorno Windows. Manejar las ventanas
- Tema 3. Dibujar, jugar y escribir con el ordenador.
- Tema 4. Navegar por la web. Buscar información.
- Tema 5. Correo electrónico. Comunicarse usando internet.

Contenidos Nivel medio:

- Tema 1. El escritorio de Windows7
- Tema 2. Organización de la información. Carpetas. Pendrive.
- Tema 3. Navegar por internet. Búsquedas, gestiones online, formación, entretenimiento, compras,...
- Tema 4. Correo electrónico. Comunicarse usando internet.
- Tema 5. Procesador de textos Word 2010.
- Tema 6. Presentaciones con PowerPoint 2010.

Contenidos Nivel Avanzado:

- Tema 1. Windows. Entornos de trabajo con Windows 7, 8 y 10. Herramientas del sistema. Mantenimiento del ordenador.
- Tema 2. Organización de la información. Tipos de archivos. Las carpetas.
- Tema 3. Las fotos. Visualizador de fotos y Galería Fotográfica de Windows Live.
- Tema 4. La música. Los videos. Reproductor de Windows media. Editor Windows Movie Maker.



Tema 5. Internet Navegador Google Chrome y sus aplicaciones: Google Drive, Youtube. Y Web 2.0 y Redes Sociales (Twitter, Facebook).
Tema 6. Creación de un sencillo Blog con la aplicación Blogger.

5.2.E.1.C.3. Temporalización y participación.

Torrelodones: el taller se ha desarrollado de octubre de 2016 a junio de 2017. Las actividades formativas se han organizado en 3 niveles (inicial, medio, y avanzado). Han sido 9 grupos de una hora y media semanal. En total se han realizado un total de 133 inscripciones al finalizar el curso el mes de junio.

Se han formado 6 grupos en sesiones de mañana y 3 grupos en sesiones de tarde. Todas las sesiones se han impartido en el aula de informática (aula 4 de la primera planta del Centro de Servicios Sociales de Torrelodones).

Se ha establecido un espacio de una hora de duración semanal para tutorías personalizadas. La tutoría se entiende como un elemento individualizador y personalizado que tiende a reconocer la diversidad del alumnado. Se les ha ofrecido además a todos los participantes un pequeño taller de 8 sesiones sobre Smartphones (Android). Se llevó a cabo entre los meses de marzo y abril con una hora de duración semanal y han participado un total de 26 alumnos.

Este taller se reinicia en octubre de 2017.

Hoyo de Manzanares: este taller se ha realizado de octubre de 2016 a junio de 2017, en sesiones semanales de hora y media de duración. Se han organizado las actividades formativas en 3 niveles: básico, medio y avanzado. Debido a la demanda se han impartido dos grupos de nivel medio.

En total se han inscrito al taller 65 personas habiéndose desarrollado cuatro grupos de informática, cada uno de ellos de 9 participantes. La media de participantes ha sido de 8 personas por sesión. El taller se ha llevado a cabo en el Centro de Cultura y todas las sesiones se han desarrollado en horario de mañana.

Este taller se reinicia en octubre de 2017.

Alpedrete: este taller se ha iniciado en octubre de 2016 hasta junio de 2017. Se imparte en dos sesiones semanales y se han organizado dos grupos (lunes-miércoles y martes-jueves).

La asistencia media registrada es de 8 personas por grupo, trabajando un sólo usuario por ordenador.

5.2.E.1.C.4. Evaluación.

Torrelodones: los participantes valoran positivamente el trabajo de la profesora. Destacan la adaptación de la profesora al grupo y los conocimientos que ha demostrado y transmitido, aunque el nivel de los alumnos no es homogéneo.

La franja de edad más representada entre los asistentes es la comprendida entre 65 y 74 años (58,54% de los participantes).

Hoyo de Manzanares: los asistentes han participado con regularidad, motivación e interés, habiéndose alcanzado los objetivos propuestos según los grupos establecidos en los tres niveles (básico, medio y avanzado). En el nivel medio es donde se acumula mayor cantidad de participantes.

El grado de satisfacción de los mismos es alto y evalúan como factores más positivos la claridad, calidad y utilidad de los contenidos, el trato personalizado, la paciencia de la profesora y la adecuación del taller a sus expectativas e intereses.

En general en estos talleres hay mucha demanda y se suelen quedar personas en lista de espera. Es por ello por lo que a propuesta de la población y dada la demanda existente, se va ofrece un grupo más de Informática en el curso 2017/2018, impartándose 5 grupos de Informática con una duración de hora y media cada grupo.

Alpedrete: los participantes se muestran muy satisfechos/as y existe una gran demanda de estos contenidos. Aunque señalan la necesidad de mejorar los equipos informáticos.

Los resultados de la evaluación global de este taller se pueden ver en la siguiente tabla:

Bloques	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete
Contenido	4,32	3,92	3,71
Organización	4,41	4,10	3,85
Formador	4,59	4,49	4,59
Satisfacción	4,56	4,48	4,06

5.2.E.1.C.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio ha sido asumido por los ayuntamientos de Torrelodones y Hoyo de Manzanares. Una trabajadora del Ayuntamiento de Torrelodones ha sido la monitora de los talleres de informática de este municipio.

El coste de estos talleres ha sido de **6,803,10 €**, de los cuales 3.158,10€ han sido asumidos por la Mancomunidad.

Coste Taller			
	Ayuntamiento	THAM	Total
Torrelodones	0,00	0,00	0,00
Hoyo de Manzanares	3.645,00	0,00	3.645,00
Alpedrete	0,00	3.158,10	3.158,10
Total	3.645,00	3.158,10	6.803,10



5.2.E.1.D. Taller de Manualidades.

5.2.E.1.D.1. Objetivos.

- 1 Favorecer la convivencia y prevenir el aislamiento.
- 2 Desarrollar habilidades manuales en diferentes técnicas.

5.2.E.1.D.2. Contenidos.

- Conocer técnicas de trabajo en madera, escayola y pintura principalmente.
- Se han trabajado también técnicas y materiales para la realización de las fofuchas, decoración de cristal con ácido, cartonaje, decoupage, texturas, reciclaje y bisutería (utilizando materiales como: tela, fieltro, arcilla polimérica, arpillera, jabones, cuerdas, goma eva, etc.).



Participantes en el taller de Manualidades

5.2.E.1.D.3. Temporalización y participación.

Torrelodones: el taller se ha desarrollado enero a junio de 2017 con dos grupos. Uno de los grupos se imparte por la mañana los martes y jueves, con una hora y media de duración y el otro grupo desde el mes de enero se imparte el martes por la tarde con una duración de tres horas. Las sesiones se han realizado en el aula 1 de la planta baja del Centro de Servicios Sociales de Torrelodones. La participación media ha sido de 10 personas. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

Hoyo de Manzanares: el taller se ha desarrollado de octubre de 2016 a junio de 2017, en sesiones semanales con una duración de dos horas en horario de mañana.

Se ha realizado en la parte superior del Centro de Servicios Sociales. A lo largo del curso se han inscrito 18 personas, constituyéndose un grupo de 13 personas. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

Alpedrete: el taller se ha desarrollado de enero a junio de 2017, en sesiones semanales de dos horas de duración. Las sesiones se han impartido en los Centros de Mayores de Los Negrals, con una participación media de 10 personas;

y del pueblo, con una participación media de 10 personas. Se realiza una sesión semanal de dos horas en cada Centro Municipal de Mayores. Este año algunas de las manualidades realizadas han sido: placas para las puertas de goma eva, técnicas de decoupage, muñecas fofuchas, trabajos con cuerdas, jabones, flores de arpillera.

Este taller se reinicia en octubre de 2017.

5.2.E.1.D.4. Evaluación.

En **Torrelodones** las participantes se muestran satisfechas con las distintas técnicas aprendidas.

En **Hoyo de Manzanares** los mayores han disfrutado de este taller, realizando distintos tipos de trabajos manuales. La profesora ha tratado de dar respuesta a los intereses individuales de cada participante.

En **Alpedrete** los/as participantes se muestran satisfechas con las distintas técnicas aprendidas. En el mes de enero se realizó un cambio de proveedor a petición de los/as asistentes que habían manifestado quejas con la anterior monitora por la escasa diversidad de técnicas trabajadas.

Los resultados de la evaluación global de este taller se pueden ver en la siguiente tabla:

Bloques	Torrelodones	Hoyo de Manzanares	Alpedrete pueblo	Alpedrete Los Negrals
Contenido	4,14	4,38	3,78	3,88
Organización	3,74	3,39	3,62	3,17
Formador	4,47	3,50	4,67	4,00
Satisfacción	4,38	3,88	4,58	4,92

5.2.E.1.D.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio se distribuye según el siguiente desglose:

Coste Taller de Manualidades			
	Ayuntamiento	THAM	Total
Torrelodones		5.340,00	5.340,00
Hoyo de Manzanares	1.134,00		1.134,00
Alpedrete		3.600,00	3.600,00
Total	1.134,00	8.940,00	10.074,00



5.2.E.1.E. Taller de Baile.

5.2.E.1.E.1. Objetivos.

- 1 Estimular el desarrollo integral de las facultades físicas y sensoriales de los mayores.
- 2 Favorecer el entretenimiento y la socialización.
- 3 Estimular la agilidad, coordinación y la memoria a través de la conciencia del cuerpo propio y del ajeno.
- 4 Desarrollar la expresión no verbal, la creatividad y la iniciativa propia.
- 5 Fomentar el gusto por la cultura musical.

5.2.E.1.E.2. Contenidos.

- Ejecución de cada uno de los bailes: tango, pasodoble, salsa, bachata, etc.
- Vocabulario técnico de los bailes.
- Realización de ejercicios coordinados y coreografías.



Participantes en el Taller de Baile

5.2.E.1.E.3. Temporalización y participación.

Torrelozones:

El taller de **bailes de salón** se ha desarrollado de octubre de 2016 a junio de 2017. Se han formado 3 grupos de bailes de salón con niveles distintos: inicial, medio y avanzado, las sesiones se han impartido los lunes y los miércoles, en la sala de usos múltiples y la duración de las mismas ha sido de una hora. El grupo inicial cuenta con una participación media de 14 personas, en este grupo la mayoría de las participantes son mujeres y hay cierto desánimo a la hora de formar las parejas, sobre todo por las mujeres que tienen que realizar el rol de hombre. En el grupo de nivel medio la media de participación es de 18 personas y en el grupo avanzado la media de participación es de 17 personas, este grupo está compuesto principalmente por matrimonios. La falta de asistencia generalmente se sigue produciendo por enfermedades, operaciones y problemas personales. Este taller se reinicia en octubre de 2017.



En el taller de **baile de flamenco y sevillanas** se han formado dos grupos, uno de nivel inicial y otro de nivel avanzado. El taller se ha impartido los martes y jueves por la tarde en el gimnasio del Centro de Servicios Sociales, con una hora de duración cada clase. En el mes de diciembre y dada la baja participación que existía se cerró el grupo inicial ofreciéndoles poder incorporarse al grupo avanzado, 5 personas deciden participar en el grupo avanzado mostrando gran satisfacción por la acogida recibida por parte del grupo, con alguna dificultad pero son capaces de seguir el ritmo del grupo avanzado.

El grupo avanzado comenzó con 26 personas, si bien la media de participantes ha sido de 18. El nivel de satisfacción de este taller es alto, se divierten y dado que llevan varios años participando hay cierto perfeccionamiento en los bailes aprendidos. En el mes de mayo se sustituyó a la profesora por su embarazo y la sustitución no solo no afectó a la marcha del grupo sino que incluso enriqueció las clases. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

Las sesiones de **baile libre** se han llevado a cabo de enero a junio, los sábados por la tarde (de 18:30 a 20:30 horas). La media de participantes ha sido de 25 personas. Cada mes y medio aproximadamente se celebran fiestas especiales: la fiesta de blanco y negro, Nochevieja, carnaval, la feria de Sevilla y el cierre fin de curso; todos los participantes vienen con trajes acordes a la fiesta a celebrar; la participación estos días aumenta considerablemente. El baile libre es muy valorado por todos los asistentes ya que varias personas de las que asisten es la única salida de ocio que tienen los fines de semana. La mayoría de los asistentes son personas que participan en el taller de bailes de salón y de flamenco, aunque también acuden algunas parejas de mayores de otros municipios. Este año acudieron dos familias con cinco niños, los mayores demandaron que sus bailes no eran compatibles con el baile de los menores y dado que los asistentes eran prioritariamente mayores se atendió su demanda dejando este espacio para este colectivo. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

Hoyo de Manzanares:

El taller de **baile de salón** se ha desarrollado de octubre de 2016 a junio de 2017, en dos sesiones semanales de una hora de duración cada una. Las sesiones se han llevado a cabo en la sala de la planta superior del Centro de Mayores en el parque Alcántara, excepto los últimos meses que debido a obras en el centro se ha trasladado la actividad a un local del municipio. Se han inscrito 25 personas a lo largo de todo el periodo, habiéndose establecido un grupo de 17 participantes. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

Se ha llevado a cabo también un **taller de sevillanas**, organizado por el Ayuntamiento. Se ha desarrollado de octubre de 2016 a junio de 2017, en sesiones semanales con una duración de una hora y media en horario de mañana. A lo largo del año se han inscrito 19 personas, y se ha constituido un grupo de 12 participantes. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

Alpedrete:

El taller de **baile de salón** se ha desarrollado de enero a junio de 2017, en dos sesiones semanales de una hora de duración, impartidas martes y viernes de 17,30h a 18,30h. en el Centro de Mayores de Alpedrete. El grupo está conformado por 22 plazas, donde la participación media ha sido de 14 personas. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

Moralzarzal:

El taller de **baile de salón** se ha desarrollado de enero a junio de 2017, en dos sesiones semanales de una hora de duración, impartidas los lunes y miércoles en El Hogar. El grupo está conformado por 25 plazas y se han cubierto en su totalidad, siendo la participación media de 16 personas. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

5.2.E.1.E.4. Evaluación.

En **Torrelodones**, los participantes en todos los grupos manifiestan una gran satisfacción con este taller y con los profesores, disfrutan, se integran dentro del grupo creando nuevos lazos de amistad, descubren una nueva forma de diversión sana y saludable realizando un ejercicio moderado; hay un aumento de su autoestima, vencen el miedo al ridículo y ejercitan la memoria al tener que recordar cada vez secuencias de pasos cada vez más largas y complejas.

En **Hoyo de Manzanares**, en general los participantes se muestran muy satisfechos con el taller y con los profesores que imparte las clases. Es un espacio en el que no solo aprenden a bailar, es un espacio también de diversión, de encuentro y comunicación. El taller de sevillanas sigue ejecutándose dada la demanda de sus participantes, que también encuentran en este taller un espacio de encuentro, de ocio saludable y actividad física.

En **Alpedrete** los/as participantes están muy satisfechos/as con este taller, además de disfrutar bailando, hacen ejercicio y nuevas amistades. Es un ambiente agradable y distendido. Los/as monitores (una pareja) saben adaptarse a las necesidades del grupo.

En **Moralzarzal**, en general los participantes se muestran muy satisfechos con el taller, con los bailes aprendidos y con los profesores que imparten las clases. Es un espacio en el que no solo aprenden a bailar, es un espacio también de diversión, de encuentro y comunicación para ellos.

Los resultados de la evaluación global de este taller se pueden ver en la siguiente tabla:

Bloques	Torrelodones		Hoyo de Manzanares		Alpedrete
	Baile Salón	Baile Flamenco	Baile	Sevillanas	
Contenido	4,30	3,92	4,50	3,75	3,92
Organización	3,81	4,05	3,19	3,06	3,90
Formador	4,60	4,44	4,67	3,15	4,50
Satisfacción	4,70	4,50	5,00	4,10	4,83

5.2.E.1.E.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio se distribuye según el siguiente desglose:

Coste taller de Baile de Salón	
Torrelodones	3.828,00 €
Hoyo de Manzanares	1.276,00 €
Alpedrete	1.276,00 €
Moralzarzal	1.247,00 €
Total	7.627,00 €

	Flamenco y Sevillanas		Baile Animación		Total
	Ayuntamiento	THAM	Ayuntamiento	THAM	
Torrelodones	0,00 €	1.957,50 €	0,00 €	1.472,00 €	3.429,50 €
Hoyo de Manzanares	783,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	783,00 €
Total	783,00 €	1.957,50 €	0,00 €	1.472,00 €	4.212,50 €

5.2.E.1.F. Taller de Yoga.

Los ejercicios de yoga se promueven con el fin de procurar una mayor calidad de vida y una mejora tanto física como psíquica de la persona.

5.2.E.1.F.1. Objetivos.

- ❶ Favorecer la relajación física, potenciando la autoestima y tomar conciencia de la propia imagen y la estructura corporal.
- ❷ Facilitar el control de procesos de ansiedad en los mayores.
- ❸ Potenciar cualidades del movimiento: equilibrio, flexibilidad, fuerza, resistencia, orientación en el espacio, coordinación.
- ❹ Promover el bienestar integral del mayor a través de la práctica del Yoga terapéutico y de la técnica del Mindfulness.
- ❺ Prevenir problemas derivados de una vida sedentaria o paliar los existentes: favorecer el equilibrio del sistema inmunológico, estimular la circulación de la sangre y conseguir una mayor flexibilidad de los músculos.

5.2.E.1.F.2. Contenidos.

Se realizan las principales técnicas de trabajo en hatha yoga. Los contenidos de las sesiones están conformados por:

- Ejercicios de calentamiento.



- Ejercicios de flexibilidad.
- Ejercicios para el retorno venoso.
- Técnicas de visualización.
- Práctica de asanas.
- Técnica de pranayama y relajación.



Participantes en el Taller de Yoga

5.2.E.1.F.3. Temporalización y participación.

Este taller se ha impartido en **Torrelodones** entre los meses de enero a junio de 2017. Hay 6 grupos en horario de mañana. Cada uno de estos 6 grupos está conformado por una media de 20 personas inscritas, con una participación media de 16 personas. Cada grupo cuenta con dos sesiones semanales de una hora de duración. Uno de ellos es impartido por una profesora del polideportivo municipal y los otros cinco por un profesor contratado.

En noviembre de 2016, se creó un grupo de refuerzo de una sesión semanal para aquellas personas que quisieran asistir un tercer día. Ha estado integrado por 18 personas, con una media de participación de 15 personas. En este grupo se han trabajado diversas herramientas para el aprendizaje de la relajación y la meditación, aplicándolas al día a día.

El taller se ha impartido en el gimnasio y en la sala de usos múltiples de la planta baja del Centro de Servicios Sociales. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

En **Moralzarzal**, este taller comenzó en octubre de 2015, por primera vez en este municipio, el taller de yoga con mucha aceptación. Ello se ha visto reflejado en la formación de 2 grupos con 20 inscritos cada uno. Los dos grupos comenzaron en octubre de 2016, con una media de asistencia de 12 personas. Las sesiones han tenido una duración de hora y media, los martes en El Hogar de 17:00 a 18:30h y de 18:30 a 20:00h.

5.2.E.1.F.4. Evaluación.

En **Torrelodones**, en general, los participantes se muestran muy satisfechos con este taller por los beneficios que obtienen a nivel de salud física y emocional. Las prácticas llevadas a cabo en los dos grupos de refuerzo han tenido un buen grado de aceptación y los participantes han manifestado un alto grado de satisfacción. Las valoraciones de ambos profesores han sido igualmente muy positivas.

En **Moralzarzal** en general los participantes se muestran muy satisfechos con este taller por los beneficios que obtienen a nivel de salud física y emocional. Las valoraciones de la profesora han sido igualmente muy positivas.

Bloques	Torrelodones	Moralzarzal
Contenido	4,34	4,69
Organización	4,11	4,37
Formador	4,65	4,72
Satisfacción	4,68	4,81

5.2.E.1.F.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio se distribuye según el siguiente desglose:

	Ayuntamiento	THAM	Total
Torrelodones	7.961,80 €	0,00 €	7.961,80 €
Moralzarzal	0,00 €	2.446,62 €	2.446,62 €
Total	7.961,80 €	2.446,62 €	10.408,42 €

5.2.E.1.G. Taller de Taichi.

El Taichi es una práctica encaminada a eliminar la rigidez y la tensión, al poner en movimiento a todo el cuerpo integrado estructural y energéticamente. Este taller se realiza sentado.

5.2.E.1.G.1. Objetivos.

- ❶ Beneficiar a sus usuarios fortaleciéndoles el cuerpo, la mente y el espíritu, y beneficia a su organización capacitándola para prestar un servicio de reconocido valor preventivo-terapéutico.
- ❷ Mantenerlos lo más activos posible y saludables.
- ❸ Prevenir, rehabilitar diversas dolencias muy comunes entre esta población.

5.2.E.1.G.2. Contenidos.

Se realizan ejercicios que:

- Reducen la rigidez física y mental, fortalecen al mismo tiempo la musculatura y las articulaciones, reducen el desgaste óseo y mejoran la estabilidad corporal y el control del equilibrio.
- Como consecuencia inmediata de esta mejora física, el riesgo de caídas disminuye en un 50%.
- Disminuyen el dolor, mejoran la movilidad y previenen las secuelas invalidantes de la artritis.
- La sensación de paz y armonía que provocan tiene un efecto desestresante inmediato, por lo que disminuye la presión arterial, la frecuencia cardiaca y la respiratoria.



- Repercute profundamente sobre la mente y el espíritu, logrando activar y promover una actitud mental positiva hacia la vida.
- Fortalecen el sistema inmunológico.

5.2.E.1.G.3. Temporalización y participación.

Torrelodones: este taller se ha impartido entre los meses de enero a junio de 2017, hay un grupo integrado por 15 personas inscritas, con una media de asistencia de 12 personas. El taller ha tenido dos sesiones semanales de una hora de duración cada una de ellas, y se ha impartido en horario de tarde. Se ha realizado en el gimnasio del Centro de Servicios Sociales de Torrelodones. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

Moralzarzal: dentro de las actividades programadas y financiadas por el Ayuntamiento de Moralzarzal, la Mancomunidad ha coordinado un taller de Tai Chi entre los meses de octubre 2016 a junio de 2017. Se han formado dos grupos, se han realizado en dos sesiones semanales de una hora de duración, en la sala de usos múltiples de El Hogar. Han participado 25 personas. Ha habido una media de asistencia de 16 personas en cada grupo. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

5.2.E.1.G.4. Evaluación.

En **Torrelodones** y **Moralzarzal**, los participantes se muestran muy satisfechos con este taller por los beneficios que obtienen a nivel de salud física y emocional.

Los resultados de la evaluación global de este taller se pueden ver en la siguiente tabla:

Bloques	Torrelodones	Moralzarzal
Contenido	4,00	5,00
Organización	3,99	4,48
Formador	4,48	5,00
Satisfacción	4,45	5,00

5.2.E.1.G.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio, en Torrelodones, ha sido de **1.352,78 €** asumido por el Ayuntamiento.

5.2.E.1.H. Taller de Pilates.

Es un taller en el que se realizan actividades físicas de fácil adaptación a las personas mayores, con una programación de ejercicios adaptados a las limitaciones propias de la edad. Es una alternativa terapéutica que ofrece distracción y recreo a las personas usuarias.



5.2.E.1.H.1. Objetivos.

- ❶ Prevenir el deterioro físico y cognitivo.
- ❷ Incrementar la capacidad aeróbica.
- ❸ Mejorar capacidades perdidas o debilitadas.

5.2.E.1.H.2. Contenidos.

Se realizan ejercicios para:

- ❑ Aprender a estabilizar el cuerpo a través de la oposición de movimientos.
- ❑ Controlar el movimiento iniciándolo desde su fuente correcta.
- ❑ Aprender a concentrarse en el movimiento correcto.
- ❑ Aprender la importancia de la transición entre cada ejercicio y el sistema total.
- ❑ Comprender la importancia de la exhalación para estimular la respiración.
- ❑ Controlar la precisión del cuerpo. Prestar especial atención al óptimo alineamiento del cuerpo.

5.2.E.1.H.3. Temporalización y participación.

Este taller se ha realizado en **Torrelodones**, se han creado 10 grupos de Pilates, dado que es un taller muy demandado. Los 10 grupos se han desarrollado de octubre de 2016 a junio de 2017. De estos 10 grupos, 8 se impartían por la mañana y 2 por la tarde. El taller de Pilates se realiza en dos sesiones semanales por grupo, de una hora de duración cada una de ellas. De los 10 grupos, 7 se han llevado a cabo en el gimnasio, 2 en la sala de usos múltiples de la planta baja y uno en la biblioteca del Centro de Servicios Sociales de Torrelodones. Cada grupo ha estado integrado por 20 participantes, con una media de asistencia de 14 personas por grupo. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

Por otro lado, se han creado 2 nuevos grupos de Pilates “preventivo” dirigidos a un perfil de participantes más limitados físicamente. Se han llevado a cabo en horario de mañana en la biblioteca del Centro de Servicios Sociales de Torrelodones. Este taller se imparte en dos sesiones semanales por grupo, de una hora de duración cada una de ellas. Cada grupo estaba integrado por 19 participantes, con una media de asistencia de 12 personas por grupo.

5.2.E.1.H.4. Evaluación.

Todos los participantes se muestran muy satisfechos con este taller por los beneficios que obtienen a nivel de salud física y emocional. La valoración del profesor que lo imparte por parte de los participantes es excelente. Es un taller muy demandado, motivo por el que cada año se van creando nuevos grupos, incrementándose la media de asistencia respecto a los pasados años.

Bloques	Torrelodones
Contenido	4,60
Organización	4,57
Formador	4,91
Satisfacción	4,90

5.2.E.1.H.4. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio ha ascendido a **17.142,07 €**, asumido por el Ayuntamiento de Torrelodones.

5.2.E.1.I. Talleres de Idiomas: Inglés, Francés y Alemán.

Se trata de facilitar a los mayores un espacio para el aprendizaje de la lengua inglesa, francesa y alemana. Se enseñan contenidos funcionales y se les transmiten de forma amena y muy lúdica para no hacerles la clase aburrida. Se utiliza la metodología didáctica de la Universidad de Cambridge.

5.2.E.1.I.1. Objetivo.

- ① Conocer aspectos básicos y operativos del idioma inglés, francés y alemán.

5.2.E.1.I.2. Contenidos.

Contenidos de los grupos de nivel inicial o básico.

- Vocabulario básico primero como colores, días de la semana, meses.
- Preguntas básicas y vocabulario para ocasiones especiales como viajes.
- Iniciación a los verbos y su conjugación.
- Ejercicios de comprensión y pronunciación.

Contenidos de los grupos de nivel medio y alto.

- Hablar, leer, escribir y escuchar para comunicarse con fluidez y seguridad en situaciones habituales de la vida diaria.
- Comprensión de los textos tanto orales como escritos .
- Dar y pedir informaciones en inglés ó en francés.

5.2.E.1.I.3. Temporalización y participación.

Estos talleres se han realizado en Torrelodones.



- **Taller de Inglés:** las sesiones se han desarrollado de octubre de 2016 a junio de 2017. Hay 7 grupos con dos monitores distintos; una monitora proviene del Ayuntamiento e imparte clase a 4 grupos, las clases de 3 de estos grupos se imparte los lunes y miércoles con una duración de 1 hora y otro se imparte los viernes con una hora y media de duración. La otra monitora de la empresa privada Canterbury imparte clase a los 3 grupos más avanzados. La duración de las clases es de una hora los lunes y los miércoles. Las clases se imparten en el aula 2 y 3 de la planta baja del centro de Servicios Sociales, excepto en un grupo que se imparte en la Biblioteca el miércoles y el lunes en el aula 2.

En el grupo 1 la media de participantes ha sido de 13, muy heterogéneo en edades pero con un nivel de dominio del idioma similar lo que ha permitido avanzar con rapidez y agilidad. En el grupo 2 la media de participación ha sido de 11, con un nivel de dominio del idioma muy diverso, se partió de un nivel de conocimiento básico por lo que los avances han sido rápidos y satisfactorios. En el grupo 3 la media de participación ha sido de 14 personas, con un nivel del dominio del idioma muy heterogéneo a pesar de haber realizado prueba de nivel al comienzo de curso, si bien muestran satisfacción porque han conseguido fluidez para al expresarse en otro idioma, varios de los participantes agradecen que la profesora sea nativa. En el grupo 4 la media de participantes ha sido de 13. Todos eran compañeros de cursos anteriores lo que ha hecho partir de un nivel homogéneo favoreciendo el aprendizaje y la satisfacción en general. Es un grupo con un nivel académico alto y muchos de ellos tienen conocimientos de otras lenguas principalmente del francés.

En el grupo 5 la media de participantes ha sido de 15, es un grupo muy homogéneo en el nivel de conocimiento del inglés por lo que el aprendizaje ha sido muy rápido y ameno. En el grupo 6 la media de participantes ha sido de 14. Es un grupo que se esfuerza y trabaja mucho y reclaman constantemente tareas para realizar en casa, manifiesta el gran progreso gramatical obtenido este curso evitando los errores en la expresión oral. En el grupo 7 la media de participantes ha sido de 12, la mayoría de los participantes era de nueva incorporación y contacto con el idioma. El grupo muestra satisfacción e interés para seguir aprendiendo inglés.

Destacar que toda la clase, en los grupos que imparte la profesora nativa son en inglés e incluso las explicaciones y aclaraciones de cualquier pregunta; manifiestan haber adquirido un gran dominio del idioma oralmente.

Todos los grupos han valorado como muy positivo las proyecciones de distintas películas realizadas cada trimestre que después han comentado en clase.

Este taller se reinicia en octubre de 2017.

- **Taller de Francés:** el taller se ha desarrollado de octubre de 2016 a junio de 2017 en el aula 3 del Centro de Servicios Sociales. Se han formado 3 grupos y las clases se han realizado los martes y jueves con una hora de duración cada día en cada grupo. Se han establecido tres niveles de aprendizaje: inicial, medio y avanzado.

En el grupo inicial comienzan el taller 13 personas, 3 cursan baja por motivos de enfermedad y la media de participantes ha sido de 7, al ser un

grupo reducido se ha podido trabajar de forma casi individualizada. El libro de texto utilizado ha sido "Le Francais avec des jeux et des activités". En diciembre se cierra este grupo dada la baja participación y se les ofrece la posibilidad de asistir como oyentes en el grupo de nivel intermedio.

En el grupo intermedio comienzan el taller 20 personas y la media de participación ha sido de 18. El libro de texto utilizado, ha sido "Je vis en France" y además se ha trabajado con libros de diálogos de historias breves, artículos de actualidad, poesía, historia y costumbres francesas. Dado que el número de participantes era elevado han trabajado más de forma individualizada y han mostrado satisfacción por los conocimientos adquiridos no solo en la comunicación oral sino también escrita.

En el grupo avanzado comienzan el taller 22 personas y la media de participación ha sido de 16. Es un grupo con un buen nivel de francés, el libro de texto utilizado ha sido "D' aventures", además de utilizar fotocopias de otros libros y temas de actualidad. Destacar que es un grupo con muy buen nivel de francés y muestran gran compromiso en su asistencia e interés en el aprendizaje. Varios de los participantes tienen hijos en Francia, Bélgica y Suiza, incluso uno de ellos tiene una cónyuge francesa.

En cada trimestre se ha proyectado una película que posteriormente se ha comentado en clase, experiencia que les ha resultado muy positiva.

Este taller se reinicia en octubre de 2017.

Participantes en el Taller de Inglés



- **Taller de Alemán:** el taller se ha impartido desde octubre de 2016 hasta junio de 2017. Se ha creado un solo grupo y se ha impartido los martes y jueves con una hora de duración cada día. Comenzó el curso con 12 personas pero posteriormente se incorporaron 4 personas más. La media de participación ha sido de 15 personas. El cambio de profesora respecto de la del curso anterior ha sido muy positivo, al desconocer el nivel del dominio del idioma en el grupo, se realizó una prueba de nivel oral y escrita, lo que facilitó identificar el nivel de cada participante. Es un grupo muy heterogéneo pero con un nivel cultural alto. En consenso con el grupo optó por trabajar con el método "MENSCHEN", método que les ha permitido adquirir conocimientos suficientes para poder desenvolverse en un entorno germanohablante. Cada participante ha tenido el libro de texto, el libro de ejer-

cicios y su CD audio. Lo que les ha permitido no solo trabajar en clase sino también en su propio domicilio. Han destacado la implicación de la profesora, su formación y su profesionalidad.

Este taller se reinicia en octubre de 2017.

5.2.E.1.I.4. Evaluación.

Los participantes se muestran muy satisfechos con los contenidos de estos talleres y con los conocimientos adquiridos. Destacan como muy positivo la entrega y profesionalidad de las monitoras. La sustitución de la profesora del ayuntamiento ha supuesto que todos los grupos hayan tenido que adaptarse a los cambios, han agradecido que desde el primer día hayan podido contar con dicha sustitución y que fueran profesores nativos, aunque obviamente para algunos de los participantes les ha supuesto un esfuerzo de adaptación.

Bloques	Inglés	Francés	Alemán
Contenido	3,53	3,97	4,57
Organización	3,48	4,04	4,49
Formador	3,86	4,42	5,00
Satisfacción	4,22	4,34	4,91

5.2.E.1.I.5. Coste del taller.

El coste de los talleres de idiomas ha sido asumido por el Ayuntamiento de Torrelodones y se distribuyen según el siguiente desglose:

	Ayuntamiento
Inglés	4.884,00 €
Francés	3.330,00 €
Alemán	1.665,00 €
Total	9.879,00 €

5.2.E.1.J. Taller de Gimnasia.

5.2.E.1.J.1. Objetivos.

- ❶ Mejorar la calidad de vida del mayor a través de la adquisición de hábitos saludables de práctica deportiva adecuados a su capacidad y patologías.
- ❷ Proporcionar a los mayores un espacio de ejercitación corporal.

- 3 Mejorar la agilidad y coordinación motora.
- 4 Prevenir problemas derivados de una vida sedentaria o paliar los existentes.
- 5 Fomentar la actividad física al aire libre por las rutas existentes en el entorno del municipio.

5.2.E.1.J.2. Contenidos.

- Realización de ejercicios sencillos de gimnasia con implicación de todos los grupos musculares.
- Posturas correctas y formas de prevenir y evitar lesiones o paliar las existentes.
- Equilibrio y coordinación motora.
- Se realizan ejercicios grupales e individuales.

5.2.E.1.J.3. Temporalización y participación.

Alpedrete.

Gimnasia: en Alpedrete pueblo de octubre a junio de 2017 se han realizado 6 grupos (cinco de activos y uno de frágiles), de tal forma que se han realizado 4 talleres para mayores activos en el pueblo, un grupo en Los Negrales y un taller para mayores frágiles: personas con patologías severas pero con una mínima capacidad funcional.

Las sesiones para todos los grupos anteriores se han realizado con una duración de dos a tres horas semanales en el centro municipal de mayores de Alpedrete.

La participación media por grupo ha sido: Grupo 1 de 14 personas, Grupo 2 de 16 personas, Grupo 3 de 12 personas, Grupo 4 de 21 personas, Grupo 5 de mayores frágiles de 14 y Grupo 6 de Los Negrales de 21 personas, donde se ha formado un grupo más heterogéneo, de mayoría activos, cuyas sesiones se realizan dos veces por semana durante 1 hora en el polideportivo municipal de Los Negrales.

Además, en el Gimnasio del Centro Municipal de Mayores se han realizado sesiones individualizadas de ejercicios.

Mayores Activas: de octubre de 2016 a junio de 2017 se han realizado dos talleres de ejercicio físico específico para mujeres que cuentan con una media de participación de 12 personas en el Grupo 1 y 15 personas en el Grupo 2.

Ejercicio al aire libre: Se ha realizado otro taller de "Ejercicio al Aire Libre" de octubre a junio 2017 y en el que han participado una media de 5 personas.

La impartición de todos los talleres, de octubre a junio 2017, se ha realizado con monitores pertenecientes a la plantilla del Ayuntamiento de Alpedrete.

Estos talleres se reinician en octubre de 2017.

Moralzarzal.

En el Ayuntamiento de Moralzarzal se ha financiado, a través del programa de Actividades para Mayores del Ayuntamiento, un taller de gimnasia en El Hogar. Han asistido un total de 108 mayores. Se han formado 3 grupos de 25 plazas cada grupo, la participación media del grupo 1 ha sido de 17 y de los grupos 2 y 3 ha sido de 15 personas. La Mancomunidad ha coordinado este taller de octubre a junio, en dos sesiones semanales de una hora de duración.

Este taller se reinicia en octubre de 2017.



Participantes en el Taller de Gimnasia

5.2.E.1.J.4. Evaluación.

Alpedrete: son talleres muy bien valorados y la media de asistencia es alta. Sobre todo es muy valorado el hecho de que se adaptan a las necesidades y situaciones de las personas mayores que participan.

La valoración global de estos talleres de distintas modalidades de la gimnasia realizados en Alpedrete es la siguiente:

Bloques	Pueblo	Los Negrals
Contenido	4,08	4,45
Organización	4,05	3,83
Formador	4,63	4,58
Satisfacción	4,86	4,95

Moralzarzal: como en otros años, en general es una actividad muy valorada por los mayores que encuentran en ella una forma agradable de realizar deporte o actividades físicas a pesar de su patología. Valoran igualmente de forma muy positiva a los monitores del taller.

5.2.E.1.J.5. Coste del taller.

Los talleres de gimnasia han sido financiados en ambos municipios por los Ayuntamientos. En Alpedrete los monitores son trabajadores en plantilla del Ayuntamiento y en Moralzarzal se ha financiado a través del programa para mayores del municipio.

5.2.E.1.K. Taller "Redescubrir el Arte".

5.2.E.1.K.1. Objetivos.

Es un taller que tiene como objetivo ofrecer contenidos que permitan a las personas mayores de Torrelodones familiarizarse y sensibilizarse con aspectos de la historia del arte. Es un medio didáctico para trabajar también aspectos sociales y una serie de valores estéticos y culturales que favorecen el crecimiento personal.

5.2.E.1.K.2. Contenidos.

El temario desarrollado ha sido el estudio de la historia del arte desde mediados del siglo XIX hasta la primera guerra mundial. Antecedentes de los pintores modernos en el siglo XVIII, impresionismo, simbolismo, los padres de las vanguardias (Van Gogh, Munch, Cezanne...) y las primeras vanguardias históricas, como el cubismo, el futurismo, el brucke o los fauves. Todo ello desde un punto de vista multidisciplinar a ser posible y compaginando las explicaciones teóricas con pequeñas prácticas para experimentar con técnicas artísticas o jugar con el arte.

5.2.E.1.K.3. Temporalización y participación.

Este taller se ha realizado en Torrelodones, de octubre a junio de 2017. Se han formado cuatro grupos con una sesión semanal cada uno de hora y media de duración. Se ha llevado a cabo en el aula de usos múltiples de la planta primera del Centro de Servicios Sociales de Torrelodones. La participación media ha sido de 62 personas.

Este taller se reinicia en octubre 2017.

5.2.E.1.K.4. Evaluación.

En general los participantes se muestran muy satisfechos. La valoración realizada es la siguiente:

Bloques	Torrelodones
Contenido	4,51
Organización	4,52
Formador	4,98
Satisfacción	4,91

5.2.E.1.K.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio ha ascendido a **1.155,00 €**, asumido por el Ayuntamiento de Torrelodones.

5.2.E.1.L. Taller "Redescubrir la Historia".

5.2.E.1.L.1. Objetivos.

Este taller tiene como objetivo dotar a los asistentes de las herramientas necesarias para poder realizar una reflexión sobre momentos cruciales tanto de la Historia Universal como de la española en particular. El curso está dirigido a personas mayores que estén intere-

sados en conocer, pero sobre todo reflexionar sobre distintos períodos históricos del mundo occidental y sobre qué han supuesto para la actualidad.

5.2.E.1.L.2. Contenidos.

El eje conductor del curso ha sido la idea ¿Para qué sirve la Historia? Esta pregunta se planteó en el inicio del curso y se irá contestando a lo largo de las sesiones. Las clases se plantean de forma que profesor/alumno participen por igual creando un conocimiento en grupo y especialmente reflexionando sobre los temas tratados. La metodología por tanto, es participativa y activa en todo momento.

Se realiza un repaso a momentos concretos de la Historia utilizando como hilo conductor textos de Stefan Zweig recogidos en su obra Momentos estelares de la humanidad. Comenzando en la República romana (44 a.C.), para continuar con la época bizantina y desde allí realizar un repaso a los acontecimientos más sobresalientes desde el siglo XV al presente, para terminar analizando las consecuencias de los grandes conflictos de la Europa actual.

5.2.E.1.L.3. Temporalización y participación.

Este taller se inicia en Torrelodones, en octubre de 2016. Se han formado dos grupos con una sesión semanal cada uno de hora y media de duración. Se ha llevado a cabo en el aula de usos múltiples de la planta primera del Centro de Servicios Sociales de Torrelodones. Se han inscrito 40 personas. La participación media ha sido de 38 personas, 19 en cada grupo.

5.2.E.1.L.4. Evaluación.

En general las/os participantes se muestran muy satisfechas/os. La valoración realizada es la siguiente:

Bloques	Torrelodones
Contenido	4,09
Organización	4,11
Formador	4,64
Satisfacción	4,77

5.2.E.1.L.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio ha sido de **5.617,50 €**, asumido por el Ayuntamiento de Torrelodones.

5.2.E.1.M. Taller “Pintura decorativa para muebles”.

5.2.E.1.M.1. Objetivo

Se trata de combinar el aprendizaje de artes plásticas y de realizar a la vez una actividad de psicomotricidad, a fin de mantener la actividad cognitiva y la habilidad manual. Es una actividad que pretende, además, promover las relaciones de grupo y, por tanto, la socialización.

5.2.E.1.M.2. Contenidos.

Conocer técnicas que se utilizan para pintar muebles. Especialmente las pinturas Chalk Paint. Pintura a la tiza:

- En un primer nivel: técnica del desgastado, diferentes acabados con ceras de diferentes tonos con más textura, el arte del lavado de color para los suelos o muebles.
- En segundo: técnica del craquelado, la de frotage y la utilización de plantillas sobre pintura, tanto con pan de oro como plata o cobre.

5.2.E.1.M.3. Temporalización y participación.

El taller se ha desarrollado en Torrelodones desde abril a junio de 2017. Se ha formado un grupo de una sesión semanal de dos horas de duración. Se ha llevado a cabo en el aula 1 de la planta baja del Centro de Servicios Sociales de Torrelodones. El grupo está compuesto por 12 participantes.

La participación media ha sido de 10 personas. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

5.2.E.1.M.4. Evaluación.

En general las participantes se muestran muy satisfechas y se ha establecido una magnífica relación personal que las motiva a compartir esta actividad. La valoración realizada es la siguiente:

Bloques	Torrelodones
Contenido	4,68
Organización	4,78
Formador	4,88
Satisfacción	4,88

5.2.E.1.M.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio ha ascendido a **677,60 €**, asumido por la Mancomunidad THAM.

5.2.E.1.N. Talleres con personas voluntarias del Ayuntamiento de Torrelodones.

- **Taller de Pintura:** este taller es sólo para mayores. De octubre a junio de 2017 se han realizado 3 grupos (2 de nivel inicial y 1 de nivel avanzado) de este taller de artes plásticas. A los voluntarios que lo imparten, se les ha cedido el aula 1 de este centro dos días en horario de mañana y uno en horario de tarde.

Detalladamente, grupo 1 nivel inicial, los martes 12 a 14 h; grupo 2 nivel inicial, los miércoles 16:30 a 18:30h y grupo 3 nivel avanzado y creando



un espacio libre para pintar (sin voluntario que lo dirija), los jueves 11:00 a 14 h.

Hay un cuarto grupo, en el que los participantes tienen que estar inscritos en uno de los 3 grupos anteriores. Este grupo se ha llevado a cabo los lunes en horario de tarde (16:30 a 20:30 h), también en el aula 1, planta baja del Centro de Servicios Sociales.

Estos talleres se reinician en octubre de 2017.

5.2.E.1.Ñ. Talleres con personas voluntarias del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares.

Se han desarrollado los siguientes talleres impartidos por personas voluntarias del Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares:

- **Labores y punto de cruz:** esta actividad se ha realizado de octubre de 2016 a junio de 2017, desarrollándose un grupo con sesiones semanales de dos horas de duración los jueves de 10:00 a 12:00 horas en horario de mañana.

Comienza a impartirse con la colaboración de dos voluntarias que por problemas de salud se han ausentado durante unos meses, reuniéndose el grupo por su cuenta y continuando con la actividad de manera independiente.

Se ha desarrollado en el Centro de Mayores. Se han inscrito a lo largo del curso 15 personas.

La propia dinámica del grupo ha consolidado la formación de un grupo de personas que se reúnen y comparten una serie de conocimientos mutuos. El próximo curso se les ofrecerá un espacio público que les permita continuar con la actividad.

- **Manualidades en tercera dimensión:** este taller se ha realizado de octubre de 2016 a junio de 2017, desarrollándose un grupo con sesiones semanales de una hora de duración en horario de mañana.

Se ha realizado en el Centro de Mayores. Se ha beneficiado un grupo de 5 participantes.

- **Ejercicios mentales para mejorar la memoria:** dentro de las actividades propuestas por el Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares, se ha desarrollado un taller de Ejercicios mentales. Este taller se ha realizado de octubre de 2016 a junio de 2017, en dos grupos con sesiones semanales de una hora de duración en horario de mañana, los miércoles y viernes.

Se ha realizado en el Centro de Mayores ubicado en el Parque Alcántara. Los grupos han estado constituidos con una media de 22 personas.

5.2.E.1.O. Otros talleres realizados en Hoyo de Manzanares para mayores.

- **La Semana Cervantina:** En Hoyo de Manzanares se ha celebrado por primera vez la Semana Cervantina dirigida al colectivo de mayores, programando una serie de actividades del 11 al 20 de abril de 2017, en el Centro de Mayores:
 - Concurso de Torrijas.
 - Proyección del documental "La cocina en El Quijote" y posterior degustación de gachas y vino manchego.
 - Taller de marcapáginas con motivos cervantinos.
 - Proyección de la película "Rocío de la Mancha" y posterior degustación de dulces manchegos con chocolate.
 - Excursión de día completo al Campo de Criptana, con visita a las Bodegas Castiblanque, posterior comida campera.

- **Sácale partido a tu teléfono inteligente en tu vida diaria:** desde la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor de la Comunidad de Madrid, se ha ofrecido el taller en colaboración con SECOT (Seniors Españoles para la Cooperación Técnica) y Fundación Vodafone.

El taller se realizó el 24 de mayo en el Centro de servicios Sociales, con una duración de tres horas en horario de mañana.

El curso fue totalmente práctico, abordándose los siguientes contenidos:

- Qué es un Smartphone.
- Sistemas operativos más utilizados.
- Utilidades que suelen tener de serie: Cámara, Grabadora, Reproductor de audio y de video, Radio, Block de notas, Calendario, Explorador de archivos, Como cerrar aplicaciones, S 'Voice', etc.
- Que son las APP's y utilidades.
- Otros: Cómo ahorrar batería, Convertir el móvil en router, el Smartphone como sistema de videovigilancia, etc.

Ha contado con la participación de 16 personas.

5.2.E.1.P. Servicio de podología.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los mayores, los Ayuntamientos han suscrito diferentes convenios para la prestación de este servicio a sus mayores. Servicios Sociales colabora en la gestión de ese servicio de diferentes maneras.

- En **Torrelodones** el servicio se presta al amparo de un convenio firmado con las cuatro clínicas podológicas del municipio. El Ayuntamiento subvenciona una parte del servicio, así los mayores, previa recogida de vales en Servicios Sociales disponen de este servicio a precios asequibles, también aquellos que por circunstancias de salud reciben el tratamiento en el domicilio. Desde enero a junio se han subvencionado 1.529 servicios.



- En **Hoyo de Manzanares** los mayores pueden acceder a precios reducidos (gracias a la subvención municipal) al servicio de podología. Este servicio se ha prestado a lo largo de este año en la planta superior del Centro de Servicios Sociales, trasladándose a mitad de curso al Consultorio de Salud.. Se han atendido a 116 usuarios (de enero a mayo).
- En **Alpedrete**, el servicio se presta al amparo de un convenio firmado con la clínica podológica del municipio. Los mayores, previa recogida de una acreditación de la condición de beneficiario del servicio de podología en Servicios Sociales disponen de este servicio a precios asequibles, ya que el Ayuntamiento subvenciona una parte del servicio. Este año se ha gestionado este servicio a través de la entrega de un bono para seis sesiones (una al mes). En total de enero a agosto se han entregado 344 bonos.
- En **Moralzarzal** la gestión de podología se realiza desde el Hogar del Mayor.



5.2.E.2. Salidas Culturales.

Periódicamente se realizan excursiones culturales fuera del municipio en las que los mayores tienen la oportunidad de conocer diversos lugares y de realizar recorridos de interés cultural por municipios de nuestra Comunidad Autónoma y ocasionalmente otras adyacentes.



5.2.E.2.1. Objetivos.

Esta actividad se plantea con los siguientes objetivos:

- 1 Fomentar el intercambio personal y las relaciones grupales como medio para favorecer un crecimiento activo y saludable.
- 2 Interaccionar con diferentes entornos culturales, artísticos, naturales, ... desarrollando un ocio rico en estímulos que favorezca su participación activa.
- 3 Incentivar la curiosidad y el conocimiento potenciando la estimulación cognitiva.



Visita Museo Arqueológico.

5.2.E.2.2. Análisis del servicio.

Los circuitos culturales están dirigidos a mayores de 65 años (60 en Morzarzal), pensionistas y jubilados. Se han realizado en su mayoría en salidas de medio día por las mañanas, con una frecuencia mensual. Puntualmente se organiza también alguna salida de día completo.

Los participantes deben abonar 5 € en las salidas que se realizan en horario de mañana y de 9 € para aquellas de día completo, en concepto de precio público, además del coste de las entradas a los monumentos o museos.

De enero a junio de 2017 se han realizado seis salidas culturales en Torreldones, cinco en Hoyo de Manzanares, tres en Alpedrete y seis en Morzarzal.

El total de participantes ha sido de 754 personas en el cómputo total de todas las actividades, con una media de 36 participantes por actividad.

Desde enero a junio se han realizado las salidas culturales que se describen en el siguiente cuadro.

Destino	Municipio / participantes				Total participantes
	T	H	A	M	
Enero. Museo de América.	36	19		23	78
Febrero. Teatro Real y Madrid isabelino.	49	20		50	119
Marzo. Museo de Historia de Madrid y Mercado de Barceló.	40	24	34	42	140
Abril. Salamanca día completo.	80			24	104
Abril. Campo de Criptana día completo.		42			42
Abril. Museo de San Isidro y Madrid Medieval.			38		38
Mayo. Tribunal Supremo e Iglesia de las Salesas.	38	13		44	95
Junio. Congreso Diputados y Carrera de San Jerónimo.	50	25		25	100
Junio. Salamanca día completo.			38		38
Totales	293	143	110	208	754

5.2.E.2.2. Evaluación.

Los participantes han valorado muy positivamente los recorridos y las excursiones, además de visitas a museos y a diferentes exposiciones temporales. Ha existido un aumento del 12% en la participación media por actividad con respecto al año anterior. Igualmente, los datos globales de participación también constatan este aumento. Desde la Mancomunidad THAM se hace un trabajo continuo para ofrecer propuestas novedosas y atractivas a la población.

Según los cuestionarios elaborados por los participantes el nivel global de satisfacción es de 4,3 sobre cinco.

Bloques	Valoración media
Contenido	3,75
Organización	3,05
Formador	3,75
Satisfacción	4,31



5.2.E.2.3. Coste del programa.

El coste de este programa se desglosa según el siguiente cuadro. Los Ayuntamientos financian el transporte y la Mancomunidad la prestación del servicio.

	Ayuntamiento	THAM	Total
Torrelodones	1.760,00 €	2.939,00 €	4.699,00 €
Hoyo de Manzanares	800,00 €	900,80 €	1.700,80 €
Alpedrete	1.335,61 €	1.300,75 €	2.636,36 €
Moralzarzal	1.757,32 €	1.780,75 €	3.538,07 €
Total	5.652,93 €	6.921,30 €	12.574,23 €



Programa de Prevención, inserción y promoción social.



Área de
población global.
Talleres intergeneracionales.

5.2.F.1. Taller Espacio para Pensar.

El planteamiento de este taller es crear un espacio de confianza y seguridad, democrático, igualitario, respetuoso y cooperativo, donde se promuevan temas que despierten curiosidad en los participantes y por tanto, que les invite a dialogar porque se sientan vitalmente vinculados a ellos. Todos los temas serán tratados desde un ámbito filosófico.

5.2.F.1.1. Objetivos.

- 1 Favorecer el pensamiento crítico, creativo y cuidadoso de los participantes.
- 2 Conservar la capacidad psíquica funcional de los asistentes y aprender a pensar.
- 3 Evitar sufrimientos, desorientación, aislamiento e incluso deterioro cognitivo ligado a los cambios en el contexto sociocultural.
- 4 Fomentar el crecimiento personal e interpersonal de los miembros del grupo.
- 5 Promover el cuestionamiento de ideas y razonamientos de los participantes.
- 6 Conseguir un ámbito comunitario que favorezca la escucha activa y el esfuerzo por ponerse en el lugar del otro.
- 7 Explorar nuevas ideas y caminos desde la filosofía.
- 8 Desarrollar y mejorar la capacidad de comunicarse entre los integrantes del grupo a través del diálogo filosófico.

5.2.F.1.2. Contenidos.

Los temas que la moderadora va proponiendo se pueden dividir en tres grupos:

- Temas relacionados con los cambios sociales (la familia, la vejez, el ámbito laboral).
- Temas relacionados con la relación de cada persona consigo misma (el proceso vital, vivir el presente, ser útil).
- Sentimientos y emociones (valores, soledad, independencia).

5.2.F.1.3. Temporalización y participación.

Torrelodones: se han formado tres grupos, dos impartidos los lunes y el otro los martes, todos ellos en horario de tarde, con una asistencia media de 10 participantes en cada uno. Las sesiones tienen una duración de hora y media y se desarrollan en el aula 2 de la planta baja del Centro de Servicios Sociales. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

Hoyo de Manzanares: este taller se ha iniciado en octubre de 2016 hasta junio de 2017. Se ha formado un grupo con 10 participantes. Se imparte en sesiones semanales de dos horas.

5.2.F.1.4. Evaluación.

Torrelodones:

La dinámica de trabajo con estos grupos está siendo muy bien valorada. Los contenidos son muy adecuados al perfil de los participantes, quienes han compartido un pensamiento complejo-crítico, creativo y cuidadoso, mediante el diálogo filosófico.

La temática de los textos varía en cada sesión. Se han abordado temas sobre ecología, libertad, ciencia, educación, autoridad, religión, la humanidad y sus metas, la mentira, el hibridismo, etc.

Los participantes colaboran de forma activa en la actividad y se muestran satisfechos con ella, considerando que este espacio les ha facilitado la oportunidad de mantener una discusión racional con la que explorar conceptos y variedad de estilos de pensamiento desde el respeto.

La metodología empleada consiste en la lectura de un texto, no de mayor extensión a una página que se lee en voz alta. Se hace una segunda lectura en silencio en un margen de tiempo de entre cinco y diez minutos, y concluido ese tiempo se inicia la ronda de intervenciones de acuerdo al orden solicitado. Se otorga entera libertad para que las intervenciones resalten lo que el participante considera más relevante.

En alguna sesión se ha utilizado proyector donde se ha debatido sobre un video en vez de un texto. La dinámica utilizada ha sido la misma tras el visionado.

Este taller requiere de una capacidad de lecto-comprensión de un nivel medio. En general, destacamos que cada grupo en este aspecto es homogéneo.

El monitor que imparte este taller es valorado de forma positiva por los participantes, en



cuanto apuntan que posee un buen nivel de conocimiento en la materia, así como que transmite de forma clara, correcta y concisa los contenidos, haciendo partícipes a todos los miembros del grupo, estimulando dicha participación a través de diferentes técnicas. Las sesiones son amenas a los participantes.

Hoyo de Manzanares:

Se trata de un taller novedoso que se ha puesto en marcha debido a la demanda de mayores que tienen inquietudes intelectuales en materias diversas, propiciándose un espacio para compartir conocimientos y experiencias. Dado el éxito de la actividad se continuará con el desarrollo del taller el próximo curso 2017/2018.

La valoración de los participantes se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en la tabla que se muestra a continuación con las puntuaciones medias obtenidas.

Bloques	Torrelodones	Hoyo de Manzanares
Contenido	4,33	4,25
Organización	4,25	4,10
Formador	4,80	4,67
Satisfacción	4,70	4,25

5.2.F.1.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio ha sido de **5.500 €**, de los cuales 3.660 € han sido asumidos por la Mancomunidad THAM y 1.840 € por el Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares.

	Ayuntamiento	THAM	Total
Torrelodones	0,00 €	3.660,00 €	3.660,00 €
Hoyo de Manzanares	1.840,00 €	0,00 €	1.840,00 €
Total	1.840,00 €	3.660,00 €	5.500,00 €



5.2.F.2. Club de Lectura.

Es un taller dirigido a cualquier persona que le guste leer, aunque carezca de conocimientos previos en técnicas narrativas.



5.2.F.2.1. Objetivos.

Objetivo general:

- 1 Reflexionar sobre temas de interés, compartir sensaciones y habitar con los personajes que aparecen en los libros y que se ubican en cualquier parte del mundo.

Objetivos específicos:

- 2 Promover la animación y difusión de la lectura.
- 3 Favorecer el aprendizaje de técnicas básicas narrativas a través de una lectura atenta y participativa.
- 4 Suscitar comentarios críticos, analizando la construcción de la historia, el tipo de narrador, el manejo del lenguaje y el desarrollo de los personajes.
- 5 Analizar los diferentes géneros dentro de la literatura.
- 6 Fomentar el diálogo del grupo a través de las obras escritas por diferentes autores.
- 7 Conseguir un ámbito comunitario que favorezca la escucha activa y el estímulo el intercambio de opiniones.

5.2.F.2.2. Contenidos y metodología.

El planteamiento de este taller es crear un espacio democrático, dinámico y participativo donde se promuevan temas de interés general analizados a través de las diferentes obras literarias.

Se reflexiona sobre los libros previamente leídos, contextualizando al autor, su obra y analizando las diversas aportaciones técnicas.

Los títulos y autores han sido elegidos por acuerdo de los participantes previa propuesta de la moderadora.

Quincenalmente se establecen los capítulos que se van a leer, quedando prohibido avan-



zar más en la lectura, de manera que los participantes compartan en común el desarrollo del libro. De la parte leída se realiza un comentario, resaltando lo que a cada participante le ha parecido más interesante: lenguaje, trama, personajes, descripciones, etc. Esta forma de trabajo favorece un análisis de mayor profundidad de la obra leída.

5.2.F.2.3. Temporalización y participación.

Torrelodones: este taller se ha realizado entre los meses de octubre de 2016 a junio de 2017, en tres grupos con sesiones quincenales de dos horas. Un taller se ha impartido los miércoles por la tarde y los otros dos los viernes por la mañana. Las sesiones han tenido lugar en el aula 3 de la planta baja del Centro de Servicios Sociales. Los 3 grupos se iniciaron con una media de 13 participantes, siendo la asistencia media de 8 participantes. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

5.2.F.2.4. Evaluación.

La dinámica de trabajo con este grupo está siendo muy bien valorada. Los contenidos son adecuados al perfil de los participantes, quienes a su vez colaboran de forma activa y se muestran satisfechos con este espacio.

El perfil del grupo es bastante homogéneo, siendo en su mayoría mujeres entre 55 y 75 años, con un hábito de lectura ya establecido que buscan profundizar en el aprendizaje de las técnicas narrativas.

La monitora que imparte este taller es valorada de forma muy positiva por los participantes y todo ello suma que los participantes se muestren satisfechos con esta actividad. Todas las obras literarias sobre las que se ha trabajado han sido de interés de los participantes, la monitora realiza una primera selección y después se ha realizado la selección final, en su mayoría, consensuada por los participantes.

La valoración de los participantes se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en la tabla que se muestra a continuación con las puntuaciones medias obtenidas.

Bloques	Valoración media
Contenido	4,43
Organización	4,13
Formador	4,85
Satisfacción	4,75

5.2.F.2.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio ha sido de **2.720 €** asumido por la Mancomunidad THAM.

5.2.F.3. Taller Creación Literaria.

Es un taller dirigido a cualquier persona que le guste escribir, aunque carezca de conocimientos previos en técnicas narrativas, lo que no excluye a quienes escriben con asiduidad. Lo importante es la motivación para aprender a escribir historias.



5.2.F.3.1. Objetivos.

Objetivos generales:

- 1 Utilizar los principales recursos de la creatividad para estimular la imaginación.
- 2 Profundizar en la construcción de historias a través de una estructura básica.
- 3 Aprender a escribir relatos breves y novelas con las técnicas básicas narrativas: diálogos, narrador en tercera persona, monólogo, elipsis etc.
- 4 Elegir el narrador más adecuado para contar el relato.
- 5 Analizar el papel de los personajes: descripción física, psíquica y su función dentro del relato.
- 6 Disfrutar el papel terapéutico de la escritura.
- 7 Promover la animación y difusión de la lectura.

Objetivos específicos:

- 8 Favorecer el aprendizaje de técnicas básicas narrativas a través de una lectura atenta y participativa.
- 9 Suscitar comentarios críticos, analizando la construcción de la historia, el tipo de narrador, el manejo del lenguaje o el desarrollo de los personajes.
- 10 Analizar los diferentes géneros dentro de la literatura.
- 11 Fomentar el diálogo del grupo a través de las obras escritas por diferentes autores.
- 12 Conseguir un ámbito comunitario que favorezca la escucha activa y el intercambio de opiniones.
- 13 Fomentar la creatividad y la agilidad de la capacidad cognitiva de los participantes.

5.2.F.3.2. Contenidos y metodología.

El planteamiento de este taller es crear un espacio dinámico y participativo donde se promuevan temas de interés general analizados a través de la creación de historias o relatos.

Se reflexionará sobre cada historia que se escriba, contextualizándola y analizando las diversas aportaciones técnicas.

La monitora empieza la sesión explicando una técnica y acordando el ejercicio para la sesión siguiente. En la siguiente sesión se leen los relatos y se comentan por los participantes, con el objetivo de analizar si en éstos se ha aplicado la técnica y de esta forma se enriquece el cuento con las sugerencias del resto de compañeros/as.

Si algún participante no puede leer ese día, tiene prioridad para comenzar en la sesión siguiente.

Todas las críticas son positivas, estimulando la motivación, la creatividad y el intercambio de opiniones, ya que uno de los pilares fundamentales del taller es la fluida relación entre todos/as sus participantes.

5.2.F.3.3. Temporalización y participación.

Torrelodones: este taller se ha realizado entre los meses de enero a junio de 2017. Se han formado tres grupos con sesiones quincenales de dos horas de duración, dos específicos de relatos cortos los miércoles y viernes en horario de mañana y tarde respectivamente, y uno de novela los viernes por la mañana. Las sesiones han tenido lugar en el aula 3 de la planta baja del Centro de Servicios Sociales. Los grupos comenzaron con 12 participantes, manteniéndose una media de 10 personas por sesión. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

Moralzarzal: este taller se ha realizado entre los meses de enero a junio de 2017. Se ha formado un grupo y las sesiones han sido quincenales con una duración de dos horas los martes en horario de mañana. Las sesiones han tenido lugar en la sala polivalente del Centro de Servicios Sociales. El grupo ha tenido 16 participantes, manteniéndose una media de asistencia de 12 personas por sesión.

5.2.F.3.4. Evaluación.

La dinámica de trabajo con este grupo ha sido muy valorada. Los contenidos son adecuados al perfil de los participantes, quienes a su vez colaboran de forma activa y se muestran satisfechos con este espacio. Fruto de ello, este año se abrió un nuevo grupo de creación literaria centrado en la novela en el que participantes de años anterior han podido seguir profundizando y disfrutando del placer de la escritura.

El perfil del grupo es bastante homogéneo en su mayoría mujeres de entre 55 y 65 años de edad.

Los participantes señalan la fluidez de la monitora para transmitir sus conocimientos y favorecer la participación del grupo. En general todos ellos se muestran muy satisfechos con esta actividad, considerando las técnicas empleadas por dicha monitora como adecuadas al aprendizaje y al desarrollo del taller.



La valoración de los participantes se realiza sobre una escala de 1 a 5, donde 1 es la puntuación más baja "Muy poco" y 5 es la puntuación más alta "Mucho". Los aspectos valorados aparecen reflejados en la tabla que se muestra a continuación con las puntuaciones medias obtenidas.

Bloques	Torrelodones	Moralzarzal
Contenido	4,55	4,13
Organización	4,13	4,23
Formador	4,68	4,90
Satisfacción	4,82	4,77

5.2.F.3.5. Coste del taller.

El coste de este taller, de enero a junio, ha sido de **2.312 €** asumido por la Mancomunidad.





5.2.F.4. Taller de Bolillos.

Se trata de combinar el aprendizaje de artes plásticas y de realizar a la vez una actividad de psicomotricidad, a fin de mantener la actividad cognitiva y la habilidad manual. Es una actividad que pretende, además, promover las relaciones de grupo y, por tanto, la socialización.

5.2.F.4.1. Objetivos.

- 1 Conocer el manejo de los materiales que se utilizan para la realización de los encajes.
- 2 Confeccionar el mundillo.
- 3 Liar el hilo en los bolillos adecuadamente.
- 4 Manejar los bolillos.
- 5 Aprender a hacer el encaje y dominio de las técnicas.

5.2.F.4.2. Contenidos.

- Realización de marcapáginas, muestras y puntillas con los puntos básicos: torchón, arañas, punto de lienzo, medio punto, filigrana, punto de la virgen, guipur, etc.
- Distinción entre los diferentes tipos de encaje: popular, cinta catalana, milán, bruselas y blonday.
- Diseño y realización de dibujos y picados para la ejecución de encajes.

5.2.F.4.3. Temporalización y participación.

El taller se ha desarrollado en Torrelodones de octubre de 2016 a junio de 2017. Se han formado dos grupos con una sesión semanal cada uno de dos horas de duración. Se ha llevado a cabo en el aula 2 de la planta primera del Centro de Servicios Sociales de Torrelodones. Los grupos están compuestos por 13 participantes cada uno. La participación media ha sido de 18 personas. Este taller se reinicia en octubre de 2017.

5.2.F.4.4. Evaluación.

En general las participantes se muestran muy satisfechas y se ha establecido una magnífica relación personal que las motiva a compartir esta actividad. La valoración realizada es la siguiente:



Bloques	Valoración media
Contenido	4,31
Organización	4,39
Formador	4,86
Satisfacción	4,85

5.2.F.4.5. Coste del taller.

El coste de este taller de enero a junio ha ascendido a **3.472,70 €** asumido por el Ayuntamiento de Torrelodones.



5.2.F.5. Espacio “Intervención Grupal de Trabajo Social”.

El planteamiento de este programa es crear un espacio de confianza y seguridad, democrático, igualitario, respetuoso y cooperativo.

La elevada intensidad asistencial que se mantiene con determinadas personas, responde a una carencia de red social de apoyo real y eficaz. Para compensar esta situación de vulnerabilidad se plantea la posibilidad de ofrecer este espacio en el que poder poner en práctica habilidades sociales que permitan la regeneración de relaciones satisfactorias, y competencias personales que favorezcan el afrontamiento del cambio.

5.2.F.5.1. Destinatarios.

Personas atendidas desde la unidad de trabajo social de Torreldones y Hoyo de Manzanares que se caractericen por:

- Mantener una elevada demanda asistencial centrada fundamentalmente en la conversación con el profesional de referencia.
- Escasa red de relaciones y de participación social.
- Personas que se encuentran, según el modelo transteórico de Prochascka y Diclemente (1984):

En **fase de contemplación** (es el estado en el cual la persona tiene intención de cambiar, generalmente medido como en los próximos seis meses, está suficientemente advertida de los pros del cambio pero también tienen muy en cuenta los contras. Este balance entre costos y beneficios puede producir una profunda ambivalencia que puede hacer que la gente se mantenga en este estado durante largos periodos de tiempo).

En **fase de preparación al cambio** (es el estado en el cual la persona tiene la intención de cambiar en el futuro próximo, generalmente medido como el próximo mes. Ellos ya han realizado alguna acción significativa durante el pasado año).

5.2.F.5.2. Objetivos.

Objetivo general:

Facilitar un espacio de interacción grupal donde la capacitación en habilidades sociales pueda ser el vehículo de cambio.

Objetivos específicos:

- ① Aumentar la intensidad de relaciones sociales de los miembros del grupo.
- ② Incrementar la seguridad en el afrontamiento de las contingencias que se presentan.

- ③ Reducir la demanda asistencial de las personas integrantes del grupo.
- ④ Alcanzar un grado de satisfacción óptimo respecto a la valoración personal de sus competencias sociales.
- ⑤ Afrontar el posible cambio como una realidad plausible.

5.2.F.5.3. Contenidos y metodología.

Los contenidos transversales que se abordarán serán:

- Asertividad
- Inteligencia emocional
- Tolerancia a la frustración
- Escucha activa
- Empatía
- Redes sociales virtuales

La metodología grupal ofrece ventajas singulares, idóneas para la acción social que se pretende llevar a cabo. Entre las más destacadas se pueden señalar que la participación en este grupo les permitirá:

- Conocer otras personas que mantienen una motivación común, siendo la inicial la participación en el grupo.
- Aprender de experiencias de los distintos integrantes, atendiendo a la diversidad de situaciones que comparten.
- Servir de elemento de apoyo mutuo entre los miembros, creando un sistema de sinergias entre todos.
- Apropiarse y corresponsabilizarse de los beneficios que les puede ofrecer la evolución del grupo.
- Sentirse protagonistas de un proceso que avanza desde la constitución del grupo, establecimiento de objetivos comunes, normas de funcionamiento, afrontamiento de dificultades internas y la propia disolución.
- Incorporar un sentimiento de pertenencia al grupo que facilitará su cohesión y desempeño.

Desarrollo de las sesiones:

- ① Se inician con un check-in en el que se realiza un análisis del momento presente.
- ② Se analiza lo trabajado en la sesión anterior.
- ③ Se presenta el contenido de trabajo para la sesión correspondiente.



- 4 Finaliza la sesión con un check-out en el que se reflexiona sobre lo experimentando durante la sesión.

Se combinan diferentes técnicas de presentación, conocimiento, resolución de conflictos. Apoyándonos en herramientas como el role playing, grupos de discusión, videoforum, comentarios de artículos o lecturas. Un elemento fundamental es que los integrantes conozcan el objetivo de cada técnica y porqué se utiliza.

Las sesiones durante este año han sido dirigidas por dos trabajadores sociales (un trabajador y una trabajadora) corresponsables del programa.

5.2.F.5.4. Temporalización y participación.

Las sesiones se han desarrollado en Torrelodones de abril a junio, con una duración de hora y media y se han realizado en un aula del Centro de Servicios Sociales. Ha habido una participación de 8 a 10 personas.

5.2.F.5.5. Evaluación.

La iniciativa que hemos desarrollado durante estos meses ha permitido poner en valor la participación de los integrantes del grupo en un contexto diferente al de la intervención individual. Hemos podido comprobar cómo se han generado sinergias entre los participantes siendo recreadores de las sesiones previamente planificadas.

A pesar de llevar un guión inicial para cada encuentro, la iniciativa de los asistentes fue en aumento, por lo que el contenido y resultado final de las sesiones fue imprevisible en la mayoría de las ocasiones. La incertidumbre respecto a lo que se generará es una constante, en la que todas las aportaciones son recibidas y contextualizadas con el apoyo de los trabajadores sociales.

Los profesionales que supervisamos el desarrollo del taller reconocemos la dificultad para explicar a los potenciales participantes las bondades de esta iniciativa. Por ello, invitamos a que se permitan probar la primera sesión, confiando en que la práctica es más clarificadora que la exposición verbal previa.

Hemos sido testigos de cómo han demostrado habilidades sociales que estaban cuestionadas desde el reducido enfoque de la intervención individual. El escenario grupal que ofrece esta iniciativa les ha permitido probarse en un contexto privilegiado, donde todo parece posible.

5.2.F.5.6. Coste del programa.

El coste de este programa ha sido asumido por la Mancomunidad THAM a través de dos trabajadores sociales que han gestionado y dinamizado el programa.





5.2.F.6. Otras actividades.

5.2.F.6.1. Talleres con personas voluntarias del Ayuntamiento de Torrelodones

Al ser voluntariado, no se hace seguimiento de la asistencia, aunque si se cuida el profesor, en cuanto a las necesidades docentes y administrativas que tenga con el grupo (técnicas: proyector, sonido, disposición del aula; administrativas: listados, impresión del anuncio de las clases, llamar de forma puntual a los asistentes).

Bajo estas premisas, se han desarrollado los siguientes talleres impartidos por personas voluntarias del Ayuntamiento de Torrelodones:

- **Taller de Ruso:** de octubre de 2016 a junio de 2017 se ha impartido este taller abierto para la población global. Se han conformado dos grupos, el grupo 1 de nivel avanzado y el grupo 2 de nivel inicial, con dos horas a la semana cada uno, los martes y los viernes, el grupo 1 en horario de 10 a 11 horas y el grupo 2 de 11 a 12 horas. Los martes en el aula 2 y los viernes en la biblioteca. Los inscritos iniciales fueron 15 y 18 personas respectivamente.
- **Taller de Italiano:** de octubre de 2016 a junio de 2017 se ha impartido este taller intergeneracionalmente, como el idioma anterior. El monitor voluntario se ha centrado en el perfeccionamiento del italiano a través de la literatura. Se ha llevado a cabo semanalmente a través de 2 grupos, en el aula 1 del Centro de Servicios Sociales. Concretamente, el grupo 1 nivel avanzado se ha desarrollado los lunes de 11 a 12:30 horas; el grupo 2, nivel inicial de 13 a 14 horas. Los inscritos han sido 15 en el primer grupo y 17 en el segundo.

5.2.F.6.2. Talleres con personas voluntarias del Ayuntamiento de Alpedrete

- **Taller de Fotolitografía:** La fotolitografía es el arte de reproducir y fijar dibujos en plancha sensible mediante la acción química de la luz.

Este taller, dirigido a toda la población, se ha desarrollado en este curso escolar y se ha realizado los miércoles de 17 a 19h en el edificio polivalente. Se ha formado un grupo en el que se inscribieron 10 personas.

5.2.F.6.3. Otras actividades organizadas en Alpedrete

- **Talleres intergeneracionales (Programa Bienestar Intergeneracional).**

Estos talleres van dirigidos a la población en general. Durante este año se han realizado los siguientes talleres:



Reeducación y conciencia corporal: de octubre de 2016 a junio de 2017 se han realizado tres talleres de “Reeducación y Conciencia corporal” en horario tarde, en los que han participado una media de 14 personas en el grupo 1, 18 en el grupo 2 y 17 en el grupo 3.

Menopausia: de octubre a junio 2017 se ha realizado también tres talleres de “Menopausia: mejora de la calidad de vida a través del ejercicio” en horario de mañana, dirigido a mujeres entre 40 y 60 años, que se realiza dos días en semana en sesiones de 1 hora de duración, en el Hogar de los Mayores. La participación media por grupo ha sido: Grupo 1 de 10 personas, Grupo 2 de 6 personas y Grupo 3 de 11 personas.

La impartición de todos los talleres, de octubre a junio 2017, se ha realizado con monitores pertenecientes a la plantilla del Ayuntamiento de Alpedrete.

2017

memoria de actividades

MEMORIA

5

PROGRAMAS



Programa de
Voluntariado

5.3. Voluntariado



Paralelamente a la implantación de servicios y programas sociales que garanticen una cobertura mínima a las personas y grupos en situaciones de dificultad, se ha ido potenciando desde los sistemas públicos la iniciativa social como sistema complementario de ayuda a las situaciones de necesidad. Una manifestación fundamental de esta iniciativa social la constituye el voluntariado, expresión de la solidaridad desde la libertad y el altruismo.



La Mancomunidad THAM, a través de su Programa de Voluntariado ha continuado ofreciendo durante este año un cauce de participación y de solidaridad entre los vecinos que quieren ser "actores" en la solución de las distintas problemáticas sociales.

Asimismo durante el año 2017 la Mancomunidad THAM ha renovado su Convenio de colaboración con la Dirección General de Voluntariado y Cooperación al Desarrollo para continuar formando parte de la Red de los Puntos de Información de Voluntariado (PIV) en la Comunidad de Madrid.

5.3.1. Personal.

Para coordinar el Programa de Voluntariado, la Mancomunidad THAM cuenta con cinco trabajadores sociales que se reparten de la siguiente manera: dos en el municipio de Torrelodones y uno en cada uno de los otros municipios que conforman la Mancomunidad, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morzarzal, y que realizan las tareas que el voluntariado requiere conjuntamente con las demás de su competencia.

5.3.2. Objetivos.

- 1 Promover el desarrollo del voluntariado tanto en el campo de los servicios sociales como en el ámbito cultural, deportivo.
- 2 Reconocer y valorar la labor social de las personas voluntarias.
- 3 Garantizar a los beneficiarios de los servicios calidad en la atención recibida.
- 4 Coordinar y articular el voluntariado desde el ámbito geográfico y social de la Mancomunidad a través del impulso del tejido asociativo, así como facilitar las vías de participación de los ciudadanos en la vida social.
- 5 Promover actividades de concienciación social y de colaboración con entidades públicas y privadas en los ámbitos de la promoción y formación del voluntariado.



5.3.3. Destinatarios.

- Personas interesadas en llevar a cabo una actividad voluntaria.
- Entidades de acción voluntaria que desarrollen programas de voluntariado y cuyo ámbito de actuación preferentemente sea cualquiera de los municipios que conforman la Mancomunidad.
- Los beneficiarios serán los vecinos de los cuatro municipios que constituyen la Mancomunidad, y cuantas personas sean susceptibles de recibir el servicio de voluntariado.

5.3.4. Contenido y metodología.

Las personas interesadas en ser voluntarias en la Mancomunidad deben cumplimentar una ficha en el PIV (Punto de Información de Voluntariado) de su municipio, especificando sus datos, áreas de interés y disponibilidad. A continuación realizan una formación básica en materia de voluntariado que aborda desde el marco legal, hasta los diferentes servicios que se pueden desarrollar a través del PIV de la Mancomunidad THAM.

Una vez realizada la formación la coordinadora del Programa de Voluntariado de cada municipio y la trabajadora social de referencia asignarán los casos a los voluntarios, estableciéndose a través de un acta de incorporación al programa el objetivo de la actuación, la duración y las tareas a desarrollar.

Para favorecer una adecuada actuación de los voluntarios desde el Programa de Voluntariado se les garantiza una cobertura ante situaciones de riesgos de accidentes y enfermedad derivados del ejercicio de sus actuaciones (a través de una póliza de seguro de responsabilidad civil); un carné de identificación como voluntario y compensación de gastos derivados por la prestación de sus servicios (transporte).

Además, tanto con carácter inicial como permanente, se les ofrece información, formación, orientación, apoyo y medios necesarios para el ejercicio de sus funciones.

Las personas que quieran realizar voluntariado diferente al social, son orientadas para contactar con otras entidades en la que puedan desarrollar su actividad voluntaria.

De manera permanente mantenemos comunicación con entidades de iniciativa social próxima a nuestra zona de influencia.

Se han realizado las siguientes actuaciones para los voluntarios y voluntarias de enero a junio de 2017:

5.3.5. Actuaciones.

1. Difusión del Punto de Información de Voluntariado.

Actuaciones dirigidas a la promoción y sensibilización del voluntariado a los ciudadanos, las entidades de acción voluntaria y otros organismos en el ámbito local.

Captación de voluntarios y beneficiarios:

Entre enero y junio se ha realizado la difusión en radio y revistas municipales de los cuatro municipios. También se ha realizado un esfuerzo en la sensibili-

zación de profesionales con el objetivo de promover la acción voluntaria dentro de los diferentes programas que gestiona la Mancomunidad THAM.

La captación de voluntarios y beneficiarios dentro del Programa de Voluntariado se realiza de modo continuado y a lo largo de todo el año y son captados principalmente desde las Unidades de Trabajo Social, aunque también se han detectado beneficiarios por otros profesionales del equipo de la Mancomunidad.

Otro modo de difusión ha sido a través de carteles, dípticos del Punto de Información de Voluntariado (PIV), página web de la Mancomunidad THAM, y el portal de voluntariado de la Comunidad de Madrid.

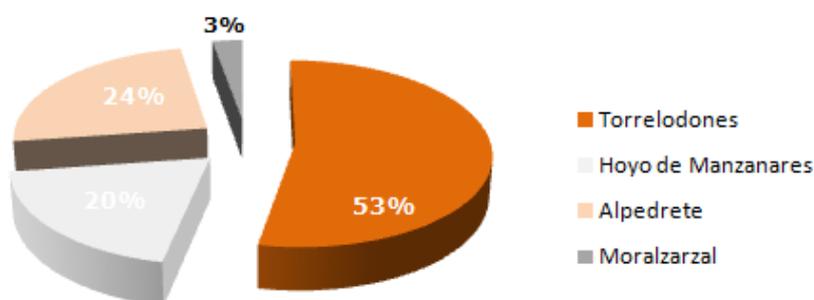
Número de personas que han solicitado información de voluntariado:

- Presencial: 28
- Telefónica: 7
- Correo electrónico: 6

Número de personas inscritas como voluntarias:

Asciende a 143 el número de voluntarios en activo dentro del ámbito de la Mancomunidad. La distribución por municipios es la siguiente:

Municipio	Nº voluntarios	Porcentaje
Torrelodones	76	53,15%
Hoyo de Manzanares	28	19,58%
Alpedrete	35	24,48%
Moralzarzal	4	2,80%
Total	143	100%

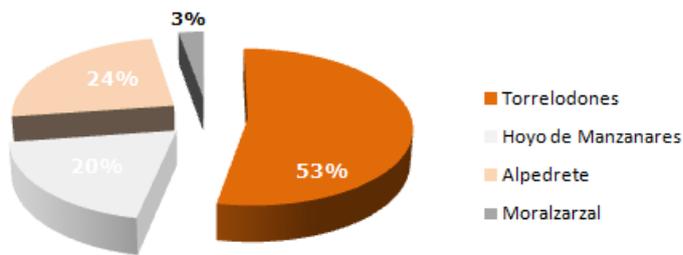


Número de voluntarios inscritos en el año 2017

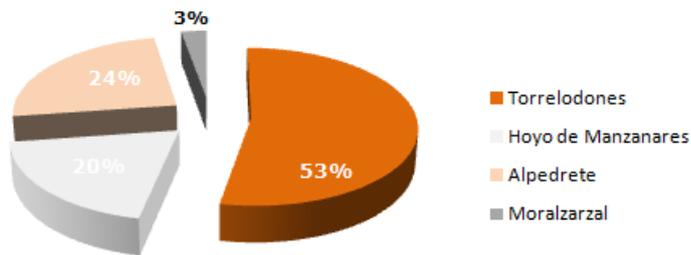
	Nº de voluntarios
Número total de voluntarios inscritos en el PIV (incluyendo los inscritos en años anteriores)	143
Número de voluntarios inscritos durante 2017	14

El perfil de los voluntarios responde a las siguientes características:

Distribución de voluntarios por edad

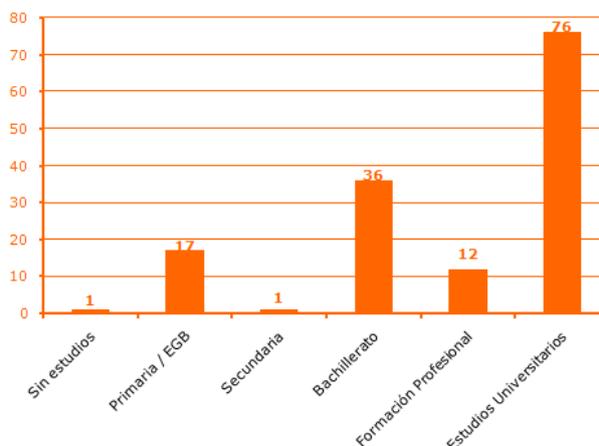


Distribución de voluntarios por sexo

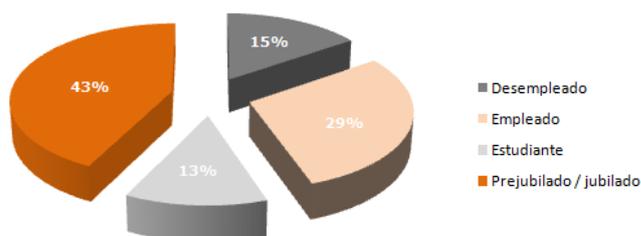




Nivel formativo de los voluntarios



Ocupación de los voluntarios



Dentro de los datos más significativos del perfil de los voluntarios se puede destacar que el perfil de voluntariado es de una mujer de más de 65 años de edad que se encuentra prejubilada o jubilada y posee estudios universitarios.

Formación:

Entre enero y junio se han realizado diferentes actividades formativas dirigidas a voluntarios.

Formación básica:

Se ha realizado una edición grupal en los meses de enero a junio sumando un total de 4 participantes. A través del Curso Básico de Voluntariado se ha obtenido una visión general del voluntariado, así como los conocimientos y habilidades básicas para la intervención social con colectivos vulnerables.

Además este año se ha introducido la formación unipersonal, realizando entrevistas en profundidad mediante las que se han expuesto los contenidos de la formación básica, permitiendo una atención más individualizada.

Las sesiones formativas han sido impartidas por los responsables del programa y consta de los siguientes puntos:

- 1 Presentación de la Mancomunidad THAM:
 - a. Historia.
 - b. Personal.
 - c. Población.
- 2 Servicios Sociales: Atención social primaria y programas que se desarrollan.
- 3 Voluntariado:
 - a. Participación ciudadana.
 - b. Definición de voluntariado.
 - c. Marco legislativo: Ley 1/2015 de 24 de febrero de Voluntariado en la Comunidad de Madrid y Ley 45/2015, de 14 de octubre de voluntariado.
- 4 Punto de Información de Voluntariado (PIV): objetivos y finalidad.
- 5 Voluntariado en la Mancomunidad THAM:
 - a. Participación Activa.
 - b. Itinerario.
 - c. Soportes documentales.
 - d. Acción voluntaria en la Mancomunidad THAM:
 - d.1 Familia y menores: cuidados infantiles, apoyo escolar.
 - d.2 Mayores: compañía, gestiones y trámites, salidas culturales.
 - d.3 Inmigrantes: cuidados infantiles, acompañamiento.
 - d.4 Actividades comunitarias: apoyo en talleres y en conmemoración de días como el 25 de noviembre, 8 de marzo.
 - e. Recursos de voluntariado.

Formación específica: durante este semestre no se ha realizado ningún curso de formación específica en el PIV de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, si bien se ha difundido toda la oferta formativa realizada por la Escuela de Voluntariado.



Espacios de encuentro y sensibilización.

Se ha constituido una comisión de voluntarios/as formada por representantes de cada municipio, y se han mantenido reuniones con el objetivo de atender demandas, conocer necesidades y campos de actuación en la acción voluntaria.

2. Actuaciones dirigidas al impulso de las medidas contempladas en las áreas de intervención que conforman el Plan Regional de Voluntariado.

El campo de acción voluntaria abarca una amplitud de actuaciones que hacen imprescindible establecer un trabajo en red con las diferentes áreas de la administración local (educación, salud, deportes, cultura...) así como con el tejido asociativo para crear nuevos escenarios de acción voluntaria.

A continuación se detallan las principales funciones propias de los/as voluntarios/as que participan en la Mancomunidad THAM.

Actuaciones realizadas de forma puntual por los voluntarios:

Municipio	Acompañamientos médicos, trámites administrativos	Beneficiarios
Torrelodones	15	7
Hoyo de Manzanares	13	4
Alpedrete	4	4
Moralzarzal	6	2
Total	38	17

Actuaciones realizadas de forma continuada por los voluntarios:

Estas actuaciones son realizadas por los voluntarios con una frecuencia de al menos una vez por semana.

Municipio	Apoyo escolar	Compañía/ Apoyo emocional	Atención personas con discapacidad	Total beneficiarios	Porcentaje
Torrelodones	7	2	1	10	13%
Hoyo de Manzanares	10	1	1	12	16%
Alpedrete	16	31	0	47	63%
Moralzarzal	4	1	1	6	8%
Total	37	35	3	75	100%

Actuaciones realizadas por los voluntarios en los programas comunitarios.

En esta área las actuaciones que desarrollan las personas voluntarias puede realizarse de forma puntual o con un carácter más estable. Estas últimas (de forma más estable) podrían ser hasta con una frecuencia semanal, alargando su actuación hasta que sea consensuada con la trabajadora social de referencia o bien hasta finalización de una actividad concreta, por ejemplo, la impartición de un taller de idiomas.

El número de beneficiarios/as durante este período por municipio, según tipo de programa comunitario han sido las siguientes:

Municipio	Salidas culturales y/o apoyo en actividades comunitarias	Cuidados Infantiles en Escuelas de Familia	Otros: cuidados infantiles en Aula de Formación, Terapia de familia, apoyo en la actividad de baile del Centro de Mayores, Semana de la Mujer,...	Total Beneficiarios	Porcentaje
Torrelodones	301	29	118	448	60,54%
Hoyo de Manzanares	33	19	14	66	8.92%
Alpedrete	47	30	46	123	16,62%
Moralzarzal	80	23	0	103	13,92%
Total Beneficiarios	461	101	178	740	100%

Actuaciones de los municipios del PIV con entidades de acción voluntaria y otros organismos del ámbito local.

En **Torrelodones** se han realizado las siguientes comunicaciones con las entidades de acción voluntaria:

- Coordinación con responsable de acción voluntaria y directora de la Residencia Infantil "Nuestra Señora de Lourdes" de Torrelodones.
- Coordinación con Cáritas Torrelodones.
- Coordinación con Residencias de Mayores concertadas Peñagrande, Peñascales, Valdeluz y Santa María de los Ángeles.
- Coordinación con el ASI (Asociación por la Inclusión Social de jóvenes con discapacidad de Torrelodones).
- Coordinación con los centros escolares.
- Comunicación con Asociación Española Contra el Cáncer, Fundación Síndrome de West y Protección Civil Torrelodones.



En **Hoyo de Manzanares** se han mantenido las siguientes coordinaciones con las entidades de acción voluntaria:

- Coordinación con las Concejalías de Bienestar Social, Familia e Igualdad, Educación y Participación Ciudadana.
- Coordinación con los centros educativos: Escuela Infantil “Los Tajetes”, CEIP Virgen de La Encina, IES Francisco Ayala.
- Coordinación con Centro de Salud de Hoyo de Manzanares.
- Coordinación con Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda.
- Coordinación con Centros Base de la Comunidad de Madrid.

En **Alpedrete** se han realizado las siguientes reuniones con las entidades de acción voluntaria:

- Coordinación con los centros escolares.
- Coordinación con Residencia Geriátrica Los Llanos.
- Coordinación con las Concejalías de Juventud, Servicios Sociales y Cultura y Deportes.
- Coordinación con el departamento de Trabajo Social del Hospital General de Collado Villalba.

En **Moralzarzal**:

- Coordinación con los centros escolares.
- Coordinación con las Concejalías de Juventud, Educación, Sanidad y Servicios Sociales.

Actuaciones de difusión y coordinación con entidades de acción voluntaria.

Desde el PIV de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM se ha realizado difusión entre nuestros voluntarios/as de las oportunidades de acción voluntaria ofrecidas por otros PIV y entidades.

5.3.6. Coordinación y seguimiento de las actuaciones del voluntariado.

Durante el año 2017 se han creado diversos espacios de coordinación y dinamización como:

- **Entrevistas individuales de seguimiento** entre las coordinadoras del programa con los voluntarios/as, en función de la actividad que éste/a desarrolle, estableciéndose un espacio de apoyo al voluntario/a antes, durante y tras finalizar su actividad.



- **Espacios de coordinación y dinamización** entre los responsables del PIV de la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM: se han realizado entrevistas de seguimiento de las actuaciones, programación de actividades y acciones formativas, evaluación, que se llevan a cabo de manera continuada y en las actuaciones puntuales.
- **Reuniones trimestrales** de coordinación conjunta con todos los voluntarios/as de la Mancomunidad.
- **Reuniones de coordinación** interinstitucionales entre los PIV municipales y los responsables del Programa de Voluntariado de la Dirección General de Servicios Sociales e Integración Social de la Comunidad de Madrid.

5.3.7. Evaluación.

- Durante el primer semestre de 2017 se ha ofrecido una mayor oferta de servicios en los que poder llevar a cabo la acción voluntaria por parte del equipo de voluntarios de la THAM. Se destaca el apoyo que han ofrecido en actividades para el desarrollo comunitario y grupal.
- Se ha facilitado la colaboración de los voluntarios dentro de programas o actividades en Ayuntamientos y otras entidades locales (fundaciones, asociaciones, y otras entidades de iniciativa social).
- Se ha constituido una comisión de voluntarios/as formada por representantes de cada municipio, y se han mantenido reuniones con el objetivo de atender demandas, conocer necesidades y detectar campos de actuación en la acción voluntaria.
- Se ha mantenido la relación de colaboración con otras instituciones (Centro de Acogida de Menores, Residencias de Mayores...).
- Se ha mantenido servicio de voluntariado en la Residencia Los Peñascales de Torreloz, realizando tareas de laborterapia, acompañamiento, apoyo a huerto urbano y lectura de prensa diaria.
- Se ha puesto en marcha un nuevo proyecto en la "Residencia Los Llanos" de Alpedrete, con la actividad paseo/acompañamiento por los alrededores de la finca a residentes más autónomos, favoreciendo el ejercicio físico y el contacto con la naturaleza, realizándose una vez por semana por un voluntario.
- Se han impartido nuevos talleres desarrollados por voluntarios.
- La descentralización de la coordinación del programa sigue permitiendo mantener una comunicación más cercana con los voluntarios y familias beneficiarias.
- Se ha mantenido la comunicación con los voluntarios/as a través de email y/o sms, la página web de la Mancomunidad THAM y telefónicamente. Este año se ha incorporado como herramienta de participación la elaboración de encuestas telemáticas para conocer las preferencias del equipo en materia de formación.



- Las personas voluntarias siguen demandando participación en servicios nuevos, lo que demuestra el gran capital humano que existe. La disposición ante las actividades propuestas ha sido muy positiva y facilita la rápida asignación de tareas.
- Se ha experimentado una ampliación de la demanda de servicios de acompañamiento a personas mayores, y concretamente en lo referido a momentos de lectura.
- Se han promovido espacios de encuentro e intercambio de experiencias entre las personas voluntarias de los cuatro municipios que conforman la mancomunidad.
- Este año se han mantenido diversas actividades de sensibilización y reconocimiento de la labor del voluntariado.
- El número de personas voluntarias se mantiene respecto al año 2016, consolidándose el equipo creado, lo que denota la fidelidad al programa, atesorando la experiencia y formación necesaria para ofrecer servicios de calidad a los beneficiarios/as de nuestras acciones.

5.3.8. Coste del programa.

El coste de este programa de enero a junio ha sido de **1.696,76 €** asumido por la Mancomunidad THAM.



2017

memoria de

TEMA

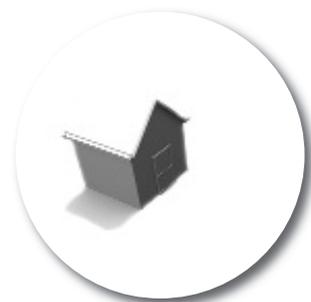
5

PROGRAMAS



Programa de
atención domiciliaria





5.4.1. Habitabilidad

El programa de mejora de las condiciones de habitabilidad supone incidir en aquellos aspectos de la vivienda que puedan producir efectos acumulativos de factores de riesgo que agudicen la situación de dependencia o de aislamiento y falta de integración social, facilitando la financiación parcial o total de actuaciones dirigidas al acondicionamiento de la vivienda y a la adaptación funcional del hogar que posibiliten el mantenimiento de unas condiciones mínimas de higiene y el aumento de la seguridad en el entorno doméstico, eliminando riesgos de accidente.

5.4.1.1. Destinatarios.

Personas mayores de 65 años, pensionistas, personas con discapacidad reconocida superior al 33%, o personas dependientes, con dificultades específicas para la realización de las actividades de la vida diaria dentro del entorno doméstico.

5.4.1.2. Objetivos.

- 1 Garantizar el acondicionamiento de la vivienda con acciones tales como limpiezas a fondo, pintura, pequeñas reparaciones y otras tareas que requieran de especialistas y posibiliten el mantenimiento de unas condiciones mínimas de higiene.
- 2 Facilitar las adaptaciones funcionales del hogar, tales como reformas, adquisición de equipamientos, eliminación de barreras arquitectónicas y acciones dirigidas al aumento de la seguridad en el entorno doméstico.

5.4.1.3. Análisis de las ayudas de habitabilidad.

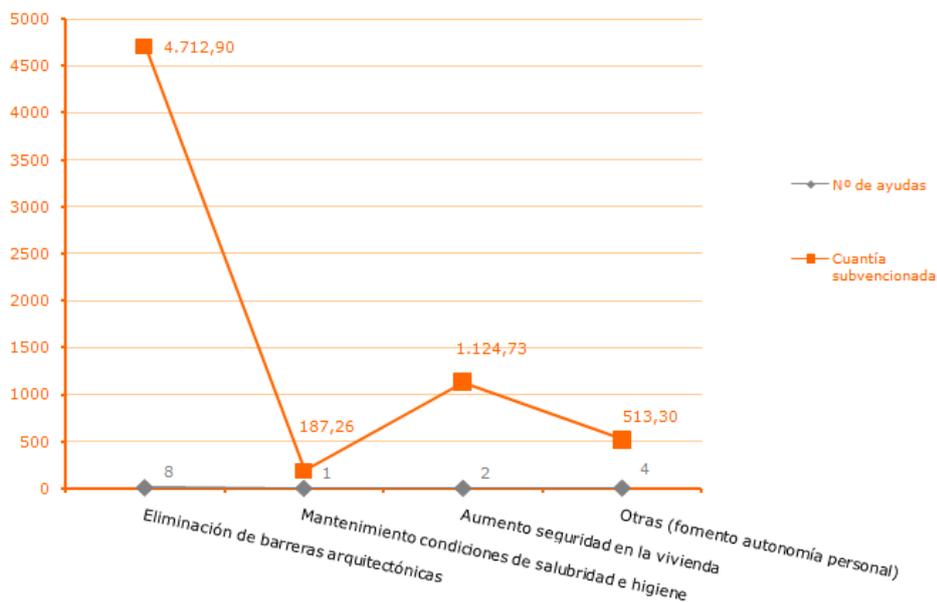
Durante los meses de enero a julio de 2017, se han realizado 15 intervenciones en domicilios diferentes que se han beneficiado de ayudas para mejorar las condiciones de habitabilidad. De las 15 personas titulares de las ayudas, 13 son personas mayores cuya edad media se sitúa en los 80 años y 2 son personas con discapacidad con una edad media de 44 años y con discapacidades superiores al 65%.

5.4.1.4. Distribución de las ayudas.

Según su tipología, las 15 intervenciones realizadas se han distribuido del siguiente modo:

- 8 actuaciones referidas a eliminación de barreras arquitectónicas mediante cambios de bañera por plato de ducha y reformas del cuarto de baño e instalaciones de rampas de acceso, reformas del cuarto de baño e instalaciones de rampas de acceso y silla salvaescalera.
- 1 actuación referidas al mantenimiento de las condiciones de salubridad e higiene mediante pequeñas reparaciones en la vivienda.
- 2 actuaciones referidas al mantenimiento de las condiciones de seguridad en la vivienda mediante reparación y adquisición de caldera.
- 4 actuaciones de fomento de la autonomía personal mediante adquisición de sillas de ducha, barandillas de cama, asientos geriátricos y diferente material de geriatría.

Mejora de habitabilidad nº ayudas/cuantía

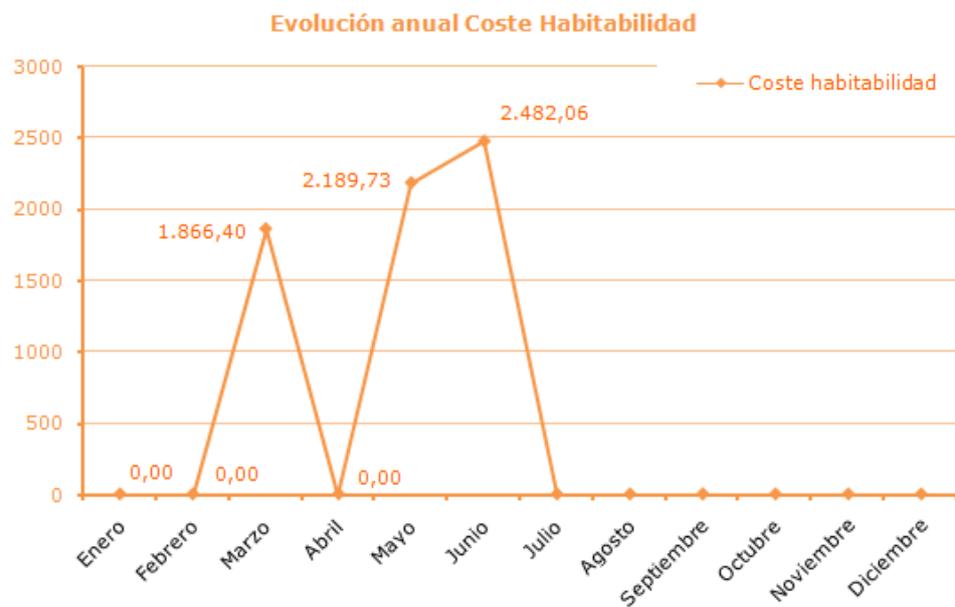


La distribución en función del municipio de residencia de los beneficiarios ha sido la siguiente:

- 8 en Torrelodones.
- 2 en Hoyo de Manzanares.
- 2 en Alpedrete.
- 3 en Morzarzal.

5.4.1.5. Coste de las ayudas.

El coste total de las 15 intervenciones realizadas ha ascendido a **16.455,32 €**, de los cuales la Mancomunidad ha financiado 6.538,19 €. Por tanto, desde servicios sociales se ha subvencionado un 40 % del coste total de las actuaciones. La cuantía subvencionada media ha sido de 436 € por actuación.





Programa de atención domiciliaria



5.4.2. Servicio de Ayuda a Domicilio

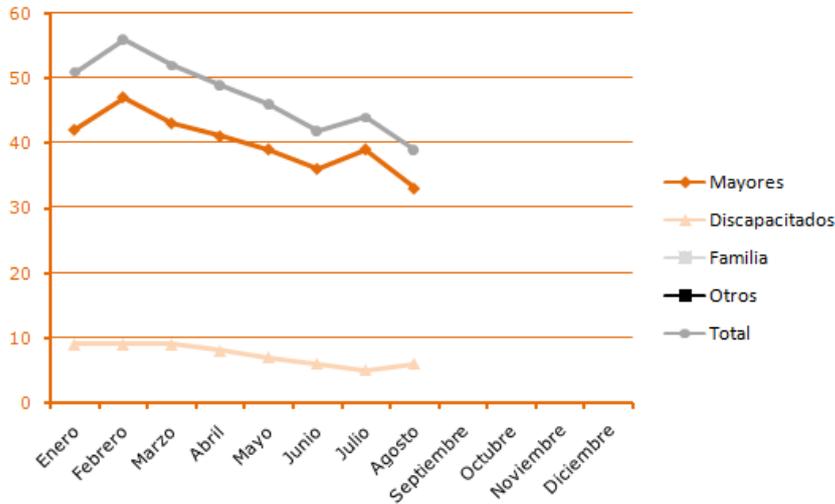
El Servicio de Ayuda a Domicilio tiene como objetivo prevenir situaciones de crisis personal y familiar, prestando una serie de apoyos a individuos o familias que se hallen en situación de especial necesidad para facilitar la autonomía personal en el medio habitual.

Las actuaciones pueden ser de carácter doméstico (limpieza, preparación de comidas, realización de compra,...) y/o personal (higiene personal, ingesta de alimentos, movilización,...).

5.4.2.1. Análisis del servicio.

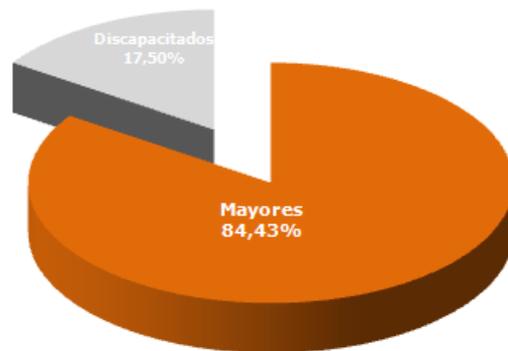
El número de servicios prestados de enero a agosto de 2017 se ha mantenido estable en torno a 40 domicilios de media. Dada la reducción del servicio tras la prestación directa del servicio de ayuda a domicilio de las personas dependientes por parte de Comunidad de Madrid, únicamente se están atendiendo altas con necesidades de atención personal, priorizando servicios de atención personal a personas no dependientes o en proceso de tramitación sobre otros servicios más preventivos de limpieza domiciliaria o acompañamientos.

Evolución domicilios vigentes SAD



SAD	Nº Atendidos	Nº Bajas 2017	Total atendidos
Usuarios a 31/08/2017	57	19	76

Sectores de atención

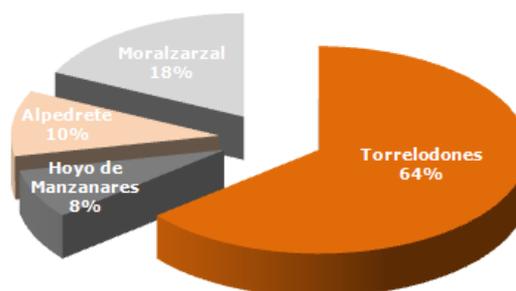


El 84% de los usuarios que han recibido el Servicio de Ayuda a Domicilio, pertenecen al sector de personas mayores, frente al 17% de usuarios que se encuadran en el de personas discapacitadas.

Al comparar la distribución de los usuarios con la del año pasado, se ve que los sectores de atención igualmente se han estabilizado. El sector de personas mayores se ha consolidado como el sector que recibe el grueso de la atención, mientras que el sector de personas discapacitadas se mantiene en sus porcentajes anteriores.

En función del municipio, los domicilios en alta a 31 de agosto de 2017, se distribuyen de la siguiente manera:

Distribución por municipios



El total de horas de servicio prestadas de enero a agosto de 2017 ha ascendido a 4.546,5 horas, distribuidas según se recoge en la siguiente tabla:

SAD	Nº Horas diurnas	Nº Horas festivas
Enero	634	0
Febrero	702,5	0
Marzo	675,5	0
Abril	534	0
Mayo	529	0
Junio	555	0
Julio	451	0
Agosto	465,5	0
Totales	4.546,50	0

5.4.2.2. Modalidad de prestación.

El Servicio de Ayuda a Domicilio de la Mancomunidad se presta según una modalidad mixta:

- A través de la empresa ASISPA (Asociación de Servicio Integral Sectorial para Ancianos), que tiene adjudicada la prestación del servicio en nuestro territorio.
- A través de una auxiliar municipal contratada por el Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares, que presta servicio en 13 domicilios.



5.4.2.3. Coste del servicio.

El precio hora del servicio de ayuda a domicilio era de 17,03 € en el caso de las horas laborables y de 20,86 € las horas festivas. En el año 2017, se convoca nuevo procedimiento de contratación del Servicio de Ayuda a Domicilio en los municipios que integran la Mancomunidad THAM, en el que resulta adjudicataria la misma empresa ASISPA (ASOCIACION DE SERVICIO INTEGRAL SECTORIAL PARA ANCIANOS) y conforme a dicho contrato, a partir de julio de 2017 se fija el precio hora del servicio de ayuda a domicilio en 19,598 € horario laborable y en 22,538 € en horario festivo y nocturno.

En la siguiente tabla se recoge el coste del servicio de ayuda a domicilio:

SAD	Coste Total	Aportación total usuarios
Enero	10.797,02	1.359,96
Febrero	11.963,58	1.634,26
Marzo	11.503,77	1.431,48
Abril	9.094,02	1.123,96
Mayo	9.008,87	1.158,67
Junio	9.451,66	1.146,30
Julio	8.575,47	967,50
Agosto	9.122,87	958,85
Totales	79.517,26	9.780,98

Programa de atención domiciliaria



5.4.3. Servicio de Teleasistencia

La teleasistencia es un recurso técnico que ofrece atención y apoyo personal y social continuo, a la vez que permite detectar situaciones de crisis personal, social o médica y en su caso, intervenir inmediatamente en ellas. Esto es posible mediante un equipamiento de comunicaciones e informático específico que posibilita al usuario la conexión inmediata y permanente (24 horas diarias, 365 días al año) con una central de atención, con personal cualificado para dar respuesta a una situación de emergencia y con la capacidad de movilizar los recursos necesarios facilitando asimismo el enlace con el entorno sociofamiliar del usuario.

5.4.3.1. Análisis del servicio.

Mediante Convenio con la Consejería de Políticas Sociales y Familia, la Mancomunidad THAM dispone de 159 terminales de teleasistencia para personas dependientes y de 216 terminales para personas no dependientes. Estando estos dos cupos prácticamente cubiertos al 100 % durante todo 2017, y dada la mayor demanda del servicio de teleasistencia por parte de personas no dependientes, la Mancomunidad tiene suscrito un contrato con Cruz Roja Española para poder ampliar la atención prestada desde este dispositivo, ampliando así el número de equipos de atención para personas no dependientes.

Al amparo de este contrato, los usuarios pueden disponer del servicio aunque con un coste mayor que a través del convenio (a pesar de que la Mancomunidad subvenciona el 50% del servicio).

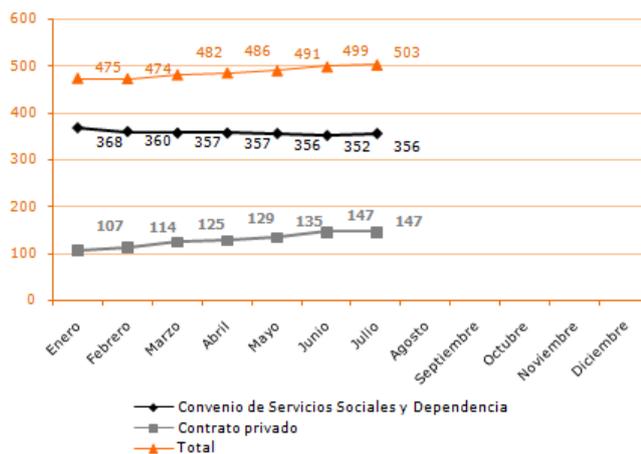
Durante el año 2017, tanto el número de domicilios como el de usuarios vinculados al contrato privado, que se han beneficiado del Servicio de Teleasistencia se ha incrementado a un ritmo sostenido pasando de 107 a 147 usuarios de enero a julio, dando respuesta a toda la demanda planteada en el momento actual y que no tiene cabida en el convenio con Comunidad de Madrid.

Este contrato se ha ampliado durante 2016 con 20 unidades de teleasistencia con localizadores móviles para personas con deterioro cognitivo, 20 terminales móviles adaptados para personas con sordera y/o sordomudas y 1 dispositivo para personas con hipoacusia.

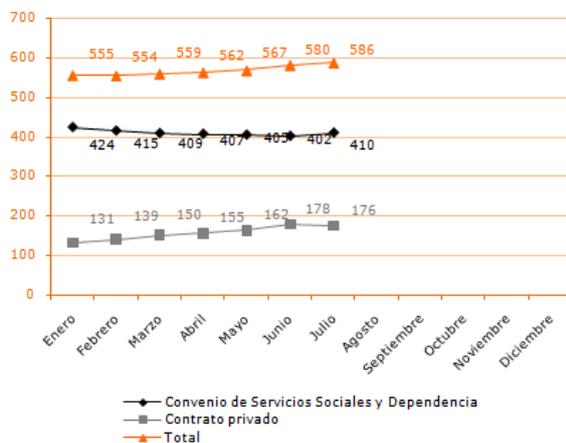
Igualmente tanto para el convenio como para el contrato se cuenta con detectores de gas, humo, agua y caídas que se instalan gratuitamente en aquellos domicilios que lo precisen tras la valoración del técnico.

El número de domicilios como el de usuarios, vinculados al convenio con Comunidad de Madrid, se ha mantenido constante dado que se ha llegado al cupo máximo de plazas tanto para personas no dependientes como dependientes. Las bajas se compensan con las nuevas altas del servicio.

Evolución domicilios vigentes Teleasistencia



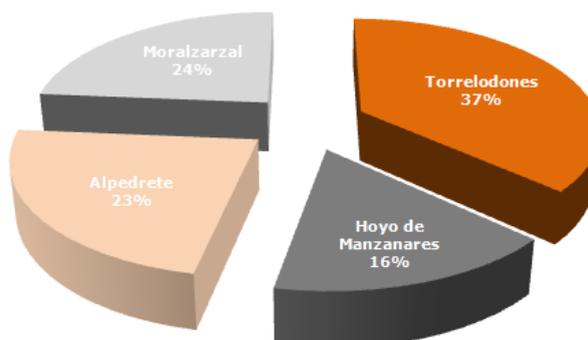
Evolución usuarios vigentes Teleasistencia



La mayoría de los domicilios y usuarios que han dispuesto del Servicio de Teleasistencia pertenecen al sector de personas mayores.

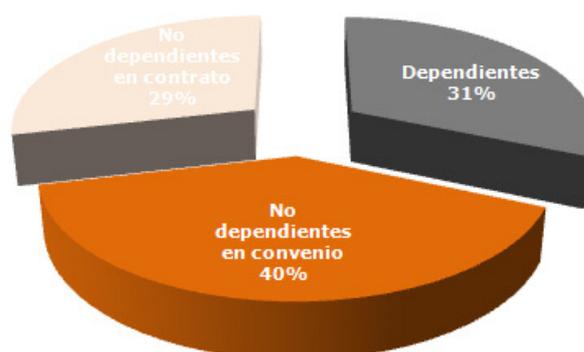
Del total de los 503 titulares en alta en julio de 2017, 185 son de Torreldones, 82 de Hoyo de Manzanares, 117 de Alpedrete y 119 de Moralzarzal. Manteniéndose porcentajes similares con respecto al año 2016.

Titulares por municipio



Si analizamos los 503 titulares del servicio de teleasistencia en relación con su situación de dependencia, el 31% de los titulares del servicio de teleasistencia son personas con situación de dependencia reconocida, manteniéndose un porcentaje similar al año anterior. El 69% restante no tiene reconocida situación de dependencia, de ellos, el 68% están integrados en el convenio con Comunidad de Madrid y el 32% están vinculados al contrato privado que la Mancomunidad mantiene con Cruz Roja para poder asumir las nuevas demandas de personas no dependientes.

Titulares por situación de dependencia



Teleasistencia domiciliaria	Nº	Nº bajas 2017	Total atendidos
Domicilios a 31/07/2017	503	38	541
Usuarios a 31/07/2017	586	52	638



Nº Usuarios por sector a 31/07/2017	Nº
Mayores	580
Discapacitados	6
Familia	0
Otros	0
Total	586

Nº Usuarios por modalidad a 31/07/2017	Nº
Fija	578
Móvil	8
Total	586

5.4.3.2. Modalidad de prestación.

Como se ha indicado al principio de este capítulo, el Servicio de Teleasistencia se presta en base a dos instrumentos:

- Convenio de Servicios Sociales de Atención Primaria y Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia. El servicio se presta en el marco de colaboración suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).
- Contrato de prestación de servicios suscrito por la Mancomunidad con una empresa de servicios.

En ambos casos, la entidad adjudicataria del Servicio de Teleasistencia en la Mancomunidad es Cruz Roja Española.

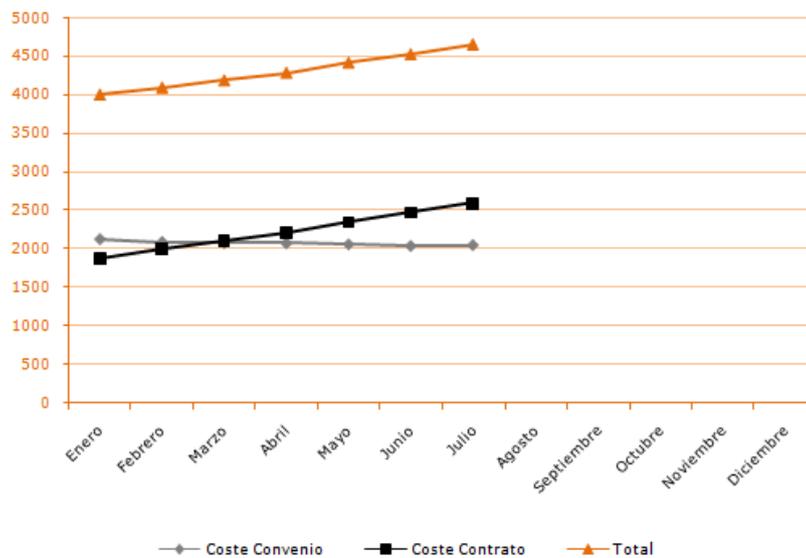
5.4.3.3. Coste del servicio.

El coste total del Servicio de Teleasistencia de enero a julio de 2017 ha ascendido a **73.930,16 €**, distribuidos de la siguiente manera:

Coste Convenio	Aportación Consejería	43.703,16 €
	Aportación THAM	5.412,38 €
	Aportación Usuarios	9.155,34 €
	Total	58.270,88 €
Coste Contrato	Aportación Consejería	0,00 €
	Aportación THAM	7.933,58 €
	Aportación Usuarios	7.725,70 €
	Total	15.659,28 €
Total Coste	Aportación Consejería	43.703,16 €
	Aportación THAM	13.345,96 €
	Aportación Usuarios	16.881,04 €
	Total	73.930,16 €

El siguiente gráfico refleja la evolución mensual de la facturación por el servicio de teleasistencia cargado a la Mancomunidad por un importe total de 45.449,27 €.

Evolución del gasto de la Mancomunidad





2017

memoria de actividades

MEMORIA

6



Financiación
externa



Financiación externa



6.1. Convenios 2017.

Órgano	Programa	Importe de la aportación externa
Consejería de Políticas Sociales y Familia	Convenio de Servicios Sociales de Atención Primaria y de Promoción de Autonomía Personal y la atención a las personas en situación de Dependencia.	953.298,63 €
Consejería de Políticas Sociales y Familia	Convenio de colaboración entre la Consejería de Políticas Sociales y Familia y la Mancomunidad THAM para el desarrollo del Servicio de Teleasistencia para el año 2017.	78.861,87 €
Consejería de Políticas Sociales y Familia	Red de Puntos de Promoción del Voluntariado.	0,00 €
Consejería de Políticas Sociales y Familia (Dirección General de la Mujer)	Convenio para la realización de actuaciones contra la violencia de género y la promoción de igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.	139.408,97 €
Consejería de Políticas Sociales y Familia	Convenio para la Lucha contra la Pobreza Infantil.	23.916,00 €
Consejería de Educación, Juventud y Deporte	Prevención y control del absentismo escolar.	8.944,92 €
Total Convenios		1.204.430,39 €

6.2. Subvenciones 2017.

Órgano	Programa	Importe de la aportación externa
Consejería de Educación, Juventud y Deporte	Subvención Proyectos inclusión de jóvenes en riesgo de exclusión social.	Pendiente resolución
Consejería de Economía, Empleo y Hacienda	Programa Formación en alternancia con la actividad laboral Desempleados >30 años (1 administrador de redes y 2 auxiliares administrativos).	16.301,70 €
Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno	Subvención AFEDAP: Plan Agrupado "QUALIFICA VI" (THAM, Torreledones, Hoyo, Alpedrete).	7.830,00 €
Total Subvenciones		24.131,70 €

Total Financiación Externa: 1.228.562,09 €

6.3. Total financiación por organismos.

En el siguiente cuadro se visualiza cómo la principal financiación externa de la Mancomunidad THAM proviene del nivel autonómico, siendo en concreto la Consejería de Políticas Sociales y Familia la que representa el porcentaje más elevado del total financiado. El total clasificado por organismos es el siguiente:

Órgano	Importe de la aportación externa	Porcentaje
Consejería de Políticas Sociales y Familia	1.195.485,47 €	97,31%
Consejería de Educación	8.944,92 €	0,73%
Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno	7.830,00 €	0,64%
Consejería de Economía, Empleo y Hacienda	16.301,70 €	1,33%
Total Aportación Autonómica	1.228.562,09 €	100 %

En el siguiente gráfico se muestra la distribución de la financiación total de la Mancomunidad entre las diferentes entidades, incluyendo el presupuesto propio de la Mancomunidad y las aportaciones externas.



Distribución de la aportación por municipio

Municipio	Porcentaje	Importe
Torrelodones	39,62%	430.318,42 €
Hoyo de Manzanares	13,79%	149.794,27 €
Alpedrete	24,90%	270.394,47 €
Moralzarzal	21,69%	235.593,22 €
Total	100%	1.086.100,38 €

2017

memoria de

THAM

anexo

a



Relación de proveedores de la
Mancomunidad THAM





Empresas Proveedoras

ADD 4U SOLUCIONES PARA LA GESTION Y DESARROLLO S.L.

ALIMENTACION Y SERVICIOS VANINI, SL

ALVINA CONSULTORES S.L. M-GOVERMENT SOLUTIONS

ASISPA

ASOCIACION CENTRO ESPECIALIZADO CEPEM

ASOCIACION CENTRO TRAMA

ASOCIACION CULTURAL CIBELES

ASOCIACION CULTURAL LYCEUM XXI

ASOCIACION DE EDUCADORES LAS ALAMEDILLAS

ASOCIACION DE ESCRITORES SOLIDARIOS CINCO PALABRAS

ASOCIACION DE MUJERES JURISTAS THEMIS

ASOCIACION ESLABON INICIATIVAS DE PROMOCION DE EMPLEO

ASOCIACION LGTB ARCOPOLI

ASOCIACION OTRO TIEMPO

AUTOCARES CASANZ, SL

AVATA BIERZO S.L.

AYRE A COLECTIVIDADES, S.L.

BIOSCA COTOVAD, CONRADO

BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

BOOOOO S. COOP. MADRILEÑA

CAIXA BANK, S.A.

CENTRAL DE CATERING SERVI CATERING, S.L.

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS FAMED, S.L.

CICS CENTRO DE INTERVENCION CLINICA Y SOCIAL

COLECTIVIDADES M. MAESTRO S.L.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA ASAMBLEA LOCAL COLLADO VILLALBA

CRUZ ROJA OFICINA PROVINCIAL MADRID

CUALTIS SL

DARFE LEARNING CONSULTING S.L

DISTRIBUCIONES FERAN S.A. (DIDECO)

EDNYA EDUCACION NATURALEZA Y ANIMACION

ESCUELA DUENDE, S.L.

FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE

FANTASIA EXTRAESCOLARES EDUCACION, OCIO Y ANIMACION

FARMACIA CARDONA AYUSO, LAURA

FARMACIA DIAZ LOPEZ, M^a TERESA

FARMACIA MARTIN GARCIA, JOSE RAMON

FARMACIA RUIZ CRUZ CRISTINA

FIDELIS FACTU SOCIEDAD COOPERATIVA

FUNDACION IGUAL A IGUAL

FUNDACION MARIO LOSANTOS DEL CAMPO (FMLC)

GLOBAL-POST SECURITY SOLUTIONS, S.L

GRUPO CRECE, DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL

GRUPO MANSERCO

HELICONIA S.COOP. MAD

HERNANDEZ RUIZ-ESPEJO, JOSE LUIS

HERNANDEZ SANCHEZ, CARLOS (AUTO-SERVICIO GAMA ALPEDRETE)

INSTITUTO MADRILEÑO DE FORMACION Y ESTUDIOS FAMILIARES

JIRIBILLA PRODUCCIONES S.L.

KARACOL FORMACION, S.A

LA POLCA SL

LOPEZ GONZALEZ, JOSEFA (SUPER MORAL)

MAGDALENA CASTILLO E HIJOS

MAPFRE EMPRESAS

MARTE BCN COMUNICACIÓN, S.L.

MARTIN GARCIA, ALFONSO

MEYNIEL MARTI, SUSANA (ESTANCO Nº 3 COLONIA TORRELODONES)

OPTAGON OPTIMIZACION DE RECURSOS EMPRESARIALES

PANDORA MIRABILIA GENERO Y COMUNICACIÓN S. COOP. MAD.

PAPELERIA ALMEZ

PAPELERIA EVA M^a ULLED MERINO

PREVILABOR 365, S.L.

Empresas Proveedoras

RODRIGUEZ MARTIN, JOAQUIN- CLUB TORRE 72

SABARIEGOS RAMOS, JUAN JOSE

SERVICIOS INFORMATICOS UNISER S.L.

STAPLES PRODUCTOS DE OFICINA, S.L.U.

SUPERMERCADO GALLEGO & RIVAS S.L.

SUPERMERCADOS HIBER S.A.

TELEFONICA MOVILES ESPAÑA

THE SPEAKING CENTRE, SL

WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A.

ZOCO 16 REPROGRAFIA S.L.

Empresas Proveedoras

SABARIEGOS RAMOS, JUAN JOSE

SANEAMIENTOS AZARA, S.A.

SCI EQUIPAMIENTO GERATRICO HOSPITALARIO, ALBERTO MATILLA PEÑA

SERVICIOS INFORMATICOS UNISER S.L.

SIGLO ESTUDIOS Y PROYECTOS, SL

STAPLES PRODUCTOS DE OFICINA, S.L.U.

STRATO NETWORKS S.L.

SUPER BRAJOJA

SUPERMERCADO GALLEGO & RIVAS S.L.

SUPERMERCADOS HIBER S.A.

TELEFONICA MOVILES ESPAÑA

TELESOFTWARE

TESORERIA COMUNIDAD DE MADRID

THE SPEAKING CENTRE S.L.

VAQUEMA CATERING

WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A.

ZOCO 16 REPROGRAFIA S.L.

Servicios Profesionales

ALVAREZ PAGAN, CRISTINA

ARANCIBIA CLAVEL, GLORIA

ASENSIO DEL BARRIO, Mª JOSE

BONDIA RAGA, AMI

DEL NOGAL TOME, MIGUEL

DEL OLMO CONDADO EDUARDO

DUFFILL GAVITO, MARIANA

FABUEL SANTOS, MARTA

GALVEZ MUGICA, ELENA

GARCIA DE LEANIZ SEMPERE, CARMEN

GONZALEZ GONZALEZ, ELENA

GUTIERREZ DE PABLO, LAURA

LIU ZHANG, XIAO DA

MAKOSHI, Mª SAYAKO ANTONA

MAS ALVAREZ, JOSE ROBERTO

MATEOS FERNANDEZ, MARIA JOSE

MOLINA CORTES, FERNANDO

MOLINERO MERCHAN, Mª CARMEN

Servicios Profesionales

PABLOS, MARISA

RODRIGO APARICIO, MARIA FELISA

RODRIGUEZ MARTIN, RICARDO

SAINZ BENITEZ DE LUGO, PILAR

SANCHEZ-APELLANIZ SANZ, ARANZAZU

SANCHEZ LAPIEDRA, AMPARO

SCHOLL MONJAS, JOSE MARIA

TORRABA PEREZ, RICARDO

VAZQUEZ RAMOS, JOSEFA

ZOREDA GARCIA, M^a ENCARNACION

ZUAZU SALVADOR, SANTIAGO

2017

memoria de actividades



Materiales
gráficos de difusión

Escuela de familia

Monográficos 1º trimestre 2017
Necesaria inscripción previa

Convivir con nuestros hijos adolescentes y preadolescentes... y no morir en el intento

TORRELODONES 22 de marzo 17:30 horas Centro de Servicios Sociales	HOYO DE MANZANARES 22 de marzo 17:00 horas Centro de Servicios Sociales	ALPESDES 22 de marzo 17:30 horas CSP Santa Catalina	MORALEJALTA 22 de marzo 17:00 horas CC San Sebastián de Arica
---	---	---	---

Cómo detectar y qué hacer si tu hijo sufre acoso escolar.

TORRELODONES 2 de marzo 17:30 horas Centro de Servicios Sociales	HOYO DE MANZANARES 2 de marzo 17:00 horas Centro de Servicios Sociales	ALPESDES 2 de marzo 17:30 horas CSP Clara Compañera	MORALEJALTA 2 de marzo 17:00 horas CSP El Rosal
--	--	---	---

Educar a niños movidos, despistados... o todo a la vez.

TORRELODONES 12 de marzo 17:30 horas Escuela Infantil Los Pajaritos	HOYO DE MANZANARES 12 de marzo 17:00 horas Escuela Infantil Los Pajaritos	ALPESDES 12 de marzo 17:30 horas Escuela Infantil Los Pajaritos	MORALEJALTA 12 de marzo 17:00 horas Escuela Infantil Los Pajaritos
---	---	---	--

Explorando con los 5 sentidos: taller para los más pequeños.
Para familias con menores hasta 3 años

TORRELODONES 12 de marzo 17:30 horas Escuela Infantil Los Pajaritos	HOYO DE MANZANARES 12 de marzo 17:00 horas Escuela Infantil Los Pajaritos	ALPESDES 12 de marzo 17:30 horas Escuela Infantil Los Pajaritos	MORALEJALTA 12 de marzo 17:00 horas Escuela Infantil Los Pajaritos
---	---	---	--

Madres y padres emocionalmente inteligentes... también en vacaciones.

TORRELODONES 27 de marzo 17:30 horas Centro de Servicios Sociales	HOYO DE MANZANARES 27 de marzo 17:00 horas Centro de Servicios Sociales	ALPESDES 27 de marzo 17:30 horas CSP Clara Compañera	MORALEJALTA 27 de marzo 17:00 horas CSP San Sebastián de Arica
---	---	--	--

Más información e inscripciones en el Centro Municipal de Servicios Sociales y en www.mancomunidad-tham.es

Servicio de cuidados infantiles GRATUITO
Previo inscripción

8 DE MARZO

Las mujeres en el cine

2017

PROGRAMACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

TEATRO POR LA IGUALDAD

Acceso libre y gratuito hasta completar aforo

"Abandónalo macho", por La XL. Recomendada para mayores de 13 años.
Torreledones: 11 de marzo a las 10:30 h. en el Centro Cultural
Moraleja: 24 de marzo a las 20:00 h. en el Teatro Bulwer

"Escuchamos, de Sarlo al siglo XXI" dirigida por Mª Victoria Tojas e interpretada por Orea Teatro. Para todos los públicos.
Hoyo de Manzanares: 10 de marzo a las 20:00 h. en el Teatro Los Cigales

"Entre los hombres que tiene la amistad" dirigida por Mireia José Mas, e interpretada por "Celtas y Femenas". Para todos los públicos.
Alpedrete: 10 de marzo a las 19:30 h. en el Centro Cultural

"3 Mujeres" Proyecto artístico por las compañías LAR, IBERMIRA, ENCAJANANZA y ESARTE (organizado por Ayuntamiento). 10€
Torreledones: El viernes 31 de marzo a las 20 h. en el teatro Bulwer

"TV no digas tu juicio en el horno", teatro comedia (organizado por el Ayuntamiento). 9€
Hoyo de Manzanares: sábado 11 de marzo a las 20h. Teatro los Cigales

CINE PARA PENSAR Y COMENTAR

Acceso libre y gratuito hasta completar aforo

"Caravana" (2007) de Nadine Labaki. Comedia dramática. Recomendada para mayores de 13 años.
Torreledones: 10 de marzo a las 18:30 h. en el Centro de Servicios Sociales.
Hoyo de Manzanares: 7 de marzo a las 18:00 h. en el Centro de Servicios Sociales.
Alpedrete: 8 de marzo a las 18:30 h. en la sala polivalente del Centro de Mayores.
Moraleja: 10 de marzo a las 18:30 h. en SORCAS.

"Nuevas formas experimentales" de Paula Romero (organizado Ayuntamiento).
Moraleja: 7 de marzo a las 18:30 h. en SORCAS.

Más información en el Centro de Servicios Sociales o en www.mancomunidad-tham.es

8 DE MARZO

Las mujeres en el cine

2017

PROGRAMACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

TEATRO POR LA IGUALDAD

Acceso libre y gratuito hasta completar aforo

"Abandónalo macho", por La XL. Recomendada para mayores de 13 años.
Torreledones: 11 de marzo a las 10:30 h. en el Centro Cultural
Moraleja: 24 de marzo a las 20:00 h. en el Teatro Bulwer

"Escuchamos, de Sarlo al siglo XXI" dirigida por Mª Victoria Tojas e interpretada por Orea Teatro. Para todos los públicos.
Hoyo de Manzanares: 10 de marzo a las 20:00 h. en el Teatro Los Cigales

"Entre los hombres que tiene la amistad" dirigida por Mireia José Mas, e interpretada por "Celtas y Femenas". Para todos los públicos.
Alpedrete: 10 de marzo a las 19:30 h. en el Centro Cultural

"3 Mujeres" Proyecto artístico por las compañías LAR, IBERMIRA, ENCAJANANZA y ESARTE (organizado por Ayuntamiento). 10€
Torreledones: El viernes 31 de marzo a las 20 h. en el teatro Bulwer

"TV no digas tu juicio en el horno", teatro comedia (organizado por el Ayuntamiento). 9€
Hoyo de Manzanares: sábado 11 de marzo a las 20h. Teatro los Cigales

CINE PARA PENSAR Y COMENTAR

Acceso libre y gratuito hasta completar aforo

"Caravana" (2007) de Nadine Labaki. Comedia dramática. Recomendada para mayores de 13 años.
Torreledones: 10 de marzo a las 18:30 h. en el Centro de Servicios Sociales.
Hoyo de Manzanares: 7 de marzo a las 18:00 h. en el Centro de Servicios Sociales.
Alpedrete: 8 de marzo a las 18:30 h. en la sala polivalente del Centro de Mayores.
Moraleja: 10 de marzo a las 18:30 h. en SORCAS.

"Nuevas formas experimentales" de Paula Romero (organizado Ayuntamiento).
Moraleja: 7 de marzo a las 18:30 h. en SORCAS.

Más información en el Centro de Servicios Sociales o en www.mancomunidad-tham.es

8 DE MARZO

Las mujeres en el cine

2017

PROGRAMACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES

TEATRO POR LA IGUALDAD

Acceso libre y gratuito hasta completar aforo

"Abandónalo macho", por La XL. Recomendada para mayores de 13 años.
Torreledones: 11 de marzo a las 10:30 h. en el Centro Cultural
Moraleja: 24 de marzo a las 20:00 h. en el Teatro Bulwer

"Escuchamos, de Sarlo al siglo XXI" dirigida por Mª Victoria Tojas e interpretada por Orea Teatro. Para todos los públicos.
Hoyo de Manzanares: 10 de marzo a las 20:00 h. en el Teatro Los Cigales

"Entre los hombres que tiene la amistad" dirigida por Mireia José Mas, e interpretada por "Celtas y Femenas". Para todos los públicos.
Alpedrete: 10 de marzo a las 19:30 h. en el Centro Cultural

"3 Mujeres" Proyecto artístico por las compañías LAR, IBERMIRA, ENCAJANANZA y ESARTE (organizado por Ayuntamiento). 10€
Torreledones: El viernes 31 de marzo a las 20 h. en el teatro Bulwer

"TV no digas tu juicio en el horno", teatro comedia (organizado por el Ayuntamiento). 9€
Hoyo de Manzanares: sábado 11 de marzo a las 20h. Teatro los Cigales

CINE PARA PENSAR Y COMENTAR

Acceso libre y gratuito hasta completar aforo

"Caravana" (2007) de Nadine Labaki. Comedia dramática. Recomendada para mayores de 13 años.
Torreledones: 10 de marzo a las 18:30 h. en el Centro de Servicios Sociales.
Hoyo de Manzanares: 7 de marzo a las 18:00 h. en el Centro de Servicios Sociales.
Alpedrete: 8 de marzo a las 18:30 h. en la sala polivalente del Centro de Mayores.
Moraleja: 10 de marzo a las 18:30 h. en SORCAS.

"Nuevas formas experimentales" de Paula Romero (organizado Ayuntamiento).
Moraleja: 7 de marzo a las 18:30 h. en SORCAS.

Más información en el Centro de Servicios Sociales o en www.mancomunidad-tham.es

Días sin Cole
Lady Bug

Viernes 17 de febrero

En el Colegio Virgen de la Encina



Horario:
Sin comedor: de 9:00 a 13:30 horas 9,60 €
Con comedor: de 9:00 a 15:00 ó 16:30 horas 14,40 €

AMPLIACIÓN DE HORARIO:
Entrada: desde las 7:30 hasta las 9:00 horas 3,40 €
Desde las 9:00 hasta las 9:00 horas 1,20 €
Salida: a las 17:00 horas 1,20 €

Inscripción hasta las 14:00 horas del 14 de febrero.

Descuentos aplicables en función del número de hermanos participantes

Más información e inscripciones:
Centro Municipal de Servicios Sociales
Avenida de la Paloma, 11
Telf.: 91 856 21 50
www.mancomunidad-tham.es / www.hoydemanzanares.es



SALIDA CULTURAL PARA MAYORES
MUSEO DE AMÉRICA



20 de ENERO de 2017

Salida: **10:00** Servicios Sociales
10:15 Colonia
Coste: **5 €** de tasa
Obligatorio asistir a la salida con DNI.

Más información e inscripciones en el Centro Municipal de Servicios Sociales del día 11 al 18 de enero

Avda. de la Dehesa, nº 63
Telf.: 91 856 21 50
www.mancomunidad-tham.es / www.torrelodones.es



Taller de Pintura Decorativa para Muebles
Uso de la técnica Chalk Paint



Para personas mayores de 65 años, jubiladas o pensionistas por invalidez



Aprende
Crea
Experimenta
Diviértete!

Reserva tu plaza ya!

Inicio el 3 de abril
Lunes de 9:30 a 11:30 horas en el Centro municipal de Servicios Sociales
Precio 3 € / mes

Información e inscripciones en el Centro Municipal de Servicios Sociales:
Avda. de la Dehesa, 63.
Tf.: 91 856 21 50
www.mancomunidad-tham.es / www.torrelodones.es



VI Encuentro de mujeres EMPRENDEDORAS
2017



MARCA PERSONAL
EL HUMOR AL SERVICIO DE TU TALENTO
Acceso Libre (PARTICIPA)

Intervenciones:

- Personal Branding: Ana Botella, Terremoto, Ramon Estrecho, Área de Recreación, Estrella de Dize-Atuck, Wokkulu, Pasaola
- Humor como Herramienta: Pedro Salas, Diana Rodríguez, T. Tronchales, Espinosa, Práxedes, Eduardo del Olmo, Área de Recreación
- Intercambio de experiencias de emprendedoras
- Presentación de productos y servicios de emprendedoras de la zona.
- Networking.

Más información: www.mancomunidad-tham.es y en el Centro de Servicios Sociales



Talleres 2017

Salida cultural: La mujer en el Reino Sofía. 1 de marzo 17h. 4€

Gestionando y disfrutando de mi tiempo a través de la biodanza. Del 8/02 al 15/03 de 10 a 12h.

La sexualidad en el tiempo de nuestra vida. Del 22/02 al 28/03 de 17 a 19h.

Cocina en familia, el 24/02 de 17:30 a 19:30h.
Magia en familia, el 3/03 de 17:30 a 19:30h.

IMPRESINDIBLE
inscripción previa

Información e inscripciones en el Centro Municipal de Servicios Sociales
www.mancomunidad-tham.es / www.moralzarzal.es





2017 Monográfico Escuela de familia

Explorando con 5 sentidos: taller para los más peques

(para familias con menores hasta 15 meses)

TORRELODONES 13 de marzo 17:30 horas Escuela Infantil Los Arálizos		HOYO DE MANZANARES 9 de marzo 17:00 horas Escuela Infantil Los Tojales
ALPEDRETE 13 de marzo 17:00 horas Escuela Infantil El Hógal		MORALZARZAL 14 de marzo 17:00 horas Casa de Niños

Cinco sentidos

Información e inscripciones en tu Centro Municipal de Servicios Sociales:
Torrelodones: Avda. de la Dehesa, 63. Tlf.: 91 856 21 50
Hoyo de Manzanares: Av. de la Paloma, 11. Tlf.: 91 856 78 74
Alpedrete: C/ Pozo Nuevo, 6. Tlf.: 91 850 80 80
Moralzarzal: C/ de la Iglesia, 7. Tlf.: 91 849 47 21
www.mancomunidad-tham.es

IMPRESINDIBLE
INSCRIPCIÓN PREVIA




Taller para Mayores Despertar con una sonrisa

Jueves 14, 21 y 28 de septiembre
de 10:00 a 12:00 horas



Descubre el bienestar y la calidad de vida que proporciona un buen descanso...

Más información e inscripciones:
en el Centro de Servicios Sociales
Avda. de la Paloma, 11
Tlf.: 91 856 78 74

www.mancomunidad-tham.es / www.hoyodemanzanares.es

Comunidad de Madrid



MAGIA EN FAMILIA



Para toda la familia con menores a partir de 5 años
ACTIVIDAD GRATUITA

INSCRIPCIONES EN SERVICIOS SOCIALES

Sábado 11 de FEBRERO de 11:00 a 13:00 horas

Información e inscripciones en el Centro Municipal de Servicios Sociales
Teléfono: 91 856 78 74
www.mancomunidad-tham.es / www.hoyodemanzanares.es

Cofinanciación del acto por parte del FSE en el marco del Programa Operativo 2014-2020, Eje 1. Prioridad de Inversión 8.4 y la Comunidad de Madrid



Salida Cultural para mayores

Madrid Medieval y Museo San Isidro, los orígenes de Madrid



21 DE ABRIL

Salida:
9:00 h Plaza de la Constitución.
9:15 h Centro de Mayores Los Negrales.

Precio: 5 euros de tasa (la entrada al museo es gratuita).

Obligatorio asistir a la salida con DNI.

Más información e inscripciones:
del 5 al 17 de ABRIL
en el Centro de Municipal Servicios Sociales
Calle Pozo Nuevo, nº 4
Tel: 91 850 80 80
www.mancomunidad-tham.es
www.alpedrete.es



